AÑO XXV N.o 8,561
Fundado el 14 de Enero de 1917

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Algo nuboso.
Ministerio de Defensa Nacional Oficina Meteorológica de Chile.

EDICION DE 18 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 14 DE MAYO DE 1941 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 80 CENTAVOS

EL REICH TRATARIA DE LLEVAR LA GUERRA HASTA EL MAR ROJO

Según informa oficialmente la agencia noticiosa alemana DNB

BERLIN, 13.— (U. P.) La agencia noticiosa alemana DNB anunció oficialmente que debido a los acontecimientos de la guerra en el Mediterráneo Oriental, las hostilidades de la guerra de las fuerzas alemanas, serán también desarrolladas en el futuro en el Mar Rojo.

La misma agencia informa:

"Cada barco que se encuentre en dichas aguas encara la posibilidad de ser destruído por las minas u otros medios de guerra". Por lo tanto, el Gobierno alemán advierte en forma urgente que no se navegue entre la zona de peligro comprendida entre la parte norte del Mar Rojo, incluyendo el Golfo de Suez y Golfo de Akaba y el punto de regreso al norte. Excepción se ha hecho con las aguas bajo la soberanía de Saudi-Arabia. Las disposiciones para la navegación en el área mencionada se han reservado para barcos que pondrán señales especiales.

¿AMENAZA A ESTADOS UNIDOS?

El anuncio hecho por el Gobierno alemán, extendiendo la zona de guerra al Mar Rojo, se relaciona con la intensificación de la lucha en el Mediterráneo por los alemanes; pero en las esferas neutrales y diplomáticas extranjeras se interpreta en el sentido de que está más que nada dirigido contra Estados Unidos, pues se le relaciona con el decreto de fecha reciente, dado por el Presidente Roosevelt, declarando el Mar Rojo zona libre para la navegación de los barcos mercantes norteamericanos.

En las esferas bien informadas alemanas se abstienen de confirmar esta teoría y, todo lo contrario, se declara que es una advertencia a todos los barcos mercantes de todos los países, pues los "barcos que entren a esa zona especificada lo harán bajo su propio riesgo; pero eso es cuestión suya".

Inundaciones en Río de Janeiro adquieren carácter amenazante

RIO DE JANEIRO, 13.— (U. P.).— Las inundaciones en Río Grande están asumiendo caracteres impresionantes, con la invasión de las aguas procedentes de los ríos del interior de ese estado, causando grandes perjuicios a la economía. Las aguas anegaron esta ciudad y las de Porto Alegre, Pelotas y las ciudades uruguayas de San Leopoldo, Itaqui, Cachoeira, etc. Las aguas inundaron la zona céntrica de Río Grande alcanzando una extraordinaria elevación en la parte Norte.

Ayer a las 12 P. M. cedió la fuerza del agua, pero hoy, a las 12 A. M. se produjo una nueva invasión más acentuada.

Los damnificados fueron socorridos por las autoridades y particulares. Felizmente no hay víctimas que lamentar registrándose solamente perjuicios materiales.

Las aguas alcanzaron una altura de tres metros sobre el nivel normal de la barra, precipitándose 78 millones de toneladas horarias a una velocidad superior a 4 millas.

LA FUGA DE RUDOLF HESS "TIENE MAS VALOR QUE UNA GRAN VICTORIA EN EL CAMPO DE BATALLA"

Aquí vemos a Hitler durante una de las festividades alemanas acompañado de Rudolf Hess (izquierda) y el Jefe de las Juventudes alemanas, Baldur y Schirach (derecha). La fuga de Hess a Escocia ha sido la noticia de la semana.

Es la opinión que predomina en Gran Bretaña Es falso que tenga su mentalidad perturbada y se cree que dará a conocer todos los planes de Hitler

EL FUEHRER TOMO EL MANDO DEL PARTIDO NACIONAL-SOCIALISTA

LONDRES, 13.— (U. P.) El Rey Jorge recibió hoy en audiencia a Mr. Winston Churchill en el Palacio de Buckingham, suponiéndose que con motivo de la llegada de Rudolf Hess a Inglaterra.

Según informaciones que han llegado a esferas norteamericanas, las primeras palabras del dirigente alemán, al ser interrogado, fueron: "He venido para salvar a la Humanidad".

Esta información, digna de todo crédito, tiende a confirmar la impresión de que Hess tiene sentimientos religiosos.

Se tiene entendido que durante la primera entrevista, Hess ha divulgado pocos datos.

LAS RAZONES DE SU FUGA

Se considera que son tres los motivos que han contribuido a que el segundo heredero del Fuehrer tomara la decisión de huír:

1.o La convicción de que Hitler está llevando una dirección equivocada, y que debiera negociar la paz.

2.o Su repugnancia a la colaboración germano-soviética, que ofendería los intensos sentimientos antisoviéticos de Hess.

3.o El esfuerzo nervioso de muchos meses, culminando en neurosis, créese que explica el fervor religioso que le ha impulsado a abandonar a su esposa y su hijo.

"ALEMANIA VA AL DESASTRE"

Según una fuente fidedigna, las declaraciones de Hess indican que sus sentimientos han cambiado, que está cansado, cree que ha sido engañado, y habla como un hombre cuya conciencia no está tranquila. "Está convencido de que Alemania va al desastre, y ansía desasociarse de la actual política de los nazis, descartando su responsabilidad en ella".

En las esferas autorizadas se ha manifestado que Hess "no ha traído ninguna proposición de paz. Su vuelo en avión no ha sido más que una huida. Vino en contra de la autoridad. Se supone que si vino a Inglaterra fué porque sabía que de ir a un país neutral hubiera estado en peligro inminente de ser asesinado".

El Ministro de Información, Mr. Duff Cooper ha declarado que la llegada de Rudolf Hess demuestra la primera ruptura en el partido nazi desde que Hitler asesinó a gran cantidad de sus seguidores, el 13 de junio de 1934.

"Aquí está un hombre que estaba tan allegado a él, un hombre que evidentemente está en posesión de todas sus facultades, puesto que ha sido capaz de realizar un vuelo con todo éxito, un hombre que por su situación debía sentirse bien en Alemania. Y todos sabemos qué ventajas gozan los amigos de los tiranos. Sin embargo, ha preferido abandonar a ese país desgraciado y miserable y correr un riesgo tremendo para aterrizar en lo que todavía es un país libre.

"Estas son buenas noticias, que vienen en buena hora".

Agregó Mr. Duff Cooper que cualesquiera que sean las calidades de Hess, su visita a este país es bastante inesperada, aunque en modo alguno deje de ser bienvenido.

Probablemente sea hecha una nueva declaración después que Mr. Kirpatrick presente su informe personal sobre las conversaciones.

En las esferas autorizadas se ha indicado que hasta ahora Mr. Kirkpatrick sólo ha enviado a Londres un informe preliminar.

UNA GRAN VICTORIA

Algunos miembros de la Cámara de los Comunes expresaron la opinión de que la fuga de Hess "tiene más valor que una gran victoria en el campo de batalla". Hicieron suposiciones sobre el efecto que causaría en Alemania y en los países ocupados el que Hess hablase por radio. En todo caso, expresaron la opinión de que ello serviría para contrarrestar la labor de los aislacionistas de Estados Unidos.

De momento, el Gobierno no parece tener el propósito de hacer una declaración oficial detallada sino que más adelante se pronunciará "sobre la huída a Gran Bretaña de un alto e importante dirigente nazi".

Hay indicios de que, por ahora, sólo se revelarán informaciones muy escuetas mientras se irá entresacando y reservando todo lo que se crea conveniente de las revelaciones que haga el dirigente nazi.

Desde luego, está descartado por completo el forzar a hablar al prisionero. Se ha recalcado oficialmente que Hess será tratado como un honorable prisionero de guerra.

DIRIA TODO LO QUE SABE

Pero Hess está imbuído y convertido en forma tal en contra de la marcha actual del nazismo después de haber sido uno de sus realizadores principales desde hace 20 años, que en realidad tiene deseos de decir todo lo que sabe.

Las numerosas preguntas acerca de si la huída pudiera ser un truco o una provocación han sido refutadas desdeñosamente.

(PASA A LA PAG. 6)

Embajador de Alemania llegó a la capital turca

ANGORA, 13. — (U. P.) — Llegó a ésta, el señor von Papen, Ministro de Alemania en Turquía siendo recibido en el puerto aéreo por el Embajador de Italia. Rehusó hacer comentarios.

Se espera que mañana haga declaraciones sobre posibles demandas alemanas.

Pérdidas navales griegas durante toda la guerra

EL CAIRO, 13.— (U. P). — Según las fuentes oficiales griegas, las pérdidas navales griegas en abril consistieron en el destructor "Psara" hundido el 5 de abril por los stukas, el destructor torpedero "Rey Jorge" tocado por los stukas la noche del 12 de abril en el Golfo de Salónica, remolcado a tierra y destruído en el dique flotante para impedir que cayese en poder del enemigo. El torpedero "Hybra", atacado por bombardeo aéreo en el Golfo de Salónica el 23 de abril, comenzó a hundirse, pero siguió disparando. Su capitán, mortalmente herido, dijo a los que le iban a salvar: "El capitán debe permanecer a bordo de su buque". Un marinero herido dijo a los que le querían salvar: "Muramos aquí y manejemos los cañones. "¡Viva Grecia!"

Los pequeños torpederos "Thyella", "Kysikos", "Kydonia", "Kios", "Broussam Pergamos", "Alkyone", "Aretoussa", "Doris" "Thetis" bombardearon intensamente entre el 7 y el 28 de abril las aguas griegas del este y oeste donde escoltando transportes fueron todos hundidos, algunos con todos sus tripulantes. El viejo crucero "Kilkis" se hundió en la base después de incendiarse a causa del bombardeo. El crucero "Averoff" algunos torpederos, destructores y submarinos se salvaron. Es imposible decir cuántas vidas se perdieron, pero se calcula que pereció el 20 por ciento de los tripulantes de la armada griega. Las cifras se refieren únicamente al período de la guerra con Alemania.

Comentario al reconocimiento ruso al G. de Irak

TOKIO, 13 (U. P.)— El corresponsal del diario Asahi en Berlín, informa, que la reanudación de las relaciones entre el Soviet y el Irak, han sido interpretadas en Berlín como "una creciente indicación de que Rusia se está acercando a los poderes del Eje", debido al reconocimiento hecho por Rusia del actual gobierno del Irak como su Gobierno legítimo, a pesar de encontrarse éste en lucha con Gran Bretaña.

La aviación inglesa continúa su ofensiva

Atacó con toda intensidad las plantas industriales de Mannheim. — También fueron atacados Ostende, Dunkerque y otros importantes objetivos

LONDRES, 13 (U. P.)— Se ha informado en forma autorizada, que anoche la Real Fuerza Aérea atacó objetivos industriales de Mannheim Colonia y Coblenza. El ataque fué concentrado especialmente sobre Mannheim.

También fueron atacados los muelles de Ostende, Dunkerque y de Saint-Nazaire, en la costa francesa del Atlántico.

El comunicado oficial emitido por el Ministerio del Aire, dice que en Mannheim, el ataque de la R. F. A. causó daños considerables.

"El peso del ataque fué dirigido contra el centro industrial de la ciudad, originándose numerosos grandes incendios".

Confirma el comunicado que fueron bombardeados diversos objetivos de Colonia y Coblenza, mientras que otros aviones atacaron a los muelles de Ostende y Dunkerque.

Agrega que aparatos del Comando de la Costa atacaron los muelles de Saint Nazaire.

Dice que en todas dichas operaciones dejaron de regresar dos aparatos británicos.

NO ATACO ANOCHE LA AVIACION ALEMANA

LONDRES, miércoles 14, 3 A M. (U. P.)— La Luftwaffe aparentemente todavía está descansando después de los ataques en masa que lanzó el sábado en la noche contra Londres y ha dejado a Gran Bretaña, por una tercera noche consecutiva, libre de incursiones aéreas, hasta las primeras horas de hoy miércoles.

La casa de una granja fue ametrallada y un faro fué atacado, ambos en la costa nor-oriental de Inglaterra, en las únicas incursiones registradas hasta ahora, aunque se informó que aeroplanos enemigos habían sido avistados frente al sudoeste de Inglaterra.

REDUCIDA ACTIVIDAD ALEMANA

LONDRES, 13 (U. P.)— Las actividades de la Luftwaffe sobre Inglaterra, anoche fueron muy reducidas, siendo arrojada una pequeña cantidad de bombas sobre puntos dispersos sin

Durante el día fué derribado un avión y otro por la noche. Se ha sabido que durante la noche del domingo fueron derribados tres aparatos más además de los 9 que habían sido anunciados, con lo que el total de aquella noche asciende a 12.

El sábado una bomba explosiva de gran potencia que estalló a alguna distancia de la Embajada Argentina en Londres destruyó muchas ventanas de la parte posterior del edificio, pero este no sufrió daños en su estructura. No hubo ningún daño personal y no se sabe que alguno de los miembros de la Embajada ni del personal haya sido herido.

Se ha sabido que ayer fueron muertos por la misma bomba, el conde de Suffolk y seis soldados.

He aquí los comunicados emitidos conjuntamente por los Ministerios del Aire y de Seguridad Interna sobre las actividades enemigas de ayer.

"Ayer durante el día sólo hubo una ligera actividad en las zonas costeras principalmente el sur-oeste.

"No se tiene noticia de que fueran arrojadas bombas. Un avión enemigo fué derribado en el mar por nuestros cazas".

"Anoche, la actividad enemiga sobre este país fué en pequeñísima escala. Fueron arrojadas algunas bombas sobre puntos del suroeste y este de Inglaterra y otras zonas, las que causaron pocos daños. El total de víctimas fué muy reducido.

"Se sabe que fué destruído un aparato enemigo".

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 13.— (U. P). — El siguiente es el texto del comunicado que causaran daños de importancia, salvo algunas víctimas.

Durante el día de ayer las actividades enemigas se ciñeron a la costa, sin que fuera arrojada bomba alguna en ningún punto de la isla.

(PASA A LA PAGINA 8)

Japoneses lanzaron una nueva ofensiva

Según informan de Shangai

SHANGAI, 13. — (U. P). — El general japonés Akiyama anunció que los nipones han iniciado en mayo una ofensiva en toda China desde, primero: la región sur de Shansi, a lo largo del triángulo del río Amarillo, donde 200 mil chinos se encuentran atrapados, de los cuales 8 mil han sido hechos prisioneros y 15 mil han sido muertos desde el 10 de mayo; segundo: desde Hupeh donde las fuerzas imperiales niponas están procurando rodear a 300 mil combatientes chinos entre Ichang y Hankow; tercero: desde Chekiang, donde nuevas operaciones contra diez divisiones chinas han comenzado hoy; y cuarto: desde Kwangtung a lo largo del río Tungkiang.

Víctor Manuel llegó a Tirana

TIRANA, 13.— (U. P.).— El Rey Víctor Manuel, continuando su visita de inspección por Albania, llegó en automóvil a Valona, procedente de Durazzo.

Después de recibir la bienvenida oficial de las autoridades albanesas, el Rey acompañado de un grupo de altos jefes militares prosiguió viaje a Puerto Edda, Delvino y Argirocastro, visitando la zona de operaciones.

"Los americanos del Norte y del Sur deben aprender a vivir unidos"

Dijo el Alcalde de Nueva York, F. La Guardia, en el almuerzo ofrecido a los marinos latinoamericanos

NUEVA YORK, 13.— (U. P.) Los jefes de las marinas latinoamericanas visitaron en Patterson, Nueva Jersey, la fábrica de aviones Wright, la cual se cree que está produciendo más motores que cualquiera otra fábrica en los Estados Unidos. El vicepresidente y Gerente General señor Myron B. Gordon acompañó a los visitantes a través de la fábrica, donde un motor es terminado cada 24 minutos, y esperan que con el tiempo podrán acelerar su producción a un motor cada 18 minutos. Los visitantes vieron como se armó un motor de 14 cilindros, también en la prueba y el encajonamiento para ser embarcado. Más tarde visitaron los astilleros y diques secos federales en Kearny, Nueva Jersey, donde se están construyendo 13 barcos.

Los marinos después de su viaje a Nueva Jersey, fueron invitados a un almuerzo privado dado por el presidente de la Pan American Airways, señor Juan Trippe, donde el señor Trippe, el Alcalde La Guardia y A. Picardi, hablaron brevemente. La tarde la pasaron visitando a la Radio City y haciendo compras. A las 5 P. M., iban a recibir los miembros de las colonias latinoamericanas en el Waldorf Astoria, y después concurrirán a una comedia musical llamada: "Hellz Poppin" y "Café Copacabana".

DISCURSO DE LA GUARDIA

Durante el almuerzo ofrecido por la Panair, el Alcalde La Guardia pronunció un discurso en el que dijo:

"Debemos defender este hemisferio .No tenemos dudas respecto de sus límites geográficos, pues los geógrafos alemanes solucionaron la cuestión hace muchos años y, si esa línea es cruzada desde el oeste debemos unirnos, en forma activa, para repeler al agresor . . .

"A veces sueño en una época en que existirá una gran marina panamericana y veo también una Academia Naval panamericana en que los jóvenes oficiales de todas las marinas de América se adiestrarían juntos para defenderse.

"Quiero confiaros el siguiente mensaje para vuestros compatriotas: Ya no hay América del Norte, Central, o del Sur. Solo existe América. Permitidme ser franco. No es una invasión desde Marte lo que esperamos, sino que todos sabemos es que para lo que nos preparamos es para tomar medidas conjuntas eficaces en el caso de una victoria alemana en Europa. Si esto ocurre, tendremos que actuar, y que actuar unidos".

(PASA A LA PAGINA 8)

Roosevelt está convaleciente

WASHINGTON, 13.—(U. P.). El Presidente Roosevelt canceló hoy, por tercera vez en ocho días, sus audiencias a los periodistas. Ha permanecido en la Casa Blanca, convaleciendo de un transtorno estomacal.

Murió experto de guerra de la U. P.

De un ataque cardíaco dejó de existir J. W. F. Mason, en N. York

NUEVA YORK, 13 (U. P.)— Falleció de un ataque cardíaco J. W. F. Mason, de 62 años, experto de guerra de la United Press, autor de libros de filosofía y antiguo corresponsal.

Después de escribir la columna titulada "Los Pasos de hoy en la Guerra", en las oficinas de la United Press, regresó al Hotel Manhattan, donde sufrió un ataque al corazón. Fué llevado inmediatamente al hospital y falleció a las 3 A. M.

Había regresado a Nueva York del Japón, en mayo de 1940, para reanudar la redacción de la columna diaria para la United Press, que había escrito durante la guerra mundial desde Julio de 1914, hasta noviembre de 1918.

Mason se preocupó de estudiar estrategia militar ya en la guerra anglo boer y desde el término de la guerra mundial, observó estrechamente las corrientes políticas y económicas que condujeron a la guerra actual. Viajó por el continente europeo y las Islas Británicas, consiguiendo muchas entrevistas de estadistas, militares, destacados industriales de todos los países actualmente en guerra, lo que le dió un conocimiento directo de los preparativos militares y de los objetivos de guerra de los dirigentes.

Deja una viuda, una hija y un nieto.

VICEPRESIDENTE DE EE. UU. ELOGIO CONTRIBUCION DE LA RADIO EN LA UNION DE LOS PUEBLOS AMERICANOS

Pronunció un discurso en la Convención de la Asociación Nacional de Empresas Emisoras de Radio

WASHINGTON, 13 (U. P.) — El Vicepresidente Mr. Henry Wallace, en un discurso pronunciado en la Convención de la Asociación Nacional de empresas emisoras de radio, elogió la contribución de la radio en la creación de la buena voluntad y una mejor comprensión entre los países de América.

"Hoy están ustedes contribuyendo a crear la buena voluntad en la América Latina por medio de ese puente radial que nos trae a través del ciclo los programas que nos permitirán comprender y apreciar mejor la cultura y la música de la América Latina mientras que al mismo tiempo nuestros vecinos aprenderán a conocernos mejor. Están ustedes demostrando que la cultura latinoamericana del sur y la cultura anglosajona del norte son fundamentalmente idénticas porque ambas se fundan en la creencia de la democracia y la libertad".

TOLERANCIA CON LAS MINORIAS RACIALES

Pidió tolerancia para con las minorías raciales locales en Estados Unidos y señaló que muchos como Knudsen o Hillman tienen un papel destacado en el esfuerzo de defensa de Estados Unidos.

"Hagamos que una de nuestras características sea el reconocer los plenos derechos en América a los judíos, cristianos, blancos, negros, o alemanes que vienen aquí por amor de la libertad, o italianos que no desean la victoria nazi que podría esclavizar a sus amigos de Italia".

Y añadió: "Espero que pronto vendrá el momento en que podremos ayudar a los alemanes decentes y civilizados que todavía están dominados en Alemania para liberarlos de sus amos nazis.

"El pueblo alemán es distinto de la banda nazi que tiene el control del país. La mayor parte de los alemanes no son bandidos pero la mayoría están cogidos en la trampa y no se atreven a resistir a los nazis y temen que si salen de la guerra pueden ser castigados por los crímenes de los nazis.

"Hagamos nuestra labor demostrando que aquí en América distinguimos entre la gran mayoría de los alemanes que sabemos son buenos ciudadanos y los pocos que pertenecen a la banda nazi."

Dijo que el fracaso de la paz después de la guerra mundial fué debido en parte a Estados Unidos.

"Cansados, enfrentados con duras responsabilidades decidieron el aislamiento".

Dijo que ahora Norte América tiene una segunda oportunidad para hacerse cargo de las responsabilidades de las grandes naciones en un mundo que necesita ayuda desesperadamente... y nosotros no nos atrevemos a eludir nuestra responsabilidad".

EN JUNIO ESTARIAN YA REUNIDOS LOS DOS MILLONES DE TONELADAS DE BARCOS MERCANTES EN EE. UU.

Según círculos oficiales norteamericanos. — Roosevelt, autorizado para desvalorizar el dólar

WASHINGTON, 13. — (U. P.). — Ciertos funcionarios bien informados, dicen que el objetivo perseguido por Mr. Roosevelt, de reunir dos millones de toneladas de buques mercantes, para ser puestas al servicio inmediato de Inglaterra, será alcanzado a mediados de junio.

Dicen que en dicho tonelaje estarían incluídos los buques extranjeros inmovilizados, en los puertos estadounidenses y, también, seis buques mercantes nuevos que quedarán terminados dentro de un mes, además de varios buques que actualmente están ocupados en el servicio de cabotaje.

Entretanto, hoy se reúnen en Nueva York, representantes de las empresas navieras del servicio de cabotaje y la Comisión Marítima, esperándose que de ello resulte el traspaso de cincuenta barcos mercantes norteamericanos de cabotaje, para la concentración de barcos que le cederán a Inglaterra.

La creencia de que la concentración de los dos millones de toneladas, quedará lista para dentro de un mes, se basa en la espera de que la ley de requisamiento de buques, será aprobada dentro de quince días, lo que permitirá al Presidente, la compra y requisa de los 83 barcos extranjeros inmovilizados en Norte América.

DESVALORACION DEL DOLAR

WASHINGTON, 13. — (U. P.). — La Comisión Monetaria de la Cámara, aprobó un proyecto, prolongando por otros dos años, los poderes del Presidente, para poder desvalorizar el dólar.

La votación se efectuó por nueve votos contra siete, siendo adoptada una enmienda de Mr. Andresen, limitando el precio a pagar por el oro extranjero, a 35 dólares por onza.

Dijo Mr. Andresen, que, con arreglo a la ley actual, el precio podía ser elevado a 41 dólares por onza, abaratando así al dólar.

Dijo que la producción nacional de oro es tan pequeña comparada con la producción mundial, que cualquier aumento en el precio doméstico tiene poco efecto en el valor del dólar, si el precio mundial queda fijado a 35 dólares.

Anteriormente, los demócratas desecharon una acción del propio Andresen, que pidió, específicamente, que el presidente del Banco Federal de Reserva, Mr. Eccles, atestiguara sobre el proyecto, que, además, determina continúe el fondo de estabilización de dos mil millones de dólares.

Renunció Premier de Gales del Sur

SIDNEY, 13 (U. P.)— El señor Alexander Mair presentó su renuncia como Premier de Nueva Gales del Sur, y se ha comisionado al señor William J. Mc Kell para que forme el nuevo Gobierno.

Dinamarca no requisará el transporte "Angamos"

COPENHAGUE, 13.— (U. P.).— Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores desmintió plenamente que el gobierno danés tomaría alguna medida en contra del transporte chileno Angamos que está en construcción en astilleros daneses.

Se hizo dicha consulta debido a rumores de que dicho barco sería requisado.

Devuelva a su sonrisa ese brillo perdido.

Dé a sus encías el mismo cuidado que a sus dientes usando desde hoy ASTRIJESAN, el dentífrico completo porque:

1º Endurece las encías inflamadas, reblandecidas, fofas y sangrantes, alejando el peligro de piorrea.
2º Actúa científicamente sobre la dentadura, en forma enérgica, suave y eficáz, limpiándola y dejándola brillante.
3º Limpia e higieniza la boca, purificando el aliento y dejando una extraordinaria y agradable sensación de limpieza y frescura.
4º Su uso diario es muy económico por ser concentrado.

No acepte imitaciones ni substitutos

ASTRIJESAN

el dentífrico realmente bactericida que endurece las encías sangrantes y aleja el peligro de piorrea.

LÁMPARAS
TODO ESTILO
CASA GONZALEZ
ESTADO 163
FACILIDADES DE PAGO

HAN LLEGADO

Como acaba de llegar de los grandes laboratorios del Dr. D. Jayne & Son, de EE. UU., un nuevo despacho de Píldoras del Dr. Jayne, informamos al público que ya pueden encontrarlas en todas las boticas del país. Píldoras del Dr. Jayne son el famoso purgante y laxante preferido para corregir la evacuación intestinal, especialmente en las personas de edad, que necesiten un producto suave. 40 cts. el sobre de dos dosis. Base: áloes, coloquint., masa azul, goma gutta.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO
S. SACK
San. PABLO 1179
MORANDE 817

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.— Alhajas, monedas y antigüedades.
2.— Automóviles, camiones y vehículos.
3.— Neumáticos, accensorios y garages.
4.— Arriendos buscados.
5.— Arriendos ofrecidos.
— Casas, chalets.
— Departamentos y piezas.
— Locales, oficinas.
6.— Abarrotes, comestibles. frutos del país.
7.— Arboles p lantas.
8.— Armas, caza y pesca.
9.— Artículos de escritorio. librería e imprenta.
10.— Aves y animales.
11.— Belleza y peluquería.
12.— Compras y ventas varias.
13.— Deportes, turismo y veraneo.
14.— Diversos.
15.— Educación.
16.— Fotografía, cine y útiles científicos.
17.— Ocupaciones buscadas.
— Empleados.
— Profesionales.
— Operarios.
— Domésticos.
18.— Ocupaciones ofrecidas.
— Empleados.
— Profesionales.
— Operarios.
— Domésticos.
19.— Residencias, hoteles, restaurantes.
20.— Materiales de construcción.
21.— Metales y minerales.
22.— Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
23.— Máquinas de escribir y coser.
24.— Muebles, menajes y artículos sanitarios.
25.— Modas e interés para el hogar.
26.— Mudanzas y tranportes.
27.— Negocios e instalaciones. compra y venta.
28.— Objetos y animales perdidos.
29.— Personas buscadas.
30.— Préstamos acciones y bonos.
31.— Productos medicinales.
32.— Propiedades compran.
— Casas, chalets.
— Quintas y sitios.
— Parcelas, chacras y fundos.
33.— Propiedades venden.
34.— Propuestas públicas y particulares.
35.— Radios e instrumentos de música.
36.— Remates voluntarios.
37.— Notificaciones y citaciones.
38.— Sastrerías e indumentarias.
39.— Talleres y composturas.
40.— Judiciales.

AGENCIAS DE "LA NACION"

Para la recepción de avisos económicos:

SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039 CIGARRERIA "EL RECORD"

"FERIA" MATADERO N.o 42

PORTAL EDWADRS 2748 CIGARRERIA

SAN PABLO 3258 PELUQUERIA

MAPOCHO 2674 PELUQUERIA

PROVIDENCIA 1340 PASTELERIA CHILE

IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD

MAULE 1006

RECOLETA 794 PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 835 LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 319 LAVANDERIA HIGIENICA

HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 1515 ALMACEN DE MUSICA

1.—Alhajas, monedas antigüedades y Fantasías

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, oro, compramos, superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121. 2 Junio

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas compramos, superando cualquier oferta, Bandera 72. 5 Jun.

S. SACK FIERRO SAN PABLO 1179 MORANDE 817

PARA ABRIGOS Y TERNOS
SASTRERIA CASELLI LEMBI
SAN DIEGO 736
TELEFONO 88093
CONCEDE CREDITOS
RECIBE HECHURAS

24 Mayo

IMPORTODORA RELOJES, LIquida. Huérfanos 1087. 11Jun

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostín. Nueva York 66. 8 Jun.

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES. oro, compro, supero cualquier oferta. Nueva York 25, costado Club Unión. mayo 16.

¡¡¡CASA REAL!! ORO, JOYAS. brillantes, fantasías, compraventa, composturas, Transformaciones. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. 4 Junio

SI SU RELOJ SE DESCOMPONE. Druvi lo dejará nuevo. Vidrios irrompibles, $ 3 y $ 5. Alameda 773. Of. 11. 17 my.

PARA RELOJES "MORAN". COMposturas garantidas, compro relojes usados, oro, plata, San Diego 162. 15 M

FANTASIAS POR MAYOR, PRENdedores, anillos, aros, collares. gargantillas, pulseras. Casa Misraji, Rosas 1088. Despachamos reembolsos. 22 My

COMPRAMOS JOYAS, BOLETOS empeño, vendemos valiosas alhajas de ocasión. Casa "EDIZMOR" San Antonio 323, fono 61344. 14 Myo

BOLETOS AGENCIA DE joyas, compro, pagando altos precios, Av. Bernardo O'Higgins 1017. 31 M.

COMPRO URGENTE BRIllantes, joyas, oro, platino. Precios insuperables. Kardonsky. Estado 384. 31 Mayo

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojeria Sportman. 31 Mayo

2.— Automóviles, camiones y vehículos.

FORD 1936, CUATRO PUERTAS $ 23,500 al contado. Tratar: Carmen 307; días jueves y viernes, de 11 a 12 horas. 16 mayo

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS Chinas Li_ Wu-Pat. 5 Junio

ENSEÑO MANEJAR Y MECANIca automóviles, Luis Miranda profesor autorizado. Almirante Barroso 762. 31 M.

CAMIONES NUEVOS VENDE REcibiendo en parte de pago automóviles usados. "Pedro Arrigoni" Avda. B. O'Higgins 1720. 22 Myo

CORNETAS DE GOMA PARA CArretones llegarán. Morandé 594, esquina Santo Domingo. 29 mayo

14 Mayo

EMPAQUETADURAS PARA AUtomóviles, motores explosión fabrico: Riquelme 913. 31 M.

MANDE HACER SUS CARROCErias de carga y microbuses a Juan Moya. Inés de Aguilera 1053 (Plaza Almagro.) 30 M.

VULCANIZACION ELECTRICA "Goodyear". O'Higgins 1905. mayo 18.

¡¡¡ SEÑOR AUTOMOVILISTA !!! Para pinturas, desabolladuras, soldadura oxigeno, Consulte únicamente a Troncoso, trabajo garantido. Alonso Ovalle 1675. Teléfono 63798. mayo 21.

3.— Neumáticos, accesorios y garages.

ESTACION SERVICIO BATERIAS Edison, reparaciones. O'Higgins 2192. 22 Mayo

NEUMATICOS 32x6, 34x7. 36x8, ocasión. Londres 11. 18 moyo

VULCANIZAMOS NEUMATICOS, arreglamos zapatillas de lluvia y basketball. Casa Goyeneche, Arenida Matta 1135. 21 mayo

$ 150. CARBURADORES FORD, recibió Copetta, Delicias 2427. Casilla 9326. Despachos a provincia contrareembolso. 27 Myo.

VULCANIZACION ELECTRICA "Goodyear". O'Higgins 1905. Mayo 18

5.— Arriendos ofrecidos.

$ 120 ARRIENDO SECCION SOMbreros señora. Brasil 407.

120-140 PIEZAS AMOBLADAS caballeros solos. Carmen 124. 30 Abr.

NO PIDA PURGANTE, PIDA Purgantil" 25 Mayo

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mar. 1942.

DOMINISTRAMOS PROPIEDAdes Caja Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo. 1942

6.—Abarrotes, comestibles. frutos del país.

CARBONES, LEÑAS, CONSTANmente. Fernández. Fono 94315. 14 mayo

ALMENDRAS DULCES CUALquier cantidad, vendo hasta 3.000 kilos. Delicias 3536. 14 Myo

SALON DE TE Y CAFE, ROSAS 2763 frente "Plaza del Roto Chileno", sábados y domingos, flambres, friçandelas, sopaipillas especiales y picarones (ambiente honorable). 11 Jun.

VAINILLA FRESCA, VAINILLINA. Esencia para confitería, licores, larabes, colorantes. inofensivos, azafrán, anis español, nuez moscada, cacao pasta. Realiza: Santa Rosa 1153. 27 Myo.

NUECES PARTIDAS, FRESCAS vendo. Delicias 3536. 14 Myo.

HOY, FRICANDELAS CALIENTES y cerveza de invierno en Rosas 2763 (Frente a la Plaza Yungay). Si llueve, ricas sopaipillas.

ALMENDRAS AMARGAS, DULCES, compro. Santa Rosa 1153. 25 mayo

¡¡¡AGRICULTORES!!! NUECES, almendras, compro cualquier cantidad, pago mejores precios. Borja 167 Teléfono 92033. 30 Abr.

7.— Arboles y plantas

SE ABRIO LA VENTA DE UVA de La. Chacra Rosa Elena. Las Condes.

SEMILLERIA VALENZUELA Ofrece semillas en general, almácigos, flores y hortaliza. Papas flores. Despachamos provincia contra reembolso. Mercado Central. 17 mayo

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS, fábrica de maceteros. Semillas hortaliza, jardín, en toda estación del año. Especialidad en habas, plantas, crisantemos en tierra, lechuga, frutilla alcachofas, espárragos. Surtido papas. nardos. Mercado Central. Rosa Suazo. 20 Mayo

ARBOLES, PLANTAS, ARBUSTOS, tierra hoja litre: maceteros grede. Ofrece: Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. Vivero está situado lado Estación Renca. 6 Jun.

8.— Armas, caza y pesca.

9.— Artículos de escritorio librería e imprenta.

LA OCASION, SAN DIEGO 125 Compra buenos libros. 29 M.

PLUMAS FUENTE, LAPICES, ENcendedores arreglo. Galería Alessandri 30. 22 Myo.

10.— Aves y nimales.

CATITAS AUSTRALIANAS, VENdo cualquier cantidad, parejas criando. San Diego 1307. 27 Myo

HUGO HOLLE Y CIA., LTDA., LA casa especializada en máquinas y artículos para la avicultura. — Huérfanos 1223. Teléfono 68722 23 Mayo

DR. SCHMIDT HERMAN LTD Laboratorios. Remedios, Vacunus Vagones sanitarios, automóviles Asistencia Médica, inmediata, ciudad, fundos. Monjitas 721, teléfono 81256. Alameda 2278, teléfono 93324. 15 Myo.

11.—Belleza y peluquería.

ONDULACION PERMANENTE Al croquiñol sin electricidad desde 20 pesos. Peluquería de la Cruz San Antonio 380. Teléfono 84085. 14 Myo

MAQUINA PERMANENTE, INDIrecta. Secador eléctrico y diversos útiles peluquería, se rematarán miércoles. Compañía 1373.

MAQUINA PERMANENte indirecta. Secador eléctrico. Utiles de peluquería. Remate hoy miércoles a 14 horas. Compañía 1373. 14 mayo

12.—Compraventa

COMPRAMOS DENTADURAS dientes sueltos, usados. Bandera 72. 5 Jun.

NUECES Y DESECHOS, COMPRO, pago los mejores precios. Delicias 3536. 14 Myo

OCASION VENDO PIEL ZORRO café de señora en ($ 60), amoblado mimbre en ($ 70), calle Aconcagua 1423. 15 Myo.

VENDO CARPAS TELA BUQUE, para camiones y carretas. Remito contra reembolso. San Pablo 2260. 14 mayo

VENDESE RIFLE WINCHESTER de repetición, y carpa campaña dos personas, dimensiones convenientes, ambos perfecto estado. Teatinos 251. Dep. 608, de 3 a 5 P. M. 19 mayo

Mentalistas.

QUIROMANCIA $ 5. CARTOMANcia $ 3. Mentalismo. Madame Graciela. Sotomayor 875. 8 Jun

14.—Diversos.

ENFERMOS MORALES, INCURAbles, fracasos amorosos, malos negocios. Consulten mentalista quiromántica, Pinto 1668. 8 Jun

15—Educación.

INGLES NORTEAMERICANO. Método conversacional. Grupitos particulares. Traducciones. Alameda 2334, departamento A. 14 mayo

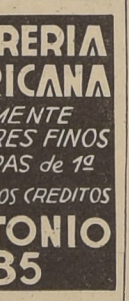

24 Mayo

CONTRA RESFRIOS: OBLEAS Chinas Li_ Wu-Pat. 5 Junio

INSTITUTO "ALONSO FIGUEroa". Catedral 1257. Especialidades: Contabilidad Superior, Taquigrafía rápida, Dactilografía-tacto, Redacción, Aritmética. También nocturnos. 25 mayo

NAZARETH: ESCUELA - HOGAR. Abarca en su misión la formación cristiana de las futuras madres. Recibe internas de 7 a 12 años, y especialmente ofrece tutela a niñitas sin madre. Precio módico. Exequiel Fernández 92, Ñuñoa. 27 Myo.

CORTE CONFECCION, FACILISImo, perfecto sistema, único práctico. También cursos nocturnos. Instituto Profesional: Catedral 1257. 25 mayo

ACADEMIA CORTE CONFECCION sombreros, flores, manicure. Ahumada 358. 25 mayo

ACREDITADO INSTITUTO TECnico, Sto. Domingo 1307. Dibujo lineal, topografía, dactilografía tacto, cursos completos comercio, telegrafía, modas, sombreros, peinados, permanente, manicure. Enseñanza garantida. 18 M

¡¡¡TRIUNFE USTED!!! ESCUELAS Politécnicas "Díaz - Gascogne" Cooperadoras del Estado. Mecánica Dental y enfermera dental (especial, decente, lucrativo). Comercio completo (especialmente señoritas atrasadas). Modas: corte moderno, confección (excelente sistema práctico, elegantísimo facilísimo). Sombreros artísticos. Peinados modernos (diversos) Manicure, Belleza, etc. Rápido garantido. Internado Femenino. Veintisiete años éxitos. ¡Apresúrese! Grandes facilidades. Unicamente: Santo Domingo 670. 6 Jun

APRENDA INGLES CORRECTAmente, método propio, contabilidad, curso rápido. Instituto Anglo-Americano. Huérfanos 1235. 20 Mayo

CONTABILIDAD TAQUIGRAFIA Redacción, Aristmética, Ortografía, escritura máquina. Cursos rápidos, diurnos, nocturnos. Enseñanza garantida, profesores especializados. Solicite prospectos Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Fono 69595. 14 Myo

CURSOS RAPIDOS TAQUIGRAfia Pitman modernizada. Dactilografía $ 8. Contabilidad. Aritmética. Inglés. Estado 141. B. 14 Myo

INSTITUTO MORALES MATUS Estado 33. Taquigrafía. Idiomas ¡¡Dactilografía 10 días!! 14 Myo

17.—Ocupaciones buscadas.

ME OFREZCO PARA CUALQUIEra ocupación de preferencia. fuera de Santiago. Buenas referencias. Rosas 1065.—R. I. 20 mayo

REVELADOS, COPIAS ESPECIALidad en ampliaciones, entregamos todo trabajo en seis horas. Casa Hans Frey, Huérfanos 1066, 2.o piso. 1.o jn.

OFRECESE ENCERADOR COMtente para toda clase de aseos de casas en general particulares, residenciales, recomendaciones honradez. Dirigirse: Guillermo Jacob, Correo N.o 5, Santiago. 15 Myo.

MATRIMONIO SE OFRECE PARA casa, cité o quinta. Buenas recomendaciones, de seriedad y honradez. Dirigirse a Vergara 598. R. V. V. 15 Myo.

18.—Ocupaciones ofrecidas.

FABRICA IMPERMEAbles necesita 50 maestras, aprendices ayudantes mejores sueldos, Rosas 1260. 6 Mayo

CAMARERA COMPETENTE CON buenos informes necesita Hotel de primera, Presentarse La Bolsa. 87. 14 mayo

MOZO CON BUENAS RECOMENdaciones y que sepa embalar géneros necesita casa importadora. Merced 851, Callejón. 15 mayo

NECESITO, MUEBLISTA, TOCORnal 1626. 15 Myo.

VENDEDORES COMPETENTES necesito para artículos de fácil colocación. Independencia 395. 15 mayo

"NO PIDA PURGANTE, PIDA Purgantil". 25 Mayo

—Domésticos.

NESECITO SEÑORITAS PARA atender mesas presentarse en la tarde de 4 a 8 con recomendaciones Coquimbo 1056.

AGENCIA EMPLEOS "LA PRINcipal", Moneda 1367. Fono 69444. 18 Myo.

19.—Residenciales, hoteles, restaurantes.

HOTEL AITOR, UNICO EN SU género, completamente transformado. Centralísimo, limpio, honorable y el más económico. Estado 45. Teléfono 84474. 1.o jn.

20.—Materiales de construcción

FIERRO ACANALADO GALVAnizado. Morandé 817. 31 M

ROBLE 3x10 x 550, VIGAS PINO, álamo, puertas, bastidores, rejas, tambores, cañerías etc. San Diego 1671. 14 mayo

FIERRO REDONDO CONSTRUCción Sack. 31 May

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. 31 May

PINTURA PASTA SACK 31 Mayo

CEMENTO MELON SACK 31 Mayo

S. SACK, BARRACA FIErro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios Bajos. 31 Mayo

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLADOS Sack. 31 May

PAPELES PINTADOS LIquidación permanente. Nueva York 29. 7 Jun.

PARA FIERRO SACK 31 Mayo

CONTRA DOLOR DE CABEZA Obleas Chinas Li-Wu-Pat. 5 Junio.

¡¡¡ DE GRANDES DEMOLICIOnes!!! Puertas, ventanas, galerías, roble, pino, cielo, tapas, cañerías baratas. San Diego 743. 14 Myo.

CINC, LATAS, CLISES LIMPIOS. pago cantidad $ 5.60. San Diego 1735. 14 Myo

INDUSTRIALES: HACEMOS PLAnificaciones de predios, para instalaciones de industrias, encargándonos de su tramitación. Ahumada 236, oficina 314, teléfono 63377.

MADEROS TERCIADAS "KUPFER Ltdo", laurel 200 X 120 cm. y 220 X 90 cm. de 4 X 6 m|m. espesor, para entrega inmediata ofrece Sociedad Maderera Kupper Ltda. Avenida España 106, teléfono 92153. Casilla 4566.

ARTICULOS ELECTRICOS, PREcios bajos. Marcel. San Pablo 1143. 19 junio

TECHOS: FIERRO GALVANIZado y fierro negro acanalado, techo económico, ofrece Fábrica Canalización, Matucana 551. 8 junio

CIELO DE YESO EN PLANCHAS $ 6.50 el m2. Cornisas. Ferrer. San Luis de Francia 1650, entre Maule y Ñuble. 14 Myo.

PUERTAS, VENTANAS: "FENIX". Mac Iver 110. 22 Myo.

PUERTAS, VENTANAS, "FENIX" Mac Iver 110. 22 Mayo

GRAN EXISTENCIA MATERIALES a bajos precios, ofrece: "Almacenes materiales para construcciones". Santo Domingo 1135, teléfono 80323. 15 Myo

OPORTUNIDAD, PAPELES MUrales, lisos, diversos colores, desde 1.30 rollo, lindos dibujos, desde 2.30, ofrece Papelería Nacional. Arturo Prat 189. 28 Myo.

¡¡¡CONTRATISTAS, CONSTRUCtores!!! Materiales construcción (baratos), barraca fierro (Chacabuco 11). mayo 17.

¡¡¡FIERRO TECHO!!! DIFERENtes clases. Consulte precios (Barraca Fierro) Chacabuco 11. mayo 17.

¡¡¡FIERRO REDONDO!!! CONStrucción nuevo de 1|4—1" Realizamos (Chacabuco 11). mayo 17.

¡¡DEMOLICION!! LIQUIDACION: cinc, tablas piso nuevas, usadas, roble delgado, puertas, galerías, ventanas pino, cañerías, etc. Avenida General Bustamante 772. Teléfono 45184. 18 May

¡¡GRAN DEMOLICION!! TABLAS piso, cielo, vigas pino, robles, baldosas, ladrillos, puertas, ventanas, canales, caballetes, bajadas, tijerales pino 7 metros y otros materiales. Avda. General Bustamante 5. Costado Estación Pirque. 14 Mayo

FIERRO CONSTRUCCION, VIgas doble T, pino oregón, puertas, ventanas, tragaluces, tablas piso y cielo, canales, caballetes, rejas y otros materiales de demolición. San Diego 1260. 14 Mayo

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TORNOS REVOLVERS, SURTIdos. Madrid 944 3 Junio.

¡¡¡CEPILLOS MECANICOS!!! — Surtido. Madrid 944. 25 Myo

EN EJES PARA TRANSMISION. Fundición Grajales es campeón, calle Grajales 2548, Santiago. Teléfonos 93417 y 95008. 21 mayo

TECLES, CALDEROS, TRANSMIsiones, descansos, poleas, correas y taladro ocasión vendo. Phillippi 36. 6 junio

DESTRONCADORAS, ARADOS rastras, desgranadoras raíces, correas, transmisiones, poleas, ofrece: Chacabuco 63. 20 Myo

TRACTORES, ARADOS, DISCOS prensa pastos picadoras, ensiladoras. Chacabuco 63. 20 Myo

CAÑERIAS BOMBAS, TUBOS acero, serpentinas, materiales diversos. Chacabuco 63. 20 Myo

TRANSMISIONES, EJES, DEScansos, consolas, machones, poleas de acero 'American": correas, uniones y pastas para correas. Ofrece Kupfer Hnos. S. A. C. Libertad 58. 25 May

MOTORES ELECTRICOS CON descansos de bolitas, recibieron Hampel y Kosiel Ltda. Santo Domingo 1031. mayo 17.

¡¡¡TORNOS, MECANICOS CHIcos!!! Madrid 944. 15 Myo

23.—Máquinas de escribir y coser.

COMPRO MAQUINAS COSER. También empeñadas, voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 15 May

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR BANDERA 517. 27 Myo.

MAQUINAS SINGER (TAMBIEN empeñadas). compro.— Mac Iver 162. Teléfono 64392. 31 May

500 PESOS AL CONTADO SALdo a plazo máquina tomadora puntos media. Se fabrican abrigos textiles. Monjitas 877. Casilla 9773 19 Mayo

$ 500 AL CONTADO SALDO A plazo máquina tomadora puntos media. Se fabrican agujas textiles. Monjitas 877. Casilla 9773, 26 Mayo

14 Mayo

COMPRESORAS KELLOGG

ALERT Y CIA. S. A. C.
PLAZA BULNES 17
TELEFONO 68090
CASILLA 1932

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

MUEBLES COMEDOR. Escritorio. Salita. Remate hoy miércoles a 14 horas. Compañía 1373. 14 mayo

CURE SU REUMATISMO CON "Amargo Indiano". 1.o jn.

¡¡¡POR VIAJE!! VENDO DORMItorio, comedor confortable, moderno. Nataniel 681. 25 Mayo

MUEBLES COMEDOR, ESCRITOrio, salita. Se rematarán el miércoles. Compañía 1373.

AUSENTANDOME VENDO URgentísimo $ 350 dormitorio, otro $ 580, amoblado comedor $ 360, hall confortable, salita, ropero, marquesas, mesa, sillas. Lira 364. 27 Myo.

FAMILIA EXTRANJERA VENDE urgentísimo dormitorio 350; otro 420. Comedor 570. Hall confortable, salita, marquesa, mesas, sillas, roperos. Serrano 377. 3 Jun.

CAMBIO MUEBLES ANtiguos, viejos por modernos y dos facilidades. TELEFONO 51583. 12 jun.

¡¡URGENTE!! DORMITORIO COmedor confortable, marquesa, varios. San Diego 542. 24 Myo.

COCINAS ECONOMICAS DEL Fabricante al consumidor. Cambios, arreglos, pídalas a Perich, San Alfonso 642. 8 Jun.

FAMILIA EXTRANJERA VENDE urgentísimo $ 380, dormitorio, otro $ 580, amoblado de comedor $ 560; hall confortable salita, máquina coser, marquesas, ropero, sillas, mesa. Lira 933. 15 May

COLCHONES, COLCHOnes lana, cotíes, crin, encontrarán en Colchonería Francesa, refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 23 my.

¡¡¡ESTUFAS!!! CARBON, LEÑA, acerrín, construcción sólida, muy económicas. Fabrica Mérida, Chacabuco 12, llegar Alameda. 7 Jun.

¡¡¡LAVAPLATOS ENLOZADOS!!! especiales, corrientes, precios nacionales, tiene Fábrica "Mérida". Chacabuco 12. 7Jun.

¡¡¡COCINAS ECONOMICAS!!!, realiza una gran partida la antigua Fábrica "Mérida" Chacabuco 12. 7 Jun.

ANTIGUA FABRICA "EL PORvenir" Sazié 2450, teléfono N.o 93820. Muebles modernos madrazos, dormitorios, comedores, escritorios, halls etc. Grandes facilidades, $ 100 pie y 20 mensualidades. Especiales profesorado. 30 May

VENDO DORMITORIO, CATRE colchones, infinidad muebles sueltos. Carmen 638. 15 Myo.

EL MAXIMO DE SEGURIDAD. Son las imponderables cajas de fondo "Cóndor". Agente Av. B. O'Higgins 2439. 28 M.

¡OCASION! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall. Muebles sueltos. Delicias 2456. 24 Mayo

CONTRA GRIPE: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 5 Junio.

LAVAPLATOS ENLOZADOS Y CO rrientes. Baños, calentadores, en el Rincón de las cocinas. Precios rebajados. Chacabuco 21 M. 5 Junio.

REGIO LIVING, HALL, CON cojines. Santa Rosa 745. 18 Mayo

COMEDOR LUJOSO ENCHAPADO muy elegante. Santa Rosa 745. 18 Mayo

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesa. Santa Rosa 745. 18 Mayo

"MUEBLERIA MODERNA" OFREce gran rebaja de precios durante el presente mes. Comedores, dormitorios, confortables todos modelos. Facilidades sin recargos. San Antonio 61. 22 May.

REGIO DORMITORIO ENCHApado en Palo Rosa, muy fino, con marquesa.— Sta. Rosa 745. 18 Mayo

¡CREACIONES EXCLUSIVAS! Muebles de alta calidad. Especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de muebles "Las Delicias". Avda. Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. 22 Mayo

"MUEBLERIA HOLLYWOOD" Bandera 166. Muebles modernos, precios bajos. Facilidades, sin fiadores. 19 mayo.

¡¡¡BAÑOS!!! LA MEDIDA QUE necesite, tienda Mérida. Fabricante: Chacabuco 12. mayo 17.

S. SACK FIERRO NACIONAL REDONDO CUADRADO PLANO SECCION ESPECIAL Sº PABLO 1179 MORANDE 817

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LISANDRO SANTELICES E. Trasladó estudio Morandé 291 3.er piso.. oficina 30. Teléfono 80725. 25 Julio

ALEJANDRO SERANI B. Huérfanos 1294, Of. 43. Teléfono 65788. 26 Mayo.

MULLER RIVERA Hnos. Morandé 291 — Oficina 21 Nulidades matrimonios, posesiones efectivas, asuntos familias Atención gratuita 3-4 31 mayo

RAQUEL KOGAN B. Abogado. Especialidad Juicios Criminales Estudio y residencia. Compañía 1048 — 9.o P., Dep. A. Fono 84 844. 30 Abr.

NULIDADES MATRIMONIOS Tramitase, eficiencia, rapidez, economía Abogado: Morandé 322 Oficina 411 9 Junio

MEDICOS

RAIMUNDO RATINOFF Broncopulmonares - Rayos X - Asma - Corazón Manuel Rodríguez 764 Teléfono 84630 31 mayo

ERNANI PARODI Piel — Sífilis — Venéreas Arturo Prat 177 7 Junio

WAUGH ROJAS Cirugía Impotencia sexual Várices, hemorroides Moneda 1541 — Fono 82149 5 Junio

GASTON RAMIREZ Piel — Sífilis — Venéreas Monjitas 779 7 Junio

DR. GORGEWSKY. Rayos X. Estómago - Hígado. Broncopulmonares, diabetes. Consultas de 2 - 5. Almirante Barroso 57. Mayo 20.

DOCTOR CASTAÑON Exclusivamente pulmón Consultas 6-7 Agustinas 1269, edificio LA NACION 4.o piso Teléfon 82222-45457

DOCTOR LOIS Catedral 1487 Urinarias: de 2 a 4 Fono 64364 7 Junio

DOCTORA BEHM Ahumada 47. Junio 2

DOCTOR DIMINSTEIN Exclusivamente enfermedades señoras. Partos. Rayos X, Diatermia Ahumada 47 31 mayo

Dr. VEGA MACHER Exclusivamente pulmón tisiología— Rayos X Avenida Vicuña Mackenna 371 Solicite hora Teléfono N.o 65090 6 Junio

JIRON Niños: 2—4 Vicuña Mackenna 514 Teléfonos: 40474—86232 12 Junio.

BEDOYA HUNSDOELFER Enfermedades sangre, gonorrea. Venéreas. Rayos para piel. Moneda 1683. 11 junio

Dr. PABLO RAFFO SIVORI Medicina interna Sotomayor 31 Pedir hora. Teléfono 93335. 1.o Junio.

ZAPFE Ojos, oídos, nariz, garganta 6 — 8 Londres 3, fono 84830. 9 Jun.

ABRAHAM WAISSBLUTH Especialista corazón — pulmón, Rayos X. Estómago. Sífilis Avda. Bernardo O'Higgins 2294 3.30 — 6.30 Teléfono N.o 94092 5 Junio

PROFESOR STUTZIN Ex Director Hospital Berlín. Riñón, vegiga, urinarias, perturbaciones psicofísicas, glándulares, impotencia, (Sexología). Fono 61473. San Martín 40. 4 Jun

ABRAHAM WAISSBLUTH Especialista corazón — pulmón Rayos X. Estómago, Sífilis. Avda. Bernardo O'Higgins 2294. 3.30 — 6.30 Teléfono N.o 94092. 6 Jun

Dra. LUISA PACHECO DE AVILES Médico Cirujano. Señoras y Niños. Tratamiento Esterilidad femenina. Consultas de 2 a 4. Nataniel 475. — Fono 86762.

FAIVOVICH Corazón, pulmón, estómago. Rayos X Nataniel 426. Teléfono 63975. 8 junio

SEÑORA MORAL Embarazo toda época, suturas, tratamientos casos urgentes Atención médica General Mackenna 1038 entre Puente y Bandera, departamento 1, teléfono 63688 5 Junio

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P. Extracciones difíciles, puentes, placas modernas. De 3 a 7, edificio LA NACION. Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 . 47506.

Dr. ARMANDO RODRIGUEZ Cirujano-Dentista 9 — 12 — 3 — 6 1|2 Andrés Bello 976 Placas completas, sin paladar. Succión neumática 1.o Junio.

OPTICOS

CONSULTORIO OPTICO Anteojos por recetas oculistas Bandera 290 Mayo 17

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS Placas composturas, dos horas Precios módicos, Barahona San Francisco 129 7 Mayo.

DENTADURAS Placas composturas, dos horas Precios módicos. Barahona San Francisco 120 7 Junio

DENTADURAS, PLACAS, COMposturas 2 horas, puede esperarlas Nueva York 17 7 Junio

MATRONAS

H. IZQUIERDO Partos. Atención esmerada. Honorarios antiguos. Santa Lucía 132. Teléfono 62786. 16 Myo.

ERCIRA GODOY DE CONTRERAS Avenida Portugal 185. Teléfono 67323. 13 Mayo

SEÑORA PHERINI Atiende enfermas provincias Cochrane 95 22 mayo

AMELIA MATUS Tratamientos especiales Avenida España 441 Teléfono 94104 6 Junio

BLANCA FISHER Avenida España 60 Teléfono 92788 6 Junio

MERCEDES DARRIGRANDI Estudios extranjeros. Tratamientos indolores. Ultimos adelantos. Métodos rejuvenecer. Monjitas 335. — Teléfono 66844. 13 Jun

PROFESOR STUTZIN Ex Director Hospital Berlín Riñón, vegiga, urinarias, perturbaciones psicofísicas; glándulares, impotencia, (Sexología) Fono 61473.—San Martín 40 5 Junio

BLANCA PINEDA Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267. 11 Jun.

SEÑORA MORAL Embarazo toda época, suturas, tratamientos casos urgentes. Atención médica. General Mackenna 1038, entre Puente y Bandera, departamento 1, Teléfono 63688. 5 Junio

PRACTICANTES

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA Americana Hospital perros y gatos Providencia 265. Fono 45224 Consulta permanente 31 mayo

LA NACION
Santiago de Chile, miércoles 14 de mayo de 1941.
HORACIO HEVIA LABBE
Presidente
Domingo Melfi D. Director — Eleodoro E. Guzmán F. Gerente

MODIFICACIONES AL CONTRATO TRANVIARIO

La tramitación parlamentaria del proyecto de ley que faculta al Gobierno para resolver el problema de la movilización, ha permitido ir acumulando los antecedentes necesarios para que la fórmula de arreglo buscada resulte en concordancia con los grandes intereses públicos que aparecen envueltos en este asunto.

Desde luego, las comisiones unidas de Gobierno y de Legislación de la Cámara de Diputados han propuesto, con mucha lógica, que la autorización para introducir modificaciones al contrato de 11 de marzo de 1931 se estime otorgada, "considerándose para este efecto como una sola Empresa la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, la Compañía de Tracción de Santiago y demás filiales". Además se establece que, dentro del plazo de noventa días, contados desde la fecha de la vigencia de esta ley, las compañías Chilena de Electricidad, de Tracción de Santiago y demás filiales deberán llevar a efecto la fusión contemplada en el convenio de 26 de noviembre de 1931, aprobado por la ley número 5,825, de 10 de marzo de 1936.

Estas son ideas que hemos venido propiciando desde tiempo atrás en estas columnas, porque no hemos aceptado jamás la arbitraria división que ha pretendido hacer la Empresa entre el capital y la rentabilidad del negocio de tranvías y los del negocio de luz y energía eléctricas. Para buscar una solución honorable y justa, es preciso que ambos negocios se consideren en conjunto, puesto que así fueron cedidas las concesiones valiosísimas otorgadas a la Empresa por el contrato de 1931, y porque resultaría una ignominia pretender que la ciudad cargue con el pesado fardo de la parte desmejorada del negocio, al paso que la Empresa se reserve sólo el aspecto de las utilidades fabulosas desprendidas del servicio de luz y energía eléctricas.

Por otro lado, nos parece necesario que se introduzcan en la ley proyectada dos ideas fundamentales: la primera, que la Empresa, para obtener cualquiera modificación favorable, comience por cumplir las obligaciones a que está sujeta por el actual contrato, o que, por lo menos, se avalúe el monto de los desembolsos que habría debido efectuar para cumplirlas y le sean cargados en las nuevas estipulaciones. Nos referimos, en especial, a su obligación de cambiar los frenos de todos los tranvías en servicio, lo que no se ha hecho. Y la segunda, es que cualquier alza de tarifas se decrete a cambio de modificaciones sustanciales en los servicios y recorridos, en la inteligencia de que los aumentos de tarifas entren a regir conjuntamente con la introducción efectiva de los mejoramientos que se convengan.

Porque lo perfilado hasta hoy envuelve una evidente injusticia para los intereses del público: se ha pretendido que el alza de tarifas entre a regir inmediatamente, al paso que la Empresa se reserva un plazo de cinco años para mejorar el servicio y extender nuevas líneas, y ello si acaso logra en este largo lapso juntar un fondo de 85.000,000 de pesos, "con circunstancias favorables de explotación."

Lo justo es que si el público entra de inmediato a hacer un fuerte sacrificio en favor de la Empresa, inmediatamente también reciba las compensaciones adecuadas o, a lo menos, gran parte de ellas.

Sería, pues, muy conveniente que dentro del transcurso parlamentario del proyecto presentado se consulten estas ideas, que son de importancia fundamental para el resguardo de las grandes conveniencias públicas ligadas a este problema.

Instituto "Defensa de la Raza"

Uno de los propósitos de bien público que S. E. el Presidente de la República ha sabido mantener con más tenacidad patriótica y cívico entusiasmo, es aquel que se refiere al cuidado de la raza y a la elevación del pueblo por encima de la miseria y de la indignidad en que se le había dejado vivir hasta el día en que él ascendió al Poder.

Es así cómo una de las instituciones que personifica mejor estos sanos y patrióticos anhelos del señor Aguirre Cerda, es aquella que ya lleva dos años de existencia y que, con el nombre de "Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres", ha contribuido en forma tan notoria a encauzar por nuevas vías de esparcimiento y de redención a nuestras clases más desheredadas. La trascendencia y la importancia de obra semejante no pueden ser negadas ni por los más cegados aptendimientos. Llevada a la práctica por simples Decretos Supremos, porque una obra de tanta importancia social no podía admitir esperas y porque antes que llegara la ley era preciso y conveniente observar la forma en que las complejidades de la experiencia podían influir en ella, la benéfica institución está próxima a cumplir dos años de vida.

Con tal motivo, S. E. el Presidente de la República ha sometido a la consideración del Congreso, con el carácter de urgente, un Proyecto de Ley por medio del cual se crea el Instituto "Defensa de la Raza", nueva denominación con que habrá de ser conocida en lo sucesivo la que llevara hasta hoy el nombre de "Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres". En el corto articulado de este proyecto están contenidos todos aquellos puntos que han constituido, hasta ahora, la base principal de este organismo, ya que la enumeración taxativa de ellos viene a ser como la prolongación de lo que ya se ha practicado con resultados tan halagadores. El Proyecto propende, antes que nada, al cultivo de la conciencia del valer nacional y del honor patrio; estimula, en seguida, el sentimiento de la dignidad y de la superación del individuo en la vida ciudadana y de hogar; tiende al mejor desarrollo del culto por el trabajo y aspira a las realizaciones de la paz y de la solidaridad humana; fomenta la práctica de la cultura física, como medio para que cada uno tenga mejores aptitudes para el trabajo; estimula la sobriedad de las costumbres y la higiene de la vida diaria; combate el alcoholismo, el juego y todos los vicios que van restando valor físico y moral a la raza, y crea, por fin, todas aquellas prescripciones que habrán de servir para que el Instituto "Defensa de la Raza" alcance con sus beneficios hasta los más apartados lugares de nuestro territorio.

Y no es esta una ley que a pesar de su inmensa importancia, vaya a gravar con nuevas cargas a los contribuyentes o con nuevas gabelas a las industrias o al comercio. Bastará, para financiarla, el excedente que dejen las personas de holgada situación económica que encuentran su entretenimiento en los varios hipódromos del país cada semana, y quienes, en forma directa, vendrán a vigorizar y a defender nuestra raza, obra más excelsa que la defensa y protección de la raza caballar.

El actual Congreso Nacional finalizaría con inmensa honra sus labores, si, antes de llegar al término de su mandato, concede su aprobación al interesante proyecto que ha sometido a su consideración S. E. el Presidente de la República.

CAIDO DEL CIELO

Nadie podría dar una contestación inmediata a la pregunta de por qué llegó Rudolph Hess a Escocia. Los británicos dirán una cosa y los germanos otra.

Pero los neutrales tienen el deber de mirar las cosas de otra manera.

Hay en el fondo de la catástrofe del mundo actual una prodigiosa maraña de equivocos, de desconfianzas y mala voluntad. Hay algo más obscuro e incomprensible todavía, que lo vió muy bien un amigo de Inglaterra. Este amigo de los ingleses se llama Otto Strasser, y echa en cara a Inglaterra el hecho de que no diga cuál es su plan para después de la guerra. El nacional-socialismo cuenta con un plan. Inglaterra no lo ha revelado todavía. Es posible que si ambas naciones conocieran sus voluntades para la post-guerra, el mundo se acercaría bastante a la deseada solución.

El plan de los germanos, el nuevo orden, los Estados Unidos de Europa y la moneda, basada en el trabajo y las materias primas, es algo tangible y que seduce a muchas naciones pequeñas.

Dicen algunos ingleses entendidos que la guerra traerá, de todas maneras, un cambio esencial en las modalidades sociales y comerciales del mundo. ¿Cuál será ese cambio? ¿Qué esperan para proclamarlo?

Dice Strasser: "Aprovechando estas condiciones, Hitler echa en cara a sus enemigos el ser enemigos de una organización más nueva y mejor". Según él, Inglaterra y Estados Unidos "son defensores y oradores del desorden capitalista y de la inmoralidad imperialista".

En Francia aumentan por hora los partidarios del nuevo orden, en tal forma que han puesto celosa a la propia Italia, a causa de la parte creciente que su rival de Vichy está tomando en las esferas germanas en simpatía e influencias. Ya no se habla de entregar Córcega, ni siquiera Niza, a Italia. Alemania dice: "Yo quiero hacer un Commonwealth europeo, sociedad de Estados europeos". "¿No lo hizo Inglaterra con sus colonias de ultramar y no lo realizó Lincoln en 1861?"

Se ha tildado a los alemanes de extrahumanos con bastante ligereza y un poco de razón superficial. Hace poco vi la película titulada **Ejército Alemán**, y, la verdad, aquello impresionaba y me recordó el pasaje de una novela de Lacretelle, referente a la otra guerra, en que un espectador cuenta la impresión de la entrada de los alemanes en Lille. "Por entre las claridades del bosque surgió una masa humana, uniformemente gris, que embocó por la Avenida de Flandes hasta la plaza. Una vez en la plaza, esa masa pareció que fuera articulada mecánicamente. Sin perder la línea, las piernas eran proyectadas juntas, parecidas a las piernas de compases en ángulos rectos. Lanzó un grito, no de terror sino de estupefacción, por cuanto había visto eso en sueños; había visto así la tierra, entregada a invasores de otro planeta".

Así parecen en la película que vimos, de la Ufa. Un paso extraño, que no admite obstáculos; una voluntad mecánica, de Robots.

Pero Rudolph Hess ha llegado a Inglaterra. No se trata de un germano tradicional, es verdad. Nació en Egipto. Pero viene de Berlín. Es el símbolo de millones de europeos cuyos nervios por fin han dicho: ¡basta! Se trata de un ser humano enfermo, agotado. Su caso recuerda bastante al de Paul Deschanel, Presidente de Francia, cuando se arrojó, de noche y en pijama, a la vía, desde la ventanilla del vagón ferroviario.

A veces un hecho simple, un gesto personal cualquiera, cambia la historia. Supongamos que los británicos, maestros en humorismo, se pusieran a festejar al señor Hess, a llevarle en triunfo, de uno a otro lado, a rodearlo de solícitas **nurses**, a cuidarlo y festejarlo. Es posible que los nervios tensos de Europa se aflojaran un poco. En todo esto hay mucho de incomprensión mutua y un deseo de los poderosos para parecer **enfants terribles**. E.

Notas del día

INVITACION A MARIANO LATORRE

MARIANO Latorre ha obtenido una nueva distinción en su carrera de escritor y de profesor. Lo ha contratado la Universidad de Columbia para que desarrolle, en los meses de febrero y marzo, un curso de Literatura Hispano Americana en aquel instituto. La elección del escritor no podía ser más acertada. Latorre ha hecho de su profesión de escritor una segunda naturaleza, y de su carrera de profesor una vocación de toda la vida. Conoce, como pocos, nuestra literatura y la de América. Ha escrito una serie de libros fundamentales en nuestra novelística criolla, y puede decirse que es el maestro de un género con el cual ha enriquecido las letras nacionales. La chilenidad es en la obra de Mariano Latorre forma y fondo auténticos. Hablar de chilenidad sin mencionar al autor de **Cuna de Cóndores**, es incurrir en una omisión imperdonable. La literatura nuestra le debe páginas bellísimas, interpretaciones de la vida chilena de primer orden. Y estamos seguros de que el emisario intelectual que Estados Unidos ha elegido, no sólo hará honor a la enseñanza nacional, sino a las letras chilenas. Por lo demás, este viaje de un escritor como Latorre sirve, de manera muy especial, a la verdadera creación de vínculos de unidad espiritual. Porque son, en verdad, los escritores de calidad los que mejor realizan esa labor de comprensión que desde hace tiempo se trata de buscar, sin resultado, entre otros elementos.—X.

EL "DOBLE" DE HESS

POR qué este Rudolph Hess, que llegó de improviso a Glasgow, no podría ser el "doble" del verdadero? Y ¿por que no podría ocurrir que el verdadero estuviera en estos momentos riéndose con el "fuehrer", en un rincón de Berlín, de la aventura que tanto ha conmovido al mundo? Si como dicen la guerra es la guerra, nada tiene de extraño que entre los métodos más modernos figure el de actuar en el corazón de los países adversarios con un hombre que sea el doble del personaje más significativo que en este caso lo es Hess en Alemania. No nos fiemos mucho de las noticias tranquilizadoras que se dan por ambas partes. Para los alemanes, Hess ha perdido la razón. Y para los ingleses, es un hombre que huye del infierno. En Europa siempre han ocurrido sucesos extraños alrededor de gente que explotaba el parecido fiel con personajes de alta posición. Y, por supuesto, sacaban un buen partido de la semejanza. El doble de Hess ha sido enviado a Inglaterra, ¿para qué? He ahí el problema. Entretanto, las conjeturas acerca del caso Hess se suceden con extraordinaria rapidez. Y para no ser menos, nosotros también hemos lanzado la nuestra...—Z.

El local del Archivo Judicial

Dentro de una correcta administración de justicia todos los organismos a que ella se refieren, o que ayudan a su natural y eficiente desenvolvimiento, tienen una capital importancia. Cualquiera anormalidad que ocurra en uno de ellos y las deficiencias de que puedan adolecer por un motivo o por otro, tendrán que contribuir a un desajuste cuya repercusión no tardará en hacerse notar, con desmedro de los intereses privados y con menoscabo de la corrección judicial.

Uno de los auxiliares que más señalada importancia tiene para los litigantes, para cuantos necesitan recurrir a un mejor conocimiento de los fallos judiciales y para los que desean imponerse de los contratos y de las actuaciones notariales, es el Archivo Judicial, departamento cuya responsabilidad está cifrada en la misma importancia de sus funciones y cuyo servicio debe estar dotado de todas las seguridades y comodidades consiguientes.

La estrechez del local en que funciona el Archivo Judicial del departamento de Santiago se está haciendo cada día más notoria y visible. Fuera de que el sitio en que funciona carece de los más primarios elementos higiénicos, por su humedad por su falta de luz y por su condición de ser un mero subterráneo, no tiene, materialmente, el espacio suficiente para que puedan colocarse en él, con holgura, todos los protocolos de las notarías y los expedientes de los juzgados que, año a año, ingresan en un número superior a veinte mil infolios. Las estanterías del local central están ya repletas, y los nuevos documentos que llegan en custodia deben permanecer esparcidos al pie de los anaqueles pletóricos.

Esta incómoda condición de trabajo debe producir obligadamente un esfuerzo desmedido al cuerpo de empleados y las molestias consiguientes a los solicitantes. A pesar del empeño y diligencia que pone el funcionario que está al frente de esta importante repartición judicial, para salvar tantas dificultades, su laudable esfuerzo, como lo hemos podido presenciar personalmente, se hace ineficaz y estéril en virtud de las adversas condiciones del local.

Pues bien, no obstante estas dificultades materiales, se acaba de promulgar la Ley N.o 6,873, de fecha 14 de abril del presente año, la que dispone en uno de sus artículos que todos los procesos de los Juzgados del Crimen del departamento deben ingresar, desde ahora, al Archivo Judicial. El número de esos expedientes es superior a diez mil o más. El actual Archivero se encontrará así en la imposibilidad material de poder dar una colocación adecuada a esos numerosos documentos, ya que no tiene espacio ni estanterías suficientes.

Sabemos que esta circunstancia adversa ha sido puesta en conocimiento del señor Ministro de Justicia, como también de la Corte de Apelaciones, autoridades que deberán, sin duda, tomar las medidas consiguientes para dar solución a tan importante problema. El presidente de la Excma. Corte Suprema, en su discurso inaugural del presente año, dejó también establecido este inconveniente, con el objeto de que el Gobierno pudiera subsanarlo, con mayor razón ahora que una nueva ley impone una obligación que se hace materialmente imposible cumplir.

Conviene, pues, que las autoridades respectivas se aboquen al conocimiento y al estudio de las difíciles circunstancias por que atraviesa el Archivo Judicial del departamento de Santiago. Retardar una determinación eficaz y oportuna en este asunto sería prolongar dificultades que pueden ser fácilmente subsanables.

Obreros del carbón

El Ministerio del Trabajo ha sido informado oficialmente acerca de la situación actual que existe entre los obreros del carbón y las empresas mineras. Estas noticias son satisfactorias, pues los mineros han aceptado el aumento de salario que les proponían las compañías afectadas.

Así se ha venido a poner término a un conflicto que había adquirido transcendencia nacional. Este diferendo se produjo justamente en los momento en que el país atraviesa por una seria crisis en la producción de carbón, y, naturalmente, no hacia otra cosa que agravar la situación provocada por la escasez de este combustible. Es de desear que los obreros se hagan el propósito de trabajar firme y decididamente, a fin de que la producción de carbón vuelva al nivel que antes mantenía. Por lo demás, esta buena voluntad de los mineros no quedaría sin recompensa pecuniaria, ya que las compañías han instituido premios especiales para remunerar a los obreros que se distingan por el rendimiento en el trabajo.

Los obreros carboníferos deben compenetrarse de la transcendencia de sus labores, pues ellos proporcionan el combustible, es decir, el elemento sin el cual las demás industrias no pueden producir. La importancia del carbón nacional se ha acentuado con la guerra, que impide la importación de este material. Es así como se intentó traer carbón de Estados Unidos, a fin de resolver los problemas inmediatos suscitados por la carencia de este importante combustible. Las gestiones fracasaron debido a la dificultad que existe para procurarse el flete marítimo, que ha subido a un precio que está fuera de nuestra capacidad de pago.

En la actualidad se piensa traer carbón de Gran Bretaña, de Cardiff. La adquisición de este combustible en el extranjero significa un gasto de consideración para la economía nacional, que puede ser evitado si la producción carbonífera aumenta hasta el punto de satisfacer las necesidades de la industria nacional. De la voluntad de los obreros depende que esta medida sea innecesaria y se ahorre la salida de divisas por este capítulo.

En estos días en que se desarrolla una activa campaña destinada a exaltar el sentimiento de chilenidad, la clase obrera debería comprender que más que nunca se hace necesaria una visión más amplia de los problemas sociales. Los intereses gremiales no deben hacer peligrar la situación económica del país, como estuvo a punto de suceder con el conflicto de los obreros del carbón.

Por otra parte, la propia conveniencia de la clase obrera aconseja este comportamiento. Las reivindicaciones económicas que solicita no podrán serle otorgadas cuando utiliza estos medios dañosos para la economía nacional, ya que disminuyen la capacidad financiera de las compañías y hacen más difícil procurarse los fondos para conceder el aumento solicitado de salario. Además, los trastornos que se provocan son tan hondos y extensos, que de inmediato se produce un alza en el costo de la vida, lo que perjudica a ellos mismos y a los obreros que trabajan en las demás industrias.

La situación internacional ha desencadenado problemas difíciles y de gran transcendencia. La única manera de evitarlos consiste en lograr una unión sin limitaciones de todas las actividades nacionales.

Finanzas de la Caja de EE. PP. y Periodistas

El doctor Julio Bustos A., Jefe del Departamento de Previsión Social, se ha preocupado especialmente del capital problema del financiamiento de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Ha hecho notar el doctor Bustos las circunstancias que afectan fundamentalmente las finanzas de la institución mencionada: las pensiones que paga la Caja se calculan a base del promedio de los sueldos recibidos por el imponente durante los tres últimos años, y por lo tanto no mantienen una relación de proporcionalidad con el monto de las imposiciones hechas por el beneficiario. El valor adquisitivo de las pensiones está garantizado por la Caja, ya que los sueldos del empleado van aumentando a medida que se aproxima el final de su carrera, pues necesariamente deben guardar una relación con las necesidades impuestas por el progresivo encarecimiento de las subsistencias. Los efectos de esta garantía que ejerce la Caja gravitan sobre el "fondo común". Así, pues, paralelo a la conservación del valor adquisitivo de las pensiones del imponente, el "fondo común" sufre una disminución directamente proporcional al esfuerzo conservador.

Esta situación, como es natural, tiende a producir un déficit financiero. Como en una ocasión expresó el doctor Bustos, "la Caja está condenada fatalmente al desfinanciamiento. Cuando esté en el período del pago total de las pensiones va a necesitar alrededor de 140 millones de pesos anuales entre jubilaciones, seguros de vida y montepío, y la Caja, siguiendo el ritmo que lleva de depreciación de sus reservas, no podrá cumplir esos compromisos, y el Fisco tendrá que tomar sobre sí el pago de las jubilaciones de los empleados públicos".

La forma de encarar este déficit la sintetiza el doctor Bustos en las siguientes líneas: "La resolución del problema exige dos acciones paralelas y simultáneas para conseguir el equilibrio financiero: aumento del aporte patronal y rectificación de la política inversionista. La mayor imposición patronal por sí sola no basta porque cae fuera de sus posibilidades financieras, y por esto es indispensable planificar un régimen de inversiones que impida la desvalorización de las reservas por efecto de la caída del poder adquisitivo de la moneda, mediante la inversión de aquéllas en valores que ofrezcan la máxima seguridad de conservar y recuperar, no solamente el valor "formal" o "nominal", sino también el valor "material" o "real", porque lo que interesa a las instituciones de seguro social no es el valor de sus reservas con respecto al oro, sino con respecto al valor adquisitivo de la moneda. De acuerdo con nuestro estudio, los bienes que mejor cumplen con estas condiciones son las propiedades raíces urbanas y rurales".

No olvida el doctor Bustos el carácter social de las cajas de previsión. Afirma que los capitales con que ellas cuentan deben cooperar a la política del aumento de la riqueza pública, mediante la inversión de parte de ellos en valores de renta variable que desarrollen los medios de producción. Esta cooperación redunda en beneficio de la Caja, ya que tiende a aumentar el valor adquisitivo de la moneda y neutraliza, en parte, el efecto de conservación del valor adquisitivo de las pensiones, gravoso para la Caja y causante de su desfinanciamiento. Fuera de estas colocaciones de tipo de "utilidad económica", existen otras, de tipo de "utilidad social" como ser la fundación de hospitales.

M. C.

Bibliotecas para niños

Con fecha 10 de los corrientes aparece en esta página un artículo firmado con las iniciales F. G. O., que corresponden a don Fernando García Oldini, artículo que no puedo dejar pasar sin un comentario, tendiente a desvanecer algunos conceptos errados que hieren, en cierto modo, el sentimiento nacional, sobre todo en lo que concierne a la existencia y labor de las Bibliotecas Infantiles en el país.

A mi entender, el articulista, no obstante ser chileno, parece desconocer lo que se hace en Chile en favor de los niños.

El señor F. G. O. ignora que existe en la Biblioteca Nacional la Visitación de Bibliotecas y, además, una Biblioteca Infantil que tienen a su cargo la creación y control de las Bibliotecas Infantiles existentes a lo largo del país, proporcionándoles material bibliográfico y ayuda técnica.

Damos una lista de las bibliotecas organizadas por la iniciativa de estos Departamentos:

Bibliotecas de Liceos	89
Bibliotecas de Escuelas Primarias y Vocacionales	251
Bibliotecas de Escuelas Industriales y Agrícolas	12
Bibliotecas de Escuelas Normales	6
Bibliotecas de Institutos Comerciales	3
Bibliotecas de Inspecciones Escolares	5
Bibliotecas de Escuelas Universitarias	3
Bibliotecas de Universidades Populares	3

Esto demuestra la intensa preocupación que tiene el Gobierno por intermedio de su Ministro y, en especial, por el Director General de Bibliotecas y Museos, don Gabriel Amunátegui, hacia la difusión de la cultura y el espíritu de nacionalización por medio del libro.

La Biblioteca Infantil que funciona en la Biblioteca Nacional desde el año 1925, cuya organización me corresponde, consta actualmente de 20.000 volúmenes y atiende a 5,243 niños de 6 a 18 años de edad mental. A esta Biblioteca no sólo acuden los niños que espontáneamente desean venir a ella, sino también aquellos que, por decirlo así, se les va a buscar a la Escuela o a sus hogares.

La labor principal de este organismo es cultivar en el niño el amor por la lectura sana, agradable y útil, orientándola según sus gustos, sus intereses, su vocación y su edad mental.

Junto con tener como fin principal el de formar al futuro lector adulto, forma también al ciudadano del mañana.

El aumento siempre creciente de lectores, el afán de estudio que anima cada vez más a los pequeños asistentes a este establecimiento, la han hecho el lugar preferido de un numerosísimo núcleo de muchachitos estudiosos que se preparan con tesón para servir más tarde a su patria.

Y admirese más el señor García Oldini: todos los niños matriculados en la Biblioteca Infantil, además de leer en los salones de lectura, llevan libros a domicilio en calidad de préstamo.

Dice nuestro articulista:

"Entre nosotros— ya lo hemos dicho— la existencia de los niños carece de los paisajes imaginarios que las leyendas y el amor de la naturaleza les ofrece en otras partes".

Como se ve, podemos demostrar que nuestros niños no sólo se deleitan con los paisajes imaginarios y la lectura de leyendas, sino que la Biblioteca ayuda también a impulsar el gusto hacia las Ciencias, la Historia, la Geografía, el amor patrio, por medio de la lectura de biografías de nuestros héroes. Además, la mayoría de los clásicos griegos y latinos llega a la mente del niño en forma de cuentos, en el lenguaje peculiar a su edad y bellamente ilustrados. Todos los genios de la literatura son accesibles a la mente del niño, porque sus obras suben al cielo de la infancia con las alas de la sencillez difícil.

Damos algunos datos estadísticos correspondientes a los años 1939 y 1940, respecto del número de obras leídas y lectores que acuden a una de las Bibliotecas Infantiles del país, que funciona en la Biblioteca Nacional:

	Lectores	Obras
1939	64.584	76.326
1940	75.924	88.915

Esta Biblioteca Infantil no se contenta con servir a los lectores dentro de su establecimiento mismo, sino que realiza, además, una labor de penetración en la Escuela, ya que anteriormente la Escuela y la Biblioteca actuaban solas, aisladas, sin vincularse y sin conocer la afinidad de sus labores. La Escuela dogmática y seria no atraía; pero este espíritu de incomprensión no debía eternizarse, y ambos factores culturales se entendieron, y desde el año 1925 formaron una fuerza espiritual, persiguiendo el mismo objetivo: **dar cultura a la infancia por el camino de la alegría.** Desde entonces, la Biblioteca Infantil, de la cual soy fundadora, penetra en la Escuela con la literatura adecuada y remoza el ambiente escolar, enriqueciendo, de manera libre e inteligente, la mente de los niños.

La Biblioteca llega a la Escuela con sus pájaros imposibles, sus gigantes fabulosos, sus dromedarios dorados y su Caperucita Roja. Enseña a los niños geografía con sus mapas imaginarios, ciencias naturales, al presentarle los cazadores de Africa, de América, etc. Así, hoy, la Escuela enseña deleitando.

Las estampas que ilustran los cuentos y leyendas matizan de colores el alma de los niños. En ellas entrevén un mundo desconocido, oyen la musicalidad de las palabras nuevas, aumentan su vocabulario, disciplinan la mente, y, todo, **sin imposiciones.**

Se ha logrado poner en contacto la Biblioteca Infantil con los diferentes colegios, para mantener vivo el interés por los servicios que ella presta. Así se ve a menudo que profesores con cursos completos acuden al Establecimiento, no sólo a leer, sino a investigar, para lo cual cuenta con la ayuda de un personal idóneo. Además, se prestan libros a los profesores de las Escuelas y Liceos, para ser distribuídos entre los alumnos, estableciéndose, de este modo, pequeñas sucursales que funcionan sin interrupción desde hace varios años.

Debemos agregar aún más: que los extranjeros que han visitado la Biblioteca Infantil de Santiago y los chilenos que han ido al extranjero han declarado, una y mil veces, que debe considerársele como la primera en Sud América en cuanto a organización, acopio de obras y número de lectores. Debemos, pues, los chilenos, sentirnos orgullosos de nuestra obra nacional.

Invitamos muy cordialmente al señor Fernando García Oldini para que visite nuestros servicios de Bibliotecas, y estamos seguros de que se sentirá gratamente impresionado de nuestra labor chilena en beneficio de la infancia.

Sin embargo, no podemos menos de congratularnos de que existan instituciones particulares que organicen Bibliotecas Infantiles para que ayuden a colaborar con el Gobierno en nuestra obra de cultura y entretenimientos para la niñez, ya que todo lo que se haga siempre será poco para lo mucho que queda por hacer.

MARGARITA MIERES DE R.

La Cancillería da instrucciones al Embajador en Perú

Sobre futuras actuaciones diplomáticas en ese país. — El señor Coddou está en Santiago

El Embajador de Chile en el Perú don Alberto Coddou, que se encuentra en Santiago desde el lunes, visitó ayer al Subsecretario de Relaciones Exteriores, con quien conversó algunos momentos.

El señor Coddou nos manifestó que venía a Santiago llamado por el Gobierno para recibir instrucciones sobre gestiones diplomáticas futuras que deberá cumplir en el vecino país. El señor Coddou estará en Santiago algunos días, para regresar en seguida a Lima.

VELADA LITERARIA EN LA ESCUELA URUGUAY

Ayer se realizó en el Liceo Experimental "Manuel de Salas" un interesante acto literario, con motivo de la visita que hiciera a este establecimiento educacional el periodista y escritor uruguayo, señor Hugo Byron.

Se inició el acto con la Canción Nacional Chilena y Canción Nacional Uruguaya, que fueron cantadas por alumnos del segundo Ciclo de Humanidades. A continuación una alumna leyó un trabajo relacionado con la geografía e historia del Uruguay. Otros alumnos hicieron interesantes comentarios acompañados con la lecturas de poemas, sobre la obra de las grandes poetisas uruguayas, Delmira Agustini y Juana Ibarbourou.

En seguida el presidente de la Asociación de Gobierno Estudiantil, en breves frases, hizo la presentación del señor Byron, quien antes de iniciar su conferencia expresó que el objeto de su presencia en Chile obedecía al deseo de vincular más estrechamente a su país con el nuestro, por medio del conocimiento mutuo de sus manifestaciones culturales. En seguida leyó un novedoso trabajo de carácter folklórico, en el que destacó tanto las diversas influencias que han intervenido en la formación de las canciones y música populares rioplatenses, como el valor y características fundamentales de estas composiciones.

AUDIENCIAS CONCEDIDAS POR EL M. DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, don Arturo Olavarría, recibió ayer en audiencia al diputado don Pedro Castelblanco, con quien conversó sobre asuntos políticos; al senador don Enrique Bravo, que le solicitó se interesara por el proyecto de desagüe de Valparaíso.

LA MISION COMERCIAL CHILENA ESTUDIA UN TRATADO CON BOLIVIA

Continúa en La Paz la delegación comercial chilena que preside el Subsecretario de Comercio, don Ricardo Heatley.

La delegación tiene adelantado el estudio de problemas comerciales con el Gobierno boliviano, que interesan a ambos países.

La Cancillería ha enviado instrucciones al señor Heatley para que active las resoluciones en la misión que realiza, con el objeto de continuar viaje a Lima, donde se encuentra el otro miembro de la delegación, señor Moller.

DESEA INTERCAMBIO DE PROFESORES CON PAISES DE AMERICA

Con el Ministro de Relaciones se entrevistó en la tarde de ayer el Ministro de Educación, tratándose en esta ocasión de las posibilidades de realizar un intercambio de profesores con los demás países de América.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

31 May.

¡¡¡MUEBLES PARA COCINA!!! Construcción sólida, hechuras perfectas. Precios económicos. Fábrica. Chacabuco 13. mayo 17.

¡¡¡CALENTADORES!!! CARBON, leña, construcción sólida, garantida. (Precios económicos). Fábrica "Mérida". (Chacabuco 12, llegar Alameda). mayo 17.

25.—Modas e interés para el hogar.

TONIFIQUESE CON "STHENO-GEN-GALASSO". 1.o Jun.

SOMBRERERIA EL PROGRESO. Modas para señora, se trasladó de San Diego 350 a Arturo Prat 361. 2 junio

CUEROS DE CABRITOS NEGROS crespitos ondulados facilidades vende. Antonio Varas 411. Estación. 8 Jun

CASA "MARY" MONJITAS 827. Ropas para niños, ajuares, abrigos acolchados, cuadros de goma, artículos para regalos. Fajas, sostenes y modeladores sobre medida. Precios rebajados. 5 Jun

COCHES-CUNAS, SILLAS PASEO, tipos modernísimos, precios bajos. Fábrica "MAGDA". Esperanza 4. Teléfono 92243. 24 mayo

MADAME KOCHER, SE TRASLADO, Mac Iver 661. 14 Myo

"NO PIDA PURGANTE, PIDA Purgantil". 25 Mayo

CONTRA DOLOR DE MUELAS: Obleas Chinas Li-Wu-Pat. 5 Junio.

PIELES "EL CANADA". SURTIDO capas, boleros, abrigos. Hechuras transformaciones. Merced 301. 16 Myo

¡¡¡OCASION EN PIELES!! GRAN surtido en capitas, boleros, martitas, zorros, zorros plateados. Confecciones últimos modelos Facilidades de pago. Ofrece: A. Kristal, República 642. Teléfono 92628. mayo 23.

30.—Préstamos, acciones y bonos.

DINERO PARA HIPOTECAS: desde $ 10,000, ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291 16 Myo

PROPIETARIOS: DINERO LISTO hipotecas presentando títulos: negocios rápidos. Del Río. Bandera 552.

PROPIETARIOS: COMPRO PROpiedades chicas y grandes, siendo precio comercial; negocios rápidos. Del Río. Bandera 552.

CREDITOS LIBERALES en joyas, relojes, Kardonsky. Estado 384. 31 Mayo

31.—Productos medicinales

CURE SU REUMATISMO CON "Amargo Indiano". 1.o jn.

AFECCIONES AL HIGADO, Entrenimiento, etc., recomiéndase TABLETAS JEWEL, por su fórmula que contiene: aloes, jalapa, extracto biliar, etc. Pídanse en las farmacias. 11 Jun.

CONTRA RESFRIOS: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 5 Junio

"GASTRISAN" RECOMENDADO para contrarrestar males estomago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica, Base Anestesina, alcalinos. 31 Myo

"CEREBROL", ESTIMULANTE eficaz, reanima personas debilitadas, exceso trabajo físico, mental. Base: Fósforo. 31 M

GLOBULOS PERSICOS, INDICAdos desinfección, vías urinarias como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexamitilentetramina Cubela. 31 M

32.—Propiedades compran.

TONIFIQUESE CON "STHENO-GEN-GALASSO". 1.o jn.

COMPRAMOS PROPIEDADES CAja propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mzo 1942

CASAQUINTA COMPRO O arriendo Antonio Varas 411. (Estación) 16 May

33.—Propiedades venden

$ 130,000 CONTADO, SALDO LARgo plazo, vendo casa dos pisos independiente, próxima a Alameda. Renta mensual: $ 1,625; anual $ 19,500. Fono 62853. 13 junio

VENDO SITIOS DIVERSAS DImensiones lado paradero 21 Gran Avenida. Precio 14, 16, 18 y 20 pesos metro. Bandera 140-D.

$ 350,000, VENDO PROPIEDAD de renta, Catedral próxima Brasil, dos pisos material, superficie 700 metros. Del Río. Bandera 552

NEUMATICOS
En 10 pequeñas cuotas le concede "LA IMPORTADORA DE NEUMATICOS"
Arturo Prat 22, 2.o piso
15 myo.

48.000 FERNANDEZ 1015. ENTRE Carmen, Lira, Diez de Julio. Avenida Matta. Edificio ladrillo con living, comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio. Deuda Caja Hipotecaria. Tranvías, góndolas, micros, ahí mismo, visítela de 2 - 6. Teléfonos 63060-15974. 14 Myo

$ 260,000, VENDO PROPIEDAD renta, Serrano próxima 10 de Julio, dos pisos, material sólido, galpón apropiado industria. Del Río. Bandera 552.

$ 130,000, CHASARCILLO, PROxima Matucana, renta $ 1,200 mensuales, material sólido, 15 departamentos. Del Río. Bandera

$ 70,000, VENDO PROPIEDAD renta, 2 pisos, Juan Vicuña próxima Maule. Del Río. Bandera 552.

$ 65,000, FEDERICO REICH ESquina Thompson, casa habitación y local comercial, material ladrillo. Del Río. Bandera 552.

$ 50,000 VENDO PROPIEDAD renta, Quintana próxima Pinto. Del Río. Bandera 552.

ENDEMOS PROPIEDADES, CAja propietarios, Santo Domingo 1249. 15 Mzo 1942

$ 68.000 VENDO A PARTICULAR o empleado cualquier naturaleza dos sitios avenida San Nicolás, $ 20.000, contados, saldo deuda largo plazo Caja. Tratar: Avenida San Nicolás 1346. Teléfono 51105. 31 Marzo

VENDEMOS FUNDOS CAJA propietarios. Santo Domingo 1249 15 Mzo 1942

REPARAMOS PROPIEDADES, CAja Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 M 1942

34.—Propuestas Públicas y Particulares

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS — DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA. — Se piden propuestas públicas, para la ejecución de las obras de ensanche del alcantarillado de Bulnes, las que se abrirán el 19 de mayo a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 8 de mayo de 1941. — El Director del Departamento. 18 Myo.

35.—Radios e instrumentos de música

REPUESTOS Y ACCESORIOS, Para Radio, cómprelos en Central Electric. Morandé 281. 11 Jun.

RADIOS ERLA, AMERICANAS, modelo 1941. $ 100 de pie, saldo grandes facilidades, importadas garantidas. Alameda 845. 19 Mayo

¡¡¡NO COMPRE JUGUETES!!! Pruebe Radio "Philips" y "Lafayette", desde $ 100 mensuales. Unicamente en Ahumada esquina Delicias. 28 Myo

RADIOS MODELO 1941, $ 80 PIE, $ 65 mensuales. Importadas, garantidas. San Diego 233. 6 Jun.

REPARACIONES DE RADIOS. Trabajos garantidos donde Mecalfe y Wood Ltda., Avenida B O'Higgins 2548, entre España y Molina. Teléfono 91889. Distribuidores autorizados R.C.A. Victor. mayo 16.

PIANO ALEMAN, VENDO, GAlvez 12337. 31 Mzo

CONTRA GRIPE: OBLEAS CHInas Li-Wu-Pat. 5 Junio.

RADIOS "RCA. VICTOR". DIFErentes modelos, Adquiéralos con grandes facilidades de pago. Francisco Figueroa y Co. Santa Isabel 0301 entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. mayo 16

REPARACIONES DE RADIOS. Trabajos garantidos donde Mecalfe y Wood Ltda., Avenida B. O'Higgins 2548, entre España y Medina. Teléfono 91889. Distribuidores autorizados R. C. A. Víctor. mayo 16.

CASIMIRES NACIONALES DESDE $ 25 metro; importado $ 55 Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Avenida Bernardo O'Higgins 2783 (Alameda). ¡Precios excepcionales durante este mes! 31 M.

37.— Notificaciones y citaciones

HABIENDOSE EXTRAVIADO los títulos números 2865, 151 y 114 por 275, 100 y 93 acciones de la Fábrica Nacional de Loza de Penco, quedan nulos por haberse dado el aviso. 18 May

38.—Sastrerías e indumentarias

ESPECIALIDAD TRAJES SASTRE Las mejores hechuras donde Rhode. Bascuñán 76. Teléfono 95125. 20 May

MANTAS DE CASTILLA "LA ROsa". Casa especialista. Delicias 3177. Teléfono N.o 90389. (Barrio Estación). 24 mayo

EL ZURCIDOR PEKINES, SAN Diego 63. 25 mayo

$ 350, TRAJE FORRADO EN SEda, Guendelman, sastre, San Diego 850, lado Teatro Caupolicán. mayo 23.

ABRIGOS Y TERNOS DE MEDIda, grandes facilidades de pago, entrega inmediata. San Diego 214. 6 Jun.

SASTRERIA DRINBERG. SAN Antonio 470. Entrega ternos sobre medida, recibo hechuras finas: concedemos créditos. 6 Jun.

VISTA EN SASTRERIA "ARGENtina". San Pablo 1279. Fono 69092. Grandes facilidades. Casimires última novedad. 6 Jun.

SASTRERIA L'EXIT. CASIMIres ingleses y nacionales. Recibe hechuras. Bandera 770. 31 Mayo

SASTRERIA "MODERNA". Miguel Teplisky; Copiapó 1057 Teléfono 80241. Ofrece ternos, abrigos sobre medidas, entregados con 100 pesos y 15 semanales. mayo 17.

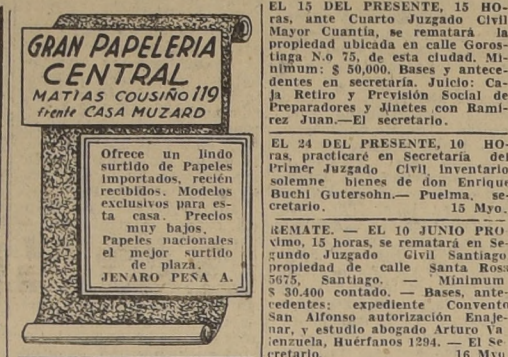

SASTRERIA SALAZAR: CABAlleros, niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles ¡Visítela! Avda. Bernardo O'Higgins 2783 (Alameda) ¡Precios excepcionales durante este mes. 31 M.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo", entrega ternos y abrigos con grandes facilidades de pago. San Pablo 2675. 31 May

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" ternos y abrigos sobre medida entrega inmediata. Facilidades pago. San Pablo 2585. 31 M

Artículos para el Campo.

MANTAS CASTILLA, PONCHOS lana, ternos, abrigos, pantalones, todo de ocasión. "Los dos Caballos Blancos". B. O'Higgins 3261. 14 mayo

39.—Talleres y composturas

TORNO Y FRESA, HACEMOS toda clase de trabajos. Bandera 820. 14 Myo.

MAESTRO MARCOS, ESPECIALIdad calzado ortopédico. Esmeralda 834. Fono 68666. 22 May.

40.—Judiciales

EL 19 DE MAYO A LAS 11 HORAS en mi oficina, Segundo Juzgado de Menor Cuantía de Santiago, practicaré inventario solemne de los bienes de Guillermo Gebauer Azócar y Manuel Gebauer Mangelsdorff, por segundas nupcias de este último.—Gustavo Gálvez Román, secretario. 17 mayo

EL 15 DEL PRESENTE, 15 HORas, ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, se rematará la propiedad ubicada en calle Gorostiaga N.o 75, de esta ciudad. Minimum: $ 50,000. Bases y antecedentes en secretaría. Juicio: Caja Retiro y Previsión Social de Preparadores y Jinetes con Ramírez Juan.—El secretario. 16 mayo

EL 24 DEL PRESENTE, 10 HOras, practicaré en Secretaría del Primer Juzgado Civil inventario solemne bienes de don Enrique Buchi Gutersohn.— Puelma, secretario. 15 Myo.

REMATE. — EL 10 JUNIO PROximo, 15 horas, se rematará en Segundo Juzgado Civil Santiago propiedad de calle Santa Rosa 5675, Santiago. — Minimum $ 30.400 contado. — Bases, antecedentes: expediente Convento San Alfonso autorización Enajenar, y estudio abogado Arturo Valenzuela, Huérfanos 1294. — El Secretario. 16 Myo

ORDEN SEGUNDO JUZGADO MEnor Cuantía, Martillero Guillermo Molina, el 17 presente, 15 horas en Huérfanos 656, rematará especies embargadas, juicio: "Ojeda-Franjola". — El Secretario. 16 Myo

5.o JUZGADO CIVIL. — CONCEdióse posesión efectiva herencia intestada de doña Guillermina del Carmen Torrico a doña Julia Adriana de Groot Torrico, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne el 17 del presente, 11 horas. — El Secretario. 15 Myo

MARTILLERO GUILLERMO MOlina Herrera, rematará el sábado 17 a las 15 horas, en Huérfanos 656, una caretela por orden del Segundo Juzgado de Menor Cuantía en Juicio: "Cabello con Pardo". — El Secretario. 16 Myo

QUIEBRA ANICETO URIARTE, ante 4.o Juzgado Civil esta ciudad, Sanz y Berasaluce verificó crédito por $ 7.800. — Acompañó minuta. — Juzgado proveyó: Santiago, 7 marzo de 1941. A lo principal, por verificado extraordinariamente el crédito con citación —Publíquese en conformidad Ley Quiebra. — Primer otrosí, téngase presente; segundo, por designado Obogado. — El Secretario. 15 Myo

SEPTIMO JUZGADO DEL CRImen. — Primer edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Abel Antonio Morales, para que, en el término de quince días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa 7741 que se le sigue por infracción Ley Electoral bajo apercibimiento de derecho. Santiago, 6 mayo 1941. Por el Juez. Fernando Frías, Secretario. 13 Mayo

ANTE INSPECTOR SESOR Astica Serión, 11 del presente, Sindicato Distribuidores de Productos de C. C. U., eligió siguiente directorio: Presidente, Joaquín Palomer; secretario, Justiniano Iturriaga; tesorero, Enrique Leonart; directores: Pedro Passalacqua y Humberto Rubio.—El secretario. 16 mayo

1.o JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUANTIA. — Notificación. Esteban Travisani, comerciante, Avda. Poniente 3549, solicita, de acuerdo art. 356 y siguientes del C. de P. Civil, se cita a la presencia judicial a Pedro Creixell, comerciante, cuyo domicilio ignora, a fin de que confiese adeudarle la suma de $ 8.250, provenientes de mercadería que le envió, intereses costas. En los otrosíes, pide notificación por avisos; se ordene al demandado que dentro de sexto día o en su primera presentación fije domicilio, dentro del radio urbano jurisdicción Tribunal bajo apercibimiento notificársele todas las resoluciones por estado diario y designa abogado Juzgado proveyó: Santiago, veintidos de mayo de mil novecientos cuarenta. A lo principal, como se pide, y señala para la comparecencia el segundo día hábil después de la notificación a las quince horas; y si este fuere sábado a las diez horas; al primer otrosí, previamente, practíquense las diligencias respectivas por un Ministro de Fe; al segundo otrosí, como se solicita; y al tercer otrosí, ténganse presente. — Usese papel de $ 3.00. N.o 62880. — Miguel Barros; Puyó. — Practicadas las diligencias ordenadas, se autorizó notificación por avisos. — El Secretario. 16 Myo.

MARTILLERO GUILLERMO MOlina Herrera, rematará el sábado 17 a las 15 horas, en Huérfanos 656, un amoblado comedor y otro de hall por orden del Segundo Juzgado de Menor Cuantía en Juicio: "Ojeda con Franyola". — El Secretario. 16 Myo

POR AUTO 5.o JUZGADO, Concedióse con beneficio de inventario a don Hipólito, a Hortensia, a Romelia y Desiderio del Carmen Vidal Orrati, posesión efectiva de don Luis Salgado Gómez. 14 Myo.

REMATE JUDICIAL. — EL DIA 19 de mayo de 1941, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la Hijuela B del fundo Los Sauces, en el departamento de Angol. Minimum: $ 85,000. El precio se pagará, reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida a $ 10.497,45, y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado. "Juicio Banco Hipotecario de Chile con Rojas". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. —Boleta: $ 8,500.—El secretario. 14 Myo.

REMATE JUDICIAL. — POR RESolución de fecha veintinueve de abril último, del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta ciudad, recaída en los autos por cobro de Impuesto a los Bienes Raíces caratulados "Fisco con Cintolesi, Emilio (Suc.)", expediente N.o 85054, se ha fijado el día treinta de mayo en curso, a las quince horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en la calle José Joaquín Pérez s.n. signada bajo el Rol N.o 3625 de la Comuna de Quinta Normal, perteneciente a la Sucesión de don Emilio Cintolesi, que se encuentra inscrita a fs 2864, N.o 4924 del Registro de Propiedades de 1925. MINUMUM: Trescientos veinticinco mil trescientos treinta y tres pesos treinta y dos centavos. ($ 325.333,32); BOLETA: Diez por ciento del minimum. Demás bases y antecedentes en autos respectivos y en el Servicio Judicial de la Tesorería Provincial de Santiago, Moneda N.o 1339, oficina 2, Santiago, 3 de mayo de 1941. — El Secretario. 28 Myo.

5.o JUZGADO CIVIL ORDENO rectificar auto fecha 4 de noviembre del año último, que concedió a los herederos de don Marcos Pinstein la posesión efectiva de su herencia, en el sentido que es sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente doña Ester Wainer v. de Pinstein, a quien se omitió.—El secretario. 14 mayo

NOTIFICACION. — EN EJECUción Sociedad Canal Maipo con Bruno Montel, Segundo Juzgado Menor Cuantía Santiago, Bandera 361, con fecha 11 marzo último, se dictó sentencia definitiva. Por resolución fecha 17 marzo, ordenóse notificar tres avisos "La Nación" y "El Imparcial". El tenor sentencia es siguiente: "Santiago, 11 marzo 1941.—A fs. 8, don J. Gabriel Palma, abogado, Maciver 265, por la Sociedad del Canal de Maipo, Asociación de Canalistas, Merced 375, según poder que acompaña, solicitó y obtuvo se despachara mandamiento de ejecución y embargo en contra de don Bruno Montel, sin profesión ni domicilio conocido, por la suma de $ 2,423.10 intereses y costas, basándose en el título de autos y disposiciones legales correspondientes. Requerido legalmente de pago el deudor no lo efectuó, ni opuso excepciones dentro del plazo legal; Considerando: que la deuda es líquida, actualmente exigible y no prescrita y el título del cual emana tiene mérito ejecutivo; Que requerido legalmente de pago el deudor no lo efectuó, ni opuso excepciones dentro del plazo legal; y visto lo dispuesto en los artículos 456, 493 y 494 del Código de Procedimiento Civil, se declara: que ha lugar a la demanda interpuesta a fs. 8 por don J. Gabriel Palma, y, en consecuencia, sígase adelante la ejecución hasta hacer al acreedor entero y cumplido pago del capital, intereses y costas. — Anótese. Dictada por el señor Juez Suplente don Gustavo Chamorro. —Anotada con el N.o 507 a fs. 302 —Gustavo Gálvez.—Por resolución 17 marzo último, ordenóse que demandado fije domicilio dentro jurisdicción Juzgado, bajo apercibimiento. — Santiago, mayo 1941. — Gustavo Gálvez, secretario. 14 mayo

CUARTO JUZGADO DEL CRImen — Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo al reo ausente Oscar Sepúlveda Valdés, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente al Juzgado a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por lesiones en atropello, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 30 abril 1941.—Por el juez. —Ismael Tagle, secretario. 14 Myo.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen — Primer edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente un tal López, alto, moreno, de unos 18 años; René Donoso Donoso y un tal "El Negro", a fin de hacer efectiva la orden detención librada en su contra, para que en término treinta días, desde esta fecha, se presenten a defenderse de los cargos que contra ellos resultan en la causa 15611, que se les sigue por robos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y pararles los perjuicios consiguientes.— Santiago, 8 mayo 1941. —Por el juez. — Claudina Acuña, secretario. 14 Myo.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen — Primer edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente José Miguel Donoso Donoso, a fin de hacer efectiva la orden detención librada en su contra, para que en término treinta días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa 11723, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. — Santiago, 9 mayo 1941.— Por el juez.— Claudina Acuña, secretario. 14 Myo.

CUARTO JUZGADO DEL CRImen — Por este segundo edicto cito, llamo y emplazo al reo ausente Oscar Sepúlveda Valdés, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente al Juzgado a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por lesiones en atropello, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 30 abril 1941.—Por el juez. —Ismael Tagle, secretario. 14 Myo.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen — Primer edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente un tal López, alto, moreno, de unos 18 años; René Donoso Donoso y un tal "El Negro", a fin de hacer efectiva la orden detención librada en su contra, para que en término treinta días, desde esta fecha, se presenten a defenderse de los cargos que contra ellos resultan en la causa 15611, que se les sigue por robos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y pararles los perjuicios consiguientes.— Santiago, 8 mayo 1941. —Por el juez. — Claudina Acuña, secretario. 14 Myo.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen — Primer edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente José Miguel Donoso Donoso, a fin de hacer efectiva la orden detención librada en su contra, para que en término treinta días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa 11723, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. — Santiago, 9 mayo 1941.— Por el juez.— Claudina Acuña, secretario. 14 Myo.

CUARTO JUZGADO DEL CRImen — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Osvaldo Corvalán Silva, a fin de hacer efectiva la orden detención librada en su contra para que en término quince días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa 14313, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes — Santiago, 30 abril 1941. — Por el juez, —Claudina Acuña, secretario. 14 Myo.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente un individuo que vendía boletos de agencia en "El Nuevo Tigre" a fin de hacer efectiva la orden detención librada en su contra, para que en término quince días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra ella resultan en la causa 15038, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. —Santiago, 7 mayo 1941. —Por el juez.—Claudina Acuña, 14 Myo.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen. — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente José Alberto Badani Da Souza, a fin de hacer efectiva la orden detención librada en su contra, para que en término quince días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa 14457, que se le sigue por robos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. — Santiago, 8 mayo 1941. —Por el juez. —Claudina Acuña, secretaria. 14 Myo.

CUARTO JUZGADO DEL CRImen — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente María Ferreira, a fin de hacer efectiva la orden detención librada en su contra, para que en término quince días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa 15291, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes. — Santiago, 6 mayo 1941.—Por el juez. —Claudina Acuña, secretario 14 Myo.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen.— Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Osvaldo Corvalán Silva, a fin de hacer efectiva la orden detención librada en su contra para que en término quince días, desde esta fecha, se presente a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa 14313, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes — Santiago, 30 abril 1941. — Por el juez, —Claudina Acuña, secretario. 14 Myo.

SEGUNDO JUZGADO DEL CRImen — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Carlos Barra Fuentes, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente al Juzgado a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 8 mayo 1941. —Por el juez.—Ismael Tagle, secretario. 14 Myo.

CUARTO JUZGADO DEL CRImen — Segundo edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Jorge Valladares Figueroa, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente al Juzgado a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 30 abril 1941.—Por el juez. —Ismael Tagle, secretario. 14 Myo.

SEGUNDO JUZGADO MILITAR. —Segundo aviso: cito, llamo y emplazo a Héctor Alvarez González, para que dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este tribunal (Ministerio de Defensa), a responder a los cargos que en su contra resultan en la causa N.o 1571-40, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — 5 mayo 1941. — Ernesto Banderas, fiscal. — Celedón, secretario. 16 Myo.

EL 27 DE MAYO A LAS QUINCE horas, el martillero Carlos Schmidt, rematará en Purísima 37 por orden del 5.o Juzgado del Trabajo, "dos máquinas huincha para partir madera, marca Danckeart-Bruxellas". Juicios Caja de Seguro Obligatorio con don Samuel Lincker.—El Secretario.

PRIMERA FISCALIA MILITAR.— Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Zenobio Alegría Alegría, para que, dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este tribunal, Victoria Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 203.40 L. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—12 mayo 1941.—Ernesto Banderas, fiscal.— Celedón, secretario. 16 Myo.

PRIMERA FISCALIA MILITAR.— Segundo aviso: cito, llamo y emplazo a Saturnino González R., para que dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este tribunal, Victoria Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 539-41 L. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — 5 mayo 1941. — Ernesto Banderas, fiscal. —Celedón, secretario. 16 Myo.

SEGUNDO JUZGADO MILITAR. —Segundo aviso: cito, llamo y emplazo a José Baeza Sandoval, para que dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este tribunal (Ministerio de Defensa), a responder a los cargos que en su contra resultan en la causa N.o 1705-40, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Santiago, 13 mayo 1941.—Bravo, secretario. 16 Myo.

SEGUNDO JUZGADO MILITAR. —Segundo aviso: cito, llamo y emplazo a Luis Prüssing Arias, para que dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este tribunal (Ministerio de Defensa), a responder a los cargos que en su contra resultan en la causa N.o 93-33, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Santiago, 13 mayo 1941.—Bravo, secretario. 16 Myo.

SEGUNDO JUZGADO MILITAR. —Segundo aviso: cito, llamo y emplazo a José Muñoz Muñoz, para que dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este tribunal (Ministerio de Defensa), a responder a los cargos que en su contra resultan en la causa N.o 2463-39, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. —Santiago, 13 mayo 1941.—Bravo, secretario. 16 Myo.

SEGUNDO JUZGADO MILITAR. —Segundo aviso: cito, llamo y emplazo a Manuel Jesús Rojas, para que dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este tribunal (Ministerio de Defensa), a responder a los cargos que en su contra resultan en la causa N.o 524-40, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Santiago, 13 mayo 1941.— Bravo, secretario. 16 Myo.

CUARTO JUZGADO DEL CRImen. — Por este primer edicto: cito, llamo y emplazo, a la reo ausente Olga Bustamante Maturana, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente al Juzgado a defenderse de los cargos que contra ella resultan en la causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 9 mayo 1941.—Por el juez; Ismael Tagle, secretario. 14 Myo.

CUARTO JUZGADO DEL CRImen — Por este primer edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Carlos Barra Fuentes, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente al Juzgado a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 8 mayo 1941. —Por el juez.—Ismael Tagle, secretario. 14 Myo.

CUARTO JUZGADO DEL CRImen. — Por este primer edicto: cito, llamo y emplazo al reo ausente Romualdo Rivera Poblete, para que en el término de quince días, contados desde esta fecha, se presente al Juzgado a defenderse de los cargos que contra él resultan en la causa que se le sigue por robos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Santiago, 13 mayo 1941.—Bravo, secretario. 16 Myo.

NOTIFICACION. — POR RESOlución 26 diciembre último, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, ordenóse notificar en autos N.o 62.345, demanda de nulidad de matrimonio, interpuesta por doña Carmela Sánchez Canales en los diarios "La Nación", "La Hora" y correspondiente "Diario Oficial", a don Héctor Puelma, empleado, ignórase domicilio, fundada en que ninguno de los contrayentes tenía domicilio o residencia dentro de la circunscripción del oficial del Registro Civil que actuó en la ceremonia. Por resolución de fecha 13 del actual, ordenóse al demandado fijar domicilio conocido dentro del radio urbano del asiento del tribunal, dentro del plazo para contestar la demanda.—El secretario. 16 mayo

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados de Hoteles y R. S.— El Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles y R. S. eligió el siguiente directorio por el período comprendido, desde el 9 de mayo de 1941 hasta el 9 de mayo de 1942: Presidente, Carlos Rolland Araya; secretario, Guillermo Huerta Orozco; Tesorero, Rafael Inostroza Contreras; directores: Dagoberto Mendoza Arriagada y Luis López Martin. 16 mayo

CITACION. — CITASE A LOS TEnedores de debentures emitidos por la Sociedad Imprenta y Litografía Universo en virtud de escritura otorgada el 16 de enero de 1936, ante el Notario de Santiago don Jorge Maira Castellón, a una Junta General, que se celebrará en Santiago el 14 de mayo próximo, en calle Ahumada N.o 32, a las once horas. El objeto de la Junta será resolver una petición de la Sociedad emisora relativa al alzamiento parcial de la garantía hopotecaria que garantiza la emisión, mediante una amortización extraordinaria.— Daniel de Pablo, representante de los tenedores. 14 mayo

PRIMERA FISCALIA MILITAR.— Primer edicto: cito, llamo y emplazo a Luis Vigorena Menares, para que dentro de quinto día, contados desde la fecha, comparezca a este tribunal, Victoria Subercaseaux 173, a responder a los cargos que resultan en su contra, en la causa N.o 1571-40, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — 5 mayo 1941. — Ernesto Banderas, fiscal. — Celedón, secretario. 16 Myo.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

MAYO 14 MIERCOLES

SANTOS DE HOY: Bonifacio y Justina.

SANTOS DE MAÑANA: Isidoro y Juan B. de Salle.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 13).— Mínima 8.0º C. a las 7 horas 40 minutos.
Mínima 12.7º C. a las 16 hs.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 13).— Máxima 93% a las 8 hs. 30 min.
Mínima 68% a las 12 horas.
SOL: Salida a las 7 hs. 26 min. Puesta a las 17 hs. 52 minutos.
LUNA: Salida a las 21 hs. 37 min. Puesta a las 11 hs. 40 min. del día 15.
FASE: Cuarto menguante el día 17.

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del martes 13 de mayo de 1941)

Se ha observado tiempo variable con precipitaciones parciales desde la Zona Central al sur. Ha continuado nevando en la cordillera central.

PREVISION
(Válida hasta las 20 horas del miércoles 14).

Mejorará el tiempo desde Isla Mocha al norte y en el Extremo Sur comenzará a manifestarse una nueva depresión.

ARICA a COQUIMBO.Bueno. Nublados parciales. Vientos del Suroeste.

ACONCAGUA a MAULE. — Bueno. Nublados parciales. Vientos del Suroeste.

CORDILLERA (Central). — Tendencia a mejorar.

SUBLE a CHILOE.— Nublados parciales en el norte de la zona. Variable con precipitaciones y vientos del Norte en la parte sur.

GUAFO a EVANGELISTAS. —Tendencia a mal tiempo. Vientos fuertes del Norte.

PERSPECTIVAS PARA LAS PROXIMAS 48 HORAS

Se observará mal tiempo desde Traiguén al sur.

TURNO DE BOTICAS

En la semana comprendida entre el 10 y el 17 del presente, estarán de turno las siguientes Farmacias: Santa Mónica, J. Otero, Brasil 77; Alemana, E. Sapiaín, Rosas 2002; Londres, L. Oyanedel, San Pablo 4101; Moderna, E. Silva, Mapocho 2999; Real, B. Salemen, Rosas-Sotomayor; La Rosa, C. Molina, O'Higgins 3309; Bremen, O. Arellano, J. J. Pérez 5273; El Indio, Doggenweiler y Cía., Ahumada 2; Rubio, A. Rubio, San Antonio 581; Serrano, A. Serrano, Santa Rosa 1994; La Sanitaria, A. Torres, Bascuñán 692; Lister, E. Ramírez, San Diego 2368; Rojas N.o 2, R. Rojas, Bascuñán 1963; América, Leiva y Cía., Prat 1401; Ivon, Alcoholado y Cía., San Ignacio 1165; San Ignacio, E Sapiaín, O'Higginns 1500; Sierra Bella, Darío Barriga, Sierra Bella 2352; La Salvadora, E. Santelices, Avda. Matta 328; Burgos, G. Burgos, Gran Avenida 6264; Asturias, J. Rodríguez, Gran Avenida 4364; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065; Cruz Blanca, P. Vuskovic, Av. Ossa 13 Guindos; Maruri, A. Maruri, Av. D. Santa María 1975; Imperial, C. v. de Correa, F. Vivaceta 2702; Urgencia, L. Garcés, Irarrázaval 2702

DESPEDIDA DE SOLTERA.--

Un grupo de amigas de la señorita Carmen de Santiago Duval, le ofreció ayer, en el Crillón, un té de despedida de soltera, al que asistieron: señoras, Josefina Lossada de Bernárdez, Raquel Picó de Prendez; señoritas Graciela y Carmen de Santiago Duval, Patricia Bowers Lola y Alicia Chaux, Andrée y Gisele Welby, Fortune Orde, Julieta Riesco Vicuña, María Baeza B., María Bunster, Violeta Yávar, Eliana Descalzi M., Rebeca Fuentes Rojas, Rosa María Huidobro D., María Luisa y Adriana Pamplona, Carmen García Salazar, Delia Reyes Izquierdo, Nena Reyes Santibá[illegible] y Sylvia Sánchez B.

INVITACION. —

El Centro de Oficinistas "Santa Teresita", de la A. J. C. F., invita a todas sus socias a la reunión semanal, que tendrá lugar hoy, a las 19.30 horas, en el Hogar de la Asociación, Agustinas 1480

En ella hablará el Rvdo. Padre Restrepo S. J., sobre la "Misteriosa realidad de la Iglesia, signo de contradicción en el mundo".

CONCEDEMOS CREDITOS
EN JOYAS, RELOjes y objetos para regalos, cada compra una verdadera INVERSION
CASA KARDONSKY
384 ESTADO 384

En la Embajada de Chile en Argentina

El Embajador de Chile en Argentina, don Conrado Ríos Gallardo, ofreció una recepción en honor del Cuerpo Médico argentino, para agradecer las atenciones que ellos dispensaron a los médicos chilenos que se encuentran en ésta, en misión de confraternidad profesional.

Concurrieron las siguientes personas: doctor Jacob Spangenberg, presidente del Departamento Nacional de Higiene; doctor Nicanor Palacios Castro, decano de la Facultad de Medicina; los profesores, José Arce, Ricardo Finochietot, José Valls, Alberto Gutiérrez, Delfor de Valle, Oscar Ivanissevich, José Caeiro, Atilio Costa, Lucio A. García, Edgardo Nicholson, José M. Jorge, Alejandro Cevallos, Enrique Lagomarsino, Luis Figueroa, Isaac Prini, Rafael Bulrich, los doctores Emilio Sammartino, Eduardo Braun, Lorenzo Martiarena, Julián Fernández, Elías Gutiérrez, Roberto Delepiane, Carlos J. Rivas, Carlos Ottolengki, Arturo Tigier, Mario Insua, Osvaldo Garré, Roberto de Nicola, Tomás Piñero, Daniel Mirolli, Otamendi, Roberto Ferrari, Enrique Finochietto, Pedro Belou, Marcelo Fitte, Samuel Bosch, Lino Piñeiro, Horacio Acevedo, Alfredo Sordelli, Raúl Civit, Alfredo Bello, Humberto Carelli, Raúl Denis, y los médicos chilenos, Emilio Aldunate Ph., Antonio Montero, Ramón Davanzo, Julio Valenzuela y todo el personal de la Embajada de Chile.

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB.—

A mediodía de hoy se efectuará la sesión semanal del Rotary Club de Santiago, en los salones de Gath y Chaves Ltd.

El programa de esta sesión consulta temas de especial interés y concurrirá a ella, especialmente invitado, el nuevo Ministro de Haití en Chile, Excmo. señor León Laleau, en su calidad de rotario de su país.

La sesión rotaria que corresponde celebrar el miércoles 21 de mayo ha sido adelantada para el martes 20 en el local y hora de costumbre y estará dedicada en honor de la Marina Nacional, con motivo del aniversario del Combate Naval de Iquique.

RESIDENCIAS. —

El capitán, don Julio Prá Balmaceda y señora Larraín de Prá han fijado su residencia en la calle Bernarda Morin 305.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo del señor Carlos Méndez Carrasco y de la señora Raquel Villamil de Méndez.

MANIFESTACION AL DR. OROZ.—

El personal docente y administrativo del Instituto Pedagógico, escritores y amigos del doctor Rodolfo Oroz, le preparan una manifestación de simpatía y adhesión, por haber sido recibido individuo de número de la Academia Chilena correspondiente a la Real Academia Española de la Lengua.

Hasta este momento se han inscrito las siguientes personas:

Luis Galdames, Max Flores, Eugenio Pereira, Francisco Frías, Guillermo Feliú Cruz, Mariano Latorre, Luis Puga, Yolando Pino, Abelardo Iturriaga, Carlos Vicuña, Carlos Millet, Roberto Vilches, Francisco García, Manuel Baeza Fernando Oberhauser, Parmenio Yáñez, Alfredo Llaña, Amanda Labarca, Sofía Caviedes, Carmen Santa Cruz, Irma Salas, Juana Mazzini, Oscar Marín, Manuel Anabalón, Claudio Morales, Raúl Ramírez, Carlos Videla, Manuel Torres, Roberto Munizaga, Ricardo Latcham, Diego Berendique, César Bunster, Alfredo Lagarrigue, Humberto Fuenzalida, Luis Capurro, Eugenio González, Gabriel Amunátegui, Hipólito Gatica, Ramón Almendras, Carlos Grandgeot, Genaro Moreno, Arturo Valenzuela, Gumercindo Revuelta, Pedro Ripoll, Francisco Riveros, Arturo Piga, doctor Luis Muñoz, Zulema Valdivieso, Norberto Pinilli, Olga M. de Avila etc.

Se reciben las adhesiones en el Instituto Pedagógico, Policías 2297 de 4 a 7.

EN LA DIPLOMACIA.--

El Ministro de Bélgica, Excmo. señor Maxime Gerard, ofreció ayer un almuerzo, en el Club de la Unión, en honor del nuevo Ministro de Haití, Excmo. señor León Laleau, con asistencia de las siguientes personas: Excmo. señor Embajador de Bolivia y señora Luisa de Siles; Excmo. señor Ministro de Cuba y señora de Freyre; Excmo. señor Ministro de Haití y señora de Laleau; señor Encargado de Negocios de Santo Domingo y señora de Lovaton; Condesa Smecchia; señor Garcés y señora Yvonne de Garcés; señor Marcial Martínez y señora Chita de Martínez; señor Enrique Vergara.

La señora Inés Almarza de Sepúlveda

Víctima de fatal dolencia ha fallecido en Buenos Aires, la señora Inés Almarza de Sepúlveda, esposa del Consejero de la Embapada de Chile, don Alberto Sepúlveda Contreras.

El fallecimiento de la señora Almarza de Sepúlveda, acaecido, joven aún, ha causado honda consternación en esa capital, donde, por sus dotes personales, se había granjeado el cariño y simpatías de sus numerosas relaciones y cubre de duelo, respetables hogares chilenos.

Los restos de esta distinguida dama, fueron velados en la Embajada de Chile, para ser trasladados a Santiago, a la brevedad posible.

— CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE.

Se cita a las socias a Asamblea General, el día jueves 15 del presente, a las 17 horas, en el Dispensario de la Asociación.

COCKTAIL DE DESPEDIDA A D. HECTOR MUJICA.—

Hoy, a las 19.30 horas, en el Tea-Room de Gath y Chaves, se despide a don Héctor Mujica Pumarino, ex jefe del Departamento Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores, que ha sido designado Ministro de Chile en Panamá.

Esta manifestación la ofrece la Federación Chilena de Esgrima, como ofrenda de gratitud, aprecio y simpatía al Excmo. señor Mujica Pumarino, ex esgrimista, y porque siempre este distinguido funcionario ha prestado, donde quiera que se encontrara fuera del país, el más amplio y decidido apoyo y colaboración a los esgrimistas chilenos.

¿QUE RELACION HAY ENTRE LA PIEL DE UNA GUAGUA Y LAS MEDIAS

ROGRAIN

solamente esto.

Las "Roman Stripe's Rograin" al revés, tienen la misma suavidad y tersura de la piel de una guagua.

Además: las medias "Rograin" se mantienen derechas desde el talón hasta arriba sin torcerse porque su tejido interior se adhiere a las piernas.

LO QUE MUESTRA EL MICROSCOPIO

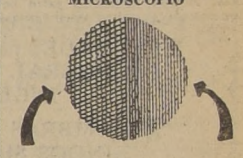

"Rograin" es tan fina como la piel de una guagua

Media corriente, de tejido tosco y dispárejo

Casa Philo
HUERFANOS 981

EN EL ESPLANADE.--

Comida ofrecida por un grupo de sus relaciones en el Esplanade en honor de la señorita Pepita Cassadó y señor Santiago Iglesis, para despedirlos de su vida de solteros

Foto BAEZA

Tarde Infantil.-

Hoy como día miércoles se efectuará la reunión infantil que con tanto éxito se efectúa en el Tea-Room Gath & Chaves, fiestas que constituyen verdadero acontecimiento por la forma amena y culta en que se desarrollan.

La excelente orquesta que ameniza estas reuniones, logra infantilizar su variado repertorio, como también los artistas se superan en su afán de distraer y embelesar a los pequeños.

Al final, todos los comentarios coinciden en que las tardes infantiles son verdaderos aciertos.

Recomendamos, para mayor comodidad de las familias que asisten a estas reuniones, reservar su mesa avisando al teléfono 82931.

El Día del Paraguay.--

General, Higinio Morinigo, Presidente Constitucional de la República del Paraguay, país que hoy celebra su aniversario patrio.

LA SEÑORA CLEMENCIA CAERO DE GUZMAN.—

El viernes pasado, después de corta dolencia, ha fallecido en La Paz la señora Clemencia Caero de Guzmán, de la sociedad boliviana, vastamente vinculada en los círculos de esta capital.

Nada hacía presumir tan doloroso desenlace, por cuya razón ha conmovido doblemente entre sus familiares y relaciones esta noticia que nos ha traído el cable.

Oriunda de Cochabamba, la señora Caero de Guzmán ha dejado en Santiago un respetable hogar que fundara hace veinticinco años, y cuyos miembros lloran hoy su inesperado desaparecimiento.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

MIERCOLES 14 DE MAYO 1941
HORA CHILENA

25.38 metros — 11.82 megs.
31.55 metros — 9.51 megs.
19.40 Anuncios en castellano y portugues.
18.45 Noticias en portugués.
19.00 Charla en portugués.
19.15 Recital de arias de Handel.
19.30 Comentario semanal, por John Whitehouse (repetición).
19.45 Noticias en castellano.
20.00 Noticias en portugués.
20.15 Comentario semanal en portugués, por John Whitehouse.
20.30 La Orquesta de Teatro de la B. B. C.
21.15 Programa especial dedicado al Paraguay.
21.30 Recital a dos pianos, por Joan y Valerie Trimble.
22.00 Noticias en castellano.
22.15 Dos charlas en castellano.
22.30 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América, desde las 18.20 a 0.45, hora chilena, en las ondas de 31.32 y 25.53 metros

Boy Scout!

Adquiera en Gath & Chaves su equipo para las

Fiestas del 21 de Mayo

que le ofrece equipos reglamentarios, prolijamente terminados de gran duración y a

Precios muy Convenientes

BLUSA confeccionada en fino brin kaky, para niños de 7 a 15 años $ 25

PANTALONES en brin kaky o azul, prolijamente terminados. Edades 7 a 15 años $ 18.50

SOMBREROS en paño de primera selección. Medidas 2 1/2 al 5 $ 39.

PIOLAS de lienza blanca, con argolla y mosquetón $ 12.

MOCHILAS de lona café, importada, con sus correajes. Modelo oficial $ 52.

CINTURONES de cuero amarillo, con hebilla de bronce, niquelado $ 13.50

BACULOS muy firmes, con puntas de fierro. $ 7.50

GALLARDETES chilenos, en lanilla importada $ 4.90

MEDIAS de fino algodón, muy durables. $ 7.90

SOLICITE UN CRÉDITO

Hoy Tarde Infantil en el Tea-Room

GATH & CHAVES

ESTADO ESQUINA HUERFANOS
SUCURSALES VALPARAISO Y CONCEPCION

PRODUCTOS BRITANICOS SIGUEN LLEGANDO

Para la mujer elegante Viyella no tiene reemplazante

El vestido confeccionado con Viyella nunca se deforma y mantiene perfectamente su corte original, aun después de lavarlo. Además, sus colores se conservan como nuevos.

Viyella

DAY & NIGHT WEAR
WILLIAM HOLLINS Co LIMITED

¡Señora!

No se deje engañar con imitaciones. Exija ver la marca Viyella estampada en la orilla del género. ¡Sin esta marca, no es Viyella!

El nuevo surtido de Viyella trae [illegible] dibujos modernos que satisfarán a las damas mas exigentes.

SEMANA RÉCLAME

ARTÍCULOS PARA EL FRIO!

Aproveche nuestras ofertas:

ROPA INTERIOR PARA SEÑORAS

CALZONES algodón cuadriculado	Desde	$ 5.90
CALZONES jersey algodón con puño	"	9.80
CALZONES jersey algodón gamuzado	"	14.80
CAMISAS día, tejido perforado	"	12.80
CAMISETAS tricot, sin mangas	"	9.80
CAMISETAS tricot, con mangas	"	12.80
CAMISAS noche, jersey algodón	"	27.80
CAMISAS noche jersey algodón gamuzado	"	39.80
CAMISAS noche moletón algodón	"	49.80
CALZONES de lana estilo Jaquer	"	49.80
CAMISETAS de lana estilo Jaquer	"	55.—
PIJAMAS de algodón	"	42.—
CHALECOS de lana, para la cama, tejidos	Desde	$ 19.50
CHALECOS de lana, tejidos	"	29.80
BATAS de lana, tejidas, de mucho abrigo	"	140.—
SALDOS DE CALCETINES, para niños	"	4.90
BUFANDAS de lana, lindos dibujos y colores	"	29.80

BLANCO

FRANELA cruda de algodón	Desde	$ 7.80
PIQUE afranelado blanco	"	10.90
FINETTE blanco	"	11.90
FRANELA algodón color	"	16.80
FRAZADAS lana color, para cunas	"	59.80
FRAZADAS algodón, fantasías importadas	"	69.80
FRAZADAS lana color, para 1 1/2 plaza	"	189.80
FRAZADAS lana blanca inglesa, para 1 1/2 plaza	"	198.90
SOBRECAMAS seda, para cunas	"	49.80
SOBRECAMAS satín floreado para 1 1/2 plaza	"	89.80
SOBRECAMAS satín color para 1 1/2 plaza	"	119.—
CHALONES lana fantasía	"	249.80

NOVEDADES para TRAJES y ABRIGOS, NOVEDADES en GENERAL PARA SEÑORAS, se RECIBIRAN de "INGLATERRA" la próxima semana

ALFOMBRAS INGLESAS Y PERSAS LEGITIMAS
LINDOS SURTIDOS — RECIEN LLEGADAS

MUZARD

ENFERMOS. —

En la clínica de ojos, del Hospital de El Salvador ha sido operada por el doctor Espildora, la señora Teresa Blanco de Irarrázaval.

Su estado es satisfactorio.

— Se ha acentuado una pequeña mejoría en la salud de don Jorge Orrego Puelma, que ha estado enfermo de cuidado.

— De cuidado, la señora Elena Vidal de Román, esposa del comandante del regimiento "Cazadores", teniente coronel don Elías Román H.

— En la clínica del doctor Augusto Lira V., será sometido hoy a una operación quirúrgica, el señor Eduardo Silva Cordovez.

— Mejor, después de la operación a que fué sometida en la clínica Santa María, la señorita Ana Larraín Izquierdo.

— De gravedad, don Rafael Errázuriz Quesney.

MUSICA

REPETICION DE LA 9.a SINFONIA DE BEETHOVEN

En vista de que las localidades para el Concierto de la 9.a Sinfonía de Beethoven, en el Teatro Municipal el próximo sábado 17 a las 21.45 horas, se encuentran agotadas, el Consejo del Instituto de Extensión Musical ha acordado repetir dicho concierto en el Teatro Central el próximo lunes 19 a las 21.45 horas.

Para los habitués de esta sala, y para el público en general, será un verdadero placer oír este concierto, dirigido por el gran director Erich Kleiber, en el Teatro Central, pues éste por su acústica se presta especialmente para ello. Aún está vivo el recuerdo de las pasadas temporadas de conciertos Sinfónicos efectuados en este Teatro.

La "Novena Sinfonía" será repetida por los mismos intérpretes que la ejecutarán el próximo sábado, esto es, la Sinfónica de Chile, el gran Coro, formado por la cooperación del Coro del Conservatorio, Orfeó Catalá Yugoeslavo y numerosos particulares que han ofrecido su colaboración, más los solistas Blanca Hausser, Elba Fuentes, Humberto Neveu y Alberto López.

Las localidades han sido fijadas al precio de $ 40 platea, $ 30 platea alta y $ 15, tertulia y se encuentran en venta en la boletería del Teatro.

La cantante Chela Figueroa

Fué muy aplaudida en su audición privada a la prensa que ofreció en el Cervantes la joven soprano chilena Chela Figueroa.

Entre los concurrentes pudimos notar la presencia de críticos musicales, periodistas y personas que gustan de estas expansiones artísticas, y el juicio unánime, fué francamente favorable para nuestra compatriota, después de oírla cantar un programa que era eficiente por su variedad y escollos, para servir de prueba de capacitación musical.

Hay que convenir que cantar en una sala exenta de la animación que brinda un teatro concurrido y en presencia de un grupo de personas expertas y severas para juzgar, no es tarea grata para una iniciada; sin embargo, justo es decir que Chela Figueroa no se desanimó por eso, ni rebajó nivel de sus facultades. Cantó con aplomo, con valentía y con la brillantez de su voz privilegiada, haciéndose aplaudir sin reservas.

El estudio y la perseverancia tendrán que ser, para esta soprano producto de nuestra tierra los mejores aliados de su futuras consagración, así se lo hicieron saber los entendidos.

Nosotros tenemos que aconsejarle lo mismo desde estas líneas, para que logre, con el tiempo, su madurez artística definida.

Coro de la Novena Sinfonía

Se ruega a los componentes del Coro que cantará en la 9.o Sinfonía, asistir puntualmente a las 21.45 horas en punto en el Teatro Municipal, hoy miércoles 14 de mayo. El ensayo será con Orquesta bajo la dirección del maestro Kleiber.

Se advierte que la inasistencia a este ensayo, será motivo de eliminación para la ejecución en público.

LA SRA. GENOVEVA LOPEZ PEREZ DE MOMUS

En Niza (Francia), ha fallecido la señora Jenoveva López Pérez de Momus, vinculada a las más antiguas familias de Valparaíso y Santiago. La extinta era hermana de los señores Guillermo y Arturo López Pérez.

Ford 1936

MUY BUEN ESTADO.
SOLO AL CONTADO
VERLO:
AV. MATTA 350

BELLAS ARTES.—

EXPOSICION DEL PINTOR NORTEAMERICANO MR. GEORGE LUSK

Amigos del Arte inaugurará hoy, a las 19 horas, en la Sala Chile, una exposición de obras del pintor George Lusk, distinguida personalidad del mundo artístico de Estados Unidos.

Esta exposición ha sido auspiciada por el Instituto Chileno Americano de Cultura, y por la Cooperación Intelectual. Permanecerá abierta una semana.

LA FUGA DE RUDOLF...

DE LA PRIMERA PAG)

En las esferas autorizadas se ha declarado no tener conocimiento sobre si Hess se muestra comunicativo. Según dichas esferas "lo probable es que Hess ha huido a causa de algún disgusto con otros prominentes nazis, y probablemente también por no poder soportar más su asociación con los otros componentes de la banda.

"Salvo su herida en la pierna, los médicos le han encontrado en muy buena salud".

POR QUE ELIGIO ESCOCIA

Insinuaron que el hecho de que el dirigente nazi escogiera a Escocia como punto de destino sera para evitar encontrarse envuelto en las operaciones aéreas nocturnas, y quizás por saber que Londres debia ser objeto de un fuerte ataque el sábado por la noche.

Señalaron dichas esferas que el viaje del jefe nazi puede interpretarse difícilmente como una misión que le haya sido encargada porque "las observaciones hechas por sus remitentes de Alemania anoche, no correspondieron a la clase de publicidad que acompaña usualmente a una misión".

Todos los indicios hacen ver que Hess llegó solo y el hecho de no haber practicado el vuelo desde hace mucho tiempo explica que llegáse a Escocia "donde es difícil hallar un terreno llano para aterrizar en buenas condiciones".

Probablemente no quiso probar el aterrizaje por falta de entrenamiento hasta que seguramente oiría chisporrotear al motor por estar terminándose la gasolina.

"Si esta huida significa alguna cosa, demuestra que el alma de Alemania está en descomposición. Si se trata de un engaño, sería un engaño muy extraño".

Agregaron en los círculos autorizados que el lugar a donde ha sido trasladado Hess será mantenido en secreto y que nadie podrá ver ni comunicarse con el prisionero.

Se tiene entendido que Rudolf Hess no había estado nunca en Inglaterra, aunque conocía a varios ingleses con los que tenía varios grados de intimidad.

En lo que se refiere a su relación con el Duque de Hamilton se tiene entendido que se originó con motivo de la expedición aérea al monte Everest, en la que Hess participó.

EL DUQUE DE HAMILTON

El Duque de Hamilton perteneció a la "Anglo-German Fellowship", pero nunca fué un miembro muy activo de ella.

Ciertas personas que conocen a Lord Hamilton, dicen que éste se encuentra prestando servicio en la Real Fuerza Aérea, probablemente fuera de Inglaterra. Dichas personas hacen notar que Hamilton nunca tuvo simpatía alguna por los nazis, pero que como atleta y deportista estuvo interesado en los movimientos de las juventudes alemanas y sus sociedades de cultura física, cosa que le movió a hacer varios viajes a Alemania.

Se sabe por fuentes fidedignas que Rudolph Hess guarda cama en el hospital y que siente un ligero dolor en el tobillo, pero que por lo demás se encuentra bien y está muy animado. Pasa muchos ratos escribiendo, y de su atención está encargado un oficial.

Los ratos lee revistas geográficas inglesas y varias novelas que le han sido facilitadas.

Se le sirve la comida usual del hospital. Hoy almorzó arroz hervido con pollo. También usa los pijamas, y cepillos de dientes del Ejército.

Mr. Kirkpatrick le encontró un aspecto algo desmejorado, como si hubiése estado algún tiempo sin salir ni hacer ejercicio. Su cansancio debe ser debido también al vuelo de 1,500 kilómetros realizado en un "Messerschmitt-110" que piloteaba por vez primera y al hecho de haber efectado su primer salto en paracaídas.

HUELLAS DE BALAS EN SU AVION

Los diarios londinenses de esta tarde, han publicado una fotografía del avión de Hess completamente destrozado. En un trozo de la cola se ven las huellas de 16 o 18 balas.

La fotografía evidencia que los restos del avión quedaron diseminados en un ancho espacio de terreno. Aparecen trozos de alas, de los motores, trozos de la cola separados unos de otros y muchos fragmentos pequeños del avión. Un trozo de la cola está roto y separado del fuselaje, un motor con el sostén roto y trozos de hélice se encuentran a poco más allá con otros fragmentos del aparato.

Se ha admitido oficialmente la posibilidad de que el avión de Hess fué visto cuando cruzaba la costa, al parecer cuando aún era de día, y que por ello es muy posible que alguién disparara contra el aparato para tratar de derribarlo. La falta de gasolina y el chisporroteo del motor, determinaron al dirigente nazi a lanzarse en paracaídas.

Los comentaristas diplomáticos británicos recalcan la situación fantástica y sin precedente en que se encuentra Mr. Churchill al tener en su poder a Rudolp Hess, que sido uno de los confidentes más íntimo de Hitler, y que es de suponer sepa cada uno de los secretos planes bélicos de Alemania.

Los comentarios hacen toda clase de suposiciones sobre los motivos de la huída de Hess, pensando en general que debe haber alguna disención importante en el seno del Partido Nazi, y que Hess debe haber huído por salvar la vida.

REPERCUSIONES EN ALEMANIA

Los peritos están convencidos de que esta circunstancia habrá de tener repercusiones tremendas en Alemania, donde Hess era reconocido como uno de los más fieles compañeros del Fuehrer, y señalado por éste en el segundo lugar de su línea de sucesión. Se ridiculizan los esfuerzos alemanes de tratar de pintar al lugarteniente del Fuehrer como un loco, señalando que en la última sesión del Reichstag estuvo sentado al lado de Hitler, y que la semana pasada fué enviado a Madrid por éste, con una misión especial.

La British Broadcasting está procurando hacer saber a los pueblos alemán e italiano que Hess ha abandonado a Hitler para contrarrestar la versión oficial alemana de que Hess cayó de un avión y pereció. Esta información la ha repetido la B.B.C. numerosas veces durante todo el día.

EL CASO DE HESS ES LA SENSACION DE BERLIN

BERLIN, 13.— (U. P). — El "Caso de Rudolph Hess" como lo llaman unánimemente los diarios de la tarde, ha continuado siendo la "sensación sursurrada" de Berlín.

Los dos sucesos más importantes que se han producido como consecuencia del vuelo de Hess a Escocia, ha sido la reunión de los dirigentes del partido, incluso Goering, a quienes dirigió la palabra Hitler, y el anuncio oficial de que el Fuehrer ha tomado el comando directo del Partido Nazi, que antes ejercía a través de su personero Hess.

Tanto en los anuncios oficiales como en los comentarios que se hacen en las esferas autorizadas, se hace hincapié sobre el estado mental de Hess, y se subraya que éste ya no era uno de los dirigentes más activos del partido, ni es la gran personalidad que los británicos tratan de presentar.

La actitud asumida por Hitler y por los dirigentes nacistas refleja la impresión que ha producido aquí la acción de Hess. En una fuente autorizada al indagarse si el ex personero de Hitler sería expulsado del partido, se contestó: "No se ha dado ningún paso oficial en ese sentido, pero es evidente que es indigno de ser miembro del partido.

El órgano oficial del partido al anunciar la conferencia de los dirigentes nazis, a quienes dirigió la palabra de Hitler, dice lo siguiente:

"Hoy se efectuó una conferencia de todos los dirigentes del Partido Nacional Socialista con el Fuehrer. El mariscal del Reich, Herman Goering, también estuvo presente. Los dirigentes del partido fueron recibidos por el Fuehrer, quien les habló, demostrándoles su abrumadora resolución y firme voluntad para alcanzar la victoria".

El decreto dado por Hitler anunciando que se hace cargo de la dirección personal del partido, dice lo siguiente:

"En lo sucesivo los representantes oficiales del Fuehrer recibirán sus nombramientos dentro del partido de la Cancillería. La oficina está bajo mi control personal. Su actual jefe, reichsleiter Martin Borman, continuará desempeñando sus labores".

EL PUBLICO ALEMAN FUE INFORMADO

La primera noticia que tuvo el público alemán de que Hess había llegado a Escocia, fué cuando la radio de Berlín comenzó a transmitir a las 2 P. M. hora regular, en que da su servicio noticioso, el anuncio oficial del partido emitido en la tarde de hoy.

El "Deutsche Allgemeine Zeitung" fué el primer diario de la tarde que publicó la declaración del Partido Nazi, en la parte superior derecha de su primera página, con el siguiente encabezamiento: "La explicación del caso de Hess". Todos los demás vespertinos publican en forma similar la misma declaración.

DECLARACION OFICIAL DEL PARTIDO

El anuncio oficial del Partido Nazi, relativo al caso Hess, dice textualmente lo siguiente:

"Por lo que hasta este momento ha revelado el examen de los papeles dejados por Hess, parece que ha estado viviendo bajo la ilusión de que estaba en condiciones de poder lograr un entendimiento entre Alemania y Gran Bretaña, mediante una acción personal con los británicos con quienes había tenido relaciones personales anteriormente".

"Es así como se ha arrojado desde un avión en Escocia, sobre una localidad que trató de encontrar y que según parece ha encontrado, resultando herido, como se informa de Londres".

"Como ya se sabía desde hace largo tiempo dentro del partido, Rudolph Hess, que durante años ha estado sufriendo físicamente ha estado buscando recientemente alivio y diversas formas de ayuda, de magnetizadores, astrólogos, etc., etc. Se está investigando hasta dónde esas personas son culpables de haberlo llevado a ese estado de confusión mental que le ha hecho dar el actual paso".

"Es también posible que Hess haya sido atraído a una trampa por las esferas británicas. En cualquier caso, todas las peculiaridades de sus acciones confirman el hecho ya mencionado en el primer anuncio hecho por el partido de que ha estado sufriendo de ilusiones lunáticas. El mejor que nadie ha conocido las propuestas de paz nacidas del fondo del corazón de Hitler. Al parecer ha estado viviendo bajo la ilusión de que un sacrificio personal de su parte podría impedir los acontecimientos que, ante sus ojos, solamente podría terminar con la completa destrucción del imperio británico"

"Hess, cuyas obligaciones y competencias solamente estaban restringidas al partido, no ha tenido, al parecer, una clara idea de la ejecución o de las consecuencias de su paso".

El "partido nacional socialista lamenta que este idealista haya sido víctima de una desgraciada ilusión mental. Pero esto no altera en lo mínimo la resolución de seguir la guerra contra Gran Bretaña, que fué impuesta al pueblo alemán. Será llevada adelante como dijo Hitler en su último discurso, hasta que los gobernantes británicos sean arrojados del poder o se preparen para hacer la paz".

DELIRIO DE PERSECUCION

En las esferas autorizadas se califica el caso de Hess como "extraordinariamente trágico de ilusión mental" y se afirma que debido a sus sufrimientos físicos ha estado sufriendo de delirio de persecución por "parte de la Gestapo o por cualquier otro".

Se declara en esas esferas que de todas maneras el asunto no hará variar ni la política interna o externa de Alemania ni afectará el curso de la guerra, y que si bien es posible que la propaganda alemana trate de aprovechar todo lo que pueda del caso no se producirá ninguna tendencia "derrotista" en Alemania, pues todo ha ocurrido en momentos en que Alemania está obteniendo grandes victorias.

También se subraya que Hess realmente no ha sido el personero de Hitler desde poco después de estallar la guerra, cuando el Fuherer nombró a Goering como su sucesor, y que en los últimos 18 meses, en vista del estado físico de Hess, cada vez más delicado, pues sufría, incluso de trastornos estomacales, nervios e insomnio, ha sido relevado continuamente de "una responsabilidad después de otra".

Se manifiesta, asimismo, que es indudable que Hess estaba sufriendo de trastornos mentales, pues si hubiese estado normal no se hubiese ido a Escocia si hubiese deseado llegar a Gran Bretaña, o, probablemente se hubiese dirigido a Suecia o al algún otro lugar más accesible".

REPERCUSIONES

En general en las esferas autorizadas no se oculta que el suceso tiene hondas repercusiones en las esferas oficiales y se invita a formular todas las preguntas que se desee, en el deseo que existe de "aclarar el caso". Ni siquiera han evadido la pregunta de cómo es posible que un estado totalitario haya permitido que ocupe una posición elevada un hombre a quien califican de "Loco". A esa pregunta se respondió que en realidad Hess no era un loco desatado, pues era un hombre incapacitado y solamente se veía mentalmente afectado cuando comenzaba a sufrir los dolores que le producían sus viejas heridas. Se expresa que hace poco mientras hablaba tuvo dolores tan intensos que la estación de radio tuvo que suspender la audición. Se revela, sin embargo, que en los últimos meses parecía que sus dolores iban desapareciendo.

La carta dejada por Hess no será probablemente publicada, según se declara en las esferas autorizadas, "en consideración de que ha sido escrita por un hombre enfermo desde hace tiempo, mentalmente." No se quiere dar ninguna información respecto a la carta, ni siquiera a quien está dirigida.

DESCONFIANZA SOBRE LAS NOTICIAS BRITANICAS

Si bien en las esferas autorizadas se habla implícitamente de la llegada de Hess a Escocia, se dice que en las esferas alemanas no se puede señalar con precisión el paradero del lugarteniente de Hitler, ni confirmar todas las informaciones que al respecto emanan de Londres. Al respecto solamente se dice: "Lo único que podemos ver es lo que hace este enfermo mental".

En este sentido se anticipa en las esferas autorizadas que Hess pueda formular alguna declaración, manifestatándose que no se reconocerá nada de lo que éste diga en Gran Bretaña. "Sabemos —se agregó— que los gobernantes británicos se aprovecharán para cometer todos los abusos que puedan con esta situación.

Al referirse al comunicado británico en el que se indica que Hess está incomunicado, se manifestó: "Quien sabe mediante que medios incorrectos se obtendrá alguna confesión de su parte. No podemos saber si en realidad ha formulado cualquier declaración que se le pueda atribuir".

En esas mismas esferas no se ha querido dar detalles de la suerte que han corrido o podrán correr los ayudantes de Hess. Lo que se dijo fue lo siguiente: "Si pueden probar que no estaban el tanto de las órdenes impartidas por Hitler, probablemente serán puestos en libertad".

Se agregó que era de esperarse nuevos comunicados sobre el caso de Hess, por cuanto el asunto no había quedado terminado.

LA FAMILIA DE HESS

Hoy se informó que la familia de Hess aun se encuentra en Alemania y que la acción de éste los "ha sorprendido tanto como a los demás". Se calificó de pura invención la noticia dada por una agencia noticiosa, en un despacho de Angora, de que la señora de Hess había llegado en avión a la capital, en compañía de von Papen.

Según se informa, la señora Ilse de Hess, se encuentra actualmente viviendo en la pequeña propiedad que posee cerca de Obersalzburgo, en compañía de su hijo de dos años de edad y de la madre de Hess. Ilse Hess, que actualmente tiene 41 años, apenas si se presenta en público, y la única vez que se la vió aparecer en un noticiario cinematográfico, fué en 1935, cuando Hess participó en la competencia aérea de Zugspitze. En Berlín Hess vivía en un departamento de cuatro habitaciones, la Wilhelstrasse, número 64, cerca de la Cancillería.

Aunque el caso de Hess reclama el mayor interés del público alemán y de la prensa extranjera, los diarios alemanes continúan dedicando sus principales titulares a los éxitos militares alemanes.

La DNB anunció esta noche que entre el 1.o y el 10 de mayo, los británicos han perdido 6 buques de guerra y 5 más han sufrido fuertes daños. Dice la agencia que en ese período los aviones alemanes de bombardeo han hundido en aguas británicas a un contratorpedero, a un barco patrullero de 1,000 toneladas, a un torpedero, a dos barcos de vigilancia en aguas de Malta, y a un submarino.

En las esferas autorizadas se ha negado a divulgar nuevos detalles sobre la entrevista de Darlan y Hitler, pero se declaró que las negociaciones aun no han terminado.

El rumor sobre una próxima entrevista de Stalin con Hitler y Mussolini, ha sido calificada de "estúpida".

LA LLEGADA DE HESS

Churchill rehusó ser llevado a una declaración respecto de Hess, y no obstante el estrecho interrogatorio, dijo: "No tengo nada que agregar por el momento a la declaración emitida anoche por el Gobierno, pero, como es obvio, se hará una nueva declaración en el futuro inmediato acerca del vuelo a este país de este muy alto e importante jefe nazi".

Lawson preguntó si, en vista de la declaración de la propaganda alemana que Hess padecía de desequilibrio mental, tenía el Primer Ministro alguna información sobre el particular, o "estaba esa particular dolencia limitada al jefe de los propagandistas alemanes", a lo que respondió Churchill: "Como es obvio, yo no tengo por el momento ninguna información, pero si se hace un nuevo examen." El resto de la sentencia fué ahogado por nuevas preguntas de los parlamentarios excitados.

"Estuve, dijo Churchill, con el Ministro de Informaciones anoche hasta muy tarde. Creo que es uno de los casos en que la imaginación es desconcertada por los hechos como se presentan". Esto produjo fuertes risas.

Reflejando la preocupación sentida en algunas esferas de la Cámara respecto de la misión de Hess, dijo Vyvian Adams: "¿Tendrá en consideración el Primer Ministro el antecedente de devoción de este señor al genio malo de Europa?" (Grandes demostraciones). Churchill no replicó.

Cunningham Reid preguntó si Churchill consideraba procedente anunciar que Hess estaba en el Hospital de Glasgow, ya que el pueblo de Glasgow podría exponerse a una lluvia de bombas, como consecuencia, a lo cual replicó Churchill: "Glasgow no estará siempre en Glasgow".

OFICINISTA

práctica en correspondencia y escritura a máquina

NECESITA CASA MAYORISTA.

Indicar edad y referencias a:

IMPORTADORA: Casilla N.o 13-D.

LE INTERESA SR. CONTRIBUYENTE

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de BIENES RAICES, que durante este mes deben cancelar el 1.er SEMESTRE del año en curso.

Se previene, además, que las tasas han variado, en virtud de las Leyes 6,741 y 6,773, de manera que las personas que deseen cancelar sus impuestos enviando sus remesas POR CORREO, deben averiguar previamente el monto exacto de lo que deben remesar.

TESORERO GENERAL DE LA REPUBLICA.

Repentinamente el M. de Marina de EE. UU. opinó que los convoyes no eran la solución de la ayuda a G. Bretaña

WASHINGTON, 13 (U. P.) El Secretario de Marina, Frank Knox, repentinamente ha anunciado que los convoyes de barcos norteamericanos pueden no ser la solución del problema de la ayuda a Gran Bretaña. Dijo: "Posiblemente tengamos que idear un nuevo procedimiento de defensa para asegurarnos que las mercaderías que manufacturemos lleguen al otro lado del Atlántico".

Una semana después de haber pedido el empleo de la Marina para proteger los abastecimientos para Gran Bretaña, Knox declaró en la Sociedad de Ingenieros Militares Norteamericanos, que Estados Unidos debe hacer que la oposición a Hitler surta efecto, "cualquiera que sea el precio. No podemos luchar a medias en esta batalla. Todo lo que Estados Unidos espera es la orden de partir".

Knox aminoró la cuestión de los convoyes, calificándolos de "meramente técnico, que ni siquiera es un asunto de derecho internacional". Agregó: "La decisión que tenemos que tomar es mucho más fundamental que el método por el que se le pondrá en vigor".

"LOS CONVOYES NO TIENEN IMPORTANCIA"

No dijo qué sistema ha sido ideado o si se tiene en estudio, pero declaró: "Si le dedicamos un estudio intenso, al asunto de los convoyes sólo será de menor importancia". Calificó a Hitler de "maniaco que anda suelto en el mundo. Tenemos que estar en el lado que se le opone. No nos rendiremos al agresor. No nos convertiremos en aislacionistas. No construiremos una muralla china alrededor nuestro. No nos queda más que nuestra primera elección: o los asustamos o los derrotamos".

En Raleigh, capital del estado de Carolina del Norte, el Secretario de Agricultura, Claude R. Wickard, en un discurso que pronunció en la Asociación de Productores de Algodón de Carolina del Norte, dijo: "Estados Unidos debe ver que los alimentos y municiones norteamericanos para Gran Bretaña lleguen a su destino en seguridad y a tiempo. Ahora se hace evidente que si Estados Unidos ha de impedir la caída del último baluarte militar entre este país y Hitler, será necesario no sólo producir alimentos y máquinas, sino asegurar que lleguen a su destino. Si llegamos demasiado tarde, la potencia del resto del mundo, bajo el dominio de Hitler, probablemente convergirá sobre nosotros". Wickard no mencionó el asunto de los convoyes.

LAS PERDIDAS NAVALES BRITANICAS

LONDRES, 13. — (U. P.). — La agitación que se ha producido en Estados Unidos alrededor del convoyamiento de los barcos mercantes que transportan material de guerra de ese país a Gran Bretaña, por barcos de guerra norteamericanos, ha hecho que el Almirantazgo se precipite en dar a conocer las cifras totales de las pérdidas sufridas en el mar, a fin de evitar interpretaciones erróneas por parte del público estadounidense.

El Almirantazgo anunció, con tal motivo, que las pérdidas sufridas por la marina mercante durante todo el curso de la guerra, por la acción del enemigo, ascienden a un total de 6.127,637 toneladas, de las cuales corresponden a los buques británicos, 3.896,242; a los buques aliados, 1.278,292 toneladas, y a los neutrales, 955 mil 139 toneladas. Se agrega que el promedio mensual de los hundimientos, durante toda la guerra, ha sido de 306 mil 384 toneladas.

En estas cifras se incluye el total hasta el último día de abril, incluyendo todas las correcciones hechas desde el anuncio hecho la semana anterior.

Al dar a conocer estas cifras, el Almirantazgo recalca que la campaña submarina entró a un período de intensificación hace solamente doce meses, fecha desde la cual los alemanes e italianos han hundido barcos mercantes con un total de 4.734,407 toneladas, cifra que incluye a las naves británicas, aliadas y neutrales, lo que arroja un promedio mensual de 394,534 toneladas.

Darlan informó a Petain que había base para colaborar con Alemania

Sin embargo el Mariscal no ha tomado aún ninguna determinación al respecto

¿EL IMPERIO FRANCES A DISPOSICION DEL EJE?

VICHY, 13 (U. P.)— El almirante Darlan informó detalladamente esta noche al mariscal Petain, en una conversación que duró varias horas, que había base para un acercamiento y colaboración con Alemania dentro de la estructura de los compromisos existentes.

Hasta el momento Petain no ha adoptado decisión alguna y no se ha emitido un comunicado oficial que defina la situación a raíz de las conversaciones de Berctesgaden.

En ausencia de una declaración oficial hay, como siempre, abundancia de rumores contradictorios pero el que más prevalece es que Alemania aun no está preparada para hacer la paz con Francia si bien está dispuesta a aceptar un modus vivendi que reemplace la ya anticuada convención del armisticio.

También circula el rumor que se habría pedido a Francia poner su imperio africano a disposición de la nueva Europa, para asegurar el éxito del sueño de autarquía autónoma económica continental de Hitler, y otro, aparentemente sin la menor base que pueda llamarse oficial, según el cual los alemanes habrían pedido libertad de acción en los puertos franceses de Marruecos y en Dakar. Esta noche, las personas próximas a Darlan insistían en que este último rumor carecía por completo de fundamento y que no se piensa en ceder facilidades portuarias a potencia alguna extranjera en los puertos del Imperio francés.

AGRADO EN VICHY

A pesar de no haber formulado Darlan declaración alguna, los miembros de su séquito manifiestan especial agrado por esta su segunda conversación con Hitler y parece probable que el almirante continuará sus discusiones en París, en los próximos días, después de haber estudiado con el mariscal Petain y con el general Huntziger la situación producida después de su entrevista con el Fuehrer.

Entre los miembros del séquito de Darlan se insiste en que ha llegado para Francia el momento de escoger entre la colaboración o la no colaboración con Alemania, y al parecer éste ha sido el mensaje que Hitler pidió que el almirante transmitiera a Petain, junto con las condiciones del Fuehrer para esa colaboración.

Si Francia se pronuncia en favor de una larga política de mantenerse a la expectativa, se ve claramente que Hitler proseguirá en la preparación de sus planes para la reconstrucción de Europa, sin tomar en cuenta a Francia.

LA INTENCION DE DARLAN

Se sabe que Darlan es partidario de la participación de Francia en el nuevo orden continental porque pertenece a la fracción de la opinión pública francesa partidaria de una amplia participación de Francia, como potencia europea, en la reorganización de la economía y estructura política continentales. Lo único que queda por saber se es si Petain, que es quien tiene que decir la última palabra, encontrará el precio muy subido.

Nada puede decidirse, ni se decidirá sin la plena aprobación del mariscal.

Darlan vino a Vichy acompañado por el delegado general del Gobierno en París, a cargo de las negociaciones económicas y políticas con Alemania, Benoist-Meschin, y por el "Goebbels francés", Marion, jefe del servicio de propaganda.

DIRECTOR DE LA O. DE INFORMACIONES

VICHY, 13 (U. P.)— Por un decreto Petain ha removido de su cargo a Henri Mouchet y nombrado a Pierre Dominique, como Director General de la nueva Oficina de Informaciones que ha reemplazado a la Agencia Havas como órgano noticioso oficial francés.

Dominique fué removido recientemente de su cargo de jefe del servicio de propaganda. Es un periodista de carrera, que ha trabajado con el personal del "Le Journal" y del semanario "Gringoire".

Por otro decreto Petain ha mantenido a Laval en su cargo de Alcalde del suburbio rojo de Aubervilliers, de París, y al mismo tiempo ha confirmado en su cargo de Alcalde del suburbio Perreux a uno de los más destacados lavalistas, Jean Goy, ex presidente de la Unión Nacional de Veteranos de la Guerra Mundial, recientemente disuelta, y miembro de una institución en París rival del partido "National Rassemblement", de Petain.

Ha causado sorpresa la designación que ha hecho Petain del comunista Jean Clamamus, como nuevo Alcalde de otro suburbio de París, Bobigny. Clamamus era uno de los más destacados intelectuales del comunismo francés y uno de los dos comunistas que ocupaban sillones en el Senado.

Petain también confirmó al senador Morizet como Alcalde de Boulogne-Billancourt, suburbio de París, que es el centro de las grandes usinas constructoras de tanques Renault y otras fábricas de municiones. Morizet fué toda su vida socialista y uno de los más activos colaboradores en la formación del Frente Popular.

El mariscal evitó hábilmente la tentativa del partido revivido de los campesinos, "Frente Verde", para plegarse a su revolución nacional, al recibir a una delegación, a las 11 A. M., dirigida por Henri Dorgeres, fundador del Frente Verde. Petain declinó aceptar el juramento de fidelidad del partido campesino, pero en cambio les dictó una simple promesa que los campesinos debían hacer de estimular la producción agrícola para facilitar el resurgimiento y evitar el hambre en el invierno próximo.

CREACION DE UN NUEVO PARTIDO

Dorgeres ha estado tratando de crear un partido campesino sobre bases fascistas, adoptando hasta el uso de camisas verdes por sus partidarios, pero el Frente Popular lo metió a la cárcel por realizar una obra de obstrucción. Cuando recientemente resucitó su movimiento de los campesinos, que parece haber recobrado fuerzas sólo en la Normandía, Dorgeres concibió la idea de que los 20.000,000 de campesinos de Francia prestasen juramento de fidelidad a Petain.

Explicando que el juramento propuesto podría no agradar a todos los campesinos, Petain propuso, en cambio una promesa sencilla, del siguiente tenor: "Prometemos trabajar con todos nuestros corazones en el desarrollo de la agricultura, que es la base del resurgimiento de Francia". Dorgeres y los demás componentes de la delegación, visiblemente decepcionados, aceptaron la proposición del mariscal.

El nuevo rey de Camboja (Indochina), Norodom Sianouk, fué elevado al más alto grado de Gran Oficial de la Legión de Honor, por un decreto firmado por Petain.

EL GOBIERNO DEL IRAK PREPARA LA PUBLICACION DE UN LIBRO BLANCO

ROMA, 13. — (U. P.). — El corresponsal del "Popolo di Roma", en Beirut, afirmó que el Gobierno del Irak prepara un libro blanco, en que dará a conocer los acontecimientos que condujeron a las hostilidades entre Gran Bretaña y el Irak, en que, también, se declararía que Estados Unidos instó al Irak que cediese ante Gran Bretaña.

La información publicada por el "Popolo di Roma", dice: "El libro blanco del Irak declarará que el ex regente Abdullah, huyó a la guarnición británica de Habbaniyah, desde donde se dirigió en avión a Basora, antes del golpe de Estado del 1.o de abril. El 14 de abril, el Embajador británico en Bagdad pidió autorización para transportar ochenta mil soldados británicos a través del territorio irakense.

"El 18 de abril, las tropas británicas llegaron a Basora y las autoridades militares británicas pidieron permiso para que las tropas pudieran cruzar el territorio irakense durante diez días, con el objeto de que se aclimatasen.

"El libro blanco, agrega, que cuando terminaron los diez días, las tropas británicas no daban señales de prepararse para salir del país, sino que, al contrario, nuevas tropas llegaron a Basora. En vista de esta abierta violación del tratado, el ejército iraquense tomó precauciones y estableció un cerco en torno al campamento británico en Habbaniyah, con el fin de impedir que estas tropas se uniesen a las fuerzas desembarcadas en Basora. Como represalia, los británicos abrieron el fuego el 2 de mayo.

"Una semana antes que estallase el conflicto, el Ministro norteamericano en Bagdad, hizo lo posible para inducir al Irak que cediese a la voluntad de los británicos, llegando hasta a informar a las autoridades, que Roosevelt proporcionaría armas al Irak, con la condición de que Inglaterra obtuviese mano libre en el país".

Como de costumbre la Cámara de los Comunes continúa sesionando

Se reunió ayer en su nuevo local, y durante la sesión se omitieron las referencias al bombardeo del Parlamento

LONDRES, 13. — (U. P.). — La Cámara de los Comunes se reunió hoy en su nuevo local, observando el ceremonial de hace siglos, como una vigorosa afirmación de que son representantes de un pueblo libre y soberano.

Precedido por la maza rescatada del holocausto, de la noche del sábado, el presidente de la Cámara encabezó la procesión, y después de la oración de rigor, ocupó su asiento en un sillón, copia del que fué destruido por el fuego.

Los comunes se reunieron en la forma de rutina, omitiéndose las referencias sentimentales a la catástrofe que los ha hecho salir de su recinto de Westminster. La nueva Cámara es menos sombría que la de Westminster y las corridas de bancas se han colocado en el lugar en que los miembros se reunían familiarmente, antes de las sesiones.

La famosa tribuna desde la cual Gladstone y Disraeli hablaron otrora, ha desaparecido y fué reemplazada por una imitación más moderna. Los miembros entraron al nuevo hemiciclo a la hora precisa. Los representantes de la prensa, los diplomáticos y el público, ocuparon su sitio en la galería. Los timbres sonaron y voces estentóreas de los ujieres, anunciaron: "El presidente está en su asiento".

NUEVO CAPITULO EN LA HISTORIA DEL PARLAMENTO

No se leyó anuncio especial alguno. Después de dar a conocer el decreto para una elección complementaria, el presidente se alzó y declaró abierta la discusión de asuntos particulares. Un empleado de la Cámara anunció el primer ítem de la tabla particular, que inaugura un nuevo capítulo de la historia del Parlamento británico.

Las risas, las reconvenciones y expresiones como "muy bien" o "no", se oían como antes.

Los asientos de primera fila fueron ocupados lentamente, y Churchill se deslizó a su asiento, casi inadvertido. La sesión se desarrolló en la forma acostumbrada.

Churchill rechazó la sugestión del diputado Granville, de formar un consejo aliado de la producción de guerra, incluyendo a representantes de Estados Unidos y del Imperio Británico, con el fin de fijar tipos standards de armamentos y de que se invitase a Willkie y otros líderes de Estados Unidos, a formar parte de dicho consejo.

COORDINACION EN LA PRODUCCION DE ARMAS

Churchill dijo que el mecanismo para coordinar la producción de armas de guerra en Estados Unidos y el Imperio británico, está funcionando perfectamente, agregando: "No podemos presumir de aconsejar al Gobierno de Estados Unidos, respecto de quiénes deberían representarlo en cualquiera organización conjunta que pueda ser establecida ahora, o en el futuro, como parte de ese mecanismo".

Definiendo las funciones precisas de Beaverbrook, como Ministro de Estado, Churchill reveló que Lord Beaverbrook es, prácticamente, rey de los armamentos en el Gabinete, y que ha sido designado para ese cargo, con el fin de apresurar más la producción de abastecimientos de todas clase.

Dijo que Beaverbrook atenderá los asuntos generales, asignados a los miembros de la Comisión de Defensa del Gabinete de Guerra. Agregó que actuará como árbitro en los asuntos de preferencia que surjan en las funciones de la Comisión de Defensa, que está dividida en dos secciones, a saber: Comisión de Defensa de Operaciones, y Comisión de Defensa de Abastecimientos.

EL 15 SE REUNIRAN REPRESENTANTES DE INGENIERIA CIVIL EN BUENOS AIRES

Estudiarán todo lo concerniente a la construcción de tramos y conexiones internacionales. — Delegaciones de Argentina, Chile, Bolivia y Perú

BUENOS AIRES, 13. — (U. P.). — De conformidad con la invitación formulada por la Cancillería, el 15 del presente mes se reunirán en esta capital los representantes técnicos de la ingeniería civil y financiación de carreteras, de Argentina, Bolivia, Chile y Perú, a fin de considerar todo lo concerniente a las conexiones internacionales y tramos que aun faltan por terminar para la construcción de la carretera Panamericana.

Argentina procura resolver en forma definitiva las comunicaciones con los países limítrofes y con ese fin invitó oportunamente técnicos a La Paz y Lima, para estudiar los puntos de conexión que deben hacerse, especialmente en la frontera con Bolivia, que es la que ofrece mayores dificultades, pues los ramales de las carreteras que conducen a Brasil, Chile y Paraguay, se establecerán seguramente como puntos de conexión con los que corresponden al Paso de los Libres, a Uspallata y el Pilcomayo, respectivamente.

El tramo de la carretera que debe unir a Buenos Aires con La Paz, ya tiene itinerario fijo hasta Tucumán, pasando desde Buenos Aires, por San Pedro, San Nicolás, Rosario, Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán. Desde Tucumán el camino continúa hacia Ruiz de los Llanos, Rosario de la Frontera y Cabeza de Buey, desde donde se desvía un ramal a Salta.

Desde Ruiz de los Llanos se está construyendo un camino que cruza las sierras de Pampa Grande y baja hasta Lavina, y allí empalma con el que va de Cafayate a Salta. A su vez ésta última ciudad se une con Jujuy por la quebrada de Santa Laura. Hasta ahora se contemplan dos variantes a partir de Jujuy, y son estas: La que toma por la quebrada de Humahuaca a La Quiaca y la que conduce por San Pedro y Ledesma a Tacuiba.

Según las investigaciones practicadas por la dirección nacional de vialidad, resulta que ambas variantes ofrecen ventajas e inconvenientes dignos de considerarse, y se contempla una tercera posibilidad, siguiendo el proyecto por parte de las dos primeras y sin que en ningún momento el camino ascienda a más de 3.000 metros de altura y permita el viaje hasta Tarija por zona llana. Esa tercera ruta tocaría en San Pedro, Ledesma, Pichanal, Orán, Juntas de San Antonio, Tarija, Camarro, Sucre, Oruro, La Paz.

Todas estas cuestiones serán las que estudiará la conferencia de técnicos que se reunirá el jueves en esta capital.

MARCHA DE LA GUERRA EN AFRICA A TRAVES DE AMBOS COMUNICADOS

EL CAIRO 13.— (U. P.).— El comunicado entregado por el Cuartel General del Medio Oriente informa que cinco pequeñas columnas del enemigo que llevaban a cabo "un reconocimiento en fuerza", avanzó hacia el este de la zona de Sollum, pero se volvió cuando se encontró con elementos avanzados de fuerzas mecanizadas británicas al oeste y al sur de Sofafi. El comunicado agregaba: "Nuestras fuerzas aéreas en contraron excelentes blancos en el enemigo en retirada."

Añade: "Otros 200 soldados italianos fueron apresados en la zona de Amba Olagi, donde las operaciones continúan desarrollándose satisfactoriamente.

"El avance por el sur continúa a pesar de las fuertes lluvias y en un asalto con éxito contra una posición enemiga en el distrito el lago, al sur se Adis Abeba, se infligió fuertes bajas, cayendo 13 italianos y 143 africanos prisioneros.

"Nada de importancia hay que informar sobre la situación en el Irak."

PARTE ITALIANO

ROMA, 13.— (U. P.).— El siguiente es el texto del 342.o comunicado de guerra italiano, dado hoy por el comando:

"En el Este de Albania, nuestras tropas, continuando la ocupación de los territorios conquistados, llegaron a Pech Prizen, Tetovo, Gostivar y Kicevo. En Grecia terminaron la ocupación de las regiones de Epiro, Escarnania y Etolia, habiendo llegado también a Missolongi y Lepanto, en el golfo de Patras.

"Durante la noche del 12, formaciones de aviones de bombardeo de la aviación alemana atacaron con resultados visibles, importantes objetivos militares en las bases de Malta.

"En la Cirenaica ha habido intensas acciones de parte de los destacamentos avanzados italianos y alemanes en Sollum y Tobruk.

"Formciones de aeroplanos italianos y alemanes bombardearon repetidas veces las bases enemigas de Tobruk. Se hicieron impactos directos en un destróyer y en algunos depósitos de municiones los cuales se incendiaron.

"En el Africa Oriental, continúa la heroica resistencia de nuestras fuerzas, inspirada y sostenida por la labor y el ejemplo del Duque de Aosta, no obstante las dificultades que se encuentran."

Incidentes frente a la Casa Blanca

WASHINGTON, 13 (U. P.) — Un grupo de veinte soldados y marineros atacó anoche a grupos representantes de la Movilización de la Paz Norteamericana frente a la Casa Blanca. Un manifestante, Edwards Young, de 25 años de edad, quedó herido. La policía muy pronto terminó con el desorden y detuvo a dos supuestos participantes en la refriega, el soldado Fred Harvey del destacamento de marinería de desembarco de Annapolis, y el soldado Perry M. Creasy de Fort Mayer ambos de 18 años de edad.

El ataque fué premeditado, según lo dicho por la policía la que ha interrogado a Harvey, quien dijo que él y sus camaradas habían decidido "hacer justicia con sus propias manos, porque no debiera permitirse la presencia de tales grupos cerca de la Casa Blanca en tiempos como estos".

No se sabe si Roosevelt o los agregados de la Casa Blanca vieron el "tole tole".

Violento incidente hubo en Shangai

Marinería norteamericana de desembarco hubo de intervenir para restablecer el orden

SHANGAI, 13 (U. P.).— Fué preciso apelar a la marinería norteamericana de desembarco, la que después de no poco trabajo restableció el orden en un tiroteo suscitado por una disputa entre la policía de la concesión internacional y varios miembros de la policía especial de Wang Ching wei, en la que resultaron heridos, el sargento de vigilantes policiales norteamericanos, A. Wickdahl y otras nueve personas.

El tiroteo comenzó porque la policía detuvo a un automóvil en el que viajaba la señora Hos Ze pao, esposa del jefe de la división especial de la policía de Shangai en la barrera de Badlands, en el momento en que iba a pasar esta división de la concesión. Los guardias de corps de la señora Hos, sin razón aparente y justificada alguna, abrieron el fuego contra la policía, la que contestó en el acto.

La policía de la concesión arrestó a 16 individuos partidarios de Wang Ching wei que corrieron al sitio del suceso.

Entre las bajas figuran dos de los guardias de la señora Hos, un policía municipal chino y otros cinco individuos más.

FRANCIA

DIVISION DE LA COMISION DEL ARMISTICIO

VICHY, 13. — (U. P.). — La Comisión del Armisticio que, previamente tenía su sede en Wiesbaden, se ha dividido, y todo el departamento económico de la comisión, ha sido trasladado a París, para la conveniencia de regular y controlar las industrias de guerra francesas, bajo los términos de la convención del Armisticio. El departamento militar de la comisión, permanece en Wiesbaden.

ALEMANIA

TRATADO SOBRE FRONTERAS CON CROACIA

BERLIN, 13. — (U. P.). — El corresponsal de la agencia noticiosa alemana, DNB, en Zagreb, informa que, de acuerdo con el tratado hecho hoy día, la frontera alemana-croata, es casi idéntica con la frontera entre los ex territorios imperiales de Austria; Carnicia y Estiria, por una parte y los reinados de Croacia y Eslavonia, por la otra.

El trazado final será hecho en poco tiempo más por la comisión alemana-croata

Príncipe de Italia sería el Rey de Croacia

BUDEPEST, 13 (U. P.)— En círculos diplomáticos creen que el Príncipe de Italia, será nombrado Rey de Croacia en 1941.

Dichos círculos manifiestan que la frontera ítalo-croata será trazada el 20 de mayo hasta Spalato (Split), que será puerto libre. Bosnia y Herzegovina, quedarán en poder de Croacia y el resto de la costa dálmata pasará a poder de Italia hasta Dubrovnik.

Manifiestan que las fronteras alemana croata y húngara-croata, también quedarán trazadas a fines del mes.

CREPE ENAGADIS, tejido de pura lana sedosa y souple, de muy buen resultado, en diseños y colores de actualidad, incluso negro. El metro,

$ 59.00

CREPE AUTORAIL, tela de pura lana; el tejido que la Casa García ha impuesto para el vestido de categoría, en extensa gama de colores, ancho 130 ctms. El metro,

$ 85.00

ANGORA TAUPE, el tejido que se ha impuesto en la temporada para el abrigo de gran distinción y colores, incluso negro, ancho 130 ctms. El metro,

$ 90.00

CAPELLA GRANIC, tejido de moda, lana muy fina, de suavidad incomparable, completa escala de colores, negro inclusive, para batas. El metro,

$ 69.00

CIEL PROMIS, tela de pura lana, suave y aparente, de gran resultado y de mucho abrigo, en colores de rigurosa moda y también en marino y negro para el abrigo moderno, ancho 130 ctms. El Metro,

$ 95.00

ANDRICET, tela de pura lana souple y flexible, en una selección de colores, marino y negro, inclusive, para abrigos, ancho 130 ctms. El metro,

$ 105.00

BUFANDAS de lana, artículo de rigurosa moda para la estación invernal, colores unidos y de fantasía, de última creación, tamaño 118 x 28,

$ 16.50

ELEGANTE zapatilla confeccionada en fino cuero importado negro, con pequeños calados y pespuntes, horma argentina. El par,

$ 125.00

PAÑUELOS de seda georgette, importados, gran colección de gustos en fantasías de gran moda. cada uno,

$ 45.00

ZAPATILLA en fino cuero de gunmetal París, negro y café, taco alto, plantilla a mano. El par,

$ 125.00

DESPACHAMOS PEDIDOS CONTRA REEMBOLSO

CASA GARCIA

ALAMEDA Y Av. ESPAÑA. Casilla 3224.

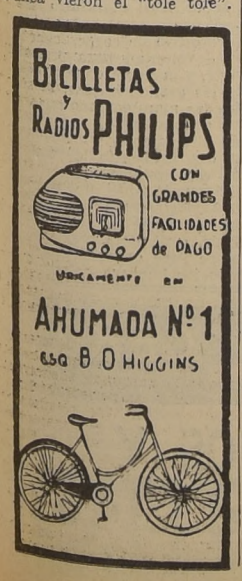

¡DEBE USTED PREPARARSE!

4 CARRERAS DE GRAN PORVENIR

RADIO
TELEVISION
CINE SONORO-DIFUSION
TECNICA DEL SONIDO

y todas las otras aplicaciones de esta maravilla de nuestra época, presentan oportunidades sin igual al hombre emprendedor que desee independizarse estableciéndose en *Radiorreparación* y Venta de Aparatos y Accesorios, o prestando sus servicios en puestos Técnicos, de responsabilidad y bien remunerados en *Estaciones Difusoras y de Comunicaciones; Fábricas de Receptores; Laboratorios; Operadores de Radio a Bordo*, etc. etc.

AVIACION
VUELO—MOTORES
CONSTRUCCION DE AEROPLANOS
TRAFICO AEREO Y COMUNICACIONES

y todas las materias relacionadas con la Aeronáutica son conocimientos indispensables para el progreso y defensa de las naciones y de ahí que, quienes sigan estos estudios contribuyen al bienestar de su patria, a la vez que labran el suyo propio, por ser ellos los llamados a ocupar puestos importantes de *Piloto - Oficial de Navegación - Operador de Radio - Experto en Motores - Diseñador y Técnico de Construcción; Administración*, etc. etc.

INGENIERIA MECANICA

DIESEL—MOTORES DE COMBUSTION y todas las fuentes de producción de energía están consideradas como bases fundamentales del adelanto económico del mundo industrial que conocemos; ofreciendo estas actividades un campo de acción amplísimo para el especialista en *Fuerza Motriz*, tal como los prepara esta Escuela, para dedicarse a la *Transportación; Agricultura, Minería; Marina; Construcción de Grandes Obras*, etc.

ELECTROTECNIA—REFRIGERACION Y ACONDICIONAMIENTO DE AIRE son otras de las ramas de la Industria Moderna en donde existe en nuestros días, mayor demanda de hombres debidamente preparados. Este Plantel lo capacita, con su enseñanza, para desempeñar los más envidiables empleos de esta profesión, como Experto en *Instalaciones; Plantas y Subestaciones Eléctricas; Tranvías y Locomotoras Eléctricas y Diesel-Eléctricas; Refrigeración; Acondicionamiento de Aire*, etc.

ESTUDIE EN SU CASA

Por medio de mi Método por Correspondencia, COMPROBADO, que es el más fácil y eficiente. Comprende Equipo Profesional y Herramientas para que

GANE MAS DINERO

PIDA LIBRO GRATIS A — Envíe hoy este cupón

Fundada en 1905 — **NATIONAL SCHOOLS**

OFICINA SUCURSAL
AGUSTINAS 1111
OF. 819
SANTIAGO
CHILE

Sr. J. A. ROSENKRANZ, Presidente: Depto. Núm. 793 5-X

● Mándeme su libro GRATIS con datos para ganar dinero en la Industria que he seleccionado y marco con una "X"

NOMBRE _____ EDAD _____
DIRECCION _____
POBLACION _____ EDO. o PROV. _____

RADIO ☐
DIESEL ☐
AVIACION ☐
ELECTRO-TECNIA ☐

Aviación inglesa...

DE LA PRIMERA PAG)

nicado de hoy del alto comando alemán:

"Durante un ataque de varios días de duración contra un convoy fuertemente protegido por destroyers, los submarinos alemanes hundieron nueve buques mercantes enemigos con un total de 56.248 toneladas. Los hundimientos hechos por los submarinos alemanes en este ataque junto con otros hechos antes, y de los cuales se ha informado oportunamente, hacen que el total de los buques hundidos al enemigo ascienda a trece, con un total de 76.248 toneladas.

"Anoche, la Luftwaffe bombardeó con buenos resultados los puertos y localidades de las costas Sur y Sureste de Inglaterra. Aparatos de bombardeo alemanes hundieron ayer a plena luz del día un buque mercante de 8.000 toneladas frente a la costa escocesa, y, en la noche, a un pequeño buque de guerra. También fueron atacados con bombas, con las cuales se hicieron en ellos impactos directos, y ametrallados, dos grandes barcos mercantes y una nave de vanguardia, quedando todos ellos gravemente averiados.

"En el Africa del Norte, las divisiones blindadas del ejército alemán que lucha en el Africa, destruyeron una batería británica cerca de Tobruk. Fueron rechazadas todas las salidas que hicieron las unidades blindadas británicas. Ha habido una viva actividad de patrullas de parte de ambos bandos cerca de Sollum.

"Aeroplanos alemanes de bombardeo en picada acompañados de formaciones de aviones italianos de bombardeo a nivel, atacaron los sistemas de abastecimientos del enemigo cerca de Tobruk. Fué incendiado un buque mercante en dicho puerto.

"Aeroplanos alemanes de bombardeo averiaron en forma grave varios buques mercantes enemigos en la bahía de Suda, y al sur de la Isla de Creta.

"La Luftwaffe realizó ataques de bombardeo contra los objetivos militares de la Isla de Malta, incluyendo el aeródromo de Lucca y las obras portuarias de La Valetta, alcanzando buenos resultados en todas estas operaciones.

"Anoche, el enemigo arrojó con bébiles fuerzas algunas bombas en varias ciudades del Oeste y del Suroeste de Alemania incluyendo Maanheim y Colonia, en las cuales causó incendios en los barrios residenciales y en las usinas industriales, pero los perjuicios fueron insignificantes.

"Una escuadrilla de aviones de bombardeo en picada al mando del teniente primero Rieger tuvo especial distinción durante el ataque efectuado con todo éxito contra una unidad de la marina británica que había en la rada de Bengasi la noche del 10 al 11 del corriente".

"Los americanos del...

DE LA PRIMERA PAG)

Agregó que los americanos del norte y del sur debían aprender a vivir unidos, "social y económicamente, como defensores de principios comunes. Debemos necesariamente marchar unidos en toda forma".

Al hablar en su carácter de "latino" expresó que, a menudo los norteamericanos eran demasiado bruscos en sus actuaciones con los sudamericanos; pero agregó que "nosotros, los latinos, somos demasiado orgullosos para atribuir demasiado importancia a nuestro amor propio . . . Nuestras relaciones de amistad en América, no quedan completadas con firma de tratados; esto es labor de los diplomáticos, pero una vez pactados los tratados, comienza la labor de los pueblos, trabajar unidos y aprender a comprenderse".

DISCURSO DEL REPRESENTANTE VENEZOLANO

El capitán de fragata venezolano, Antonio Piccardi, quien también pronunció un discurso, dijo:

"La invitación con que nos ha honrado Estados Unidos y que nos permite observar la magnífica organización que, con pasos gigantescos, transforma hoy un país de paz en el más eficiente de los arsenales mundiales es, por sí misma, una distinción que no puede borrarse de la memoria de los hombres.

"Pero hay algo más, esa invitación nos ha suministrado la oportunidad de apreciar a muchos altos personajes del Gobierno y de la marina de los Estados Unidos, como también de conocer a nuestros colegas de las Repúblicas hermanas...

"Para un marino venezolano, para quien la augusta palabra del Libertador es un dogma, hay sitio en el grande espíritu de la amistad continental, y puede asegurarnos que Venezuela está dispuesta a contribuir en la forma que le corresponde".

Finalmente, el presidente de la Panair, Trippe, declaró:

"Tengo la muy definida convicción de que en el futuro, lo mismo que en el pasado, los hombres cuyas hazañas conquistan para ellos y para sus naciones esa única gloria digna de existir, esa que llamamos inmortalidad, serán los que saben lo que tienen que hacer y lo hacen tranquilamente y sin vacilaciones; pero respetando plenamente los derechos e intereses de sus vecinos".

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 13.— (U. P.) Se encuentran en esta capital John Kennedy y Raúl González Díaz, cumpliendo una comisión relacionada con la organización del Segundo Congreso Interamericano de Municipios, que se celebrará en Santiago de Chile desde el 15 al 21 de septiembre de 1941, y cuya realización se involucró en el programa en conmemoración del Cuarto Centenario de la fundación de la capital chilena.

Los señores Kennedy y González Díaz han celebrado reuniones con las autoridades municipales locales, encontrando una cordial acogida para la iniciativa que ha motivado el viaje. Ambos huéspedes seguirán viaje a Montevideo, para regresar el sábado a Buenos Aires. Posiblemente a fines de la próxima semana Kennedy y González Díaz se trasladen a Río de Janeiro, para gestionar la concurrencia de los representantes de los municipios brasileños al Congreso de Santiago de Chile. Desde Río de Janeiro regresarán a Santiago de Chile, para presentar un informe de los resultados obtenidos en Argentina, Brasil y el Uruguay.

BUENOS AIRES, 13.— (U. P.) Durante los primeros cuatro meses de 1941, las exportaciones argentinas han disminuído en un 32.9 por ciento, comparado con las del año pasado, que llegaron a 665.000.000 de pesos, lo que significa una reducción de 219 millones de pesos. El tonelaje de exportación disminuyó en el mismo período de 4.434.000 a 2.079.000 toneladas, o sea, un 53.5 por ciento de disminución, causado principalmente por los granos y aceite de linaza, mientras que la lana y los metales han aumentado.

Oiga a **Jean Sablon**

Su artista favorito directamente desde Nueva York por onda corta N. B. C.

Presentado por
KOLYNOS
Su Crema Dental Favorita

Sintonice las estaciones
WRCA—9.670 Kilociclos (31.02 metros)
WNBI—17.780 Kilociclos (16.87 metros)
Todos los miércoles y sábados de 20.15 a 21.30 horas

Perú aceptó la mediación en el litigio fronterizo con Ecuador

"Perú está dispuesto a resolver la cuestión de límites, pero no a admitir controversia sobre la nacionalidad de las provincias que lo integran desde hace 120 años", dice la nota del Gobierno

OPINIONES EN QUITO Y WASHINGTON

LIMA, 13 (U. P.).— El Gobierno peruano aceptó los buenos oficios ofrecidos por Argentina, Brasil y Estados Unidos, para la solución de la controversia de límites que hay pendiente entre Ecuador y Perú, "al efecto de que se restablezca un ambiente de cordialidad y sincera cooperación entre los dos países", añadiendo que "el Perú está dispuesto a resolver la cuestión de límites, pero nó a admitir una controversia sobre la nacionalidad de las provincias que lo integran desde hace ciento veinte años".

La respuesta de la Cancillería de Lima a los cancilleres de Argentina, Brasil y Estados Unidos, aceptando la mediación para la solución de la controversia peruano-ecuatoriana, dice:

"Mi gobierno, apreciando altamente los propósitos que inspiran el ofrecimiento de los buenos oficios, recuerda que es la segunda vez que Argentina, Brasil y Estados Unidos asumen esta actitud. En 1910, producida la grave situación de tirantez por el rechazo ecuatoriano del arbitraje español, los tres países lograron alejar el peligro de una contienda. Gestionaron entonces el retiro de las fuerzas acantonadas en las fronteras y propusieron la solución final del litigio dentro de una mediación que el Ecuador rechazó, afirmando que "el Ecuador es el único llamado a resolver si el litigio con Perú afecta o no sus intereses vitales, su honor nacional y la misma soberanía del Estado". Según el Gobierno ecuatoriano los arreglos directos eran el "medio más decoroso y más apropiado de las naciones hermanas", para terminar el litigio, "sin más juez que los buenos oficios de nuestros más ilustres y grandes amigos".

LA PROLONGACION DEL LITIGIO

"Al dejar constancia de que estos hechos constituyen la mejor prueba que no es de la responsabilidad del Perú la prolongación del litigio, cumple a mi Gobierno reafirmar en primer término la posición jurídica indeclinable de mi país respecto de la voluntad popular de la que emergieron nuestras nacionalidades, principio básico en la discusión que Perú sostuvo en el proceso arbitral de Madrid y reiteró en las conferencias de Washington. Es por ésto un ineludible deber declarar que el gobierno no puede aceptar que se ponga a discusión en ningún momento los derechos soberanos del Perú sobre las provincias de Tumbes, Jaen, y Maynas, que en 1821 juraron la independencia del Perú bajo la égida del general San Martín y participaron luego en la constitución definitiva del Estado peruano, habiéndose hallado sus representantes en los congresos del Perú hasta el presente.

"Perú está dispuesto a resolver su cuestión de límites pero no a admitir una controversia sobre la nacionalidad de las provincias que lo integran desde ciento veinte años y en las que existen importantes poblaciones peruanas, que han expresado su enérgica protesta ante las pretensiones segregadoras de Ecuador.

ADHESION PERUANA A LA PAZ

"La actitud de Perú es de la más ferviente adhesión a la paz, pero reclama también el respeto de su personalidad internacional. Discutir la nacionalidad de las tres provincias peruanas o simplemente partir el supuesto derecho para hacerlo, importaría un intento para desintegrar la personalidad de Perú, formada por sus elementos constitutivos desde la emancipación, revisar la obra de la independencia de América, y los principios del acatamiento de la voluntad popular en la formación de las nacionalidades, e introducir un serio trastorno en el orden internacional, que se basa en el respeto de las personalidades de los estados fijada por la intangible constitución inicial.

"La situación creada y los lamentables incidentes que hacen temer a los gobiernos amigos "la posibilidad de peligrosos desenvolvimientos", desaparecerá fácilmente como ha acurrido en anteriores ocasiones, con la simple observación por parte de Ecuador del statu quo garantizado por los pactos celebrados desde la Independencia.

"En consecuencia, con los principios expresados, Vuestra Excelencia ha de apreciar debidamente que el Gobierno del Perú acepta los buenos oficios ofrecidos por los gobiernos de Argentina, Brasil y Estados Unidos, al efecto que se restablezca un ambiente de cordialidad y sincera cooperación entre los dos países".

REACCION EN QUITO

QUITO, 13 (U. P.).— Al preguntarle la United Press a un portavoz oficial la impresión causada por la respuesta peruana a la oferta tripartita de mediación, éste se limitó a decir: "Ha sido bien vista la aceptación que ha tenido en Perú el llamado amistoso de los tres países".

En círculos autorizados comentan la respuesta haciendo notar que Perú no podía sustraerse a aceptar la oferta tripartita y así lo ha hecho, aunque con reservas que constituyen el planteamiento de los mismos puntos de vista sostenidos por Perú y los cuales siempre impidieron que se llegara a un acuerdo conciliatorio, provocando el impasse en las negociaciones directas entre ambos países.

OPINION DE MR. HULL

WASHINGTON, 13 (U. P.). Al solicitársele comentarios sobre las informaciones llegadas de Lima, de que el Perú había aceptado la intervención amistosa de Estados Unidos, Argentina y Brasil, el señor Hull manifestó que la oferta se hizo con un amplio espíritu de cooperación y buena voluntad para prestar ayuda, y que está contento de que las gestiones estén encaminadas manifestando que dejará en manos de personas más directamente relacionadas con el asunto la resolución del problema.

Mientras tanto un vocero del Departamento de Estado manifestó que no se había recibido una notificación oficial de Perú o Ecuador aceptando los buenos oficios".

Contra INSOMNIO Tome FITINA
A BASE DE FOSFORO VEGETAL

EXCURSION A
BUENOS AIRES
DIA DE PARTIDA: EL 20 DEL PRESENTE
PRECIOS REBAJADOS
Informes:
CATA
HUERFANOS 670
TELEFONO 80649
SANTIAGO

FITINOL GEKA M. R.
TONIFICA LOS NERVIOS Y
DA VIGOR AL CEREBRO
BASE: FÓSFORO ORGÁNICO

HABITANTES DE SANTIAGO

METROPOLITANO DE SANTIAGO

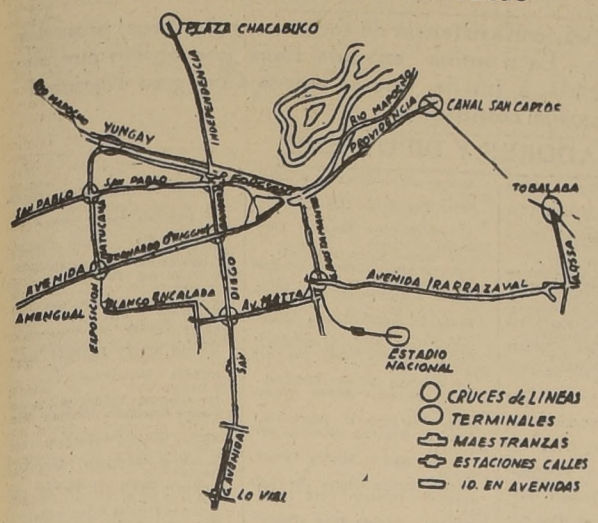

PROYECTO DE FINANCIACION PRESENTADO AL SUPREMO GOBIERNO POR DON ALBERTO FELLENBERG G.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Uno de los problemas más graves que se presentan para resolver, a las grandes capitales y ciudades de rápido crecimiento, es el de la movilización colectiva. Generalmente han basado los cálculos en cifras que no corresponden a la realidad, por ser diferentes los factores y causas que ha habido que tomar en cuenta para llegar a una solución práctica y definitiva.

Santiago se encuentra en esa situación. Su crecimiento desde hace diez años a esta parte es notorio. Creemos que la población pasa del millón de habitantes.

Ya los tranvías, góndolas, micros, autos, coches, etc., no dan abasto a ciertas horas del día para movilizar la población de un punto a otro. Las Municipalidades se encuentran impotentes para dar un corte definitivo a tan grave problema, no contando con los medios para encararlo. Este es un problema que debe encarar directamente el Gobierno.

Desde hace tres años a esta parte se han presentado decenas de proyectos, los cuales han sido desechados por ser poco prácticos y que no resuelven en definitiva ni en forma permanente lo que se trata de solucionar. La mayor parte de los proyectos son basados en exclusividades muy cercanas a los monopolios.

El aumento de micros, góndolas o autos en los recorridos actuales jamás podrá descongestionar el tránsito, pues habría que comenzar por ensanchar las calles de la ciudad, lo cual demandaría un gasto de varios millones de pesos. En la situación actual, con el ancho que tienen las calles, si se les ponen más elementos de movilización, llegará el momento en que, a ciertas horas del día, cualquiera persona llegará a su casa más rápidamente a pie que ocupando cualquiera de esos vehículos, pues la congestión que se formaría sería enorme.

La única solución que se ha encontrado en todas las grandes ciudades del mundo ha sido y será la movilización metropolitana, o sea, la construcción de ferrocarriles subterráneos. Como el costo de estos trabajos es sumamente elevado y las autoridades, tanto gubernativas como edilicias, no cuentan con los capitales suficientes para llevarlos a la realidad, hay que buscar una financiación práctica a la vez que atrayente.

En Buenos Aires hay cuatro grandes sociedades que explotan la movilización subterránea, siendo varios centenares de millones de personas que actualmente se movilizan por ese medio.

El viejo material con que cuenta la Empresa de Tranvías es una advertencia y una espada de Damocles para los habitantes de Santiago. Diariamente somos testigos de ver cómo se desprenden los cables trizados por su largo uso, sin renovación alguna, carros que saltan a la acera al salir de sus vías, choques por falta de frenos, atropellamientos, muertes diarias, incendios de tranvías por exceso de sobrecarga etc., y, lo que es más grave aún, las enfermedades y epidemias que se contraen por ese hacinamiento de público. Es verdaderamente lamentable ver, a ciertas horas del día, a miles de obreros, estudiantes, empleados, hombres, mujeres y niños, ir colgados, como racimos humanos, de las barandas y ventanillas para llegar pronto a sus hogares.

La Dirección de los Ferrocarriles del Estado autoriza un cierto número de animales, ni uno más, en sus carros para transportar ganado; en cambio, los carros de Santiago, capacitados para cuarenta y dos pasajeros, llevan ochenta o más de éstos.

La Empresa de Tranvías pide autorización para aumentar sus tarifas, en realidad las más bajas del mundo, con las cuales, acordadas y cumpliendo la Empresa su compromiso de renovar todo el material, en un plazo de cinco o seis años estaríamos en la misma situación que hoy día, pues hay que tomar en cuenta que la población aumenta día por día. Por estos motivos me permito proponer la construcción inmediata del METROPOLITANO DE SANTIAGO, en las condiciones más abajo estipuladas.

PROYECTO:

Se forma una sociedad que se denominará:

"SOC. METROPOLITANO DE STGO."

con un capital de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS, dividido en cinco millones de acciones de cien pesos cada una (estas acciones serán al portador), para construir líneas subterráneas para el transporte colectivo de pasajeros y explotar cualquier otro medio de transporte en la superficie.

La distribución de los Quinientos Millones de pesos se hará en la siguiente forma:

CIEN MILLONES en acciones preferidas, de CIEN PESOS cada una, con 3½% de interés anual, para la adquisición total de la actual Empresa de Tranvías. Los CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS restantes serán representados por acciones ordinarias y ganarán un interés fijo de 3½ anual y se colocarán en el público en la forma y condiciones que indicaré más adelante.

La "SOCIEDAD METROPOLITANO DE SANTIAGO" será Sociedad Anónima y se regirá de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio.

COLOCACION DE LOS CUATROCIENTOS MILLONES

Una vez adquirida la actual Empresa de Tranvías por la "SOCIEDAD METROPOLITANO DE SANTIAGO", se alzará la tarifa al doble de la actual, en la misma forma como está hoy día en vigencia en casi la totalidad de los recorridos, o sea, los pasajes de VEINTE CENTAVOS a CUARENTA CENTAVOS y los de DIEZ CENTAVOS a VEINTE CENTAVOS. Los tranvías que van a Ñuñoa y que en la actualidad cobran TREINTA CENTAVOS, en lo sucesivo cobrarán CUARENTA CENTAVOS.

El valor total del alza del pasaje se DEVOLVERA INTEGRO AL PUBLICO en un BONO-RENTA, del mismo valor del alza y con un interés del 3% anual.

En el momento de subir un pasajero al tranvía, estando ya acordada el alza, recibirá del cobrador el boleto corriente del tranvía, con el BONO-RENTA adjunto. Este boleto será un poco más grande que el actual y sus características serán: la mitad igual al boleto corriente y la otra mitad indicará el BONO-RENTA, como se puede apreciar en el grabado.

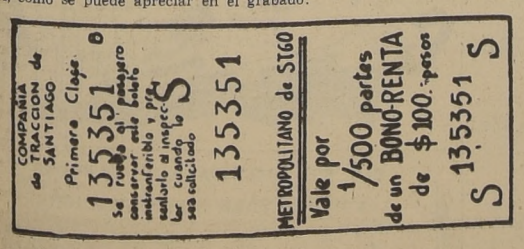

Este BONO-RENTA, con el boleto adjunto, serán juntados por el público, y cuando tengan los pasajeros la cantidad necesaria para su canje, o sea, QUINIENTOS BONOS-RENTA CON BOLETO ADJUNTO, los canjearán por un título de CIEN PESOS.

Pero, para hacer más atractivo este sistema y tomando en consideración que la gente que viaja en segunda clase tendrá que juntar MIL boletos, se podrán hacer canjes por recibos provisorios desde CINCUENTA BONOS-RENTA, de cualquiera clase que sean, y éstos se juntarán hasta enterar la cantidad que se necesita para obtener el TITULO DEFINITIVO.

Todos estos canjes se efectuarán en una oficina especialmente establecida con este objeto.

Como se podrá apreciar, en mi sistema no hay sorteos de ninguna especie, ni nada que pueda aburrir al público: por el contrario, hay un atractivo muy grande, pues el pueblo, insensiblemente, irá ahorrando esos VEINTE CENTAVOS de más que paga, con el aliciente de tener una utilidad de 3% anual y ser desde el primer momento accionista de la "SOCIEDAD METROPOLITANO DE SANTIAGO".

EL PROBLEMA DE LA MOVILIZACION DE SANTIAGO ES, POR EL MOMENTO, EL QUE EXIGE DE LOS PODERES PUBLICOS LA MAS URGENTE SOLUCION

El problema de la movilización de Santiago es, por el momento, el que exige de los Poderes Públicos la más urgente solución. Esta se presenta clara adoptando el proyecto que presenté en julio de 1938 a la consideración del Gobierno: "La construcción de un Metropolitano"; solución adoptada en todas las capitales cuya población se acerca al millón de habitantes. No bastaba la enunciación del proyecto; era necesario aparejarlo de la fórmula financiera que permitiese a nuestro Municipio cristalizar su realidad, tomando muy en cuenta la dificultad casi insuperable de proveer de fondos para llevar adelante esta obra de tan trascendental importancia para la ciudad de Santiago.

Propuse como financiación la emisión de Bono-Renta de 3 o|o de interés, por la cantidad de $ 500.000.000.—, con cuya suma se satisface el valor total de construcción. Emisión sujeta a condiciones que no comprometen en el futuro el Presupuesto Fiscal, y de aplicación sencilla y no gravosa, porque es remunerativa para el inversionista particular, que gozará de un beneficio tangible y real.

Mi proyecto y la fórmula financiera aparejada a él fué considerado por el Gobierno, que nombró por decreto 4717 del Ministro del Interior, don Pedro E. Alfonso, una Comisión para estudiarlo e informarlo. Esta Comisión no ha llenado su cometido.

Hoy la solución de este problema no admite ya demora. Al Municipio de Santiago es a quien corresponde en el momento recomendar el estudio de mi proyecto que es, sin duda, el único que, por la forma de su financiamiento, presenta una solución inmediata.

CALCULOS DE ENTRADAS

Según datos proporcionados por la Dirección del Tránsito, durante el año 1938 se vendieron DOSCIENTOS DIEZ MILLONES de pasajes, pero a esta cifra debemos agregarle más o menos un 20% por concepto de la merma que hay por la gente que sube a los tranvías sin pagar y los boletos revendidos por los mismos cobradores.

Esto no pasará con la aplicación de mi sistema, pues el público exigirá su pasaje, y como para el canje NO SERVIRA EL BONO-RENTA SIN BOLETO ADJUNTO, o viceversa, no se podrá hacer la reventa de boletos.

Con el aumento del 20% a la cifra anteriormente indicada, tendremos que habrá una venta anual de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES de boletos, más o menos, que, al precio actual de veinte y diez centavos, da un término medio de CINCUENTA MILLONES de pesos al año, o sea, CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL PESOS MENSUALES.

Como es lógico, al doblar la tarifa, habrá una entrada igual al doble de la que se percibe hoy día, la que da OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS MENSUALES. De esta entrada, la mitad se dejaría para los gastos que se originan en la actualidad en la Empresa de Tranvías y la otra mitad pasará a una cuenta especial para la construcción del Metropolitano.

Habrá, también, una oficina esencialmente encargada de la venta de boletos a la Empresa, en la cual esta Empresa deberá adquirir los boletos para su movimiento diario, pagándolos al contado, y en esta forma habrá mayor fiscalización.

Como lo digo en la "Exposición de Motivos", Santiago cuenta ya con una población que pasa del millón de habitantes; por lo tanto, mi cálculo de entradas de tráfico de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PASAJES, solamente para los tranvías, es perfectamente lógico, pues da un movimiento diario de SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PASAJES, que representan CIENTO SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS ONCE PASAJEROS que se movilizan, término medio, cuatro veces al día. El resto hace sus viajes en autobuses, micros, taxis y automóviles particulares. En estos cálculos no tomo en cuenta la población flotante, que ya debe aproximarse a los CUARENTA MIL habitantes.

Pongo el caso de hacer un aumento, aproximado, de 20% a la cifra proporcionada por la Dirección del Tránsito, en vista de las contradicciones en que incurre la Compañía de Tracción de Santiago; pues mientras en sus balances indica una cifra, en los artículos que ha dado a la publicidad indica otra, como se podrá apreciar teniendo a la vista el balance de dicha Empresa para el ejercicio del año 1938. En este balance acusa como entrada de explotación y varios la cantidad de $ 45.030,271.53, mientras que en el artículo publicado por ella en "El Mercurio" de fecha 16 de julio de 1939, dice que la entrada de tráfico fué en ese año de $ 35.000,000. Como se puede apreciar, hay una diferencia de más de $ 10.000,000.

COSTO POR KILOMETRO Y CONSTRUCCION DE LA OBRA

En los tiempos actuales se puede calcular que el kilómetro de subterráneo, con estaciones, rieles e instalaciones eléctricas, puede costar alrededor de CINCO MILLONES DE PESOS. Este es cálculo tomado por el costo de esta clase de obras en la ciudad de Buenos Aires; en Santiago el costo puede ser bastante inferior, pues hay algo que favorece esta construcción en el subsuelo de la ciudad, y es que todo este subsuelo es casi de ripio y arena, material aprovechable para la obra, pues es perfectamente limpio; así que es cuestión de instalar, en el mismo túnel, separadoras mecánicas y emplearlo en la mezcla para hacer las murallas.

Como el cálculo que hago del costo y el cálculo de entradas mensual no son iguales, no se alcanzará a hacer un kilómetro al mes; y como es de presumir que las autoridades quieran iniciar los trabajos en varios puntos y hacer TRES o más kilómetros mensuales, se podría conseguir, con alguna institución bancaria, que adelante los fondos para esta obra, no todo lo que se va a emplear, sino una parte.

Como lo digo anteriormente, esta obra se puede comenzar por varios puntos a la vez, y la profundidad que se le dé es cuestión de estudios y puede hacerse en dos formas: una a tajo abierto, en cuyo caso habrá que romper las calles y avenidas y suspender en algunos sectores el tránsito, con las consiguientes molestias. La otra sería a una profundidad que no alcanzara a tocar las fundaciones de los edificios ni los alcantarillados, instalaciones de luz, agua, gas, teléfonos, etc., o sea, a una profundidad de QUINCE METROS, más o menos; y aparte de las ventajas económicas que esto traería (pues no habría necesidad de tocar ninguna de las instalaciones estipuladas más arriba), sería un excelente refugio, que no debe faltar en ninguna ciudad moderna y que en sus CINCUENTA KILOMETROS de longitud podría guarecer a casi toda la población.

Hoy día no es ningún problema el hacer subterráneos a quince o más metros de profundidad, pues el sistema moderno de escaleras mecánicas para el ascenso y descenso facilitan enormemente esta operación, como existen en los que hay instalados en Tokio, Madrid, Berlín, Londres, Buenos Aires, etc.

VENTAJAS Y CONCLUSION

Las ventajas de mi sistema, por todos los puntos que éste se mire, son notorias, viendo prácticamente las cosas: el alza es nominal, pues el pueblo prestará una insignificancia de dinero, el cual se le devolverá con intereses, y, aparte de todo esto, el obrero, el estudiante, el empleado, una vez llevada a cabo la construcción del Metropolitano, tendría un promedio mayor de una hora para estar en sus hogares; las distancias, con este sistema de movilización, se acortan enormemente. La valorización de los terrenos suburbanos será considerable, con el consiguiente aumento de las entradas fiscales.

El trabajo del Metropolitano absorberá completamente la cesantía. Las industrias tomarán mayor auge, ya que todos los materiales que se emplearán para su construcción son nacionales, a excepción de los equipos, cables y rieles, y muchas otras ventajas que se me escapan y que en la práctica se irán viendo.

VALIOSAS ADHESIONES

Se están formando comités de propaganda de adhesión al proyecto presentado por el señor Fellenberg, para la construcción del Metropolitano, en infinidad de sociedades de empleados y obreros a quienes afecta gravemente la solución del problema de la movilización.

El autor del proyecto ha recibido centenares de cartas por tan feliz iniciativa, prometiendo en ellas cooperar y trabajar para llevar a cabo tan brillante y útil iniciativa.

Lo que ofrece la Cía. de Tracción de Santiago, alzando la tarifa a $ 0.20 y $ 0.60

Aceptada la tarifa de $ 0.20 y $ 0.60 la Cía. de Tracción tendrá una entrada anual de más de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS, o sea, que en **ocho años**, que es el tiempo que calculamos para la construcción del "Metropolitano", habrá percibido la alta suma de **NOVECIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS**, a más de lo que recibe actualmente.

OFRECE:

1.o Comprar algunos tranvías nuevos de primera y de segunda.

2.o Arreglar los frenos de los actuales tranvías.

3.o Aumentar en 15 Kms. sus vías, o sea, haciendo en todos estos arreglos una inversión total de OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS.

4.o El saldo de la mayor entrada, que en este caso será la suma de **OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS**, ¿dónde quedará?

INCONVENIENTES:

a) Aumentado proporcionalmente el número de tranvías de primera y en un 30% los de segunda, la congestión de tránsito será mayor: tomando en cuenta que, día a día, aumenta el número de autobuses, micros, taxis y autos particulares;

b) Que la renovación total del material aéreo, o sea, cables, etc., como también los adheridos al suelo, como ser rieles y durmientes, no se compromete a realizarse, peligrando siempre la vida de pasajeros y transeúntes, por tal motivo; y

c) Que se debe tomar en consideración que la población de Santiago, en ocho años, habrá aumentado en un 20%, o sea, que la capital de Chile contará con más de UN MILLON DOSCIENTOS MIL HABITANTES, y para esa época el problema de la movilización será igual al de hoy.

Lo que se puede hacer alzando la tarifa a $ 0.20 y $ 0.40

1.o Construir el "METROPOLITANO", con una extensión total de 48 kilómetros, en 8 años.

2.o Devolver al público los $ 0.10 y $ 0.20 que pagará por concepto de alza. Estas devoluciones se harán en BONOS-RENTA con un interés de 3% anual con garantía del mismo Metropolitano.

3.o Dar trabajo a miles de obreros por varios años.

4.o Colocar a Santiago en el lugar que le corresponde, como capital moderna de más de UN MILLON DE HABITANTES.

5.o Descongestión completa del tránsito".

6.o Que el Metropolitano será desde el primer momento una Empresa **netamente nacional**, y la cual será dirigida por el personal chileno propuesto por las Municipalidades, Ministerio de Fomento y accionistas.

7.o Que habrá un refugio antiaéreo de más de 150,000 metros cuadrados para la población de Santiago.

8.o Que una vez construído el Metropolitano, la tarifa no será superior a $ 0.40.

9.o Que es la única oportunidad para que Santiago cuente con espléndido servicio moderno de locomoción.

10. Las propiedades, tanto urbanas como suburbanas, tomarán un mayor valor.

11. Aunque la población de Santiago llegue dentro de ocho años al MILLON DOSCIENTOS MIL HABITANTES, el Metropolitano distribuirá la población cómodamente, sin congestiones y con un servicio moderno e higiénico.

FINANCIACION DE LA OBRA POR MEDIO DE EMPRESTITOS INTERNOS O EXTERNOS

Creo muy difícil que se puedan reunir 400 o 500 millones de pesos, en los momentos actuales, ya sea dentro o fuera del país, para una obra como el Metropolitano, que recién empezará a dar un pequeño interés al capital invertido, en un tiempo no menor de 6 años.

Cualquier empréstito que se lance, hoy por hoy, ya sea a base de Bonos con un interés del 5% y un gran porcentaje de amortización, va directamente al fracaso, por motivos fáciles de comprender. Suponiendo que dicha suma se encuentre en el exterior, se tomarían los Bonos del empréstito a un tipo no mayor de un 85%, perdiendo, sólo en este concepto, 75.000,000 de pesos del capital por invertir, o sea, que los 500.000,000 de pesos quedarían reducidos a 425.000,000 de pesos, amén de que estaríamos siempre sujetos al capitalismo extranjero. Dicho empréstito deberá pagar, por concepto de interés anual, 25.000,000 de pesos.

FINANCIACION POR MEDIO DEL BONO-RENTA DE 3 olo

Las entradas de la tracción, en forma bien controlada, pueden llegar a 50.000.000 de pesos anuales, o sea, que, alzando la tarifa al doble, dicha entrada llegará a 100.000.000 de pesos, y ésta se podría distribuir en la siguiente forma:

Para mantenimiento de los actuales servicios, haciendo grandes economías en concepto de altos sueldos, etc. véanse balances de la Tracción de los años 1937-38 y 39)	$ 35.000.000
Por amortización anual de la compra por 100 millones de pesos de la actual Empresa (plazo 10 años): primer año	13.500.000
(La suma de intereses irá disminuyendo año por año, a medida que el capital adeudado vaya bajando).	
Fondo de reserva para el pago del 3% de interés de los Bonos-Renta, los cuales empezarán a regir después del 5.o año	1.500.000
o sea, lo que entra actualmente	$ 50.000.000
Fondos para la construcción del Metropolitano	50.000.000
TOTAL	$ 100.000.000

Con los 50.000.000 de pesos calculados de entrada extra el primer año, se podrán construir más de 8 kilómetros de túnel; o sea, que el total del recorrido proyectado (48 kilómetros), podrá quedar terminado en 6 años, QUEDANDO DE PROPIEDAD DE LOS HABITANTES DE SANTIAGO EL PRIMER METROPOLITANO CHILENO.

Calculo que un 30% de los boletos en los cuales va adherida la participación del Bono-Renta de 3% se perderán por varios motivos: como ser: los que reciba la población flotante, por pérdidas, por negligencia, etc., y en este caso el costo del "Metro" no pasará de los 250.000,000 de pesos, y por cuya cantidad se pagarán de acuerdo con los cálculos más arriba indicados.

En caso de que se contrate un empréstito interno o externo, los intereses serán de 25.000,000 de pesos anuales, o sea, en 5 años, 125.000,000 de pesos, dinero completamente perdido.

Con el sobrante de entradas, una vez en marcha el Metropolitano, se podrán amortizar a la par los Bonos-Renta de 3%, quedando cancelada la deuda de 250.000,000 de pesos que el "Metro" les deberá a los habitantes de Santiago, siendo un servicio de locomoción colectivo de pasajeros, de exclusiva propiedad y sin deudas, de la I. Municipalidad de Santiago.

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

IDENTIFICACION E INVESTIGACION EN VILLA ALEGRE

El diario "El Independiente", de San Javier, publica en una de sus últimas ediciones el siguiente artículo sobre la necesidad de establecer una Oficina de Identificación e Investigación en Villa Alegre:

"En el conocimiento de que la Dirección General de Identificación e Investigaciones hará una ampliación de su servicio, estableciendo oficinas en 70 localidades más, a través del país, en una crónica de la presente edición, se sugiere la conveniencia de establecer una de estas oficinas en la bien poblada comuna de Villa Alegre.

A nadie puede escapar la importancia que encierra para una población, una oficina de la naturaleza como la que comentamos; y que sus vecinos recibirán directo beneficio al poder recurrir de inmediato y cuando lo deseen ya sea a sacar su carnet o cuando un hecho delictuoso requiere que se obre con prontitud; ahórranse así, las mortificaciones y gastos que produce una movilización como sucede a los vecinos de Villa Alegre cuando necesitan de los servicios, ya sea de Identificación o Investigación para lo cual tienen que trasladarse a ésta en solicitud de ser atendidos con los consiguientes perjuicios de orden personal.

En todo pueblo, desgraciadamente, suceden con regularidad hechos condenables, para cuya disminución se hace necesaria la intervención oportuna de un agente de investigaciones; como a la vez, cada ciudadano a determinada edad tiene la obligación de identificar su individualidad en las oficinas que para este objeto mantiene el Estado.

Por este motivo, estimamos prudente, el establecimiento de una oficina de éstas en Villa Alegre, que vendrá a beneficiar a su crecida población, y formulamos una indicación en el sentido que tanto la Gobernación como la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre den los pasos adecuados a objeto que, la Dirección General de Indentificación e Investigación, entre las poblaciones a dotar de sus servicios incluya a Villa Alegre".

SANTIAGO

FALLECIMIENTO DEL SR. PEDRO IRIBARNEGARAY HA SIDO MUY LAMENTADO

PAINE, 13. — Gran pesar y hondo sentimiento ha causado en los diversos sectores de la localidad, el repentino fallecimiento del antiguo comandante de policías comunales, don Pedro Iribarnegaray, quien en la actualidad y desde hace varios años, desempeñaba el cargo de Inspector Municipal y Secretario del Juzgado de Policía Local.

El señor Iribanegaray muere a la edad de sesenta y un años. Fué un gran animador de los deportes, especialmente el football, dirigente de casi todos los clubes locales, delegado de la Asociación Amateur de Football, en Santiago, secretario del Club Social y Cultural de Paine y de otras instituciones más. En política, militaba en el Partido Liberal. Los funerales se llevarán a efecto en Santiago, el miércoles en la mañana, partiendo el cortejo de calle Catedral 1727. A él concurrirán las autoridades comunales, vecinos locales y representación de cada club de football de la región — EL CORRESPONSAL.

ANTOFAGASTA

OBREROS CESANTES SE NIEGAN A TRABAJAR POR DIEZ PESOS DIARIOS

ANTOFAGASTA, 13. — A ciento cincuenta y siete obreros racionados se les ha suspendido la ayuda fiscal que reciben del Departamento de Cesantía, por negarse a trabajar por el salario de emergencia de diez pesos diarios.

El jefe de la Oficina de Cesantía, señor Custodio Vásquez, ha tenido que adoptar esta medida cumpliendo instrucciones precisas al respecto.

Los afectados han presentado reclamo contra dicho funcionario, ante las autoridades de la provincia. — EL CORRESPONSAL.

Pulidores
PARA FUNDICION
en bronce se necesitan. Tratar:
HOTEL EXCELSIOR
PUENTE ESQ. ZAÑARTU
de 12 a 3

Ha recrudecido la epidemia de fiebre tifoidea

Dirección General de Sanidad arbitra los medios necesarios para Combatirla

OSORNO 13. — Caracteres de suma gravedad está asumiendo en nuestra Provincia el recrudecimiento de la Fiebre Tifoidea.

En fecto, la Dirección General de Sanidad ha enviado oportunamente los elementos y personal necesarios para una campaña de la magnitud y peligro como la que nos referimos, —y es así, como Auxiliares y enfermeras de la capital, secundados por personal de la Oficina local iniciaron últimamente la vacunación de toda la población es colar de la Provincia, medida preventiva que una vez terminada dentro del alumnado se guirá a todos los sectores de la población y los campos, para dar una idea del auge de la Fiebre Tifoidea en nuestra ciudad, va el dato sugestivo de que en los dos últimos días se han constatado siete casos de esta enfermedad cuatro el viernes y tres ayer sábado.

El Médico Provincial de Sanidad, Dr. Alfonso Montecinos, dictó por el micrófono de Radio Sago, una interesante charla relacionada con la Fiebre Tifoidea, haciendo un llamado a la comprensión de todos los sectores a fin de que cooperen a combatir y extirpar esta enfermedad. Mientras tanto, Osorno ha sido declarada zona infectada, por las autoridades sanitarias. — (El corresponsal).

Leña de Eucaliptus
Se solicitan propuestas privadas por 2.000 toneladas métricas.
Bases y antecedentes en Fábrica de Material de Guerra del Ejército. Avda. Pedro Montt N.o 1606, Sección Materiales y Almacenes, de 11 a 12 y de 16 a 17 horas.

LINARES

SE CONCEDIERON DOS BECAS A PARRAL PARA ESC. TECNICA DE TALCA

PARRAL, 13. — La Gobernación ha recibido en esta semana, una nota de la Dirección de la Escuela Técnica Femenina de Talca, en la que le manifiesta que, de acuerdo con el Intendente de esa provincia, ha distribuido un número de becas que el Supremo Gobierno ha concedido a ese establecimiento, y de las cuales, a Parral le han correspondido dos. — EL CORRESPONSAL.

CAUTIN

CIRCULO DE MECANICOS DE ESCUELA INDUSTRIAL TIENE NUEVA DIRECTIVA

TEMUCO, 13. — El Circulo de Mecánicos de la Escuela Industrial de esta ciudad, en sesión verificada en la presente semana, designó presidente honorario al señor Oliverio Holzapfel; vicepresidente, al señor Guillermo Schoneweg, y directores, a los señores Teodoro Wickel Carlos Partarrieu, Héctor Yévenes y Juan Prado.

También fijó para el 29 del presente, la sesión inaugural de las charlas técnicas, en cuya ocasión el director del establecimiento, señor Emilio Ginouvés, dictará una conferencia; los demás temas estarán a cargo de los alumnos señores René Rojas, Caupolicán Calfuquir y Oscar Muñoz.

CIRCULO DE FUNDIDORES

Recientemente se construyó el Circulo de la Especialidad de Fundidores, el cual designó presidente, al señor Tacio Rettig; secretario, al señor Belarmino Cereceda; tesorero, a don Arturo Arriagada y consejeros, a los profesores, señores Osvaldo Rojas, Santiago Guerrero y Ricardo Uberuaga.

Designó una comisión a fin de que elabora el ciclo de charlas que se desarrollarán en el presente año, las cuales irán ilustradas con experiencias técnicos del ramo.— EL CORRESPONSAL.

CUERPO DE BOMBEROS DE PURARNQUE TENDRA UN GRAN BENEFICIO

PURRANQUE, 13. —A medida que se acerca el día 20 de mayo, fecha en que será inaugurada con un baile social la Kermesse que prepara el Cuerpo de Bomberos en su beneficio, mayor es el entusiasmo que se nota en el público, por concurrir al Cuartel de los Bomberos, local donde se desarrollará esta fiesta y poder tener la oportunidad de contribuir con su óbolo al éxito del beneficio de estos modestos servidores de la humanidad.

Por otra parte es del dominio público la idea que sustentan nuestros bomberos, la compra de material moderno para prestar ayuda a la población en caso de un siniestro y la conclusión de su cuartel que le falta mucha obra externa e interna.

Para financiar la resolución de estos problemas los bomberos se encuentran empeñados en la preparación de este beneficio y de otros que vendrán en seguida.

Con los antecedentes antes anotado, la Directiva del Cuerpo tiene plena confianza de que el pueblo concurrirá a prestar su ayuda material y económica, contribuyendo así al engrandecimiento de esta noble institución. —(El corresponsal).

PARTIDO RADICAL

REUNION DEL DIRECTORIO GENERAL DE LA "ORMERA".—El Directorio Gral. de la organización médica Radical celebrará una sesión en el Club Radical hoy miércoles 14, a las 21.30 horas, en honor de los doctores Isauro Torres, Gustavo Girón y Héctor Pacheco Pizarro, manifestación que se hará extensiva a los Delegados Médicos a la Junta Central recién elegidos, doctores Ahumada, Blondi, Fernández, Lois y Rubilar.

PRECANDIDATURA A DIPUTADO ANIBAL ROGEL.— En conformidad a lo acordado, hoy a las 18 horas, se reunirán en la Asamblea Radical los adherentes del señor Aníbal Rogel, para ocupar uno de los puestos parlamentarios que habra de llenarse con motivo del censo.

Después de haber ocupado hasta hoy la presidencia del grupo de abogados, sus correligionarios de Chiloé, por gran mayoría, lo han ungido Delegado de la Junta Central en representación de la provincia mencionada.

DIRECTIVA NACIONAL DE LA JUVENTUD.— Dando cumplimiento a uno de sus acuerdos últimos el Comité Ejecutivo Nacional de la Juventud Radical de Chile, se reunirá hoy, a las 19.30 horas, en su local de Agustinas N.o 1380, con los Delegados a la Convención del Partido, que son miembros de la Juventud.

Esta reunión tiene por objeto informarlos sobre distintos puntos que la Juventud Radical llevará a la Convención; la posición que como organismo joven le corresponde adoptar, frente a los problemas de carácter político y de modificaciones a los Estatutos del Partido. Designación en las Comisiones de la Convención y también para oir en cuenta del presidente Nacional, don Alberto Sánchez, Aspée, sobre los últimos acontecimientos políticos.

El día jueves, a las 18 horas, se reunirán los Delegados jóvenes en un almuerzo de camaradería que se realizará en el C. Radical, Huérfanos 1310.

La Secretaría General encarece la asistencia de los señores Delegados y que concurran provistos de los antecedentes que sus respectivas Agrupaciones Juveniles les han confiado para utilizarlos en la Convención del Partido.

SOCIALISTAS ADHIEREN A MANIFESTACION A D. GREGORIO AMUNATEGUI

Los diputados socialistas enviaron ayer, la siguiente carta al presidente de la Cámara, señor Gregorio Amunátegui:

"Sr. Gregorio Amunátegui J.

Estimado colega y amigo:

Superando nuestras diferencias doctrinarias y políticas, nos adherimos sinceramente a la manifestación ofrecida a Ud. por los colegas congresales, estimándola un justo reconocimiento a la competencia, caballerosidad y compañerismo, de que ha sabido dar pruebas a lo largo de cuatro años de ardua labor frente a la Presidencia de la Cámara.

Haciendo votos por su ventura personal, lo saludan los diputados socialistas.

(Fdos.)— Julio Barrenechea, Carlos Gaete, Luis Videla Salinas, Gerardo López, Vasco Valdebenito, Vicente Ruiz Mondaca, Efraín Ojeda Hipólito Verdugo, Manuel Eduardo Hübner".

SE CITA AL SENADO PARA LA SESION PREPARATORIA

La secretaría del Senado ha enviado la siguiente citación:

De orden de S. E. el Presidente del Senado, en cumplimiento de lo que ordena el artículo 1.o del Reglamento de esta Corporación, tengo el honor de comunicar a US. que el día jueves próximo, 15 del actual, a las 15 horas, se reunirán en la Sala de Sesiones del Senado, los senadores cuyo mandato no terminó el 21 del mismo mes, y los ciudadanos que hubieren obtenido poderes dados por el Tribunal Calificador en la forma prescrita en la Ley de Elecciones.

Esta reunión tiene por objeto constituirse, eligiendo presidente provisorio.

PARTIDO DEMOCRATICO

COMUNA DE SAN MIGUEL. — Se cita para hoy, miércoles 14 a las 21 horas, a sesión de Directorio, se encarece la asistencia por haber importantes asuntos, que tratar. Local de costumbre.

CENTRO ACCION Y TRABAJO DEL SECTOR SANTA ELENA. — Cita a reunión de Directorio, para hoy, a las 21 horas. Cuenta del Presidente don Manuel Figueroa Silva. Enfermo de suma gravedad. En Pedro Lagos 354.

SE ELIGIO PRESIDENTE PROVINCIAL DE ORMERA

Ayer se efectuó en la Casa Radical, la votación para Elegir Presidente Provincial de la Ormera, triunfando por una enorme mayoría el doctor Gustavo Méndez Ochoa.

Este nombramiento ha sido muy recibido por el elemento médico y los componentes de la Organización médica radical.

Ayer se comunicó al Senado y a la Cámara de Diputados la nómina de parlamentarios definitiva y presuntivamente electos

El Tribunal Calificador de Elecciones, con asistencia de todos sus miembros, procedió a levantar un acta de proclamación,— La nómina enviada tiene por objeto cumplir la última reforma legal promulgada, a fin de que el nuevo Congreso Nacional pueda coantituirse.

En sesión de ayer, el Tribunal Calificador de Elecciones, bajo la presidencia del señor Carlos Valdovinos y con asistencia de todos sus miembros, señores Carlos Balmaceda, Roberto Peragallo, Oscar Urzúa y Pedro Silva Fernández, actuando de secretario el Director del Registro Electoral, señor Ramón Zañartu, procedió a levantar un acta de proclamación de los candidatos a senadores y diputados que el Tribunal declara elegidos, definitiva o presuntivamente electos, de acuerdo con la Ley 6,925, de 12 del actual.

Este documento fué trascrito ayer mismo al Senado y a la Cámara de Diputados, para los efectos de la constitución de ambas ramas del Congreso Nacional.

LOS PARLAMENTARIOS PROCLAMADOS

El Tribunal declara elegidos senadores, en el carácter de definitivamente electos, por la 2.a Circunscripción Electoral Provincial de Atacama y Coquimbo, a los señores

Humberto Alvarez Suárez, (Radical).

Guillermo Guevara Vargas (Progresista Nacional);

Isauro Torres Cereceda (Radical);

Hernán Videla Lira (Liberal);

Eleodoro Domínguez (Socialista; en el carácter de presuntivamente electos, a los siguientes candidatos:

En la 4.a Circunscripción Electoral Provincial de Santiago, a los señores:

Horacio Walker Larraín (Conservador).

Eduardo Cruz Coke (Conservador);

Gustavo Girón Latapiat (Radical);

Carlos Contreras Labarca (Progresista Nacional);

Marmaduke Grove Vallejo (Socialista;

En la 6.a Circunscripción Electotal Provincial, de Curicó, Talca, Maule y Linares, a los señores:

Ernesto Cruz Concha (Conservador);

Pedro Opazo Letelier (Liberal);

Maximiano Errázuriz Valdés, (Conservador);

Ulises Correa Correa (Radical) y Amador Pairoa Trujillo (Progresista Nacional).

En la 8.a Circunscripción Electoral Provincial de Bio-Bio, Malleco y Cautín, a los señores:

Gregorio Amunátegui Jordán (Liberal);

Joaquín Prieto Concha (Conservador);

Humberto del Pino Pereira (Agrario);

Rudecindo Ortega Masson (Radical), y

Darío Barrueto Molinet (Radical).

DIPUTADOS

Proclama elegidos Diputados, en el carácter de definitivamente electos:

En Iquique, Arica y Pisagua:

Ricardo Fonseca Aguayo (Progresista Nacional).

Angel Veas Alcayaga (Progresista Nacional).

Carlos Morales San Martín (Radical).

Radomiro Tomic Romero (Falangista Nacional).

En Antofagasta, Tocopilla, El Loa y Taltal:

Juan Guerra Guerra (Progresista Nacional).

José Díaz Iturrieta (Progresista Nacional).

Alfredo Astudillo Sidman (Progresista Nacional).

Pedro Opitz Velásquez (Radical)

Fernando Cisternas Ortiz (Radical).

Máximo Vonegas Sepúlveda (Democrático).

Vicente Ruiz Mondaca (Socialista).

En Copiapó, Chañaral, Huasco y Freirina:

Carlos Melej Nazar (Radical).

Carlos R. Martínez (Radical).

En Serena, Coquimbo, Elqui, Ovalle, Bombarbalá e Illapel:

Gustava Olivares Faúndez (Radical).

Julio Pinto Riquelme (Radical).

Jorge Salamanca (Radical).

Humberto Abarca Cabreras (Progresista Nacional).

Hugo Zepeda Barrios (Liberal).

Raúl Marín Balmaceda (Liberal).

Estenio Meza Castillo (Socialista).

San Felipe, Petorca y Los Andes:

Abelardo Pizarro Herrera (Liberal).

Alfredo Cerda Jaraquemada (Conservador).

Alfredo Rosende Verdugo (Radical).

En Magallanes, Ultima Esperanza y Tierra del Fuego:

Juan Efraín Ojeda (Socialista).

Declara elegidos diputados, en el carácter de presuntivamente electos en Valparaíso y Quillota:

Francisco Palma Sanguinetti (Conservador).

Eduardo Moore Montero (Liberal).

Hernán Somavía (Conservador).

Alfredo Silva Carvallo (Conservador).

Pedro Poklepovic Novillo (Liberal).

Alfredo Escobar Zamora (Progresista Nacional).

Luis Bossay Leiva (Radical).

Juan Chacón Corona (Progresista Nacional).

Ismael Carrasco Rábago (Radical).

Bernardo Ibáñez Aguila (Socialista).

Vasco Valdebenito (Socialista).

Jorge Ceardi Ferrer (Falange Nacional).

En Santiago Primer Distrito:

Pedro Cárdenas Núñez (Democrático)

Angel Faivovich H. (Radical).

Juan B. Rossetti (Radical Socialista).

Teodoro Agurto Muñoz (Democrático).

Isidoro Muñoz Alegría (Radical)

Manuel Cabezón Díaz (Radical).

Andrés Escobar Díaz (Progresista Nacional).

Jorge Rivera Vicuña (Radical).

Juan Antonio Coloma, Conservador).

Enrique Cañas Flores (Conservador).

Roberto Barros Torres (Liberal)

Carlos Atienza Pedraza (Liberal).

Germán Domínguez Echenique (Conservador).

Julio Barrenechea Pino (Socialista).

Astolfo Tapia Moore (Socialista).

Luis González Olivares (Socialista).

Manuel Garretón Walker (Falange Nacional).

Jorge González von Marées (Vanguardia Popular Socialista)

En Santiago, Segundo Distrito:

Enrique Alcalde Cruchaga (Conservador).

Juan Valdés Riesco (Conservador).

Oscar Baeza Herrera (Progresista Nacional).

Héctor Muñoz Ayling (Radical).

Ramiro Sepúlveda Aguilera (Socialista).

En Santiago, Tercer Distrito:

Julio Pereira Larraín (Conservador).

Arturo Gardeweg Villegas (Conservador).

Armando Rodríguez Quezada (Radical).

Reinaldo Núñez Alvarado (Nacionalista),

José Acevedo Briones (Socialista).

En Melipilla, San Antonio, San Bernardo y Maipo:

Sergio Fernández Larraín (Conservador).

Enrique Madrid Osorio (Liberal).

Rafael Moreno Echavarría (Conservador).

Raúl Brañes Farmer (Radical).

Simón Olavarría Alarcón (Socialista).

En Rancagua Caupolicán, Cachapoal y San Vicente:

Francisco Javier Labbé (Conservador).

Salvador Correa Larraín (Conservador).

Humberto Yáñez Velasco (Liberal).

Sebastián Santandreu Herrera (Radical).

Salvador Ocampo Pastene (Progresista Nacional).

Carlos Gaete Gaete (Socialista).

En San Fernando y Santa Cruz:

Pedro García de la Huerta Matte (Liberal).

Jorge Barahona Puelma (Conservador).

Luis Videla Salinas (Socialista).

Jorge Urzúa Urzúa (Radical).

En Curicó y Mataquito:

Luis Cabrera Ferrada (Conservador).

René León Echaiz (Liberal).

Cecilio Imable Yens (Radical).

En Talca, Lontué y Curepto:

Manuel Díez García (Conservador).

Camilo Prieto Concha (Conservador).

Guillermo Donoso Vergara (Liberal).

Eliecer Mejías Concha (Radical).

Manuel González Vilches (Progresista Nacional).

En Cauquenes, Constitución y Chanco:

Eduardo Alessandri Rodríguez (Liberal).

Raúl Ytarrázaval Lecaros (Conservador).

Amilcar Chiorrini Albeti (Radical).

En Linares, Loncomilla y Parral:

Carlos Rozas Larraín (Conservador).

Pedro Opazo Cousiño (Liberal).

Alberto del Pedregal Artigas (Agrario).

Hugo Arias Briones (Radical).

En Itata y San Carlos:

Lucio Concha Molina (Conservador).

Manuel Montt Lehuedé (Liberal).

Aurelio Benavente Arancibia (Radical).

En Chillán, Bulnes y Yungay:

Carlos Izquierdo Edwards (Conservador).

Rafael Cifuentes Latham (Conservador).

Belisario Troncoso Ibarrondo (Liberal).

Orlando Sandoval Vargas (Radical).

Roberto Gómez Pérez (Radical).

En Concepción, Tomé, Talcahuano, Yumbel y Coronel:

Justo Zamora Rivera (Progresista Nacional).

Fernando Maira Castellón (Radical).

Lionel Edwards Atherton (Radical).

Dionisio Garrido Segura (Democrático).

Damián del Carmen Uribe Cárdenas (Progresista Nacional).

Natalio Berman Berman (Socialista de Trabajadores).

Fernando Aldunate Errázuriz (Conservador).

Zenón Urrutia Infante (Conservador).

José Bernales Navarro (Demócrata).

En Arauco, Lebu y Cañete:

Eudocio Rivas Roa (Radical).

José Cruz Delgado Espinoza (Progresista Nacional).

En Laja, Nacimiento y Mulchén:

Joaquín Mardones Bisig (Conservador).

René de la Jara Zúñiga (Liberal).

Héctor Dario Barrueto Hermosilla (Radical).

Alberto Matus Chiessa (Democrático).

Angol, Collipulli, Traiguén y Victoria:

Julio Sepúlveda Rondanelli (Radical).

José Luis Osorio Navarrete (Radical).

Manuel Uribe Barra (Radical).

Juan Smitsman López (Liberal).

Lisandro Fuentealba (Demócrata).

Gonzalo Jarpa Bisquert (Conservador).

En Temuco, Lautaro, Imperial, Villarrica y Pitrufquén:

Alfonso Salazar Ravanal (Liberal).

Gustavo Loyola Vásquez (Conservador).

Manuel Bart Herrera (Agrario).

Gustavo Vargas Molinare (Vanguardia Popular Socialista).

Julián Echavarri Elorza (Agrario).

Armando Holzapfel Alvarez (Radical).

Ramón Olave Acuña (Radical).

Moisés Ríos Echagüe (Democrático).

Elías Montecinos Matus (Radical).

Narciso Rojas Rodríguez (Socialista).

En Valdivia, La Unión y Río Bueno:

Pedro Castelblanco Agüero (Radical).

René Moyano Fuchslocher (Radical).

Eduardo Rodríguez Mazer (Socialista).

Jorge Bustos León (Alianza Popular Libertadora).

Carlos Acharán Arce (Liberal).

En Osorno y Río Negro:

Pelegrín A. Meza Loyola (Socialista).

Jorge Labarca Moreno (Liberal)

Quintín Barrientos (Radical).

En Llanquihue, Puerto Varas, Maullín, Calbuco y Aysen:

Alfredo Brahm Appel (Conservador).

Santiago Ernst Martínez (Socialista).

Pedro Bórquez Oberreuter (Radical).

En Ancud, Castro y Quinchao:

Rafael del Canto Medan (Liberal).

Héctor Correa Letelier (Conservador).

Exequiel González Madariaga (Radical).

EMISORAS OTTO BECKE
ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS
CB 89 C-B 1170
TRANSMITE HOY LAS SIGUIENTES OFERTAS DEL DIARIO LA NACION

12 45 A 13 HORAS

JOYERIA Y RELOJERIA, CARLOS P. Villamil F. San Antonio 364, Joyas finas.

RADIOS ERLA, AMERICANAS. $ 100 de pie. Alameda 845.

FAURE. CARMEN 315. ARTICULOS y muebles para cocina.

PARA IMPERMEABLES, PALETOES de cuero. Fábrica. Catedral 1350.

¡DEMOLICION! PUERTAS, VENTANAS, mamparas. San Diego 743.

MATERIALES DE CONSTRUCCION. Barraca fierro. Chacabuco 11.

FIERRO TECHO, DIFERENTES clases. Consulte precios. Chacabuco 11.

$ 350.000 VENDO PROPIEDAD DE renta. Catedral próxima Brasil. Del Río. Bandera 552.

ROBLE, PINO, VIGAS, ALAMO. Puertas, San Diego 1671.

INSTITUTO TECNICO. STO. DOMINGO 1307. Cursos completos comercio, telegrafía, etc.

22 A 22 15 HORAS

¡DEMOLICION! TABLAS CIELO, vigas pino. Avda. General Bustamante 5. Estación Pirque.

CEPILLOS MECANICOS, SURTIDO Madrid 944. Tornos revólver surtido.

FANTASIAS POR MAYOR, PRENDedores, anillos, etc. Casa Misrajl. Rosas 1088.

CASA MARY. MONJITAS 827. Ropa para niños, ajuares, abrigos. Faja sostenes.

PIELES "EL CANADA". SURTIDO capas, boleros. Merced 301.

CAMBIO MUEBLES ANTIGUOS por viejos. Fono 51583.

APRENDA INGLES CORRECTAMENTE. Instituto Anglo-Americano. Huérfanos 1235.

FAMILIA EXTRANJERA, VENDE dormitorio, comedor, etc. Serrano 377.

VAINILLA FRESCA, VAINILLINA. Santa Rosa 1153.

CATITAS AUSTRALIANAS, VENDO, cualquier cantidad. San Diego 1307.

TELEFONO N.o 4427 — VALPARAISO — CASILLA 109.

CON NUMEROSAS PERSONALIDADES LLEGO AYER LA M|N. "SANTA ELENA"

Don Domingo Amunátegui, don Domingo Santa Cruz, el Adicto Comercial británico, y otros connotados viajeros arribaron a este puerto

Cerca del mediodía de ayer llegó a Valparaíso la moto-nave "Santa Elena" de los registros de la Grace Line con abundante pasaje y carga.

DON DOMINGO AMUNATEGUI

A bordo del "Santa Elena" regresó el señor Domingo Amunátegui, después de visitar en los Estados Unidos museos, bibliotecas, universidades etc.

Al ser interrogado por los periodistas el señor Amunátegui expresó traer una excelente impresión de la cultura media del pueblo norteamericano. El señor Amunátegui se muestra muy agradecido de las atenciones recibidas en los Estados Unidos, muy especialmente del Embajador señor Mitchel.

ENEMIGOS DE LA GUERRA

La impresión del señor Amunátegui acerca del estado de ánimo del pueblo norteamericano frente al conflicto bélico de Europa se orienta hacia una enemistad con la guerra. El señor Amunátegui estima que el hombre de la calle de Norteamérica no desea la guerra. Sin embargo, a través de la conversación, se deduce que la guerra es algo inevitable, a juzgar por los preparativos guerreros.

DON DOMINGO SANTA CRUZ

También regresó de los Estados Unidos el señor Domingo Santa Cruz, Decano de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile. El señor Santa Cruz llevó a los Estados Unidos una elevada misión artística. En cumplimiento de esa misión el señor Santa Cruz visitó los principales centros de arte del gran país del norte dejando establecido un acuerdo de intercambio de obras entre Chile y los Estados Unidos que será de gran beneficio para ambos pueblos.

UNA EXPOSICION A CHILE

De acuerdo con lo expresado a bordo por el señor Santa Cruz, en septiembre próximo vendrá a Chile una exposición completa de obras de arte de los Estados Unidos.— Se atribuye a esta exposición incalculables beneficios para el arte en nuestro país, ya que será posible apreciar el grado de progreso porque atraviesa Estados Unidos.

ESCRITOR A BORDO

Un afamado escritor y explorador norteamericano, Mr. Lewis Freeman, que recorre los países sudamericanos, llegó también en el "Santa Elena".

El señor Freeman es un personaje interesante. Durante 30 años ha estado viajando. Actualmente colecciona antecedentes para escribir sobre nuestros países con lo cual agregará a sus muchas obras, un libro más de gran interés y emoción.

OTROS PASAJEROS

En el "Santa Elena" llegaron numerosas otras personalidades extranjeras, además de las ya nombradas. Entre ellas cabe destacar a destacados productores cinematográficos norteamericanos, el Adicto Comercial Británico Mr. John Ledward R. Miss Muriel Lesáter etc.

IMPORTANTE REUNION EN LA PREFECTURA

A las 19.30 horas de ayer se reunieron con el Prefecto-Jefe de Carabineros de Valparaíso, los dirigentes de instituciones sindicales, obreras y mutualistas, para trazar el programa a realizarse el próximo 21 de mayo.

Todas las instituciones obreras, sindicales y mutualistas, según se acordó, cooperarán con el Prefecto de Carabineros, señor Egidio Moscoso, en la celebración de la fecha memorable que se acerca.

PETROLERO RANCAGUA LLEGARA EL 30

Informaciones recibidas en la Dirección General de la Armada, hacen saber que el petrolero "Rancagua" de la Armada, ha salido en viaje directo a Valparaíso desde el puerto de San Pedro de California, el lunes 12, a las 8 de la mañana.

CARGADO CON PETROLEO

Como se recordará, el petrolero "Rancagua" fué a Estados Unidos en busca de petróleo para nuestras naves de guerra.

El petrolero ha cargado en sus depósitos abundante combustible que trae a Valparaíso.

MUY BIEN RECIBIDOS

Según lo informado por el comandante del buque, capitán de fragata don Julio Lagos Grant tanto la oficialidad, guardiamarinas en viaje de estudio y tripulación del petrolero, han sido muy bien recibidos en todos los círculos norteamericanos.

LLEGARA EL 30

El "Rancagua" llegará a Valparaíso el día 30 del mes en curso. El viaje está calculado en 18 días aproximadamente.

EL ARAUCANO Y CUATRO SUBMARINOS A IQUIQUE

Posiblemente hoy zarpe de Coquimbo, con rumbo a Iquique, "El Araucano" y cuatro submarinos, con el fin de participar en las festividades de la epopeya de Iquique.

A cargo de esta flotilla irá el comodoro señor Sady Ugalde.

ENFERMO EL INTENDENTE

Don Alfredo Rodríguez Maclver, Intendente de la Provincia de Valparaíso guarda cama en su residencia. Una fuerte gripe le ha impedido asistir en forma regular a su despacho en estos últimos días.

LLEGO DESTACADO PRODUCTOR DE LA COLUMBIA PICTURES

Mr. Josph Mc Conville, destacado productor norteamericano de la Columbia Pictures arribó ayer a nuestro puerto, procedente de Estados Unidos de Norte América.

El destacado productor norteamericano nos informa que en breve tendremos oportunidad de ver en la capital y este puerto, verdaderas obras de arte en el celuloide. Al efecto se refiere a la filmación de películas de la envergadura de "Canción del Recuerdo", "Su nombre es mujer" y "El príncipe desterrado".

El señor Mc Conville seguirá viaje a Santiago y luego se trasladará a Buenos Aires.

INCENDIO OCASIONO PERDIDAS POR $ 70.000

En la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en este puerto. A las 4.15 de la madrugada se dió la alarma de incendio, señalándose como sitio presa de las llamas la casa ubicada en calle Retamo esquina de Van Buren, del Almendral.

La casa que se incendió es de propiedad de Elena Olivares y estaba destinada a sitio de diversión, siendo regentada por Luisa Gallardo Tapia.

EL ORIGEN DEL FUEGO

Luisa Gallardo al ser detenida declaró que el incendio se debió a la inflamación de un anafe "Primus" que encendió para calentar café.

Expresa la detenida, que al ir en busca de comestibles al exterior, se encontró con que el anafe se había inflamado, propagándose el fuego rápidamente por el interior de la casa que regentaba.

LOS DAÑOS Y LOS SEGUROS

Los daños han sido calculados en total, en la suma de $ 70.000.

Las casas arrasadas por las llamas, son las signadas con los números 2735 y 2739, de la calle Van Buren.

Elena Olivares, propietaria de la casa incendiada, calcula los daños en $ 40 000, y Luisa Gallardo, por su mobiliario y ropa, en $ 30.000

La propiedad tiene un seguro en la Central, por valor de 30 mil pesos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

LLEGADAS

Ayer:
SANTA ELENA, de Nueva York.
AYSEN, de Guayaquil.
INDUS B-F, de Lota.
HUELEN, de Chañaral.
HUEMUL, de Lota.

HOY:
CACHAPOAL, de Nueva York.
COYHAIQUE, de Coquimbo.
TALTAL, de Lota.
Mañana:
IMPERIAL, de Nueva York.
CALIFORNIA, de Punta Arenas.
SANTA ELENA, de San Antonio.
DON BENJAMIN SQUELLA, de Lota.
ANTOFAGASTA, de Lota.

SALIDAS

Ayer:
APOLO, para Coquimbo.
ALFONSO, para Coquimbo.
SANTA ELENA, para San Antonio
HOY:
MAULLIN, para Iquique.
HUELLELHUE, para Coquimbo.
Mañana:
HUELEN, para Los Vilos.

S.A. MARITIMA CHILENA
PROXIMAS SALIDAS
"TALTAL", 17 Mayo, 19 horas. Sitio A.
Para: Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Arica e Iquique.
"AYSEN" (adelantado), 23 Mayo, 19 horas... Sitio A.
Guayaquil e intermedios
"MAPOCHO" (postergado), 26 Mayo, 19 horas Sitio A.
Guayaquil e intermedios
"TALTAL" 30 Mayo, 19 horas, Sitio A.
Iquique e intermedios
Agentes en Stgo.: CIA. SUD AMERICANA DE VAPORES Agustinas 1109
Sub Agentes: CIA TRANSPORTES UNIDOS. Agustinas 1042
¡VIAJE POR MAR!

GRACE LINE
Servicio expreso a Nueva York
Próximas salidas de Valparaíso:
"SANTA ELENA", Mayo 16, a las 13 horas
"SANTA CLARA", Mayo 30, a las 13 horas
"SANTA LUCIA", Junio 13, a las 13 horas
"SANTA ELENA", Junio 27, a las 13 horas
Escalas: Chañaral, Antofagasta, Mollendo, Callao, Talara, Guayaquil, Buenaventura, Balboa, Cristóbal y Barranquilla.
Informes:
GRACE y CIA. (CHILE), S. A.
Santiago: Huérfanos 1189 — Tels. 63142-68636

CIA. SUD AMERICANA DE VAPORES
A NUEVA YORK E INTERMEDIOS

	Salida	Llegada
M|N "IMPERIAL"	21 Mayo	9 Junio
M|N "ACONCAGUA"	4 Junio	23 Junio
M|N "COPIAPO"	25 Junio	14 Julio

Cía. Sud-Americana de Vapores
SANTIAGO, AGUSTINAS 1109 - TELEFONO 80239

Los diputados radicales señores Raúl Brañes y Alfredo Rosende, candidatos a presidente y vice de la Cámara

Fueron designados ayer por sus correligionarios que actuarán en el próximo período. — Todos los jefes de partidos izquierdistas se reunirán en la tarde de hoy, para resolver su posición ante el funcionamiento del nuevo Congreso Nacional

LOS PROBABLES PRESIDENTES Y VICEPRESIDENTES

A mediodía de ayer se reunieron en la Casa Radical, los diputados que representarán al radicalismo en el nuevo período parlamentario, con el objeto de elegir candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la Cámara.

Don Alfredo Rosende Verdugo

Recogida la votación, resultaron elegidos, respectivamente, los señores Raúl Brañes Farmer y Alfredo Rosende Verdugo, quienes fueron muy felicitados por sus colegas.

REUNION DE JEFES FRENTISTAS

Invitados por el presidente del Partido Radical, señor Carlos Morales San Martín, a las 15 horas de hoy, se reunirán en la Cámara de Diputados, los presidentes de los partidos, Radical Socialista, Democrático, Comunista, Radical-Socialista y Socialista de Trabajadores, con el objeto de estudiar todo lo relacionado con la constitución y funcionamiento del nuevo Congreso Nacional.

Materias que serán estudiadas principalmente son las que se refieren a las presidencias y vicepresidencias del Senado y de la Cámara de Diputados. A este respecto, sabemos que no hay modificación en cuanto a que ambas presidencias, serán asignadas a miembros del Partido Radical, y que las vicepresidencias serían servidas así: la del Senado, por un representante del Partido Democrático; la primera de la Cámara, por uno del Partido Socialista; y la segunda, por uno del Partido Comunista.

Sobre las personas que han de servir esos cargos, ya están designados los señores Eleodoro Enrique Guzmán y Raúl Brañes, para presidentes del Senado y de la Cámara, respectivamente; para la vicepresidencia del Senado, se continúa dando el nombre del señor Julio Martínez Montt; y para las vicepresidencias de la Cámara los de los señores Julio Barrenechea, socialista, y Andrés Escobar, comunista.

LOS SOCIALISTAS Y EL DIPUTADO FAIVOVICH

A mediodía de ayer, el jefe de la Brigada Parlamentaria Socialista, señor Carlos Gaete, envió una carta a su colega radical don Angel Faivovich, manifestándole que los diputados socialistas de apoyar a un candidato radical a la presidencia de la Cámara, lo harían de preferencia por el señor Faivovich.

Esta comunicación fué hecha en respuesta a una consulta del destinatario y enviada y recibida antes de que los diputados radicales eligieran al señor Brañes, como candidato a la presidencia de la Cámara.

La Brigada Parlamentaria Socialista, se reunirá al mediodía de hoy, con el Secretario General del partido y con el jefe político del mismo, para resolver su posición ante la constitución del nuevo Congreso.

Don Raúl Brañes Farmer

Convención Radical será inaugurada la mañana del viernes

Este acto tendrá lugar a las 10 horas, en el Teatro Municipal

INVITACIONES

Pasado mañana, tendrá lugar en el Teatro Municipal de esta capital, la inauguración de la Convención General del Partido Radical.

A la secretaría de la Junta Central han continuado llegando los poderes de los convencionales elegidos a través de todo el país, cuyo número es considerable.

El presidente del partido, señor Carlos Morales San Martín ha enviado invitaciones para el acto inaugural a S. E. el Presidente de la República y a los jefes de todos los partidos izquierdistas.

La inauguración se efectuará a las 10 de la mañana.

MANIFESTACION A DON DESIDERIO BRAVO ORTIZ

El jueves 15, se llevará a efecto, en el local del Club Radical, una comida a don Desiderio Bravo Ortiz y señora.

Las adhesiones se reciben en el local del Club, todos los días miércoles.

CAMARA DE DIPUTADOS

Despachó el reglamento de la Corporación y el proyecto sobre movilización colectiva

Hubo un violento debate en torno al negociado de las divisas. — El señor Opaso Cousiño pidió que se nombre acusador público para investigar operaciones de una empresa editorial.— Por su parte, el señor Rossetti acusó a aquél de haber recibido un millón de pesos procedentes del negociado en que intervino el señor Ross y de haber negado informaciones a la justicia

URGENCIA PARA EL PROYECTO SOBRE DEFENSA DE LA RAZA

Sesión de 16 a 19 horas, del martes 13 de mayo de 1941.

Se inicia con la presencia de 52 diputados y bajo la presidencia del señor Amunátegui.

CALIFICACION DE URGENCIA

Se da cuenta de un mensaje del Ejecutivo, por el que declara de urgencia el proyecto destinado a crear el organismo denominado "Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres".

Se le califica de simple urgencia.

REGLAMENTO DE LA CAMARA

Por acuerdo de la Cámara se inicia la discusión del segundo informe de la Comisión de Policía Interior, en el proyecto de reformas del Reglamento.

Son votadas las modificaciones, y aprobadas.

PROBLEMA DE LA MOVILIZACION

Es puesto en discusión el segundo informe del proyecto que faculta al Gobierno para resolver el problema de la movilización colectiva de Santiago.

El art. 4.o se da por aprobado, por no haber sido objeto de modificación, y pasar a ser 7.o.

El señor SANTANDREU. — Como diputado informante da diversas explicaciones sobre el artículo 1.o, que es puesto en discusión.

El señor OLAVARRIA, Ministro del Interior. — Declara que todas las modificaciones introducidas en la Comisión, se conforman con el espíritu del proyecto; por consiguiente, estima que no hay materia para el debate.

Queda aprobado el artículo 1.o igualmente los artículos 2.o, 3.o, 4o. y 5.o.

Se lee una comunicación de la Compañía Chilena de Electricidad, en que aduce diversas consideraciones para oponerse a la fusión de esa empresa y la Compañía de Tracción de Santiago; pero no a la de la primera con sus demás filiales, cuya fusión — dice — existe en el hecho.

El señor MAIRA. — En la discusión del artículo 6.o, analiza la comunicación de la Compañía, cuyo objeto, dice, es mistificar a la Cámara.

El señor ROSSETTI. — Manifiesta que ese documento servirá para que ni los abogados ni los tribunales puedan interpretar erróneamente la ley, ya que él revela cuál es el espíritu de sus disposiciones.

En seguida, se refiere a que la facultad del Presidente de la República, para liberar del pago de derechos a la Compañía debe ser discrecional y no obligatoria, a fin de que la aplique solamente en el caso de que lo estime conveniente y necesario.

Propondre nuevos agregados al artículo, a fin de qua ley no pueda ser burlada.

EL señor GODOY. — También se refiere al mismo documento, y dice que contiene afirmaciones inciertas erróneas y falsas.

Declara con orgullo que la Cámara termina su período con una ley que le hace honor, porque dicta disposiciones que resguardan eficazmente el interés nacional, y espera que el Senado proceda en igual forma.

El señor GAETE. — Declara que los diputados socialistas han participado en la aprobación de este proyecto, convencidos de que él abre el camino para nuevas leyes que pongan término a la acción de otras compañías que no consideran el interés nacional.

El señor CARDENAS. — Manifiesta que los diputados democráticos se hallan satisfechos de haber contribuido a realizar el propósito patriótico de dictar esta ley.

Son aprobados los artículos 6.o, 7.o, y el transitorio, agregándose a éste una disposición que faculta al Presidente de la República, para cancelar la asistencia de las compañías si no se fusionan.

Se suspende la sesión.

INCIDENTES

El señor OPAZO COUSIÑO. — Critica las actuaciones del jefe del Servicio de Radiocomunicaciones del Ministerio del Interior, los que califica acremente. Se refiere también a sus actividades en la Editorial Ercilla, leyendo un documento en que se le formulan graves cargos con motivo de operaciones en divisas realizadas en 1937 y 1938.

Pide que se dirija oficio al Ministro de Hacienda, para que se nombre un acusador público, a fin de que este caso sea investigado judicialmente.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Dice que no se ha procedido en este caso, porque anteriormente se hizo lo mismo con la Compañía de Petróleos de Chile.

—La Cámara acuerda enviar el oficio pedido por el señor Opazo.

El señor LOYOLA. — Pide se reitere un oficio al Ministro de Defensa Nacional pidiéndole datos sobre postulantes a la Escuela Militar.

El señor ARELLANO. — Se refiere a la situación económica de los obreros portuarios y, especialmente, a las observaciones del Ejecutivo al proyecto destinado a mejorarla.

Pide que se oficie al Ministro de Defensa Nacional, para que esas observaciones sean retiradas.

El señor GAETE. — Hace diversas observaciones sobre el Código del Trabajo y fundamentando un proyecto de ley para introducirle una modificación.

El señor CASTELBLANCO. — Respondiendo a una alusión del señor González von Marées, sobre operaciones de cambio realizadas por la Copec, en que ha querido mezclar al Presidente de la República. Considera que este procedimiento es inaceptable.

El señor ROSSETTI. — Afirma que esas operaciones no han podido ser esclarecidas precisamente porque el señor Gustavo Ross, actualmente inculpado, se niega a venir a declarar, a pesar de las numerosas diligencias que para esto se han hecho.

Agrega que la operación de la Copec fué ordenada por el señor Ross.

Llama la atención al hecho de que el señor Opazo sea quien trae a la Cámara estos casos, cuando ante la justicia ha declarado que no se acuerda cuánto recibió del negociado de las divisas.

(Se produce un vivo cambio de palabras entre ambos diputados).

El señor ROSSETTI. — Acusa al señor Opazo de haber recibido un millón de pesos.

(En vista de que el incidente adquiere a cada momento caracteres más graves, el presidente suspende la sesión. Los diputados Rossetti y Opazo continúan increpándose mutuamente).

—Se reabre la sesión.

El señor ROSSETTI. — Declara que el Presidente de la República no tuvo ingerencia alguna en aquella operación de la Copec. Agrega que hay varios diputados que recibieron dinero de la estafa de las divisas, y anuncia que esos diputados tendrán que devolver ese dinero.

Al ser interrumpido por el señor Prieto Concha, dice el señor Rossetti que comprende por qué lo interrumpe: hay una razón que no puede decirla en la Cámara.

Anuncia que en el próximo Congreso habrá una investigación pública sobre esa estafa, y declara que acepta que se haga la investigación sobre todas las operaciones pasadas, e invita a los diputados de la Derecha a hacerla en los Tribunales de Justicia.

Modifica la indicación del señor Opazo, en el sentido de que se manden los antecedentes a la justicia ordinaria.

Anuncia que en la próxima sesión leerá declaraciones del sumario, que causarán verdadero estupor, y que él hará la denuncia relativa a la Copec, para que también se investigue. Pide que se convoque a la Cámara para una sesión especial, para mañana miércoles.

—Los comités se pondrán de acuerdo para esto.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Declara que él no ha dicho que S. E. sea responsable de las irregularidades cometidas por la Copec, sino que él fué presidente de esa compañía.

Se levanta la sesión.

No dieron resultado las nuevas gestiones hechas para solucionar el conflicto Radical

Los dirigentes radicales comisionados especialmente para ello volvieron a entrevistarse con S. E. y con el Ministro de Relaciones Exteriores.— Igual cosa hicieron los Ministros afectados por la expulsión, excepto el del Interior. — Este declaró terminantemente que no tenía por qué renunciar

NUEVO PLAZO HASTA EL MEDIODIA DE HOY

A mediodía de ayer se reunieron en la Sala de Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Alamos, los dirigentes radicales señores Florencio Durán, Guillermo Labarca y Angel Faivovich, para tratar de la situación del "impasse" de la Junta Central del Partido Radical con sus Ministros de Estado.

La reunión duró más de una hora y en ella se cambiaron ideas acerca de la forma como pueda solucionarse el conflicto en referencia.

Tuvimos ocasión de conversar con los señores Labarca, Durán y Faivovich, quiénes nos manifestaron que ellos actuaban nuevamente en el asunto, a petición del Presidente del Partido Radical; quién les había insinuado que procedieran de acuerdo con la resolución adoptada por la Junta Central en su reunión de anteanoche.

Finalmente, nos manifestaron, que en su entrevista con el Ministro de Relaciones, se había acordado reunirse a las 18 horas con los Ministros radicales, para cambiar ideas acerca de la solución del "impasse" entre ellos y la Junta Central, a fin informar definitivamente a dicho organismo sobre el particular.

EL MINISTRO DEL INTERIOR NO RENUNCIARA

Conversamos enseguida con el Ministro del Interior, señor Olavarría, quien nos manifestó que él nada sabía del acuerdo de la Junta Central y que, además, ya se conocía sus puntos de vista en el conflicto, esto es, que, no tenía por qué renunciar.

EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

A las 13 horas los Ministros de Estado radicales se reunieron en la Presidencia de la República, para conversar con el Excmo. señor Aguirre Cerda, acerca de la situación que se les ha creado con la Junta Central del Partido.

S. E. les reiteró su resolución anterior, de no aceptar intromisión de la Junta Central, en la designación que él, de acuerdo con la Constitución Política del país, hacía de sus Secretarios de Estado y que además sus actuales Ministros le merecían confianza absoluta.

A esta reunión no asistió el Ministro del Interior, señor Olavarría, por haberse dirigido momentos antes a su casa.

DIRIGENTES RADICALES CON S. E.

También se entrevistaron con S. E. los dirigentes radicales señores Guillermo Labarca, Florencio Durán y Angel Faivovich, quiénes conversaron con él sobre la gestión de unión y armonía que llevaban a efecto.

El Excmo. señor Aguirre Cerda les reitero sus puntos de vista ya conocidos, es decir su libertad absoluta para elegir sus Secretarios de Estado y la reforma del Reglamento del Partido Radical sobre este mismo asunto, con lo cual se dió por terminada la entrevista.

A las 18 horas de ayer, se efectuó como estaba anunciado una reunión en el Ministerio de Relaciones a la cual concurrieron el Ministro señor Alamos Barros, el Presidente del Partido Radical, señor Morales San Martín, el senador don Florencio Durán, el diputado don Angel Faivovich y don Guillermo Labarca.

Se continuó en ella tratando de la fórmula de avenimiento entre los Ministros radicales y la Junta Central del Partido.

A la salida de la reunión interrogamos al señor Morales San Martín, quien nos manifestó que no se había llegado a nada definitivo, pero que proseguirían las conversaciones.

Por nuestra parte, estamos en condiciones de informar que las proposiciones de la Junta habrían sido totalmente rechazadas y que por lo tanto se estimaba sumamente difícil que pudiera llegarse a un arreglo.

Interrogado el Ministro del Interior, nos manifestó que los actos de los políticos y de los hombres de Gobierno debían ser tales, que siempre tuvieran una explicación clara ante la opinión pública.

De esto modo, prosiguió, se justifica plenamente que los Ministros radicales por disciplina ante las órdenes de su partido, hayan presentado la renuncia de sus cargos. Se justifica igualmente que en resguardo de las prerrogativas constitucionales del Presidente de la República, los ministros hayan seguido en sus funciones. Pero de ningún modo se justificaría el juego que se nos propone, porque por la dignidad de nuestros cargos no podemos prestarnos a componendas que no encuentran justificación alguna legal o doctrinaria.

Finalmente, manifestó que hay perfecta solidaridad entre todos los ministros, desmintiendo terminantemente algunos rumores sobre desacuerdo entre ellos.

HOY HABRA RESOLUCION

Se había anunciado que en la sesión ordinaria de anoche la Junta Central Radical, sería informada del resultado de las nuevas gestiones, a fin de que tomara resolución sobre este conflicto. A las 19.30, como de costumbre, se reunió ese organismo; pero el presidente del partido, señor Carlos Morales San Martín, manifestó que la respuesta definitiva había sido diferida para las 21 horas.

La Junta acordó entonces ampliar el plazo hasta las 12 del día de hoy y reunirse en la tarde en sesión extraordinaria, para adoptar el acuerdo correspondiente Esta sesión estará dedicada, durante una hora, a tratar cuestiones de tesorería y a continuación, abordará el problema pendiente. Empezará a las 19.30.

En conformidad a lo que se había anunciado, a las 21 horas llegó al local de la Junta Central el señor Guillermo Labarca, llevando la última respuesta de los Ministros.

A este respecto, se guardó estricta reserva; pero las personas que en ese momento se encontraban en el recinto de la Junta recibieron la impresión de que las gestiones estaban definitivamente fracasadas.

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

DISCURSO DEL DIPUTADO DON OSCAR GAJARDO VILLARROEL SOBRE LA TRASCENDENCIA DE LAS REFORMAS REGLAMENTARIAS

"En el mundo la democracia vive su período máximo de crisis". "El régimen democrático deberá superarse a sí mismo si como fórmula de Gobierno quiere subsistir".— "Las reformas constructivas más eficaces hay que concrecionarlas más que en la Constitución en los reglamentos de las Cámaras".— "Sufragio Universal inorgánico".— "Instrucción verbalista que en vez de hombres de acción está formando burócratas parasitarios".— "Las Asambleas Políticas, convertidas en ante-comedores de la Ley de Presupuestos, son focos de descomposición jerárquica y pretenden atropellar hasta las atribuciones constitucionales del Presidente de la República"

(Sesión de la Cámara de Diputados del 6 de Mayo de 1941)

El señor GAJARDO. — La Honorable Cámara me va a permitir que le presente mis excusas por el hecho de estar, en este momento, en esta sala.

Cuando un ciudadano que representaba una agrupación de departamentos, que lo había honrado, con su investidura, va de nuevo a los comicios a pedir la renovación de su mandato y esa renovación se le niega, pierde, desde ese mismo instante toda autoridad para actuar en este recinto.

Mientras tuve con derecho el honor de sentarme en esta banca, propugné siempre, con mi palabra y con mi voto, toda reforma que se orientara a hacer una austera y limpia democracia de este remedo que nosotros practicamos, no de siempre, sino desde los revueltos y turbios días que siguieron a nuestro nefasto 91.

Hoy la Cámara iba a votar la otra reforma trascendental que entrañará, junto con la reforma Constitucional ya aprobada, cambios radicales en el porvenir de nuestra vida institucional.

A las dos, en conciencia, creía que no debía escatimarle mi voto, aunque ello importara para mí el sacrificio de llegar a un recinto hasta el cual ya me está vedado el acceso.

La Honorable Cámara sabe, pues, por que estoy aquí.

En estos instantes hay una guerra mundial, y hay también, una revolución mundial.

La guerra mundial la pelean dos pueblos que encarnan dos formas humanas opuestas, disputas de vivir.

La revolución mundial la están sufriendo todos los pueblos que dicen practicar el sistema democrático, como obligada confrontación con los sistemas totalitarios, en el terreno de los hechos.

En Chile, como en todas partes, la democracia vive su período máximo de crisis: crisis que no es suya, que es del cáncer que le ha inoculado el sufragio universal que mañana, en virtud de los acontecimientos que el mundo presencia, será condicionado y reducido a los límites estrechos que debe tener.

Triunfe quien triunfe en esta contienda, el régimen representativo va a ser sometido a una total revisión, y deberá superarse a sí mismo, si como fórmula de Gobierno quiere subsistir.

La Francia, cuyo colapso tiene tan innúmeras enseñanzas, vivió una simulación de vida democrática, con cortas intermitencias, a base de sufragio universal.

La misma simulación que viven muchas democracias.

El señor BART. — La nuestra entre ellas.

El señor GAJARDO. — Efectivamente, también, por desgracia, la nuestra.

Ocho años de labor parlamentaria han llevado a mi espíritu el convencimiento íntimo, profundo, de que las más eficaces, las más fecundas, las más trascendentales de las reformas constructivas que se puedan hacer, hay que concrecionarlas más que en la Constitución, en los reglamentos de ambas Cámaras Legislativas.

Y viene a mi memoria un recuerdo: le encuentro toda la razón a un gran Ministro, desgraciadamente asesinado, en hora trágica para los destinos de la Francia, Mr. Barthou, quien en una resonante polémica, dijo: "Emprendamos drásticas reformas reglamentarias, terminemos con el negativismo y la acción disolvente del individuo en el partido, y no tendremos para qué ir a Versalles".

Y este recuerdo es tanto más oportuno si consideramos que a nuestra patria la corroen dos lacras sangrantes: un sufragio universal inorgánico, que produce una selección al revés, que aniquila los más fundamentales conceptos de una sociedad: la eficiencia y la autoridad, y sus dos derivados inmediatos: la jerarquía y la responsabilidad; y **una enseñanza verbalista**, que, en sus finalidades hizo ya época, y que desorientada está entregando a la República, en una proporción no soñada, antes que hombres de acción, constructivos y realizadores, burócratas, parasitarios y demagogos disolventes.

Y, señor presidente, a la luz de los acontecimientos políticos de hoy, ¿qué diré del llamado sistema de asambleas? Tuvo un día un contenido de ardientes virtudes democráticas, cuando fué el cauce por donde empezaron a correr las aguas lustrales de la libertad y de la fraternidad, cuando se enfrentó a las monarquías absolutas en descomposición.

Pero, ¿qué representan hoy las asambleas?

Hoy, a más de cien años de distancia de esos hechos, sólo representan: los vicios, las versatilidades, los oportunismos y las contradicciones de las masas, cuyo trasunto son.

Envenenan y contagian de intereses, de irresponsabilidades, de menudas pasiones, cuánto con ellas se roza: proyectan la descomposición jerárquica sobre todos los organismos estatales. Municipalidades, Cámaras, Senados, Ministerios, y, señores diputados, el país lo está constatando con estupor, ni ante la Presidencia de la República se detienen.

Y, en realidad, ¿qué son?

Son sólo el antecomedor de la Ley de Presupuestos; son sólo el heredero, sin beneficio de inventario, del disolvente parlamentarismo que la revolución militar del 24 en buena hora para Chile, eliminó, y en el cual se cumplió el genial vaticinio que a los parlamentos desordenados del mundo entero, refiriéndose en especial al de Inglaterra, hiciera en 1770, en la Cámara de los Comunes, Lord Chatham, cuando dijo: "Antes del fin de este siglo, el Parlamento se reformará a sí mismo desde adentro, o bien se le reformará por la violencia desde fuera".

Los vicios de las asambleas han dado sus mejores argumentos a la crítica totalitaria contra la eficiencia del Gobierno, "por el pueblo y para el pueblo", que únicamente si se practica con sinceridad, es democracia.

Las reformas reglamentarias que la Corporación acaba de aprobar en general, con la voluntad decidida de nuestro Presidente, don Gregorio Amunátegui, y de los diputados, señores Juan Antonio Coloma, Raúl Brañez, Manuel Bart, Ladislao Errázuriz, Carlos Gaete, y tantos otros, son un corolario de ese apotegma de Mr. Barthou, y lo que hemos hecho, en estos instantes es, créanmelo mis honorables colegas, uno de los servicios más efectivos que hayamos podido prestar a nuestro país.

Esa es la razón, Honorable Cámara, por la cual el ex diputado por San Fernando y Santa Cruz, se encuentra hoy, ya sin títulos, entre vosotros.

Y una palabra más: ella es de caluroso reconocimiento a todos y cada uno de mis honorables colegas del período 37-41.

En cada sesión, casi puedo decirlo, en que solicité la ayuda para cualquier obra pública de la región que representaba o de justicia, o de progreso la encontré en ellos, noble y desinteresada.

Mi última palabra es, pues, lo repito, de profundo reconocimiento de inmensa gratitud.

—Aplausos en la Sala.

Los radicales de Santiago eligen hoy un delegado a la Convención

Hoy se efectuará en el local de la Asamblea, Teatinos 260, desde las 14 hasta las 19 horas, la votación para elegir un delegado a la convención del partido, que se efectuará los días 16, 17 y 18 del presente en esta capital.

La mesa directiva de la Asamblea, ha dispuesto que los siguientes correligionarios integren las mesas receptoras de sufragios que funcionarán hoy:

Primera mesa: Roberto Acevedo Silva, Pedro Zúñiga, Eduardo Fuentes Valdivieso, Carlos Aravena Silva, Orlando Avaria; segunda mesa: señorita Victoria Aguila Robles, Luis Valdés Valdés, Leonidas Bustos, Néstor Ormazábal, José Benito Aguayo.

La mesa directiva de la Asamblea, hace saber a los vocales designados que no se constituyan sin causa justificada, pasarán al Tribunal de Disciplina.

CANDIDATURA SANTIAGO POBLETE.—Un grupo de asambleístas ha levantado nuevamente la candidatura del regidor don Santiago Poblete Morán. Su comité directivo, compuesto por la señora Margarita Mieres, Jorge Rivera, Oscar Azócar, Miguel Riquelme, Antonio González, Enrique Molina, Pablo Díaz, Ernesto Vargas, Pablo Olmí y Miguel Bravo, solicita a los correligionarios que se han adherido a esta candidatura, pasen por el Partido Radical a depositar sus votos desde las 14 a 17 horas.

CANDIDATURA ABYATAR MENDEZ.— Este comité ha recibido la adhesión de elementos de gran prestigio de la Asamblea.

Algunos asambleístas que postularan en la pasada elección a este cargo, han retirado sus nombres en beneficio de esta candidatura que representa al grupo funcional del Seguro Obrero.

CANDIDATURA GUILLERMINA CALDERON PALMA. — Anoche se reunieron los candidatos señores Guillermo Garcés Herrera y Tucapel Vargas del Campo y la señorita Guillermina Calderón Palma, a fin de ponerse de acuerdo y levantar una sola candidatura de estas tres, llegándose al acuerdo de que se apoyaría la candidatura de la señorita Guillermina Calderón Palma, por lo cual los señores Guillermo Garcés Herrera y Tucapel Vargas del Campo, ruegan a sus amigos se sirvan sufragar mañana por la candidatura de esta antigua luchadora de la Asamblea de Santiago.

La votación se llevará a efecto mañana desde las 14 a las 17 horas en el local de la Asamblea, Teatinos 260.

CANDIDATURA FLORENCIO CIFUENTES. — El comité que auspicia la candidatura del correligionario don Florencio Cifuentes Pincheira en la elección que se efectuará esta tarde, se hace un deber en reiterar una vez más que por ningún motivo esta candidatura será retirada.

Desde luego, la candidatura del correligionario Cifuentes, encarna las aspiraciones de los Núcleos Funcionales, los que se han pronunciado manifiestamente en su favor.

En consecuencia, rogamos a nuestros correligionarios se sirvan hoy depositar en la Asamblea Radical sus votos por él.

El Partido Democrático eligió anoche su nueva Mesa Directiva

Anoche se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, con el objeto de constituirse y elegir su Mesa Directiva.

Hecha la votación, se proclamó presidente nacional, al señor Juan Pradenas Muñoz, Ministro del Trabajo; primer vicepresidente, al diputado don Pedro Cárdenas; segundo vice, a don Antonio Poupin; secretario general, a don Juan Agustín Araya; secretario técnico de publicidad y propaganda, a don Serafín Soto; secretario general de organización sindical, a don Guillermo Sánchez del Pozo; y tesorero, a don Armando Peña Moreno.

Los nombrados prestaron anoche mismo el juramento de estilo y acordaron constituirse hoy en Mesa Directiva.

REUNION DE LOS NUEVOS PARLAMENTARIOS

A causa de que aún no han llegado a Santiago todos los nuevos parlamentarios no se efectuó ayer la reunión a que habían sido citados en la Cámara, con el objeto de tratar sobre la elección de Mesa del Senado y de la Cámara, y de la formación de comisiones y comités parlamentarios.

Esta sesión ha quedado para mañana, al mediodía, en la Cámara de Diputados.

PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

SECCIONAL PABLO IGLESIAS COMUNA. Cita a amplia reunión general para el miércoles, a las 21 horas en Romero 2933. A todos sus militantes y simpatizantes, se encarece la asistencia, para oír la cuenta del Congreso General del Partido.

PARTIDO SOCIALISTA

SECCIONAL UNIVERSIDAD. Cita para hoy, miércoles, a las horas, en San Diego 216, a la exposición que sobre actualidad política nacional e internacional hará en esta Seccional el Secretariado Político Regional.

Se hace presente que la asistencia es obligatoria para militantes y aspirantes.

SENADO

Aprobó proyectos de jubilación y reincorporación de ferroviarios

También se aprobó el que incorpora a los recaudadores del agua potable a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas

SUPRIMIDA LA SESION MATINAL DE HOY

Sesión 69 extraordinaria. Presidencia del señor Cruchaga. Asistieron 29 señores senadores y el señor Ministro de Salubridad.

FACIL DESPACHO

JUBILACION DEL PERSONAL FERROVIARIO

Se aprueba el proyecto de la Cámara de Diputados sobre jubilación del personal ferroviario, con una modificación propuesta por la Comisión que agrega a continuación de la frase: "según las normas establecidas por el artículo 1.o de la ley 5,826", la siguiente: "y leyes complementarias".

AUTORIZACION A PARLAMENTARIOS PARA EJERCER CARGOS DE MEDICOS EN LA BENEFICENCIA

Se exime del trámite de Comisión, se trata sobre tabla y es aprobado el proyecto que autoriza a parlamentarios para ejercer la profesión de médicos en la Beneficencia Pública, siempre que el desempeño de dicho cargo no sea rentado.

ERECCION DE UN MONUMENTO

Se aprueban las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados, al proyecto de ley del Senado que autoriza la erección de un monumento al Iltmo. Obispo, don Ramón Angel Jara.

DONACION DE UN TERRENO AL FISCO

Se aprueba el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Palhuano para donar al Fisco un terreno de su propiedad, a fin de que se construya en él una escuela.

CAMBIO DE NOMBRE A UNA CALLE EN LA COMUNA DE QUILICO

Se aprueba el proyecto que cambia el nombre de la calle Santa Fé, de la Villa de Antuco, Comuna de Quilleco, por Calixto Padilla.

AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE RENGO PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO

Se da cuenta del rechazo por la Cámara de Diputados del proyecto de ley que modifica la ley 6,427, que autorizó a la Municipalidad de Rengo para contratar un empréstito.

En el informe de la Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados se deja constancia de que la proposición de desechar este proyecto obedece a la circunstancia de que él ha perdido su oportunidad.

El Senado acordó no insistir en la aprobación del proyecto.

CELEBRACION DEL PRIMER CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Se aprueba el proyecto que autoriza al Presidente de la República para poner a disposición de la Universidad de Chile la suma de un millón de pesos, con el objeto de que ésta lo invierta en la celebración de su primer centenario.

REINCORPORACION DE EMPLEADOS EN LA EMPRESA DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

Se entra a tratar del proyecto sobre reincorporación de ciertos empleados que hayan cesado en el desempeño de sus funciones después del 1.o de enero de 1927, por cualquier causa que no sea la comisión de un delito.

Considerado en general es aprobado.

En la discusión particular su acuerda rechazar los artículos 1.o y 2.o del proyecto.

El artículo 3.o fué aprobado en la siguiente forma: "Agrégase en el artículo primero de la ley 6,674, de 27 de septiembre de 1940, el siguiente inciso: "Igual beneficio tendrán los empleados y obreros de la Empresa de los FF. CC. del Estado y de la Caja de Retiro respectiva que hubieren jubilado en el período señalado en el inciso anterior".

El artículo 4.o se acordó suprimirlo.

El artículo 5.o, sobre vigencia de la ley, fué aprobado sin modificaciones.

A indicación del señor Lira Infante, se aprueba el siguiente artículo: "Las pensiones de que disfruta actualmente el personal jubilado, sin destinción alguna, de la Caja de Retiro y Previsión Social de los FF. CC. del Estado, deberá reliquidarse a contar desde el 1.o de enero del presente año, a fin de consultar en ellas un 25 o|o de aumento".

CONVENIENCIA DE EQUIPARAR LAS REMUNERACIONES DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

El señor MARTINEZ MONTT hace diversas observaciones sobre la conveniencia de equiparar las rentas de los empleados públicos de todos los servicios.

PERMISO A UN SEÑOR SENADOR PARA AUSENTARSE DEL PAIS

Se acuerda conceder al señor Valenzuela el permiso necesario para que pueda ausentarse del país por más de treinta días.

SUPRESION DE SESIONES

A indicación del señor Lira Infante se acuerda suprimir la sesión matinal de hoy miércoles, prorrogando en una hora, el Orden del Día de la sesión vespertina y a indicación del señor Gumucio, la que debía celebrarse el martes 20 del presente.

PREFERENCIAS

Se aprueba una indicación del señor Durán para eximir del trámite de Comisión y agregar a la Tabla de Fácil Despacho el proyecto sobre reajuste de sueldos del personal de los Juzgados del Trabajo.

A indicación del señor Estay se toma igual acuerdo para el proyecto de ley sobre mejoramiento económico de los empleados municipales.

Se suspende la sesión.

SEGUNDA HORA

PLANTA DEL PERSONAL CIVIL DE LA AVIACION

A segunda hora se entra a discutir si el Senado insiste o nó en agregar al proyecto de la Cámara de Diputados, que modifica la planta del personal civil de la Aviación, un artículo transitorio según el cual los empleados civiles a que se refiere dicho proyecto se proveerán exclusivamente con los empleados civiles de la Aviación que figuran en el escalafón de empleados Civiles de la Fuerza Aérea de Chile.

El Senado acordó insistir en el artículo.

Se considera en seguida la moción de los señores Bravo y Guzmán en que proponen que los cargos de Jefes de Aeródromos de la Fuerza Aérea, serán desempeñados por oficiales pilotos militares en retiro.

Considerada, dicha moción fué aprobada.

RECAUDADORES DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE

Se aprueba el proyecto que acoge a los beneficios del régimen de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas a los recaudadores a domicilio de los servicios fiscales de agua Potable.

MODIFICACION A LA LEY 6.020

Se aprueba el proyecto que modifica, la ley 6.020, en lo relativo a las Comisiones Técnicas de Sueldos.

Se levantó la sesión.

FRENTE POPULAR

DE LA 10.a COMUNA.— Cita a sesión general a todos sus componentes, para hoy, a las 21.30 horas, en Chiloé 1930.

Se encarece la asistencia por tener que tratar la siguientes tablas:

1.— Oponerse tenazmente al alza de la tarifa de los tranvías, que pretende la Compañía, con el pretexto de mejoramiento de sueldo a sus empleados y obreros.

2.—Seguir tratando sobre el alza de los arriendos que día a día están haciendo los propietarios.

3.— Pedir al Comité Ejecutivo del Frente Popular Provincial, solicite del Congreso Nacional la derogación de la ley 6,844.

4.— Recabar de quien corresponda la aplicación de la ley de Seguridad Interior del Estado, a todos aquellos propietarios de casas para arrendar, que no han querido reconocer que la vivienda está declarada por el Supremo Gobierno, artículo de primera necesidad.

5.— Igual procedimiento se pedirá para los dueños de casas para estudiantes que desconocen el Artículo 2.o de la Constitución Política del Estado, respecto al ejercicio de la propiedad.

La Corte de Apelaciones confirmó ayer la excarcelación de don Joaquín Irarrázaval

El reo salió en libertad a las 16.50 horas, quedando a disposición del Segundo Juzgado del Crimen. — El magistrado sumariante del proceso de las divisas continuó la revisión en la Comisión de Cambios Internacionales

AUN NO HA SIDO ENTREGADO EL PERITAJE

En la tarde de ayer salió en libertad el señor Joaquín Irarrázaval Larraín, quién aparece implicado en el proceso de las divisas.

Como se sabe, según propia declaración del reo, él recibió cuatro millones setecientos mil pesos de manos del señor Jackson, más setecientos mil pesos que no procedían del negocio de las divisas. El total de cinco millones trescientos mil pesos que pasaron por su manos, fueron distribuidos íntegramente entre los jefes de sectores para los efectos de la campaña electoral del señor Ross.

En tales circunstancias, se hacía innecesaria la prolongación de la detención del señor Irarrázaval, ya que los dineros que pasaron por su poder fueron entregados en su totalidad a terceros y su actuación en el "affaire" estaba completamente esclarecida.

De allí que el magistrado concedió la excarcelación bajo fianza solicitada por la defensa del reo y su resolución fué aprobada por la Corte de Apelaciones.

Durante la revisión de la contabilidad de la Comisión de Cambios Internacionales.— En el grabado aparecen el Ministro sumariante del proceso de las divisas, don Ernesto Bianchi Tupper, la secretaria del Segundo Juzgado del Crimen, señora Claudina Acuña de Contreras Labarca, y funcionarios de la Comisión.

REVISION EN LA COMISION DE CAMBIOS

En la mañana de ayer, a las 10.30 horas, se constituyó en el local de la Comisión de Cambios Internacionales, en compañía de la secretaria del Segundo Juzgado del Crimen, señora Claudina Acuña de Contreras Labarca y del Actuario del proceso de las divisas, señor Ernesto Prado Fernández, con el objeto de continuar la revisión de la contabilidad de esa institución.

Esta diligencia tiene gran importancia para el esclarecimiento definitivo de la estafa denunciada por el presidente de la misma institución, señor Jorge de la Cuadra Poisson.

El magistrado fué atendido por el propio señor de la Cuadra y funcionarios de la Comisión, quienes le dieron toda clase de facilidades para el desarrollo de su labor.

El señor Bianchi Tupper trabajó hasta el mediodía de ayer en esta diligencia, no alcanzando a darle fin.

EL EXPEDIENTE A LA CORTE

Terminada su visita a la Comisión de Cambios, el Ministro sumariante se trasladó a la Corte de Apelaciones, donde hizo entrega personalmente del expediente original del proceso, que era indispensable para el pronunciamiento de ese tribunal sobre la consulta y apelación del decreto de excarcelación del reo señor Irarrázaval.

APROBADA LA EXCARCELACION

En la tarde de ayer se vió en la Primera Sala de la Corte de Apelaciones la consulta y apelación de la resolución del Ministro señor Bianchi Tupper, que concede la excarcelación bajo fianza hipotecaria de cinco mil pesos al reo don Joaquín Irarrázaval Larraín, procesado en el "affaire" de las divisas.

El abogado defensor del señor Irarrázaval, don Ambrosio Montt Wilms alegó por la aprobación de la resolución consultada.

La Sala, compuesta por los Ministros señores Ernesto Zúñiga, Luis A. Perales y abogado integrante don Francisco Walker Linares, aprobó la resolución en su parte consultada, y la confirmó en cuanto a la apelación deducida por la Comisión de Cambios Internacionales.

SE FIRMA LA ORDEN DE LIBERTAD

La Corte de Apelaciones devolvió de inmediato el expediente del proceso al Segundo Juzgado del Crimen, junto con las resoluciones recién aprobadas.

El Ministro sumariante, señor Ernesto Bianchi Tupper, que se encontraba en el local del Juzgado, procedió, poco después de las 16.30 horas, a recibir el depósito de la fianza, consistente en una boleta por $ 5.000, depositados en la Caja Nacional de Ahorros a la orden del Segundo Juzgado del Crimen.

El Ministro señor Bianchi, rendida la caución, firmó de inmediato la orden de libertad, la que fué enviada a la Prefectura de Investigaciones.

El reo señor Joaquín Irarrázaval Larraín, fué trasladado al local del Juzgado, donde se le notificó de la orden de excarcelación.

El señor Irarrázaval queda en libertad, en calidad de reo excarcelado, es decir, que sigue a disposición del tribunal y debe concurrir cada vez que sea citado.

SALE EN LIBERTAD

Terminada esta diligencia, el reo regresó a la Prefectura con el objeto de recoger las especies de su propiedad, y despedirse del señor Urrejola y de algunos jefes de los servicios.

Se retiró del local de Investigaciones a las 16.50 horas, en compañía de miembros de su familia, de su abogado defensor, señor Ambrosio Montt Wilms y de ambos personales.

En la actualidad, continúan detenidos el ex presidente de la Comisión de Cambios Internacionales, señor Rafael Urrejola Mulgrew y el Gerente del Banco de Londres y América del Sud, Limitado, señor Hugo Carlos Jackson Hill quien se encuentra hospitalizado en la Clínica Santa María, donde se le sigue un tratamiento contra la sinusitis que padece.

HOY SEGUIRA REVISION EN LA COMISION DE CAMBIOS

El Ministro sumariante señor Ernesto Bianchi Tupper, proseguirá durante el día de hoy la revisión de la contabilidad de la Comisión de Cambios Internacionales.

Esta diligencia será terminada probablemente esta misma tarde.

DOS CITACIONES PENDIENTES

Para hoy se encuentran pendientes las citaciones de los señores Carlos Ossa Videla, ex miembro de la Tesorería de la campaña presidencial de Gustavo Ross Santa María, y Domingo Edwards Matte, persona que realizó operaciones de compra de divisas en el Banco de Londres y América del Sud, durante los meses del año 1938, en que se cometió la estafa que investiga la justicia.

Las citaciones de estas personas han sido reiteradas por el magistrado sumariante y es posible que sus interrogatorios se lleven a efecto en la tarde de hoy.

NO SE ENTREGO EL PERITAJE

Los peritos contadores señores Saavedra y Oyanedel, tampoco entregaron durante el día de ayer los informes del peritaje que les ha sido confiado por el Ministro, señor Bianchi Tupper.

Este importante documento ha retardado, según propia declaración del magistrado sumariante, el curso del proceso, y en repetidas ocasiones ha instado a los peritos para que apresuren la entrega de sus informes.

Es probable que en vista de esta tardanza en la entrega de los informes periciales, el señor Bianchi Tupper se vea obligado a solicitar la prórroga del plazo de dos meses que le concedió la Corte de Apelaciones para fallar en el proceso.

D. GABRIEL AMUNATEGUI CUMPLIO 6 AÑOS COMO DIRECTOR DE BIBLIOTECAS

Con motivo de cumplir seis años en funciones y, entre diversas otras comunicaciones, el Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos, don Gabriel Amunátegui recibió la siguiente nota del Ministro de Educación Pública:

"Juan Antonio Iribarren saluda muy atentamente a su distinguido amigo, don Gabriel Amunátegui Jordán, y quiere hacerle llegar sus congratulaciones más sinceras por haber cumplido seis años al frente de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos, con aplauso de la opinión pública y la confianza del Gobierno".

UNA CONFERENCIA SOBRE LAS ENFERMEDADES DE TRASCENDENCIA SOCIAL

Mañana, a las 20 horas, se llevará a efecto una conferencia en el Hogar de los Empleados de Beneficencia.

Esta charla, que ha despertado gran interés, versará sobre "La gonorrea en el hombre y en la mujer", y estará a cargo de la doctora Díaz Muñoz y del doctor Hermes Ahumada.

Esta conferencia corresponde a un vasto plan elaborado por los médicos de la Dirección de Sanidad, y tiene por objeto divulgar los diferentes aspectos de los males sociales, a la vez que evitar su diseminación en todas las clases sociales.

El Ministro de Fomento ha cooperado en medidas de buen régimen de Gobierno

El Ministro señor Schnake estima de conveniencia que los proyectos gubernativos que afecten a la economía nacional sean puestos en su conocimiento

COMUNICACION AL MINISTRO DE HACIENDA

El Ministro de Fomento envió hoy, al de Hacienda, el siguiente oficio:

"Acuso recibo de la atenta nota de US., N.o 345, de 5 del mes en curso, por medio de la cual US., después de invocar inobjetables razones legales y de buen régimen de Gobierno, pide que todos los proyectos que se presenten a la consideración del Congreso Nacional y que impliquen la realización de gastos, sean sometidos, sin excepción, al pronunciamiento del Ministerio de Hacienda.

Junto con expresar a US. la perfecta conformidad de este Ministerio, con la referida nota y de dar a US., las seguridades de que se procederá con arreglo a ella, creo del caso agregar que desde que US. desempeña el alto cargo de Ministro de Hacienda, este Ministerio ha enviado al Congreso Nacional sólo un proyecto de aquéllos a que se refiere US., el proyecto sobre financiamiento de la Empresa de los FF. CC. del Estado, cuyo texto mereció la aprobación de US., y sólo después de prestada, fué enviada al Congreso. De modo que por lo que a este Ministerio respecta, la norma que US. recomienda, no ha sido olvidada.

A fin de precisar el alcance de la intervención del Ministerio de Hacienda en la gestión administrativa y política de los demás Ministerios y evitar futuras erradas interpretaciones, me permito aprovechar la oportunidad para expresar a US. que el Ministro infrascrito entiende que la intervención aludida se refiere solamente a las cuestiones o problemas que, de algún modo comprometan la política financiera del Estado; y no supone, naturalmente, que los demás Ministros de Estado, pidan su independencia para resolver los problemas de orden económico que sin comprometer la política financiera, sean de su competencia. Esa independencia reconoce como limitación la que impongan las orientaciones y decisiones superiores de S. E. el Presidente de la República, a quien corresponde, en forma exclusiva, la coordinación de la actuación de sus Ministros, para mantener la necesaria unidad en el desarrollo de la política general del Gobierno. La conformidad de US. en lo expresado, de la que no dudo, facilitará la labor de los Ministerios, en el sentido de hacerla más expedita.

Finalmente, inspirado en los mismos propósitos de US. de buscar una estrecha colaboración con los demás Ministros para realizar una obra gubernativa de conjunto no que sea, como lo expresa US. la que mejor armonice las conveniencias nacionales, el Ministro infrascrito se permite expresar a US. que para realizar esos propósitos sería conveniente que los proyectos y demás iniciativas de Gobierno que US. estime del caso propiciar y que afecten a la economía nacional, sean sometidos también al estudio del Ministerio de Fomento, dado que corresponde a este Ministerio intervenir en sectores tan fundamentales de la economía, como son las industrias fabriles o manufactureras, la minería, el crédito industrial y minero, ferrocarriles y demás medios de transportes y vías de comunicación terrestre, obras públicas, etc. Por generales que sean las soluciones que US. tenga a bien patrocinar en materias económicas, es evidente que están llamadas a ejercer influencia en esas u en otras actividades de la misma naturaleza que la Ley entregó al conocimiento del Ministerio a mi cargo.

En la sugerencia anterior, ruego a US., se sirva apreciar el interés de este Ministerio en llevar a cabo de modo efectivo y práctico, los encomiables propósitos de coordinación que han inspirado la nota de US."

PLIEGO DE PETICIONES PREPARA PERSONAL CIA. DE ELECTRICIDAD

El presidente de la Compañía Chilena de Electricidad y Alumbrado, señor Tonkin, fué recibido ayer por el Ministro del Interior señor Olavarría.

Comunicó el señor Tonkin al Ministro que el personal de la Compañía preparaba un pliego de peticiones de mejoramiento económico, que sometería en breve a la Empresa.

El Ministro contestó al señor Tonkin que en caso de que se interrumpieran los servicios mencionados, el Gobierno tomaría posesión de las plantas a fin de asegurar a la población el suministro normal de energía eléctrica.

AUDIENCIAS EN LA PRESIDENCIA

El Presidente de la República, recibió ayer a las siguientes personas:

Al presidente de la Caja de Colonización, don Enrique Mozó Merino, que concurrió acompañado por el vicepresidente interino don Edmundo Ramírez y el consejero don Leoncio Toro, a fin de dar cuenta a S. E. de la labor desarrollada últimamente por la institución y de los proyectos que pronto empezarían a ejecutarse.

A don Enrique Langdon, Consejero de la Junta de Exportación Agrícola en representación de la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco.

Al Administrador de la Central de Leche, don Armando Rojas Richards, conversando sobre el problema lechero en el país y el desayuno escolar.

A don Carlos Jorry, gerente de la Sociedad Textil del Pacífico.

Cien mil pesos de subvención para el Cuerpo de Bomberos y diez mil para el Orfeón de Carabineros

Acordó ayer la Municipalidad. — No prosperó una moción para levantar la clausura de "El Siglo"

Ayer celebró sesión la Municipalidad de Santiago, con asistencia de los regidores señores: Jorge Rivera, Santiago Poblete, René Frías, Isidoro Godoy, Astolfo Tapia, Humberto Godoy, Mauricio Mena, Germán Domínguez, Rafael A. Gumucio, y Arturo Natho. Presidió don Rogelio Ugarte, siendo esta la última reunión de los actuales regidores. Además, concurrieron algunos regidores electos.

En primer término, se aprobó el acta de la sesión ordinaria, verificada el 29 de abril próximo pasado.

A continuación el secretario leyó un informe relacionado con los miembros que formarán el Jurado de los Concursos de Premios que otorgará la Municipalidad. Después de esta lectura, usó de la palabra el regidor señor Isidoro Godoy, quien expresó que el 6 de mayo había dictado un decreto el Alcalde por el cual se había procedido a la clausuda del diario "El Siglo". Yo procedo, agregó, con altura de miras, en todo momento, como ha sido la norma de todos los regidores de esta Corporación, pero extraña que el señor Alcalde al cumplirse el término de este mandato, se preocupe de la salubridad, lo cual estima como una venganza.

A pesar de esta medida, dijo, "El Siglo" siguió saliendo y aparecerá aún cuando se adopten otras medidas, vengan éstas del propio Gobierno o del Alcalde. El diario "Crítica", continuó diciendo, que es diario del señor Alcalde, debiera haber sido calusurado, porque está en peores condiciones que el nuestro, y no ha hecho las campañas contra el alza de las tarifas, que ha sido el motivo de su clausura. En seguida, el señor Isidoro Godoy se dirigió al Director del Departamento de Salubridad doctor señor Cerda, para manifestarle la diligencia que había tenido en la tramitación del informe que provocó el decreto del señor Alcalde, situación que en otra ocasión, cuando se trató de clausurar el diario "El Imcparcial" se había dejado sin efecto.

Finalmente, dijo, si el señor Alcalde está empeñado en clausurar diarios insalubres, debía empezar por el Matadero que es una vergüenza pública para la ciudad, como lo es también la Vega Central y muchas industrias. Terminó pidiendo que la Corporación tomara un acuerdo para modificar el decreto de clausura del diario aludido, porque significaba la cesantía de muchos obreros.

El regidor señor Gumucio, dijo: "Comprendo que el Partido Comunista es el más fatal de los partidos que pueblan el mundo y aunque parezca mal el acuerdo de clausurar el diario "El Siglo", debemos dar fe a los informes de los funcionarios que tienen el deber de velar por la Municipalidad.

El regidor señor Frías, manifestó que no tenía relación con el Partido Comunista, pero en circunstancia que este diario hacía crítica del alza de tarifas, le ha sorprendido la agilidad de actuar de los funcionarios.

Finalmente manifestó que solidarizaba con el pensamiento del señor Isidoro Godoy, y pidió que se nombrara una comisión que investigara el caso, para formarse un juicio exacto de la realidad.

El regidor señor Astolfo Tapia, censuró la forma en que los regidores que le habían precedido en la palabra, habían injuriado al señor Alcalde, y se opuso al voto del señor Godoy Puesta en discusión la indicación del señor Godoy, se acordó pasarla a comisión.

A continuación el regidor señor Tapia presentó tres indicaciones a la mesa, relacionadas con la devolución de boleta de garantía de los señores Vasalto y Astulfo; informe de las micros Pilas Cementerio y cambio del es calafón de los empleados municipales del grado 9.

A indicación del regidor señor Mena se aprobó la apertura de calles de la población Huanaco.

De acuerdo con una indicación del regidor señor Gumucio se aprobó aumentar las micros Pila Cementerio en cinco máquinas a los nuevos peticionarios y en tres a los antiguos empresarios.

A indicación del regidor señor Domínguez se aprobó la liberación del pago a los lustrabotas, siempre que estén organizados como el Sindicato de Lustrabotas de la Novena Comisaría.

A indicación del regidor señor Tapia se aprobaron diez mil pesos para el Orfeón de Carabineros, y a indicación del señor Ugarte fueron aprobados cien mil pesos de subvención para los bomberos y tres mil pesos para la Sociedad de Empleados Municipales.

VISITA DE INSPECCION DEL JUEZ SR. SAHR AL MINISTERIO DE FOMENTO

Alrededor de las 17 horas de ayer, el juez subrogante del Segundo Juzgado del Crimen señor Roberto Sahr Thiene, practicó una visita de inspección al local del Archivo del Departamento de Ferrocarriles Particulares del Ministerio de Fomento.

Esta diligencia tenía por objeto determinar la existencia de algunos documentos relacionados con una querella instaurada por los señores Enrique Cintolessi Flores y Róbinson Albornoz Hernández contra el Fisco, por cancelación de un contrato.

Entre estas personas y el Fisco, existía un contrato de explotación del Ferrocarril Oriente, que iba desde Matucana hasta Pudahuel, en una extensión de más o menos 15 kilómetros. Los concesionarios levantaron hace algún tiempo la vía en un espacio de 12 kilómetros y posteriormente, en un kilómetro, dejando en explotación dos kilómetros. Este hecho, por significar incumplimiento del contrato, motivó que se declarara en caducidad el contrato, y los concesionarios se querellaron contra el Fisco por esta razón.

La parte querellante solicitó hace algunos días del juez sumariante señor Roberto Sahr Thiene, la realización de un allanamiento del Ministerio de Fomento, lo que fué rechazado por el magistrado por improcedente. Ultimamente se solicitó una visita de inspección, a lo que el juez accedió, realizándola ayer en la tarde.

El magistrado se entrevistó con el Director de Ferrocarriles Particulares del Ministerio, ingeniero señor Juan Emilio Mujica, quien le dió toda clase de facilidades.

El señor Sahr llevó uno de los tomos del archivo, donde están registrados los documentos que dicen relación con la querella.

CONFERENCIAS

LA PAZ UNIVERSAL. — La escritora norteamericana, señora María Steward de Atwater, dictará el viernes, a las 19 horas, en la Universidad de Chile, una conferencia sobre "La paz universal y el nuevo camino".

TEATRO FRANCES. — El profesor señor Charles Henry Millet, dictará hoy, a las 18.30 horas en la Universidad de Chile, una conferencia sobre "El teatro francés".

EL AUTOMOVIL POR CHILE, PERU Y BOLIVIA. — Sobre este tema dictará el viernes, en Compañía 1241 a las 19 horas, una conferencia el señor Carlos Germán Frers.

REGIMEN ALIMENTICIO EQUILIBRADO. — El señor Demetrio Salas dictará sobre este tema una conferencia mañana, a las 19 horas, en San Martín 411.

39.o ANIVERSARIO DEL INTERNADO NACIONAL "BARROS ARANA"

El Internado Nacional Barros Arana, con motivo de celebrar el 39.o aniversario de su fundación que cumple el 20 de este mes, ha desarrollado ya, en el curso de esta semana, una serie de actos literarios y artísticos.

En el Aula Magna del establecimiento, el Orfeón de Carabineros ofreció una audición al alumnado, en la tarde del lunes; ayer, dieron un concierto la cantante chilena señorita Ruth González y el señor Aníbal Parra; hoy, a las 20 horas, el profesor del Internado, señor Jorge Milla Jiménez, habló sobre el filósofo francés Henrry Bergson; mañana, un grupo de ex alumnos del colegio interpretará dos obras teatrales, una de Cervantes y otra de Bernard Shaw, en un acto que será amenizado por la orquesta de los Estudiantes Rítmicos.

La dirección de este plantel ha acordado fijar el próximo lunes como día oficial de sus fiestas aniversarias.

Recaudadores de agua potable incluídos en los beneficios de la Caja Nac. de EE. PP. y PP.

El Senado aprobó ayer la moción del senador don Eleodoro E. Guzmán

TEXTO DEL INFORME DE LA COMISION

El Senado aprobó ayer el informe de la Comisión acerca de la moción del Senador don Eleodoro E. Guzmán, sobre inclusión de los recaudadores del Agua Potable en los beneficios de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

El Texto del informe es el siguiente:

"Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Trabajo y Previsión Social tiene el honor de informaros acerca del proyecto de ley iniciado en una moción del honorable Senador don Eleodoro E. Guzmán, sobre inclusión de los recaudadores a domicilio de los servicios fiscales de agua potable, en los beneficios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

El propósito del proyecto no es otro que el de atender a la previsión social de estos funcionarios, que se encuentran hoy día al margen de toda protección del Estado.

Los recaudadores a domicilio del agua potable reciben su nombramiento de la Dirección General de estos servicios, y no tienen carácter de empleados públicos ni de empleados particulares.

Debido a esta circunstancia, no imponen en ninguna institución de previsión, y no tienen, por lo tanto, derecho a jubilar, siendo que algunos de ellos cuentan con más de treinta años de servicios.

Tampoco les son aplicables la ley N.o 6,020 ni ninguna otra que se refiera a los empleados públicos o particulares, de manera que no les alcanzan las disposiciones sobre sueldo vital, salario familiar, desahucio, feriado, etc.

Su forma de remuneración consiste solamente en una comisión de cobranza, que no puede subir del diez por ciento del valor del recibo, con un máximo de cinco pesos en los recibos superiores a 50 pesos; remuneración que les sirve apénas para satisfacer las necesidades más premiosas de la vida, y de la que deben distraer, todavía, una parte considerable, a fin de constituir fianzas para responder de los valores confiados a su custodia.

Por otra parte, la tendencia uniforme de la política social en los últimos años, de la que el Senado se ha hecho eco siempre que ha debido conocer de algún proyecto de esta naturaleza, es la de que todo funcionario, empleado o asalariado, esté afecto a alguna institución de previsión.

Por eso, otros funcionarios que se encontraban en una situación análoga, y desempeñan funciones semejantes a las de los recaudadores del agua potable, han obtenido ya todos los beneficios de la previsión social.

La ley N.o 5,931, de 28 de septiembre de 1936, por ejemplo, concedió a los receptores judiciales del servicio de contribuciones morosas de la Tesorería General de la República, el derecho a jubilar y demás beneficios otorgados por la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, asignándoles, para este efecto, un sueldo que el Presidente de la República fijará cada tres años, sobre la base del promedio de los derechos que en ese tiempo hubieren percibido, limitado, en todo caso, a la suma de $ 36,000 anuales. Y, posteriormente, la ley N.o 6,245 de 5 de septiembre de 1938, hizo extensivos los efectos de la ley antes citada, con todos sus beneficios y en condiciones análogas a los receptores especiales del servicio de cobranza judicial de consumos morosos de agua potable.

Las consideraciones anteriores y la naturaleza de la labor de estos funcionarios, que es de cuidado y sacrificios, son las que han movido al honorable Senador don Eleodoro E. Guzmán a someter a la aprobación del Congreso el proyecto de ley en informe, por el que se les incluye en las disposiciones de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y se les conceden otros beneficios.

La Comisión ha estudiado este proyecto con el mayor interés, en diversas reuniones, solicitando también, a su respecto, la opinión de la Dirección General de los Servicios; y con el informe favorable de estos últimos, os proponemos su aprobación, con modificaciones de importancia.

Las líneas generales del proyecto, tal como ha sido aprobado por la Comisión, son análogas a las de las leyes números 5,931 y 6,245, antes citadas, que incluyeron en las disposiciones de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a los receptores del servicio de cobranza judicial de contribuciones morosas de la Tesorería General de la República, y a los receptores especiales del servicio de cobranza judicial de consumos morosos de agua potable, respectivamente.

Se incluye en el proyecto a los recaudadores a domicilio de los servicios de agua potable, en los beneficios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. La jubilación será a los 30 años. Para los efectos de las imposiciones, y de los beneficios, se tendrá como renta de estos funcionarios la que, a propuesta de la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, fije anualmente el Presidente de la República, en relación con las comisiones percibidas por aquéllos en el año anterior, y dentro de un máximo de $ 36,000 anuales. Los recaudadores impondrán en la Caja un diez por ciento de sus rentas de asimilación. El 4 o/o patronal será de cargo del Fisco. Para el integro de las imposiciones no hechas desde el día 15 de julio de 1925, en que se creó la Caja, deberán imponer, además, y hasta la total cancelación de esas imposiciones insolutas, un 4 o/o adicional sobre sus rentas.

En cuanto al gasto que en el futuro significará el proyecto para el Estado, debe tenerse presente que, según informaciones que fueron proporcionadas a la Comisión por el Director de los Servicios de Agua Potable, el número de Recaudadores en toda la República es actualmente de 91, que en total perciben una remuneración de más o menos $ 435,000 al año. El 4 o/o de cuota fiscal se aplicará, por lo tanto, sobre una suma aproximada a ésta.

Con lo expuesto, vuestra Comisión de Trabajo y Previsión Social tiene el honor de proponeros que prestéis vuestra aprobación al proyecto en informe, en los siguientes términos:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o Inclúyese a los recaudadores a domicilio de los Servicios Fiscales de Agua Potable y Alcantarillado, dependientes de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, en las disposiciones del decreto con fuerza de ley N.o 1,340 bis, de 6 de agosto de 1930, orgánico de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Art. 2.o Se tendrá como renta de estos funcionarios, para los efectos de la presente ley, la que, a propuesta de la Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado, fije anualmente el Presidente de la República, en relación con las comisiones percibidas por aquéllos en el año anterior.

En ningún caso esta renta excederá de $ 36,000 anuales.

Las resoluciones por las cuales se designen nuevos Recaudadores, deberán indicar la renta de asimilación que les corresponda para el período que falte hasta la fijación general de esas rentas.

Art. 3.o Los recaudadores a que se refiere esta ley, que comprueben 30 años de servicios, tendrán derecho a jubilar, sin necesidad de acreditar otros requisitos, y se les computarán para los efectos de su jubilación, los servicios prestados en otras ramas de la Administración Pública.

Art. 4.o La Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado deducirá mensualmente de las comisiones que correspondan a estos funcionarios una suma equivalente al diez por ciento de sus sueldos de asimilación, y la abonará a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, para satisfacer las imposiciones a que se refiere la letra a) del artículo 14 del decreto con fuerza de ley N.o 1,340 bis, de 6 de agosto de 1940.

Deducirá, asimismo, de dichas comisiones, y abonará a la Caja, en los casos que corresponda, las imposiciones a que se refieren las letras d) y e) del mismo artículo 14.

Art. 5.o Será de cargo del Fisco la imposición establecida en la letra b) del artículo 14 del D. F. L. N.o 1,340 bis, antes citado, respecto de los funcionarios a que se refiere esta ley.

Art. 6.o Para los efectos de los beneficios que correspondan a este personal, la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas considerará como totalmente satisfechas las imposiciones respectivas, sin perjuicio del entero que debe hacérsele de las sumas que se le adeuden por este concepto, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1.o transitorio.

Art. 7.o Esta ley empezará a regir 30 días después de su publicación en el "Diario Oficial".

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1.o A los recaudadores a que se refiere esta ley, que hayan prestado servicios con anterioridad a su promulgación, se les descontará, además de las imposiciones a que se refiere el artículo 4.o, un 4 por ciento de sus rentas de asimilación, hasta cancelar a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas el valor de las imposiciones no satisfechas desde el 15 de julio de 1925, o desde la fecha del respectivo nombramiento, si éste fuere posterior, más el interés simple del 6 por ciento anual.

No se considerarán, para los efectos del inciso anterior, las imposiciones a que se refieren las letras d) y e) del artículo 14 del D. F. L. N.o 1,340 bis, de 6 de agosto de 1930.

Art. 2.o Será de cargo del Fisco la parte de la pensión de jubilación de los Recaudadores del Agua Potable, que corresponda a los servicios anteriores al 15 de julio de 1925.

Art. 3.o El gasto que signifique esta ley en el presente año se imputará al ítem 04|10|04-g-], de la Ley de Presupuesto de Gastos de la Administración Pública para 1941".

Sala de la Comisión, a 30 de abril de 1941. — Alejo Lira I.— H. Grove. — Gustavo Rivera. — F. E. Guzmán. — Luis Vergara D., Secretario de la Comisión.

Caja de la Habitación Popular

PROPUESTAS PUBLICAS

Instalaciones de Alcantarillado, colocación de artefactos e instalaciones de Agua Potable, fría y caliente en la Población "TEGUALDA" en Angol, son 48 casas.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento Técnico de la Caja de la Habitación Popular, en Santiago y en la Intendencia de Malleco, en Angol, el día 23 de Mayo del año en curso, a las 16 horas.

Podrán presentarse a estas propuestas los Contratistas Generales, de primera y segunda categorías, y los Especialistas de primera categoría, inscritos en la Caja; los Contratistas de las mismas categorías inscritos en el Departamento de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas y los Especialistas autorizados por la Inspección de Alcantarillado y Agua Potable correspondiente y que reúnan los requisitos establecidos en las bases.

Bases y antecedentes a disposición de los interesados, desde el día 14 de Mayo del año en curso, en el Archivo de Planos del Departamento Técnico de la Caja de la Habitación Popular, en Santiago y en la Intendencia de Malleco, en Angol, a las horas de atención al público.

ABRAHAM ALCAINO FERNANDEZ,
DIRECTOR.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se solicitan Propuestas Públicas por los siguientes materiales, las que se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda), a las 16 horas, de los días que se indican a continuación:

EL 3 DE JUNIO DE 1941:

GRUPO N.o 21.—Alambres, telas y mallas metálicas.

EL 19 DE JUNIO DE 1941:

GRUPO N.o 22.—Cadenas y cables metálicos.

Bases y antecedentes, de 14.30 a 17.30 horas, en la Sección Adquisiciones del mismo Departamento.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

Dirección General de Obras Públicas

Departamento de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa del Liceo Mixto de Constitución.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en la Sala de Despacho del señor Intendente de Talca y en la Oficina del suscrito, el 23 del presente, a las 16 horas.

Antecedentes y bases en el Archivo Técnico, de 15.30 a 18 horas.

Santiago, 5 de mayo de 1941.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

DEFUNCION

Federación de Sub Oficiales en Retiro de las Instituciones Armadas de Chile, Sec. Santiago "Luis A. Soto"

Ha dejado de existir nuestro estimado consocio, don

MANUEL CARTER MUÑOZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales tendrán lugar hoy Miércoles 14, a las 4 P. M.; el cortejo partirá desde la calle León Prado N.o 2138 (Pobl. El Carmelo) en dirección al Cementerio General. Punto de reunión para los socios: Av. La Paz, esquina Artesanos.

La Comisión de Sanidad y Funerales

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre, abuelita, prima y suegra, señora

MARGARITA GAETE v. de ZUÑIGA

Sus restos serán trasladados hoy a Lolol, por el tren de 9 horas; el cortejo partirá desde su domicilio, Iquique 155 esq. de Borja, a las 8 horas.

La familia

DEFUNCION

Ha fallecido don

BENJAMIN LAGOS C.

Sus restos serán trasladados por el nocturno de hoy miércoles a Chillán; el cortejo partirá a las 7.30 P. M. desde el Pensionado N.o 1 de San Vicente, a la Estación Central.

La familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

PEDRO IRIBARNEGARAY BRAVO

Sus restos serán sepultados hoy miércoles en el Cementerio General; el cortejo partirá a las 9.30 horas, de Catedral 1727 para oficiarle una misa a las 10 horas, en la Iglesia de los Capuchinos, de donde seguirá el cortejo al Cementerio.

La familia

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestras relaciones el fallecimiento de nuestro querido deudo

señora

CLEMENCIA CAERO de GUZMAN

Acaecido el día 9 del presente, en la ciudad de La Paz (Bolivia) después de corta enfermedad. Sus restos fueron sepultados en aquella capital.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir mi idolatrado esposo, don

HERIBERTO GONZALEZ ALISTE

Sus funerales se efectuarán hoy, después de una misa que se le oficiará por el descanso de su alma en la Capilla del Cementerio General, a las 10 1/2 A. M.

Nell P. v. de González

DEFUNCION

Ha fallecido Nuestro querido deudo, señora

AIDA CONTRERAS ESCOBAR

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General; partiendo el cortejo desde Av. Las Acacias 263 (Quinta Normal) a las 3 P. M.

La familia

El Ejecutivo envió al Congreso Nacional un proyecto de ley creando el Instituto de Defensa de la Raza

Dependerá directamente del Presidente de la República, quien será asesorado por un Consejo Técnico ad honores. — El Instituto tendrá a su cargo la protección y defensa de la raza por el buen aprovechamiento que de sus horas libres hagan los habitantes del país. — Propenderá especialmente al culto del trabajo y combatirá el alcoholismo y el juego

PARA LOS EFECTOS DE LOS DECRETOS Y DEMAS RESOLUCIONES DEPENDERA DEL MINISTERIO DE EDUCACION. — SE FINANCIARA CON UN IMPUESTO DE UN PESO POR CADA UNIDAD DE CINCO PESOS A LOS BOLETOS DE APUESTAS MUTUAS DE LOS HIPODROMOS

El Ejecutivo envió ayer al Congreso Nacional el siguiente mensaje:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados. En el Mensaje que tuve el honor de leer en la Apertura de las Sesiones Ordinarias del Soberano Congreso el 21 de mayo de 1940, di cuenta de la creación y organización, mediante los respectivos Decretos Supremos, de una nueva Institución denominada "DEFENSA DE LA RAZA Y APROVECHAMIENTO DE LAS HORAS LIBRES", cuya misión principal es elevar el coeficiente físico, moral intelectual y social de todos los chilenos, o más propiamente hablando, de todos los habitantes de la República.

Expresé entonces que no obstante la enorme importancia y trascendencia de la obra perseguida, se había organizado esta Institución por Decretos Supremos, porque el Gobierno estimaba que la obra por realizar no admitía dilación y porque también juzgaba que debía ser llevada a la práctica a fin de que la experiencia aconsejara, en el complejo problema que se trataba de resolver, las normas que, en el futuro, habrían de ser objeto de la ley.

Solicité también en aquella oportunidad a los miembros del H. Congreso Nacional que dispensaran su atención a la obra que se estaba desarrollando y le prestaran como legisladores o como observadores particulares su desinteresado concurso en el bien entendido que se estaba haciendo obra de positivo beneficio para Chile y los chilenos.

LABOR SATISFACTORIA

Próxima ya la institución a cumplir dos años de vida, me complazco en declarar que ella ha satisfecho ampliamente los propósitos que informaron su creación y que juzgo llegada la oportunidad de que venga la ley a recoger las enseñanzas y experiencias obtenidas y a darle estructuración definitiva.

Asimismo, estimo que corresponde a este Congreso, que ha visto nacer y desarrollarse fructíferamente esta institución no obstante los limitados recursos con que ha contado, iniciar, por lo menos, la discusión del correspondiente proyecto de ley, si es que no alcanza a despacharlo en definitiva.

Con el objeto de fundamentar el proyecto que tengo el honor de proponeros, quiero reiterar en esta oportunidad conceptos que ya he manifestado durante mi labor de gobernante.

MATERIA PRIMA DE LA POLITICA

Por muy encontradas que sean las concepciones con que los dirigentes de un país deseen orientar la política nacional en sus aspectos sociales y económicos para el bien y el progreso de la patria, hay, sin embargo o debe haber ideas básicas en las cuales coincide o debe coincidir la colectividad toda, lo que podríamos llamar la "materia prima" de toda política: el amor patrio unificado y colectivamente comprendido.

EL AMOR A LA RAZA

Entre esos sentimientos patrióticos, está el amor a la raza, a la raza chilena, a ese conjunto racial que para nosotros es todo nuestro orgullo, que lo admiramos y queremos a pesar de los defectos que pudiere tener como se quiere a la madre y a la bandera.

Pueden luchar los unos contra los otros grupos sociales o partidistas por la diversidad de conceptos para la aplicación de las pautas que han de regir la política, pero debemos aunar todas nuestras voluntades cuando se trata de elevar o engrandecer el patrimonio nacional ya sea en su valor físico o en el anhelo de su bienestar material o espiritual mediante el ejercicio constante

TEXTO COMPLETO DEL MENSAJE

de esas virtudes hasta hacerlas penetrar hondamente en la colectividad nacional.

FINAL QUE FORTIFICAR LA RAZA

Fortificar, pues, la raza, formarla sana y pujante, proporcionarle la alegría de vivir, el orgullo de sentirse chileno es un sentimiento que nadie debe negar a nadie, cualquiera que sea el medio que unos u otros conceptúen como el más apropiado.

Ese amor propio nacional, estímulo de múltiples progresos y que nace de la tradición, de la belleza de la naturaleza que nos enorgullece, y aun de la humanidad misma que desearíamos ver siempre más perfecta, contribuyendo a nuestra propia elevación en lo físico y en lo moral, servirá para hacernos más fuertes y contribuyentes más eficaces en una constante acción que armonice razas, religiones y países.

TODOS DEBEN COOPERAR

Debemos cooperar todos en una campaña sagrada en favor de la fortificación de nuestro raza y para estimular los medios que contribuyen a una mayor alegría de vivir en nuestro pueblo.

Dos factores, hasta hoy descuidados, es preciso considerar para lograr este propósito: fortalecer el vigor físico de nuestros conciudadanos por medio de prácticas deportivas al aire libre y tonificar su salud moral fomentando su vida de hogar y de relación.

Debemos dar base en la ley al organismo llamado a preparar al adulto en los medios de alcanzar una máxima capacidad física por medio de una adecuada enseñanza de higiene personal alimenticia y de moderación; debemos proporcionar al hombre de trabajo y a su familia elementos que les permitan alcanzar una cultura espiritul superior por la sociabilidad, el arte, la excursión sana, la comprensión de la vida agradable, el conocimiento de la historia de nuestros hombres de esfuerzo que hayan contribuido al engrandecimiento de la Patria; debemos habituarlos a apreciar el valor del trabajo por la dignificación que procura a la personalidad humana y por los beneficios particulares y colectivo que trae consigo; debemos enseñarle la conveniencia del respeto a la displina, a la jerarquía, etc.

Solo así, por estos medios y otros de igual significado patriótico, habremos de hacer obra positiva educadora, particularmente en favor de aquellos elementos que no han podido obtener una educación suficiente y que, no obstante, están interviniendo activamente en la vida ciudadana.

FORMACION DE UN SENTIDO SUPERIOR

Debemos, pues, formar en nuestro pueblo un sentido superior sobre la necesidad urgente de vigorizar y moralizar la raza, por medio de ejercicios y entretenimientos honestos y el aprovechamiento higiénico y educativo de las horas libres.

Las enfermedades sociales, la tuberculosis, el alcoholismo, y, por ende, la delincuencia, están devorando las reservas raciales, y para combatirlas es menester emprender una campaña más, que, innovando en los sistemas, aporte a lo existente nuevas concepciones, procedimientos efectivos que permitan dar una pronta y radical solución al problema relativo a la fortificación de la raza chilena.

HAY QUE COMPLETAR LA OBRA EDUCATIVA

Es menester completar la obra de educación física que en la juventud se realiza por los establecimientos educacionales y desarrollar una acción análoga entre los adultos, difundiendo en todas las clases sociales elementos cívicos y morales que fortifiquen la familia y la nacionalidad misma.

Hay que procurar a obreros y empleados los medios de aprovechar en forma útil y sana sus horas libres, hoy día malogradas por el vicio o la holganza.

A corregir estos defectos y apro vechar el espiritu bondadoso y bien intencionado de la colectividad, llenando los vacios señalados, obedece el proyecto de ley que más adelante tengo el honor de proponeros.

Cooperación recíproca en la salud, el agrado de vivir y la mútua comprensión y solidaridad social, son las finalidades más características del Proyecto que habrán de obtenerse estimulando ampliamente la cultura física, moral, intelectual y social de nuestro pueblo, a la par que brindándole nuevas formas de servicio social.

LAS FINALIDADES

Estas finalidades se proyecta proporcionarlas creado el Instituto "Defensa de la Raza", que estará llamado a proteger y defender la raza por el buen aprovechamiento que de sus horas libres hagan los habitantes del país, mediante actividades y entretenimientos honestos y educativos destinados a elevar su coeficiente físico, moral, cultural, intelectual y social.

Se ha dado autonomía al Instituto, para que pueda cumplir sus finalidades con las necesarias independencia y elasticidad, que no podrían conseguirse con la amplitud y oportunidad debidas, si en su lugar se estableciere un nuevo organismo administrativo.

Como garantía de que dichas finalidades habrán de cumplirse en la forma expresada, se hace depender el Instituto del Presidente de la República, autoridad máxima del país llamada como nadie a velar porque se cumplan estos elevados objetivos fundamentales que afectan a la nacionalidad toda.

Para cumplir su misión, el Presidente de la República se asesorará de un Consejo Técnico adhonores y por un Secretario General, ejecutivo.

En los artículos 4.o y 5.o del Proyecto, se indican las funciones que corresponderán al Consejo Técnico con la aceptación del Presidente de la República y al Secretario General, ejecutivo.

No obstante la autonomía que se da al Instituto, se dispone en el artículo 7.o del Proyecto que los decretos y demás resoluciones supremas que con él digan relación, serán dictados por el Ministerio de Educación Pública.

El Instituto, para el cumplimiento de sus finalidades establecerá organizaciones apropiadas de barrios, comunales, departamentales, provinciales o zonales.

UTIL PARA TODO EL PAIS

El Instituto está calculado para hacerlo servir en todo el país y su acción habrá de alcanzar hasta las comunas más pobres y apartadas o los villorrios más humildes.

Deseo llamar la atención a los Srs. miembros del H. Congreso, hacia el hecho de que el financiamiento proyectado no habrá de gravar al contribuyente en desmedro de sus necesidades, sino que afectará aquellos excedentes que a las personas de holgada situación económica les permiten costearse una diversión, que a veces llega a transformarse en un vicio. En forma directa servirán esos excedentes para vigorizar y defender nuestra raza, proporcionando los habitantes de situación económica holgada de las grandes ciudades, particularmente de la capital una positiva ayuda en favor de los del resto del país.

Por análogos motivos, el Instituto deberá velar porque los organismos privados congéneres de su acción desarrollen una labor armónica, intensiva y eficaz en pro del mejoramiento de nuestra raza.

Se señala finalmente en el Proyecto, el 5 de abril como Día Oficial del Instituto, por ser esta fecha de tan grata memoria para el país, como quiera que en ella se consolidó definitivamente la Independencia nacional.

EL PROYECTO DE LEY

En mérito de las consideraciones expuestas, tengo el honor de someter a vuestra aprobación en el carácter de urgente, el siguiente Proyecto de Ley:

Artículo 1.o. Créase el Instituto "Defensa de la Raza", que tendrá a su cargo la protección y defensa de la raza, por el buen aprovechamiento que de sus horas libres hagan los habitantes del país, mediante actividades y entretenimientos honestos y educativos.

Artículo 2.o El Instituto "Defensa de la Raza" tendrá por objeto desarrollar una obra eminentemente nacionalista y de bien general, a fin de elevar el coeficiente físico moral, cultural, intelectual y social de todos los habitantes del país.

PARA ELLO DEBERA:

a) Propender al cultivo de la conciencia del valer nacional y del honor patrio;

b) Estimular el sentimiento de la dignidad y de la superación del individuo en la vida ciudadana y del hogar;

c) Propender al culto del trabajo, de la paz y de la solidaridad humana;

d) Fomentar la práctica de la cultura física, como un medio de alcanzar el país la aptitud para el trabajo;

e) Encauzar la vida dentro de costumbres higiénicas y de sobriedad;

f) Combatir el alcoholismo, el juego y los vicios que menoscaben el vigor de la raza, como asimismo las enfermedades que la debilitan, coadyuvando en este particular, y dentro de sus finalidades, a la acción que corresponde a los organismos del Estado que persiguen directamente este objetivo. Dentro de estas finalidades, el Instituto deberá proteger en especial al niño, a la madre y al lisiado desamparados, en forma de permitirles una adecuada formación o recuperación económico-social; y

g) En general, velar porque se brinden a los ciudadanos medios y oportunidades para el perfeccionamiento de su cultura física e intelectual y porque se les otorguen servicios adecuados de bienestar social que los encaucen en normas y tradiciones de amor al trabajo, respeto a las leyes, fomento a las virtudes nacionales y devoción general a los superiores principios de convivencias y solidaridad social.

Artículo 3.o El Instituto "DEFENSA DE LA RAZA" dependerá directamente del Presidente de la República, quien para desarrollar su acción se asesorará por un Consejo Técnico ad - honores, compuesto de nueve miembros de su libre elección y por un Secretario General Ejecutivo.

Artículo 4.o Corresponderá al Consejo Técnico, con la aceptación del Presidente de la República:

1.o Dictar los reglamentos para la organización y funcionamiento del Instituto;

2.o Administrar los fondos que esta ley asigna al Instituto de acuerdo con el presupuesto que deberá confeccionar anualmente dentro del mes de enero de cada año;

3.o Administrar los fondos que el Instituto reciba como herencia, legados o donaciones, conforme a la voluntad de los testadores o donantes;

4.o Nombrar al Secretario General Ejecutivo, fijar su remuneración, y removerlo cuando lo estime necesario;

5.o Nombrar y remover, a propuesta del Secretario General, el personal necesario para el funcionamiento del Instituto, fijar su remuneración, que en conjunto no podrá exceder de un cinco por ciento del respectivo Presupuesto Anual; y

6.o En general, ejercitar los derechos y contraer las obligaciones civiles que estime necesarios para el cumplimiento de las finalidades del Instituto.

Artículo 5.o El Secretario General tendrá el carácter de Jefe de Oficina, integrará por derecho propio el Consejo Técnico, y tendrá la representación judicial y extrajudicial del Instituto.

Artículo 6.o Los decretos y demás resoluciones supremos relacionados con el Instituto serán dictados por el Ministerio de Educación Pública.

Artículo 7.o El Instituto "DEFENSA DE LA RAZA", a medida que sus recursos lo permitan, y para el cumplimiento de sus finalidades, establecerá organizaciones de barrios, comunales, departamentales, provinciales o zonales, urbanas o rurales.

Artículo 8.o Créase en favor del Instituto "DEFENSA DE LA RAZA" y para atender a su funcionamiento, un derecho adicional de un peso ($ 1.), por cada unidad de cinco pesos ($ 5.), a los boletos de apuestas mútuas, simples, combinadas o dobles, de los Hipódromos.

Los fondos que se obtengan en conformidad al inciso anterior los depositarán los respectivos Hipódromos, dentro de tercero día de percibidos, en las correspondientes Tesorerías Fiscales e ingresarán a una Cuenta Especial que llevará la Tesorería General de la República.

El Ministerio de Hacienda pondrá los fondos recaudados a disposición del Secretario General del Instituto para su inversión en los fines previstos por esta ley, de acuerdo con las resoluciones del Consejo Técnico. De su inversion se dará cuenta a la Contraloría General de la República.

Artículo 9.o El comiso del dinero y los objetos muebles de los locales a que se refiere el artículo 16 de la Ley N.o 6.836, por la práctica de apuestas mútuas clandestinas a base de carreras de caballos, se destinará a beneficio del Instituto "DEFENSA DE LA RAZA", como asimismo una multa de cinco mil pesos ($ 5.000), que deberá pagar el dueño del establecimiento en que se sorprenda la infracción. Si esta multa no fuere satisfecha dentro del quinto día de ejecutoriada la respectiva sentencia condenatoria, el dueño del establecimiento sufrirá, por vía de substitución, una prisión a razón de un día por cada cien pesos ($ 1.00), de la multa no satisfecha.

Artículo 10.o Declárase al Instituto "DEFENSA DE LA RAZA", exento del pago de todo impuesto, contribución, carga, tasa o derecho en favor del Estado, del Fisco, de los Servicios Públicos, Instituciones semifiscales y Municipios y afecto a todos los descuentos o rebajas de que gozan los organismos fiscales.

Artículo 11.o Los servicios o reparticiones fiscales y del Estado que gocen de autonomía, deberán colaborar, dentro de sus posibilidades, al cumplimiento de los fines del Instituto.

Artículo 12.o Autorízase al Presidente de la República para coordinar o refundir con el Instituto "DEFENSA DE LA RAZA" todos aquellos organismos fiscales, semifiscales y del Estado que gocen de autonomía, que le sean afines.

Artículo 13.o El Instituto "DEFENSA DE LA RAZA", a objeto de que se desarrolle una labor armónica, intensiva y eficaz controlará y supervigilará toda institución de orden privado que persiga el fomento de la cultura física e intelectual o el bienestar de sus asociados.

Las subvenciones que la Ley de Presupuestos de la Nación consulte en favor de dichas instituciones sólo se decretarán previo informe favorable del Instituto "DEFENSA DE LA RAZA" al respectivo Ministerio.

Artículo 14.o Fíjase el 5 de abril como Día Oficial del Instituto.

Artículo 15.o Esta ley regirá desde su publicación en el Diario Oficial.

(Fdos): PEDRO AGUIRRE CERDA. — Juan Antonio Iribarren.

PREMIO DE SEGURIDAD A "PANAGRA"

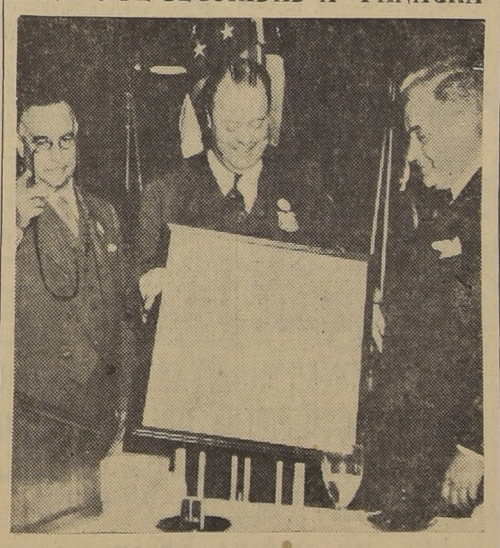

Vista tomada en New York, en el momento en que el señor Harold J. Roig, presidente de la Panagra, recibe el Premio de Seguridad, otorgado a Panagra por el Consejo Interamericano de Seguridad, con motivo de haber desarrollado sus operaciones en 1940 dentro de un grado perfecto de seguridad.— De izquierda a derecha: James S. Carson, presidente del Comité mencionado; John C. Kemp, director del Comité de Premios, y el señor Harold J. Roig, presidente de la Panagra.

ACTIVIDADES DEL CENTRO ARGENTINO

El Comité Directivo del Centro Argentino hace saber, a los señores socios, que deseen obtener o renovar el carnet de extranjería, que el viernes 16, debido a una especial cortesía de la Dirección de Investigaciones, serán atendidos para ese objeto, en la sede social, por empleados de esa repartición. Para ello, deberán concurrir ese día, a las 15 horas, al Centro Argentino, con todos sus documentos de identificación.

Con motivo del aniversario patrio de la República Argentina, se ha acordado efectuar una comida y baile que tendrá lugar en el Lucerna, el sábado 24 del presente, a las 21.30 horas. Las adhesiones se reciben en el Centro Argentino y en la Confitería Lucerna.

CONFLICTOS OBREROS SOLUCIONADOS DURANTE LA ULTIMA SEMANA

Durante el curso de la semana última, la Junta Permanente de Conciliación y Arbitraje ha solucionado los siguientes conflictos colectivos: Obreros del Servicio de Aseo de la Comuna de Providencia con Lorenzo de Bove; Sindicato Fábrica de Velas con Ricardo del Sante, y Sindicato Industrial Ferrera de Maderas con Sucesión José Pérez.

Se inauguró la oficina de la Compañía Sud Americana de Vapores en N. York

El mes de abril último, fué la inauguración de la oficina de la Compañía Sud Americana de Vapores, en Rockefeller Plaza, destinada a informar al público sobre pasajes, etc de los barcos chilenos que hacen su carrera a Estados Unidos. Al mismo tiempo, esta oficina, instalada con todo lujo en el corazón de la ciudad de Nueva York, presta atención a todo aquel que se interesa por toda clase de informaciones con respecto a viajes turísticos a Chile. A cargo de esta oficina está, la distinguida señora chilena, Marta Valdivieso, que posee el idioma inglés correctamente y que con sus finos modales, sabe atraer al turistas norteamericano.

En la foto aparecen D. Agustín Huneeus y señora; la señora Marta Valdivieso, el señor Enrique Rojas y Mr. H. J. Clauden, representante de la prensa norteamericana y señora.

PERGAMINO OBSEQUIO A S. E. EL INSTITUTO ECUATORIANO-CHILENO

Don Luis Rodríguez Marambio, funcionario del Departamento Diplomático y presidente del Instituto Chileno-Ecuatoriano de Cultura, se entrevistó ayer con el Presidente de la República, haciéndole entrega de un pergamino que le envió el Instituto Ecuatoriano-Chileno de Quito.

SE DESMIENTE UN SUPUESTO ACCIDENTE EN MINAS DE LOTA

Con motivo de una información aparecida ayer, en el diario "La Estrella" de Valparaíso, sobre un supuesto accidente ocurrido en las Minas de Lota, de las oficinas de la mencionada Compañía carbonífera, nos comunicaron que no ha ocurrido tal accidente y por lo tanto, la información aparecida en ese diario es completamente falsa

FUE FIRMADO MENSAJE SOBRE REFORMA DEL REGLAMENTO CONSULAR

Ayer fué firmado por el Presidente de la República, el Proyecto de Reforma del Reglamento Consular, que será enviado al Congreso Nacional para su aprobación.

Tonifíquese con TÓNICO BAYER

BAYER

EL TÓNICO VIGOROSO · DE SABOR DELICIOSO

A base de Vitaminas, extracto de hígado etc.

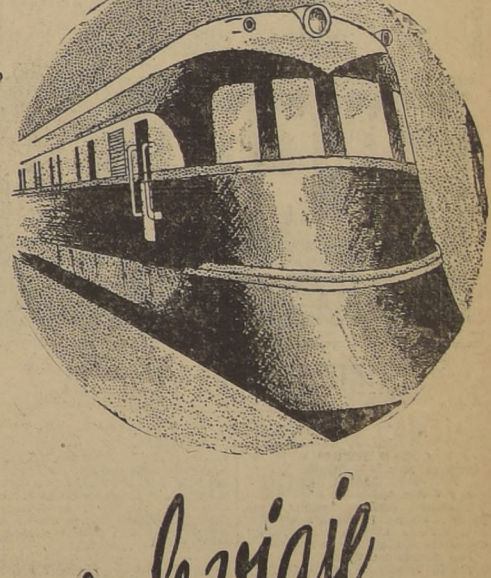

8 horas de viaje

Rápido, seguro y cómodo, le bastan para ir de Santiago a Concepción utilizando el moderno y aerodinamico "FLECHA DEL SUR".

Se detiene en las mismas estaciones en que lo hace el expreso y el pasaje no tiene mas recargo que un boleto adicional de $ 20 por asiento.

Pida informes en los

FERROCARRILES DEL ESTADO

FIERRO

CEMENTO CAL YESO

FIERRO IMPORTADO de todo clase y NACIONAL

TEL. 90369 92019 Para construcciones

Chacabuco 161

Hinze y Bostelmann

AL COMERCIO

Se previene al comercio en general que los avisos que se contratan para la REVISTA "EN VIAJE" y otros folletos, son todos A BASE DE PAGO UNA VEZ APARECIDA LA PUBLICACION y la cobranza la hace sólo el personal autorizado de la Empresa.— Todos los pagos deben hacerse con cheque a nombre de los Ferrocarriles del Estado.

Se hace esta recomendación en vista de abusos cometidos últimamente por personas ajenas a la Empresa.

LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Gratis

Puede Ud. adquirir bicicletas, baterías de cocina, Pólizas de Seguro, ternos y centenares de paquetes conteniendo los mejores productos lácteos del país.

Canjee en los Depósitos de la Central de Leche "Chile" S. A. y Bares Lácteos 20 tapas de las botellas de leche por un cupón, cuyo cupón le dará derecho a participar en el sorteo que se realizará EL 31 DE MAYO.

Por $ 2.- de consumo en los Bares Lácteos solicite su cupón.

A los caracteres de la arquitectura se ajusta hoy día con estrictez el mueble

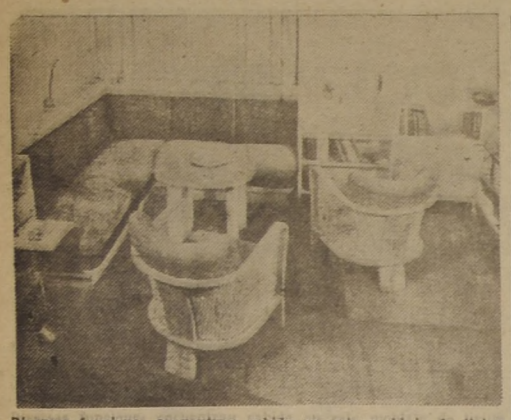

Diversas funciones encuentran cabida en este mobiaje de living room-biblioteca.

El mueble no cabe en el departamento actual, sino en la medida en que jo tolera su arquitectura. No en lo que respecta al tamaño, sino a su relación con el orden del espacio organizado. No cabe porque no queda bien: el tamaños, el estilo y la cantidad están supeditados, tanto como el uso, al régimen de la arquitectura..

En lo que atañe a la cantidad, el arquitecto toma anticipadamente sus medidas. La construcción de la casa, incluye lo más indispensable para la instalación del individuo; dentro del régimen de su plano de distribución entra ya una porción de elementos de uso común, establecidos de acuerdo con la economía del espacio.

En cuanto al estilo y al carácter, no sólo del mueble, sino de todo otro objeto de adorno o de uso, la nueva arquitectura es inexorable; y así, ha creado el problema de saber qué se hace con muebles, objetos y pormenores sentimentales, que fuero nparte integrante de nuestra vida y que ahora no tienen ubicación posible. Problema transitorio, porque simultáneamente ha abierto los cauces de una revolución substancial en el arreglo de la casa.

La técnica del mueble, que se venía orientando tímidamente hacia la creación de nuevos patrones, ha sido forzada de pronto a encarar todo un orden de creaciones originales y a los innovadores se han agregado los ebanistas de lance, solicitados por el inquilino, a quien la nueva habitación obliga a aguzar el ingenio para saber qué mueble puede adaptarse a tal sitio, a tal efecto o a tal necesidad; el ebanista ha entrado en la casa con el metro, el muestrario de materiales y la libreta de croquis, para operar sobre el terreno.

Las razones sentimentales han ido cediendo también en este caso, (en aquellos que han tenido tiempo para acumular un pasado; para las nuevas generaciones, el problema no existe), ante estas otras razones que las soluciones inéditas de la arquitectura oponen como un principio de adoptación a una necesidad. La nueva arquitectura, ha creado la urgencia de una reorganización total de la habitación; de ahí que los recuerdos, los viejos hábitos y el amor de los objetos que fueron compañía hayan ido cediendo a su voluntad tiránica.

El arte del mueble ha roto sus viejos moldes, y se ha lanzado de lleno a inventar, formas, dimensiones, calidad, variedad y tratamiento de las maderas, repertorio de materiales, todo ha sido reconsiderado; el acero, los metales cromados y el vidrio se han incorporado a este arte en riguroso trance de renovación.

Los "juegos", delicia de recién casados, y los muebles de gran aparato han sido rápidamente substituidos por la pieza suelta de líneas simples, ubicua y de fácil manejo. El mueble se crea "sur place", escueto, objeto de uso, pero también, indispensablemente elemento decorativo, ajustado a los caracteres de la arquitectur, ordenado a la economía del espacio.

ALCANTARILLADOS-GAS-AGUA
PROYECTOS PLANOS EN GENERAL
MARIO FERNANDEZ VERDUGO
ING-CONSTRUCTOR
MONEDA 1118-OF 1-TELEFONO 66969
CONSTRUCCIONES-REPARACIONES

CAMPANAS
para iglesias, fundos y escuelas, ofrecen en todos tamaños:
KÜPFER Hnos., S. A. C.
Casilla 4746.-SANTIAGO.-Libertad 58.

PISOS para oficinas y talleres,
LANZAS para cortinas
TORNERIA EL CONDOR
Suc. Julio Tixier.
CONDOR 1380. - Teléfono 80778.

FIERRO "EMU"-S. SACK
SAN PABLO 1179 - MORANDE 817

ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA HABITACION

Ayer celebró sesión el Consejo Superior de la Caja de la Habitación.

Entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar la propuesta de don Juan Mena Saavedra por la suma de $ 1.120.000 para construir la Población "Eugenio Matte", de San Bernardo, de 30 casas, de 3 dormitorios y 2 almacenes, con cargo a la Ley 5.950.

—Aprobar el nuevo plano de lotes para la construcción de la Población "General Baquedano", de Valdivia, con una variante de casas de madera.

—Aceptar la propuesta de Del Fierro Benítez y Fleischmann Ltda., para la ejecución de las instalaciones de alumbrado eléctrico de las casas de la Población "Huemul", de Santiago, por la suma de $ 89.400.80.

—Aprobar el presupuesto de $ 11.298.70 a la Sociedad Carbonífera de Matil, de Valdivia, por extensión de las líneas domiciliarias, colocación de empalmes y medidores de luz eléctrica para la Población "General Baquedano", de Valdivia.

—Aprobar el presupuesto de

INFLUYE LA PUESTA EN OBRA SOBRE LA AISLACION ACUSTICA DE UN MATERIAL

Gran trascendencia técnica tienen hoy en día, en todos los tipos de edificación, los fenómenos acústicos.

El ingeniero arquitecto francés M. R. Fleurent, notable especialista en el ramo, ha dado a conocer sus interesantes conclusiones en un estudio sobre "medios y materiales modernos de acústica, aplicados a las construcciones", cuyo punto esencial es el siguiente:

La rigidez extrema de las construcciones, con esqueleto, la economía que conduce a paredes delgadas, el ruido siempre más intenso en las ciudades, la necesidad del silencio en las habitaciones y las exigencias crecientes de los auditores en las salas de espectáculos o de los puertos, son circunstancias necesarias de conciliar.

Después de haber especificado la naturaleza del ruido y recordado la ley de Fechner (la sensación auditiva varía como el logaritmo de la excitación), Fleurent, define la unidad de intensidad sonora, el "bel" que sirve de base a los estudios acústicos experimentales: dos sonidos difieren de un "bel", cuando sus intensidades están en la razón de 1 a 10 con respecto a la Ley de Fechner; dos sonidos, cuyas intensidades reales están en la razón de 100 a 1, por ejemplo, difieren pues de 2 "bel" (2 es el logaritmo de 100). El "decibel", un decimo de "bel", es la unidad utilizada prácticamente. En el "umbral inferior de la acústica" se considera que la intensidad auditiva media está a 1 "decibel" de la intensidad nula.

Las medidas de razones de intensidad sonora se hacen actualmente observando, mediante un milliamperómetro, las variaciones de corrientes moduladas, reducidas por un micrófono bajo la acción de las vibraciones sonoras. Se sabe que este método ha sido adoptado y empleado en Francia, por el laboratorio de ensayes del Conservatorio Nacional de Artes y Oficios, para los numerosos cálculos que se han hecho estos últimos años sobre el aislamiento fónico de los materiales de construcción, habiendo demostrado estas experiencias la gran influencia de la puesta en obra, sobre la cualidad aisladora de los materiales.

Fleurent atrae especialmente atención sobre aquello de que la Ley de Fechner, no se aplica a las intensidades no comprendidas entre 40 y 80 "decibels", ni a las frecuencias bajas o elevadas; así, tenemos que estas frecuencias ocupan un porcentaje importante en la energía de la palabra. Es necesario, pues, considerar que la capacidad de aislamiento de un material (expresada generalmente en "decibels", es esencialmente variable con la frecuencia y, por consiguiente, con la naturaleza del ruido.

Fleurent pasa en seguida revista a los diferentes medios de propagación de ruidos en un edificio y a la manera de eliminarlos: separación total de las paredes con el esqueleto, por medio de materiales absorbentes; fundaciones antivibrátiles; pantallas y embrollos, colocados en las repisas de canalizaciones, de ventilación o calefacción; calafateo cuidadoso de todas las juntas; capas insonoras; empleo, en las ventanas, de vidrio grueso (7 a 8 mm.) que vibre difícilmente; uso de tabiques rígidos; búsqueda de pisos y techos de construcción independiente; provisión de materiales amortiguantes en la base de los muebles, etc.

ARQUITECTOS — CONSTRUCTORES
VENDO OCASION
250 PLANCHAS ZINC acanalado techo.
35 METROS REJAS FIERRO moderna, para chalet.
15 METROS GALERIA moderna, fierro con cristales de 1.20 altura.
90 METROS PARRON de fierro para viña con glorieta.
8 METROS GALERIA de fierro, altura 3 metros.
5.000 LADRILLOS colorados comprimidos importados.
2.000 KILOS COBRE en planchas de 1 mm., grueso.
1.000 KILOS PLOMO en barras.
2 ESTANQUES para agua de 3, litros c/u.
10 TONELADAS FIERRO redondo 1/4, 3/8 y 1/2.
12 REJAS para ventanas.
5.000 TABLAS NUEVAS para piso, 1 x 3, rauli y laurel, y muchos otros materiales.
Bodega Materiales de Demolición
Avda. General Bustamante 772

Recintos derivados de funciones precisas del hombre deben constituir la habitación

Vida es la totalización de las funciones humanas; el factor esencial es el hombre, considerado en sí y por sí.

Las funciones humanas pueden ser clasificadas en tres grupos: particulares, generales individuales y generales colectivas.

Particulares: son las resultantes del oficio-actividad de cada cual; generales individuales: reposo, higiene, traslado; generales colectivas: comida, juego, sociabilidad.

La habitación es el resultado de funciones humanas varias; es un conjunto de recintos, enteramente ligados, que derivan de funciones humanas precisas que actúan dentro de sus límites.

Luego, el destino del recinto está determinado por la función que en él debe desarrollarse; el número de recintos está determinado por el número de funciones; la dimensión del recinto está determinada por el espacio absorbido y por el tiempo ocupado en la función.

La distribución de los recintos resulta de la relación de las funciones entre sí y con el ambiente exterior.

Concentran las zonas beneficiadas por la luz y el sol las ventanas actuales

La racional ubicación de las aberturas de solesmiento y luz constituye, en la habitación, una de las características de la planificación bien solucionada y funcional; luego, en los recintos, tales aberturas no sólo deben proporcionar el máximo de exposición solar, iluminación, ventilación y unión con la naturaleza, sino también permitir la concentración de las zonas beneficiadas y el expedito desarrollo de los amuebiamientos, mediante adecuadas posiciones en los muros.

Por lo cual, en todos los casos, se tenderá a unificar el espacio destinado al paso de luz y calor, desplazando la distribución en varios vanos pequeños. Así, en una dependencia que mida 4 x 5 metros, cuyo muro de mayor extensión esté orientado hacia el norte y abarque 2.80 metros de altura, se puede disponer dos ventanas de superficie normal, 1.20 x 1.40 metros, o una sola ventana cuya abertura sea equivalente a la de las dos anteriores, siendo fácilmente comprensible que, en ambos casos, el sol penetrará a la misma hora y se producirá poca diferencia de intensidad luminosa; pero la ventana ancha, hará la impresión de que proporciona mayor cantidad de luz y calor.

En las ventanas provistas de una hoja central, fija, las hojas laterales pueden ventilar suficientemente el recinto, si alcanzan prudentes dimensiones. La forma angular de abertura no permite la formación de rincones de sombra o penumbra; en invierno hace disfrutar del sol durante todo el día, pudiendo ser atenuado, en verano, por medio de postigos o persianas. Las ventanas de estructura metálica son cómodas, ocupan poco especio, tienen excelente aspecto y no se deforman con las variaciones atmosféricas.

Existirá estrecha relación entre los muebles y las aberturas. En el comedor, convendrá disponer la mesa junto a la ventana del jardín, para obtener agradable vista durante la permanencia en él; en el escritorio, el conjunto de trabajo recibirá luz por la izquierda y el sillón se situará en un ángulo desprovisto de ventanas; y en los dormitorios, se evitará recibir iluminación por el frente de las camas.

D.

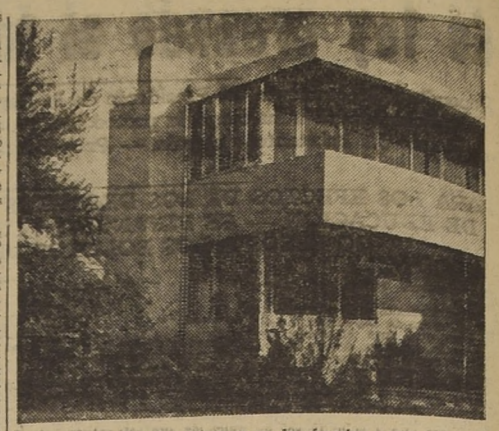

Vastos ventanales que retornan en los ángulos y que carecen de apoyos intermedios, son la característica de esta casa-habitación, cuya arquitectura es propia de la época actual.

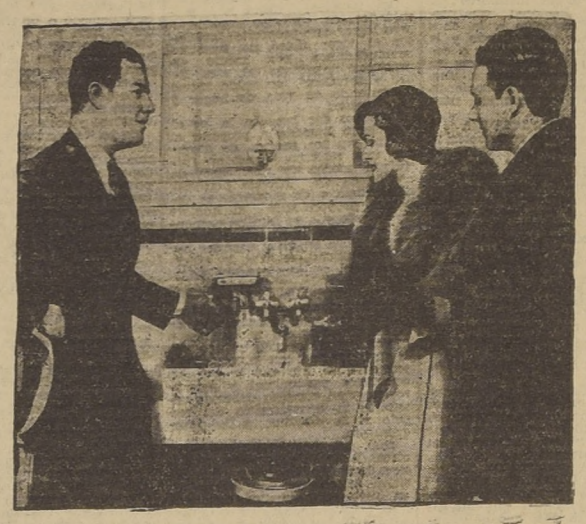

Con cañerías de bronce tendrá ud. siempre un chorro completo de agua

Cuando las cañerías son nuevas, toda llave dá un chorro completo de agua. Cuando las cañerías son de Bronce Anaconda, Ud. puede confiar que tendrá indefinidamente éste servicio satisfactorio. El moho no le reduce gradualmente el chorro, de agua hasta el molesto goteo de agua descolorida... luego después la cañería completamente obstruida, causa gastos. Porque el bronce no puede enmohecer. Al pedido enviaremos un folleto explicando las ventajas de una casa libre de moho

ANACONDA COPPER MINING COMPANY
Casilla 85-D, Santiago (Chile)
CHILE EXPLORATION COMPANY Chuquicamata
ANACONDA Marca registrada
ANDES COPPER MINING COMPANY Potrerillos
COBRE y BRONCE ANACONDA

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Movimiento de ayer

CORTE SUPREMA

Primera Sala. — Relator señor Varas

1 y 3 Sin tribunal.

2 Daniel Zamudio con Consejo de Defensa Fiscal. Acuerdo.

5 Horacio Urrutia con el Fisco. Relación pendiente.

Las demás no vistas.

En la 2, alegó don Matío Fernández, por el recurso, y se anunció don Guillermo Varas, contra el recurso.

Segunda Sala. — Relator señor Méndez

1, 5, 6, 7, 8, 9 y 11 Suspendidas.

2 Caja de Colonización Agrícola y otros con Roberto Fernández y otros. Acuerdo.

3, 4 y 10 Sin Tribunal.

12 Fernando Yunge con Luis Humberto Pérez. Acuerdo.

No había más causas en tabla.

En la 12, se apuntó don Alfredo Moreno, contra el recurso.

Fallos del Acuerdo.

Contra Antonio Cattan - Fondo - Invalida de oficio.

Rodolfo Buruchaga contra Hencke Hans y otros.

Queja de Petrizzio y Cía. Ltda. Ha lugar con declaración.

Alonso Rodríguez con Sucesión Pablo Menz y otros. Sin lugar forma.

Contra Modesto Hermosilla. Inadmisible fondo.

Contra Jesús Hernández. Inadmisible fondo.

Contra Elena Muñoz. Sin lugar fondo.

Quejas de la Sociedad Industrial Azufrera minera Carrasco. Sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Eldahl

1 J. Rodríguez con J. Quintana, acuerdo; 2 D. Cohen con A. Massanes, honorarios, acuerdo y diligencias; 3 A. Aluanlli con Comisariato de Subsistencias y Precios, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregadas: c. G. G. Aguilera, confirmada; c. D. Castro, confirmada; c. H. Jackson y otros, confirmada. Falladas en cuenta: R. Aranda c. J. Boza, sin lugar deserción; Saavedra Bénard y Cía. con R. Illánes, sin lugar deserción; Alegaron: en la agregada 1, don Omar Barrera Zorondo; en la agregada 2, don Alfonso Prelle Larrea, apoderado; en la agregada 3, don Ambrosio Montt Wils, confirmando; en la 1, don Manuel Salas González, revocando; en la 2, don Demetrio Gutiérrez, confirmando; en la 3, don Mario Matus revocando con don Amadeo Gianini, confirmando y revocando.

Segunda Sala. — Relator señor Elgueta

1 M. Calderón, medida prejudicial, acuerdo; 3 C. Morán con C. Cerón, sin lugar deserción; 4 Tomás y Cía. con Astaburuaga y Cía., alegatos pendientes. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c. C. Cortez y otro, trámite; c. H. Cañales y otros, confirmada. Falladas del acuerdo: Recurso de amparo de J. Reidy, sin lugar; c. S. Ocampo, confirmada; C. Valenzuela con Municipalidad de San Miguel, confirmada. Alegaron: en la agregada 2, don José Edmundo Leiva, revocando; en la 1, don Rogelio Corvalán Ugarte con don Alfredo Moreno Brice; en la 4, don Arturo Davis con don Manuel Salas González.

Tercera Sala. — Relator señor Puebla

1 J. Soto con M. Trujillo, aprobada; 2 Cía. Minera de M. Zatta con I. Internos, acuerdo; 4 C. de la Sierra con A. Ureta y otros, pendiente. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. J. Cabezas, revocada; c. M. Díez y otros, revocada. Alegaron: en la agregada 1, doña Raquel Kogan E., revocando; en la 2, don Jorge Barceló Lira, revocando con don Humberto Gacitúa; en la 3, don Tomás Chadwick con don Eugenio Ortúzar; en la 4, don Julio Ruiz B. con don Armando Uribe.

Cuarta Sala. — Relator señor Vásquez

1 R. Badilla con Suc. E. Romero, denegado abandono; 2 E. Sánchez con E. Inza, acuerdo; 4 M. Cubanna con Cía. Seguros "La Vasconia Consolidada", confirmada; 5 trámite; 6 E. Duyvesteim con J. M. Arredondo, acuerdo; 7 Klein Hnos. con C. Brañas, acuerdo; 8 Alexandre con M. Canales, acuerdo y diligencias. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c. J. Rojas, confirmada.

Préstamos por $ 3.000,000 para zona devastada

Otorgó ayer la Corporación de Reconstrucción y Auxilios

LA NOMINA

Presidido por don Augusto Rivera Parga celebró sesión en la mañana de ayer el Consejo de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Después de despachar diversos asuntos de orden interno se aprobaron 32 préstamos de reconstrucción solicitados por vecinos damnificados que representan más de 3 millones de pesos.

Las personas favorecidas con estos préstamos son las siguientes:

CHILLAN.— Pedro Becerra Muñoz, $ 39.700; Baltazar Carrasco San Martín, $ 238.900; Armando Gaete Vásquez, 102 mil 800 pesos; Pedro Morales Vivanco, 117 mil 900 pesos; Genoveva Ortiz v. de Villalobos, 48 mil pesos, y Laura Quintana Burgos, 132 mil 800 pesos.

CONCEPCION. —: Claudina Gómez v. de F., 110 mil pesos; Berta Hidalgo de Valdés, 77 mil pesos; Gumercindo Luco Treralba, 27 mil pesos; Mercedes Mora Soto, 56 mil 400 pesos; Jovita Ravanal v. de Acevedo, 140 mil pesos; Carlos Saenger, 55 mil pesos; Sociedad de Carpinteros Ebanistas 80 mil pesos; Carlos Trucco Franzani, 49 mil pesos, y Marianne Westermaier v. de Cheppi, 248 mil pesos.

LOS ANGELES.— Miguel Gaitia F., 309 mil pesos; Hipolito Gutiérrez Cabeza, 48 mil pesos, y Luz Tapia v. de D., 300 mil pesos.

TALCAHUANO. — Segundo Dapello, 40 mil pesos y Carlos Matamala Escobar, 109 mil pesos.

TOME.— Domingo Henríquez Fuentealba, 39 mil 800 pesos, y Amalia Muñoz Grandón, 91 mil 200 pesos; y los señores:

Octavia Acuña de Concha 29 mil 800 pesos (Linares); Angel Carrasco Toledo, 90 mil 800 pesos (Talca); Comunidad de la Purísima Concepción, 65 mil 500 pesos (Bulnes); Santiago Faletto P., 40 mil pesos (Santa Juana); Luis R. Ide C., 115 mil 100 pesos (Linares); Miguel Jiménez Escobar, 33 mil pesos (Mulchén); Laura Lavín de León, 20 mil pesos (Cauquenes); Juan de la Cruz Sepúlveda Parra, 175 mil pesos (Parral); Lorenzo Vera Castro, 40 mil pesos (Santa Juana), y Carlos Vergara F., 40 mil pesos (Huaqui).

DOS PERSONAS MUERTAS HUBO AYER EN LOS ACCIDENTES DEL TRANSITO

Un obrero panificador y una anciana de 82 años fallecieron instantáneamente atropellados por tranvías

UN HERIDO GRAVE

Dos accidentes del tránsito fatales hubo ayer en nuestra capital, con escasos minutos de diferencia.

Alrededor de las 8.40 horas, en la esquina de Irarrázaval con Pedro Lucio Cuadra, el tranvía N.o 775 de la línea 6, atropelló al obrero panificador José Navarrete Jara, de 35 años de edad, quien falleció en forma instantánea.

El maquinista del vehículo, Manuel Silva Silva, fué detenido por la culpabilidad que le pueda afectar en el accidente.

UNA ANCIANA

Cinco minutos después, a las 8.45 horas, en la Avenida Matta esquina de San Diego, el tranvía N.o 331 del recorrido 33, atropelló a la anciana Feliciana Pavez, de 82 años de edad, recogida en el Asilo El Carmen, quien dejó de existir instantáneamente debido a la gravedad de las heridas recibidas.

Zenobio Ogueda Manríquez, fué detenido por carabineros de la Cuarta Comisaría.

HERIDA DE GRAVEDAD

En la tarde, a las 15.35 horas, el tranvía 56 de la línea Matadero-Palma, gobernado por Nemesio Sanhueza Saldaño, atropelló en la calle Ahumada frente al N.o 251, a la señorita Eva Antihuan Olivares, de 28 años de edad, domiciliada en San Alfonso N.o 1051, quien recibió lesiones de suma gravedad; fué hospitalizada en la Posta Central de la Asistencia Pública.

El maquinista fué detenido por carabineros de la Primera Comisaría.

FUERON DESIGNADOS INSPECTORES DE LAS ZONAS NORTE Y SUR

El Ministro de Salubridad firmó un decreto por el cual nombra Inspector de la Zona Norte, de la Dirección General de Sanidad, al doctor Jorge Castillo Franklin, actual médico-jefe provincial de Antofagasta, y con igual cargo para la Zona Sur al doctor Pedro Martínez Saravia, quien desempeña actualmente las funciones de jefe del Departamento de Epidemiología de la Dirección General de Sanidad.

Estos cargos han sido creados de acuerdo con la última ley dictada, que tiene relación con los Servicios de Sanidad.

Obreros del carbón aceptaron el fallo del M. Sr. Pradenas

Otras noticias del Ministerio del Trabajo

En la tarde de ayer fueron recibidos por el Ministro del Trabajo, señor Juan Pradenas Muñoz, los dirigentes de los Sindicatos obreros de la zona del carbón, quienes dieron a conocer oficialmente al Ministro la aceptación por parte de los obreros de las proposiciones que sobre aumento de salarios formulara el señor Pradenas.

Hoy día, a las 10.30, concurrirán nuevamente al Ministerio del Trabajo para redactar en compañía del señor Pradenas y del Director General del Trabajo señor Mariano Bustos el acta definitiva de avenimiento.

—El directorio del Sindicato de Fabricantes de Calzado se entrevistó ayer con el Ministro del Trabajo, con quienes conversaron acerca del fallo arbitral que estableció los salarios para esa industria.

—En atención a diversas denuncias que se han formulado al Ministro del Trabajo, sobre despido de obreros en los fundos de la provincia de Santiago, el señor Pradenas Muñoz ordenó al Inspector Provincial del Trabajo que designara un Inspector especial para que a contar desde hoy día investigue los hechos denunciados.

—Con el Ministro señor Pradenas Muñoz se entrevistó ayer el presidente de la Sociedad de Fomento, señor Walter Müller, quien se refirió a diversas materias relacionadas con esa Secretaría de Estado.

NOTICIAS DIVERSAS

VISITA A LA CENTRAL DE LECHE.— El 2.o año de la Escuela de Visitadoras Sociales visitó ayer la Central de Leche, imponiéndose detenidamente de su funcionamiento.

ASOCIACION DE PROFESORES DE ESCUELAS ANEXAS A LICEOS.— Celebrará reunión hoy, a las 18 horas, en Moneda 1330, a fin de tratar materias de gran importancia.

PROFESOR NORTEAMERICANO.— A bordo del "Imperial" llegará hoy a Valparaíso el señor Osgood Hardy, profesor de Historia del Occidental College. Permanecerá un mes en Santiago, y dictará varias conferencias.

CHARLA DEL SEÑOR PABLO GARRIDO.— El músico chileno don Pablo Garrido habla por la Radio Sociedad Nacional de Agricultura, en la audición del Instituto Chileno - Norteamericano de Cultura, sobre la canción popular tipo Ballade.

CURSO DE LITERATURA ESPAÑOLA.—Este curso de la Universidad Católica, está a cargo del distinguido profesor señor Roque Esteban Scarpa. Para su estudio se ha dividido en dos años. En el primero se estudiará lo concerniente a la literatura medieval, y sus clases son los martes a las 18 horas. En el segundo se estudiará la literatura del siglo de oro, y tendrá el siguiente horario: martes y jueves, a las 19 horas.

CURSO DE GRIEGO.— Ya se encuentra funcionando este curso, bajo la dirección de don Roberto Guerrero, profesor de lenguas clásicas, y en él, entre otras cosas, se estudiará Mitología Griega, algunos verbos, traducción de trozos sencillos, etc. Las clases para este curso son los días jueves a las 18 horas.

CURSO DE ETICA Y DERECHO NATURAL.— A cargo del Phro. don Oscar Larson, funciona en la Universidad Católica, los martes y jueves, a las 18.15 horas.

ENTRE ALUMNOS DEL INSTITUTO COMERCIAL DE COQUIMBO.— Mañana, a las 21 horas, en el Club Coquimbo-Atacama, se llevará a efecto la tradicional comida con que los ex profesores y ex alumnos del Instituto Comercial de Coquimbo celebrán el 36.o aniversario de su fundación.

HOY SE CLAUSURA EL CURSO DE ASPIRANTES A MAESTROS INTERINOS

A las 11 horas de hoy, y con un acto literario, musical, que se efectuará en el salón teatro de la Escuela Normal Superior J. A. Núñez, se clausurará el primer curso de profesores interinos, cuyas pruebas se han rendido en forma satisfactoria.

A esta fiesta asistirán altos jefes del Ministerio de Educación.

En días más se remitirán a provincias, las listas de egresados, a fin de que los Inspectores tanto provinciales, como locales, procedan a hacer las propuestas en las vacantes que se produzcan.

ESPLENDIDOS LOCALES PARA ESCUELAS EN LA OFICINA SAN GREGORIO

En el Ministerio de Educación se recibió ayer un telegrama de la oficina San Gregorio, de la provincia de Iquique, dirigido al Ministro, don Juan Antonio Iribarren, en el cual, los directores de las escuelas 11 y 12, y su personal le envían su reconocimiento por los espléndidos locales que acaban de inaugurar y que benefician a una población de 300 escolares, y que traducen el celo e interés como interpreta la política educacional de S. E. el Presidente de la República.

En atletismo compiten hoy todas las Facultades de la U. Católica

Es un torneo que está dedicado a los novicios.— Se efectuará en el Stade Francais. — Ayer se rindió un homenaje a los atletas y skiadores internacionales de la U. C.

En las pistas del Stade Francais, se disputará esta tarde la primera etapa del Campeonato Atlético de Novicios, que ha organizado el Club Deportivo de la Universidad Católica y en el que participarán alumnos de las diversas facultades que hayan ingresado este año al establecimiento.

PROGRAMA

Indicamos a continuación el programa:

14.45 horas: 100 metros, series. Del Campo, Molina, Salinas, Muñoz, Santana, Numhauser, Amunátegui, Arata, Acuña, Rivera, Carvallo, Berger, Diaz, Nieto y González.

15.15 horas: 800 metros, final: Alvarado, Figueroa, Rivera, Velasco, Sánchez, Rochefort, Abastoflor, Riesco, Gazzano, Band, Prado, Lira, Fleet, Passi, Howard, Lagos, Flores y Porter.

15.30 horas: Lanzamiento del disco, final: Del Campo, González, Diaz de Valdés, Corral, Etchepare, Jaramillo, Molina, Pávez, Ocampo, Zlater, Flores, Werner Numhausser.

15.45 horas: Salto alto, final: Altamirano, Llorente, Carrasco, Letelier, Arrata, Diaz, Berger, Barrios, Díaz Ossa, Schott, Mc Innes, Garcés y Leal.

16.15 horas: Semifinales 100 metros:

16.45 horas: Posta 4 x 100, contra el tiempo: Primera serie: Arquitectura, Ingeniería y Agronomía.

Segunda serie: Leyes, Comercio, Politécnico y Filosofía.

Arbitro general del torneo, ha sido designado, don Alfredo Ovalle. La segunda etapa, se verificará la próxima semana, debiendo disputarse las siguientes pruebas:

100 metros final; salto largo; 400 metros final contra el tiempo; lanzamiento de la bala; 1.500 metros y posta sueca.

EL HOMENAJE DE AYER

Ayer en la tarde, en el gimnasio de la U. C., se llevó a efecto el festival de box para novicios, reunión que fué presenciada por numerosa concurrencia.

Este acto, se dedicó en honor de los skiadores que actuaron en Estados Unidos y de los atletas de la Universidad Católica que, en defensa de los colores chilenos, participaron en Buenos Aires, en el reciente Campeonato Sudamericano y que significó para nuestro país el segundo puesto.

EN S. LAURA SE CORRERAN LAS "40 MILLAS"

Inauguración oficial de la temporada ciclista

Un interesante programa ciclístico se llevará a efecto el domingo próximo en la pista de Santa Laura, con motivo de la inauguración de la temporada oficial en pista, a la que servirá de número principal las 40 millas por equipos, prueba que consta de 20 etapas parciales y en la que podrán intervenir corredores de tercera, segunda y primeras categorías.

CIRCUITO LAS CONDES

Los novicios y corredores de la 4.a categoría, disputarán supremacías en la carrera por caminos, denominada, Ciriuito Las Condes, con partida desde el velódromo de Santa Laura y el siguiente recorrido:

Av. Chile, Recoleta, Santos Dumont, Av. Perú, Dominica, Pío Nono, Santa María, Puente del Arzobispo, Av. Costanera, Pedro de Valdivia, Providencia, Camino de Apoquindo hasta Tropezón, Camino Las Condes, Lo Barnechea, La Dehesa, Camino Vitacura hasta el palmar con Av. Costanera e igual regreso hasta Santa Laura.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se reciben hasta las 20 horas, de pasado mañana en Sastrería Grez, de Calle San Antonio y Casa del Deportistas, calle Ahumada.

Basketball por el torneo de ascenso habrá esta noche

En el gimnasio de la Universidad Católica

En el gimnasio de la Universidad Católica, se jugarán esta noche dos encuentros de basketball, correspondientes al Campeonato de Ascenso de la Asociación de Basketball de Santiago.

A las 21.30 horas, se medirán los quintetos del Audax Italiano con Eleocán, y a las 22.30 horas, actuarán el Radio Naval con Ferroviario.

El match básico, ha despertado bastante interés, ya que tanto el Radio Naval como el Ferroviario marchan de punteros en el certamen.

LOBATON LLEGO AYER A VALPARAISO

A mediodía de ayer llegó a Valparaíso, en el vapor Santa Elena, el jugador peruano de football, Máximo Lobatón, que viene a integrar el conjunto profesional del Club Magallanes, de esta capital.

La señora esposa del crack extranjero dió a luz anteanoche, en el barco, y sus cuidados han obligado a Lobatón a retardar su venida a Santiago. Comunicó ayer telefónicamente que llegará a esta el viernes.

D. INVESTIGACIONES CON U. SAN LUIS

El domingo a las 10 horas, se jugarán seis matches de rayuela, entre el D. Investigaciones y Unión San Luis, club que inaugura su cancha, en Bezanilla 1330. El presidente del San Luis, señor Eduardos Quinteros, festejará en la secretaría del club a la delegación del D. Investigaciones.

DESFILE Y MATCHES OFICIALES POR EL CAMPEONATO ESPECIAL DE FOOTBALL

El torneo de la Maletería "El Viajante" se inaugura el sábado en la cancha Eugenio Matte

En la cancha del Eugenio Matte se llevará a efecto el próximo sábado la inauguración del Campeonato de Football que organiza la Maletería "El Viajante". Esta reunión que consulta partidos de football, basketball y rayuela, será como un homenaje que se rinde a la señorita Olga Navarro, candidata a Miss Radio de 1941.

PROGRAMA

El programa a efectuarse es el siguiente:

14.30 horas: Primeros equipos del Deportivo Viveros con Deportivo Fundición Grajales, encuentro oficial.

15.45 horas: Presentación de todos los clubes que tomarán parte en el Campeonato, haciéndose acreedores los conjuntos que ocupen los tres primeros puestos de presentación a valiosísimos premios.

16.15 horas Match de fondo, primeros equipos del Deportivo Cuarta Zona y Deportivo Primera Zona. Disputarán la final del campeonato de la Asociación Municipal.

Habrá, además, partidos de basketball y rayuela.

Para dar mayor realce a esta tarde deportiva se instalarán en el campo deportivo algunos altoparlantes por los que se darán a conocer al público todos los pormenores de la reunión.

Amenizará el Orfeón de los Tranviarios.

SIGUE EL DOMINGO

El programa a efectuarse el domingo por el campeonato es el siguiente:

13.35 horas: Aliro González con Deportivo Peñarol (2.o equipos).

14.45 horas: Peñarol 1.o con Eugenio Matte.

16.15 horas: Aliro González con Deportivo "Favé".

DISPUTA DE COPA "PERU" HA DESPERTADO INTERES

Numerosos tenistas intervendrán en esta competencia

Durante los días 21, 22, 24 y 25 del mes en curso, se llevará a efecto la competencia de tenis en que se pondrá en disputa, por primera vez, la Copa Perú, valioso trofeo donado por el entusiasta tenista del país hermano, don Alfonso Estremadoyro.

Como una manera de estimular el juego de dobles, cuyo standard entre nosotros es relativamente bajo, se ha organizado una competencia especial de esta modalidad para todas las categorías, competencia que se llevará a efecto por eliminación.

Como una manera de poner en acción al mayor número posible de clubes afiliados, las diversas series se disputarán en los siguientes clubes:

Serie de honor: Stade Francais, primera categoría: Club Santiago; segunda categoría: Internacional; tercera categoría: Chile; cuarta categoría: Tracción Eléctrica.

Las inscripciones para esta competencia quedarán cerradas el próximo lunes, día en que se efectuará el sorteo. Se reciben en Ahumada 946.

Para los efectos de la adjudicación de la Copa Perú, se otorgará puntos a los semifinalistas, finalistas y ganadores de las diversas series, y quedará en posesión del trofeo el club que obtenga un mayor número de puntos. El club que logre ganar la copa tres veces seguidas o 5 intercaladas, obtendrá su dominio.

CITACIONES

UNION ARGENTINA. — Junta general hoy a las 21.30 horas, en Independencia 1473.

DEPORTIVO VALDEBENITO — Reunión general hoy, a las 21.30 horas, en Santa Rosa 562

RIVER PLATE. — Asamblea general hoy a las 20.30 horas, en Santa Elena 1621.

COMITE PRO DEPORTE POPULAR. — Reunión general el viernes, a las 21.30 horas, en Puente 576

SPORTIVO BOSTON. — Junta general hoy, a las 21.30 horas, en General Eckdald 185.

CLUB CICLISTA CENTENARIO. — Asamblea general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

LIVERPOOL WANDERERS— Sesión de directorio hoy, a las 20 horas, en Puente 765.

UNION JUVENIL. — Reunión general hoy, a las 21 horas, en Augusto Matte 26.

ASOCIACION DEPORTIVA DE PROVIDENCIA. — Junta de directorio el sábado, a las 16.30 horas, en Avenida Salvador 918.

Certamen de football y basketball de la "U" destaca atrayentes encuentros

Ambas competencias de apertura proseguirán esta tarde. — Programas oficiales. — En football, sobresalen los lances de Leyes con Arquitectura, y Escuela Dental con Escuela Militar

En dos canchas se efectuarán esta tarde los encuentros de football correspondientes a las semifinales del Campeonato de Apertura Interescuelas de las Universidad de Chile.

Los lances de fondo estarán a cargo de los conjuntos superiores de Leyes, Arquitectura, Escuela Militar y Escuela Dental, que lograron imponerse en sus últimos compromisos.

Damos en seguida el programa completo:

CANCHA INGENIERIA

14 horas: Preliminar, equipos de segunda división: Escuela de Agronomía con Arquitectura.

15.15 horas: Primeros equipos: Escuela de Farmacia con Subingeniería.

16.30 horas: Escuela de Leyes con Arquitectura.

Directores de turno, señores Dálbadié y Carrasco.

CANCHA ESCUELA MILITAR

14.30 horas: Segundos equipos: Escuela Militar con Práctica de Agricultura.

15.30 horas: Primeros equipos: Escuela Militar con Escuela Dental.

BASKETBALL

Seguirá desarrollándose esta tarde el torneo de basketball universitario, figurando como número principal del fixture el match entre los fives representativos de la Escuela de Artes y de Medicina.

En el primer cotejo que se iniciará a las 16 horas, se enfrentarán los segundos elencos de la Escuela Militar y Pedagógico. A continuación se medirán los equipos de Medicina con Veterinaria y Leyes con Arquitectura.

El programa se llevará a efecto en la cancha ubicada en calle Arturo Prat esquina Avenida B. O'Higgins.

Ping-pong en el Club Infantil de los Tranviarios

Se inicia esta tarde interesante certamen

Esta tarde se dará comienzo al Campeonato Infantil de Ping Pong, que ha organizado para sus socios el Club Tranviario, certámen que se efectuará en el local de esta institución que posee en Catedral 2702.

Más de veinte niños, entre los cuales se destacan algunos elementos de muy buenos recursos, participan en esta competencia para la cual han sido donados tres valiosos premios.

Entre los participantes, figuran los hermanos Rodríguez, Juan Zúñiga, Leal, Fuentes, y otros pequeños jugadores.

EN HONOR DE LOS SRS. MUJICA PUMARINO Y MAYOR S. PULIDO

Con motivo de su alejamiento de este país de los señores Héctor Mujica Pumarino, ex Jefe del Servicio Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien va a desempeñar las funciones de Ministro Plenipotenciario, en Panamá, y del Mayor del Ejército Mexicano, señor Severo Pulido Ortiz, que irá a desempeñar las funciones de Adicto Militar Aéreo de México, en el Japón, la Federación Chilena de Esgrima, les despedirá con un cocktail que se ofrecerá hoy, a las 19.30 horas, en el Tee-Room de Gath y Chavez 1.o piso.

Las inscripciones para esta manifestación, se reciben a los teléfonos 45804-86578 y en la Sala del Tee-Room de Gath y Chavez.

MOTOCICLISMO HABRA EL DGO. EN EL E. NACIONAL

Las 50 vueltas en motocicleta, por el Campeonato de Chile, que se efectuará el próximo domingo, en el Estadio Nacional, será la prueba básica del espectáculo, organizado por el Santiago Moto Club.

En esta prueba que se disputará por primera vez en Chile en una pista como la del Estadio Nacional ha despertado inusitado interés entre los pilotos nacionales y extranjeros.

Se encontrarán en esta justa el "as" porteño Fidel Suárez, quien tendrá como rivales a Enmanuel Gigniet, Bartolomé Ortiz, Humberto Orellana, Juan Galarza Guillermo Berrios, Alfonso Moreno, Torcuato Vargas y otros.

También se han programado pruebas de acrobacio tanto en moto como en bicicletas.

SELECCION CICLISTICA

Se integrará el programa con la selección ciclística para ir la próxima semana a Mendoza, cuyas pruebas básicas son: 1.000 metros scratch o velocidad, 1.000 metros contra reloj, con partida sujeta 4.000 metros persecución y "Media Hora trás la Moto".

También se disputará una carrera por carretera a San Alfonso, del camino a San José de Maipo, con partida y llegada en el Estadio.

FALLECIO EL PDTE. DE LA A. DE FOOTBALL DE PAINE, ANTEAYER

En Paine falleció anteayer el presidente de la Asociación de Football de esa localidad, señor Pedro Iribarnegaray Bravo. Era, además, delegado ante la Federación Chilena.

Los funerales del señor Iribarnegaray tendrán lugar hoy, a las 11 horas, partiendo el cortejo desde Catedral 1727.

BOX

Estévez, Casares, Cerda, Dinamarca y Gatica son las figuras de más atracción en peleas de pasado mañana

Se efectuarán éstas en el ring del Teatro Caupolicán. — Tres matches por la selección de peso liviano, que organiza la Empresa de la Fuente

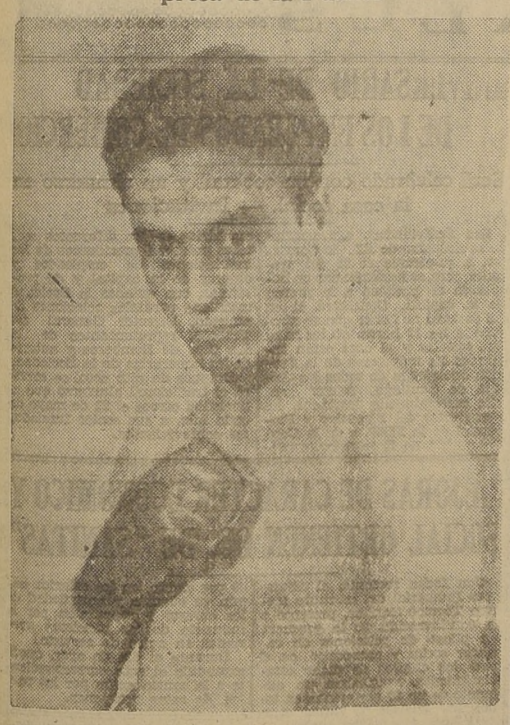

Arturo Esteves

Nuevamente el boxeo profesional preocupa la atención de los aficionados en general, con motivo del anuncio del festival que ha organizado la empresa de la Fuente y que tiene como base el match a diez rounds entre Arturo Esteves y el ecuatoriano Osvaldo Casares, además de tres matches por la selección de peso liviano que realizará este activo promotor.

El prestigio de ocho pugilistas que actúan en esta velada, además, de un preliminar que servirá para aumentar el programa, es garantía de éxito y seguramente el público se dará cita el viernes en la noche en el ring del Teatro Caupolicán en proporción que guarde relación con la importancia misma del festival que hasta ahora se presenta con caracteres de extraordinario.

EL PROGRAMA

El programa del viernes próximo en el ring del Teatro Caupolicán será el siguiente:

Un preliminar a cuatro rounds. Seis rounds entre El Cacharro Moreno y René Sánchez.

Diez rounds entre Víctor Gatica y Segundo Dinamarca.

Diez rounds entre Marcos Cerda y Manuel Valdovinos.

Diez rounds entre Arturo Estévez y Osvaldo Casares.

IMPORTANCIA DE LA REUNION

Conociendo los aficionados los méritos y antecedentes de cada uno de los elementos que intervienen en esta reunión, está demás ocuparnos de la importancia que reviste este festival.

La presencia de Marcos Cerda

Marcos Cerda

que en forma tan promisora debutó de profesional, la de Segundo Dinamarca que es una revelación de la nueva generación, así como de Gatica que realizó una pelea meritoria hace poco en el mismo ring del Teatro Caupolicán, es garantía de un franco éxito. Agreguemos a esto que Esteves y Casares, encargados del encuentro de la reunión, es un match de esos que despiertan interés por la incógnita que surge entre dos hombres que no han cotejado sus medios y que poseen conocimientos y poder físico suficientes para realizar una pelea de mucho interés.

Peso gallo: Juan Romo, Construcción, versus Alfonso Leyton, de Rev. Nocturna.

Peso pluma: Vidal Echeverría, Tranviario, versus Eduardo Romero, Rev. Nocturna.

Luis Poblete, Construcción, versus Manuel Valderrama, Rev. Nocturna.

Reserva: Luis Espinoza, Construcción.

Peso mediomediano: José Reyes, Construcción, versus Enrique Lecaros, Tranviario.

Manuel Salazar, Rev. Nocturna, versus Raúl Erazo, Tranviario.

Peso mediano: René Espinoza, Construcción, versus Juan Rodríguez, Tranviario.

Se pone en conocimiento del personal de operarios de las Clas. Eléctricas, que la entrada será libre, previa identificación con el pase libre de tranvías.

BOX EN NUEVA YORK

WASHINGTON, 13.— (U. P.) — Joe Archibald, de 56.581 kilos derrotó por decisión a Harry Jedra, de 56.92 kilos, en un encuentro a 15 vueltas, ganando con ello el Campeonato de peso pluma del Estado de Nueva York.

Esta es su 21 victoria consecutiva y probablemente ha ganado con ella la oportunidad para combatir contra el detentor del campeonato de dicho peso Petey Scalzos.

NUEVA YORK, 13.— (U. P.) — El boxeador de Puerto Rico Rubby García, con 58.42 kilos, ganó por decisión a Tony Iacovaccia con 59.34 kilos, en un encuentro a seis vueltas, efectuado en Los Angeles.

Elviro Tunero de La Habana con 74.06 kilos, venció por puntos a Gene Molnar de 71.76 kilos, de Nueva York, en un match a 8 vueltas.

RAUL CANALES Y LUIS JOFRE PELEAN EN EL MEXICO B. C.

Como de costumbre se anuncia para el sábado próximo, en la noche en el local del México B. C., calle San Pablo 1617, una velada de box amateur, que estará a cargo de elementos sobresalientes del club dueño de casa y del Vega Mapocho.

Como match de fondo está la pelea entre Raúl Canales, más conocido por el "maestro Canales" y Luis Jofré ex campeón de Santiago y defensor del Vega Mapocho B. C.

Antes de la pelea mencionada se efectuarán varios preliminares entre aficionados de las citadas colectividades.

Torneo de novicios tranviarios continúa hoy

Interesantes son las peleas de la velada de esta noche en el ring de Catedral con Sotomayor. — Amenizará el Orfeón Tranviario

La Asociación Tranviaria de Box, continuará desarrollando en la noche de hoy miércoles, su Selección de Novicios con un programa variado e interesante, que será amenizado por el Orfeón Tranviario, desde las 20.30 horas.

El programa de la velada consulta nueve peleas, desde las categorías del mínimo al mediano, entre los mejores pugiles de los centros afiliados a la institución; aficionados todos que se han destacado por su clase y fuerte pegada.

La Asociación Tranviaria, nos encargra hacer presente a los aficionados que, el personal de operarios que presta sus servicios en las Compañías Eléctricas, tendrá entrada gratis al espectáculo, previa presentación del carnet o pase libre de tranvías. Se ha tomado esta determinación a fin de cumplir con lo que ordena la Circular N.o 13 de la Federación de Box de Chile, donde se pide a las distintas Asociaciones del país, que deben realizar, por lo menos una vez al mes, veladas gratuitas o a precios módicos.

El programa de la velada de hoy, es el siguiente:

Peso mínimo: Fernando Cerda, Construcción, versus Juan del Canto, Tranviario.

Reserva: Jovino Alarcón, Construcción.

Peso mosca: Juan Aguilar, Tranviario, versus Eduardo Faúndez, de Rev. Nocturna.

Juan González, Construcción, versus Rosalindo Alvarez, de Revisión Nocturna.

Reserva: Miguel Norambuena, Construcción.

5 combates de catch se realizaran esta noche el Teatro Caupolicán

Budip, el científico sirio, enfrentará en un match a finish al gorila español.— Briones, el popular chileno, sostendrá un finish con Cid.— Un programa interesante

Nuevamente el público santiaguino tendrá ocasión de presenciar esta noche a las 22 horas, en el ring del Teatro Caupolicán un interesante rueda de Catch, correspondiente a la 34.o reunión del Campeonato Internacional de Catch as Catch Can, y que con gran brillo y éxito viene realizando la Empresa Chilena Cóndor en su palacio de la calle San Diego.

El programa confeccionado por la empresa organizadora, consta de cinco encuentros internacionales, estando el match de fondo a cargo del formidable español El Gorila, quien enfrentará al catcher sirio Santiago Budip, en un encuentro que ha sido pactado a finish.

Otro encuentro, que sin duda llamará poderosamente la atención, es el match que sostendrá el elegante y científico catcher árabe, Ismael Hackey, y el irascible luchador rumano, Basil Kaduc.

EL PROGRAMA COMPLETO

1.o— El espectáculo se iniciará con el encuentro revancha a finish entre el popular huaso de San Fernando, Renato Briones, y Humberto Cid, de Santiago. La última vez que estos dos hombres se enfrentaron, llevaron las huellas de combate por más de una semana en sus rostros, razones demás para que el match de esta noche resulte violento e interesante.

2.o— Estanislao Tac Tac, fuerte y agresivo catcher polaco, enfrenta esta noche al catcher judío, Jack Kalman. Como todos los combates en que actúa el judío Kalman, éste debe resultar espectacular.

3.o— Andrés Castaño, el campeón de España, enfrenta esta noche a uno de los más difíciles luchadores que actúan, el italiano Porfilio Orlando.

4.o— El científico catcher árabe, Ismael Hackey, luchará con un catcher que además de dar espectáculos, exagera todas las acciones y a veces hasta el mismo espectáculo, el rumano Basil Kaduc que junto con Kalman forman el binomio de catcher "Fouls".

5.o— Finalmente, el match de fondo ha sido encomendado a El Gorila español, y al sirio Santiago Budip en un match que ha sido pactado a finish. El español aventaja al sirio en físico y en peso, además, sus fuertes golpes son peligrosos.

BADMINTON B. C. CITA

Se nos ha pedido citar para hoy, en el Gimnasio del Badmiinton a las 19 horas a los aficionados Arnoldo Silva y Luis Morales.

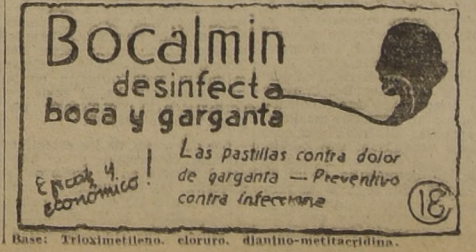

TURF

MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS PROXIMAS CARRERAS EN EL CLUB HIPICO

DOMINGO, 18 DE MAYO DE 1941

1.a CARRERA.— 1.100 metros

1 Payaso 53, J. F. Marchant.
3 Cocktelera, 52, L. Jara.
4 Honorio 47, R. Zamudio.
2 Brooklyn 46, H. Quezada.

2.a CARRERA.— 1.000 metros

4 Arica 54, R. Cárdenas.
2 Claudio 54, J. F. Marchant.
10 C. Doyle 54, R. Morales.
6 Cuatro Ases 54, N. N.
1 For Ever 54, J. Morales.
7 Lincorán 54, N. N.
3 Moroco 54, N. N.
5 Maritain 54, F. Irigoyen.
3 Moroco 54, N. N.
11 Poluto 54, E. Castillo.
8 Pampino 54, N. N.

3.a CARRERA.— 1.000 metros

1 Caudillo 54, V. Gonzáles.
2 El Mariachi 54, J. Silva.
3 Parnabazo 54, G. Cabrera.
4 Mocassin 54, J. F. Marchant.
7 Nerón 54, R. Zamudio.
9 Ravel 54, F. Irigoyen.
8 Recoleta 54, J. Becerra.
6 Simbad 54, E. Castillo.
5 Sirius 54, R. Cárdenas.
10 Valenciano 54, R. Morales.

4.a CARRERA.— 1.300 metros

4 Bonuloco 60, R. Cárdenas.
1 Iturriguila 54, O. Ulloa.
2 Talquipén 54, J. Alarcón.
3 Caupolicano 49, P. Flores.
3 Relumbroso 46, R. Zamudio.

5.a CARRERA.— 1.500 metros

9 Supremo 59, E. Castillo.
2 Oberdán 53, J. Silva.
3 Sabrosa 53, J. F. Marchant.
7 Tartán 53, G. Sarmiento.
4 Magenta 52, J. González.
6 Ventura 52, M. Salazar.
5 Valebis 51, R. Morales.
8 Birmanía 50, R. Zamudio.
1 Bandazo 49, G. Cabrera.

6.a CARRERA.— 1.300 metros

14 Alsaciano 54, O. Ulloa.
9 Ant. Eden 54, E. Castillo.
13 Domesko 54, L. Jara.
2 Eclipse 54, F. Irigoyen.
12 Glendal 54, J. Morales.
11 Granuilla 54, P. Flores.
10 Hajduk 54, J. Silva.
7 Luxemburgo 54, J. Olivares.
15 Martincito 54, J. Herrera.
3 Nerón 54, R. Cárdenas.
5 Oval 54, J. Molina.
8 Rival 54, R. Morales.
4 Alhajera 52, G. Cabrera.
10 Andalucita 52, R. Zamudio.
6 Cassata 52, M. Quezada.
16 Comolecurre 52, F. Santander
17 Damisela 52, M. Salazar.
18 Kurihue 52, G. Sarmiento.
1 La Simpática 52, J. F. Marchant

7.a CARRERA.— 1.800 metros

9 Rosee 59, E. Castillo.
4 Ahlovisto 57, V. Gonzalez.
8 Rio Duguco 52, O. Ulloa.
1 Alabanza 51, R. Morales.
2 Berserac 51, P. Flores.
10 Claudina 50, J. Becerra.
5 Leopardo 49, L. Jara.
6 Pin 49, N. N.
3 Quebradero 49, J. F. Marchant.
7 Inquisición 46, R. Zamudio.

8.a CARRERA.— 1.100 metros

1 Fauciguy 57, R. Cárdenas.
6 Senaturia 57, E. Castillo.
11 Funisuli 55, M. Quezada.
7 Gold King 53, F. Irigoyen.
4 Convalaria 52, A. Jacial.
5 Nerón 52, O. Ulloa.
8 Jocosa 51, P. Flores.
3 Quillcura 48, N. Mockridge.
10 Balancin 47, J. F. Marchant
9 Obligada 47, N. N.
2 Milanesa 46, R. Zamudio.

MIERCOLES, 21 DE MAYO

1.a CARRERA.— 1.200 metros

5 Sopera 54, N. N.
10 Calabria II 54, G. Cabrera.
1 Cabanita II 54, E. Castillo.
4 Cute Lady 54, R. Morales.
6 Noddda 54, F. Irigoyen.
2 Sotos White 54, J. Herrera.
7 Solonge 54, R. Cárdenas.
12 Winitza 54, J. Morales.
8 Babucha 52, R. Zamudio.
3 Enigma 52, Ab. Silva.
14 Estocada 52, N. N.
13 Fenicia 52, P. Flores.
9 Rifa 52, L. Jara.
11 Tocopilla 52, J. F. Marchant.

2.a CARRERA.— 1.000 metros

8 Barabino 59, F. Poblete.
7 Farnesio 59, F. Fáils.
13 La Grupa 58, J. Becerra.
12 Vivaracha 57, N. N.
6 Sir Lucius, 56, J. Aravena.
14 Altona II 55, L. Moreno.
5 Quillancón 54, Alf. Miranda.
9 Tolu 54, J. Olivares.
11 El Ranchero 53, G. Toro.
4 Ofelia 51, M. Zalazar.
3 Insomnio 50, V. González.
1 Nieve 49, J. Zánata.
15 Dulcilla 48, C. Rivera.
2 Najacuca 48, A. López.
12 Wardonia 46, L. Galaz.

3.a CARRERA.— 4.000 metros

3 Fayal 72, J. Gutiérrez.
1 Leoncavallo 72, J. Jería.
5 Luisei 72, D. Vásquez.
6 Miguelito 72, E. Gallegüillos.
2 Antequera 70, R. Balbontín.
4 Old Costhd 69, J. Olivares.

4.a CARRERA.— 2.000 metros

4 Roselina 59, J. Morales.
7 Caupolicano 58, E. Castillo.
5 Arlovisto 51, V. Gonzalez.
1 Gran Señor 50, P. Flores.
6 Melena 50, J. Molina.
2 Tramposo 50, J. F. Marchant.
3 Walpole 49, G. Cabrera.

5.a CARRERA.— 1.000 metros

3 Don Sebastián 58, J. F. Marchant.
11 Novilunio 57, R. Cárdenas.
4 Pegaso 57, M. Zalazar.
14 Atacama 56, E. Castillo.
9 Kunar 56, J. Herrera.
1 Terma 56, J. Becerra.
15 Kleber 55, O. Ulloa.
2 Ninón 54, M. Quezada.
12 Aucolin 53, L. Galaz.
7 Pilumena 51, R. Morales.
6 Sabotaje 51, G. Sarmiento.
10 Kruger 50, L. Salas.
5 Los Angeles 50, J. Molina.
13 Polatrillo 50, A. López.
7 Milenkilla 49, L. Jara.

6.a CARRERA.— 1.200 metros

5 Ki Ki 57, J. Herrera.
10 Crefrén 54, G. Sarmiento.
11 Don Teo 53, R. Zamudio.
2 Como Guante 52, J. F. Marchant.
7 Charavisano 51, M. Zalazar.
3 Fauciguy 51, R. Cárdenas.
4 Humorada 51, J. Molina.
8 Senaturia 51, P. Flores.
9 Tempranero 51, O. Ulloa.
1 Funiculi 49, A. López.
6 Insignia 48, J. Becerra.

7.a CARRERA.— 1.200 metros

14 Pre Royal, R. Cárdenas.
4 Parador, J. F. Marchant
12 Convallaria, A. Jacial.
4 Netrón, J. Herrera.
7 Parisién, O. Ulloa.
3 Krupp, M. Quezada
13 P. Turandot, L. Jara.
1 Toca, J. Molina.
3 Crap, C. Moreno.
2 Radical, A. López.
9 Dardanelas, N. N.
10 Goody Goody, R. Zamudio.
6 Milanesa, J. Zapata.
11 Toca, J. Becerra.

8.a CARRERA.— 1.200 metros

13 Pololita 56, E. Castillo.
14 Bandazo 54, R. Cárdenas.
8 Berbedere 54, R. Morales.
9 María Stella 54, O. Ulloa.
3 Monseigneur 54, Ab. Silva.
7 Selvática 54, F. Irigoyen.
2 Azarrón 53, J. Alarcón.
15 Cardenal 53, R. Zamudio.
5 Divonne 52, A. López.
4 Padutina 52, J. F. Marchant.
10 Solex 51, P. Flores.
6 Fuad 49, R. Contreras.
1 Littre 49, J. Molina.
11 Salto de Agua 47, J. Gaete
12 Astracea 46, L. Jara.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

Domingo, 18 de mayo de 1941

1.a CARRERA.— 1.400 metros

2 El Clarín 56, L. Jara.
9 Ivanhoe 56, J. Araya.
4 Petit Caporal 56, P. 2.o González.
7 Pinocho 56, R. Cárdenas.
12 Significado 56, J. Villa.
1 Bettina 54, C. Moreno.
8 Chon Kina Chin 54, E. Castillo
10 Falsa Alarma 54, M. Araneda.
6 Malaré 54, P. Flores.
5 Montañesa 54, L. Araya.
11 Perita 54, 2.o Olivares.
3 Piramidal 54, A. López.

2.a CARRERA.— 1.400 metros

6 Bullanguero 56, J. Herrera.
10 Condorito 56, Héctor Jara.
11 Nozal 56, A. Miranda.
3 Parnaso 56, Av. González
12 Primoroento 56, L. Barra.
1 San Ramón 56, J. M. Vergara
8 Barbarina 54, R. Bustamante.
2 Cancionista 54, J. Araya.
4 Hebe 54, E. Canales.
9 Nota Alegre 54, C. Moreno.
7 Timna 54, P. 2.o González
3 Vieja Brava 54, E. Castillo.

3.a CARRERA.— 1.200 metros

7 Primeu 58, J. Herrera.
5 Sechon 57, F. Irigoyen.
7 Farnesio 57, N. N.
3 Florentillo 57, E. J. Morales
4 T. Perla 56, M. Quezada.
6 Atacama 55, E. Castillo
2 Samaritana 55, G. Sepúlveda
1 Clásica 54, C. Moreno.
- Glass Image 54, N. N.
- Quelques Fleurs 49, R. Bustamante.
5 Lerminyane 54, R. Zamudio.
6 Quemaita 54, J. Rodríguez.
10 Desmayada 52, N. N.
8 Campesina 51, J. F. Marchant.
2 Ruskaia 50, M. Zalazar.
4 Almudévar 47, M. Araneda.
1 Calexita 46, Hugo Jara.
16 Dominguera 46, C. Verdugo.
9 Rápido 46, N. N.

4.a CARRERA.— 1.200 metros

2 Ribou 56, P. Flores.
10 Belcebú 56, M. Ocampo.
17 Fuad 55, E. Orellana.
4 Jamona 49, N. N.
9 La Delicias 54, J. Molina.
8 Lócratex 54, M. Inda.
11 Juza 51, N. N.
11 Blas Pascal 53, G. Sepúlveda.
15 Sex Appeal 53, E. Castillo.
13 Fred Astaire 52, N. N.
14 Pantita 52, F. Irigoyen.
5 Abanico 51, R. Cárdenas.
7 Astracea 51, L. Jara.
3 Reirota 51, R. Bustamante.
9 Tirillento 51, R. Zamudio.
10 Kanara 50, E. Canales.
1 Polatrillo 50, A. López.

5.a CARRERA.— 1.200 metros

1 Abrojito 56, R. Cárdenas.
3 Juventud 54, J. F. Marchant
8 Bacarat 56, J. Herrera.
2 Acústica 55, P. Flores.
7 Vodka 55, M. Ocampo.
6 Crerry Queen 51, E. Canales.
5 Matinée 51, Ab. Silva.
4 Far Molto 50, G. Cabrera.

6.a CARRERA.— 2.000 metros

7 Cap. Ducal 58, P. Flores.
3 Manco Capac 55, J. Morales.
9 San Francisco 49, J. Molina.
1 Quebranto 54, J. F. Marchant
6 Rotschild 48, M. Ocampo.
5 Aretino 46, R. Olguín.
2 N. Obscura 46, L. Jara.

7.a CARRERA.— 1.200 metros

10 Pasador 58, J. F. Marchant
2 Netrón 57, J. Herrera.
5 Balancín 56, O. Ulloa.
14 Cedrowa 56, P. Flores.
2 Raulidora 54, H. Inda.
7 Coquetuela 49, N. N.
11 Canadián 53, R. Bustamante.
13 Colón 52, E. Canales.
12 Tonada 51, G. Toro.
13 Rastabala 50, M. Araneda.
9 Hija Rubia 49, R. Zamudio
4 Romance 49, G. Sepúlveda.
6 Novilunio 46, J. Molina.
8 Esfinge 46, N. N.

8.a CARRERA.— 1.200 metros

5 C. Guante 58, R. Cárdenas.
12 Pre Royal 52, N. N.
4 Fauciguy 55, J. Rodríguez.
11 Don Teo 54, N. N.
7 Carotte 53, L. Jara.
2 Cute Eyes 53, A. López.
6 Mlle. Marise 53, M. Ocampo.
10 Lidia Brava 52, F. Irigoyen.
9 Parisién 52, O. Ulloa.
3 Tintoretto 52, E. Zamudio.
8 Barcarola 51, G. Sepúlveda.
1 Garbosa 51, J. F. Marchant
4 Ronda 51, J. Molina.

LA COMPAÑIA LEGUIA - CORDOBA REINICIA MAÑANA SU TEMPORADA DEL TEATRO IMPERIO

La Compañía Leguía-Córdoba inicia su triunfal temporada del Teatro Imperio, con nuevos elementos y con un repertorio renovado.

El debut de la compañía, en su nueva etapa, se efectuará mañana en las funciones de tarde y noche del Imperio con la obra nacional, "Pichito baila la conga", de Joaquín Fernández Blanco, lo que constituye un acierto de Lucho Córdoba, que ha elegido para la reanudación de sus actividades una obra que le dará un nuevo triunfo, pues se trata de una comedia originalísima y de gran comicidad, como corresponde a una creación del autor de "El marido que se rifa".

Olvido Leguía

Córdoba iniciará esta vez su temporada con el siguiente elenco: actrices: Olvido Leguía, Andrea Ferrer, Ester López, Dioni Hernández, Albina Saavedra, María Vilches, Ernestina Paredes, Yola Martínez, Teresa Pradas y Anita Francen; actores: Lucho Córdoba, Andrés Olías, Agustín Orrequía, José Parejo, José Pi Cánovas, Gustavo Berthol, Jorge Sallorenzo, Arsenio Ruiz, Francisco Amoros, Juan Oliva, administrador José Mariscal.

El repertorio lo componen las obras chilenas: "Pichito baila la conga", de Joaquín Fernández Blanco, la obra del debut; "Intimidades de la familia Verdejo", de Gustavo Campaña; "El Padre Coligüe" y "La Trinitrina", de Alvaro Puga Fischer; "Julia Rocamona, candidata a regidora", de Armando Moock; "La tragedia de un cartero", de Osvaldo Lois; "La gran dictadora", de Donato Román Heitman, y "Goyo Frías, diputado", (continuación de "Ropita, usá compro"), de Rodríguez Johnson; las comedias españolas: "Cuídame esa loca", de Carlos Arniches y Julio Escobar; "Un hijo, dos hijos, tres hijos", de Antonio y Manuel Paso; "¡Qué malas son las mujeres!", de José de Lucio; "Pifín II", de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero; "Una mujer que no miente", de Prada y M. Mihura; "La gracia de Dios", de Pascual Guillén; "La tonta del rizo", (obra póstuma), de Pedro Muñoz Seca, diversas comedias francesas de teatro moderno, comedias húngaras, argentinas y norteamericanas.

"LA GITANILLA", ESFUERZO DEL CINE ESPAÑOL

En una película de artísticos vuelos aspira a ser "La gitanilla", no podía faltar el concurso del primer actor, Antonio Vico.

Pocos como Antonio Vico, han tenido el asenso unánime de público y crítica; ningún otro ciclo artístico español goza de tantas simpatías.

En "La Gitanilla" Vico, da una nueva muestra de la ductilidad de su arte. Por primera vez, desde su aparición en la pantalla, Antonio Vico, dejará de ser el humorista hilarante, de sus anteriores producciones, para convertirse en el paje poeta, caballero y enamorado.

Estrellita Castro, la artista se-villana que en una sola temporada cinematográfica, ha logrado alcanzar la máxima popularidad; reaparecerá en el lienzo, encarnando la figura central de la novela ejemplar de Cervantes, "La Gitanilla".

El Guión de este film, admirablemente trazado y dirigido por Fernando Delgado, recoge toda la gracia y donaire, junto con la maestría en el enfoque de situaciones que caracterizan a la obra original.

"La Gitanilla" que presentará Cifesa, será la confirmación categórica, que reafirme a la gentil estrella.

"PANDEIRO BRASILEÑO", HOY EN LAS REVISTAS DEL BALMACEDA

Con éxito, han iniciado sus actuaciones en las Revistas Cóndor del Teatro Balmaceda, el chansonier, bailarín y cantor portugués, Luis Barreira, la bailarina norteamericana, Margaret Smith y Tito Tolim, ejecutante del típico Pandeiro Brasileño obteniendo aplausos por su correcto, novedoso y pintoresco trabajo artístico.

Barreira, Margaret y Tolim, se presentan hoy, en vermouth y noche, en las segundas representaciones de la revista chilena-carioca, Pandeiro Brasileño y en cuyos cuadros de colorido y visualidad, también actúan el elenco de 16 segundas tiples bailarinas, Irma Moll y Gloria del Castillo.

En los diversos cuadros complementarios, se presentan el Caruso Negro, Los Cantores Venezolanos del Trópico, don Romilio y las bailarinas del conjunto.

El cuadro cómico hablado, reúne a don Romilio, Olga Donoso Blanca Arce, Orlando de la Vega y el chico Alonso.

Las representaciones de "Pandeiro Brasileño", son precedidas del gran film en colores, El ladrón de Bagdad, por el niño hindú, Sagú.

Altos jefes de la "Columbia" llegaron ayer

Ayer, por el "Santa Elena", llegaron a Valparaíso, y por el expreso de la noche, a esta ciudad, los altos funcionarios de la Compañía cinematográfica "Columbia", señores Joseph Mc Cnoville, director general del Departamento Extranjero, y Louis Goldstein, inspector de Argentina, Brasil, Chile y Perú.

Ambos vienen acompañados de sus esposas y vienen a este país en viaje de inspección. Fué a esperarlos a Valparaíso, el gerente en Chile, señor Emilio López.

Cía. Márquez Arrieta

Mañana hará su presentación en el Coliseo la Compañía Márquez-Arrieta, compuesta por buenos elementos teatrales, entre los cuales debemos mencionar a Orlando Castillo, el simpático actor cómico chileno.

Este conjunto hará una breve temporada cómica, con el objeto de ofrecer un nuevo espectáculo a los habitués de esa sala, y en ella se representarán varias obras nacionales de los autores más destacados en el género. El debut se hará con la comedia, "Una familia simpática", original de Pedro J. Malbrán.

Hoy, en el Teatro Monumental

En las funciones de vermouth y noche de hoy, en el Teatro "Monumental", se llevará a efecto un gran festival de cine y variedades.

Se presentarán los folkloristas sudamericanos, Paco Vilela y Dorita Medel, además la intérprete de nuestra canción Delinda Araya.

El cine presentará tres películas Libertad Lamarque, Charlo y Famá en "El Alma del Bandoneón"; Eric von Stroheim, en "El Crimen del Dr. Crespi", y Marta Eggerth en "Sinfonía Inconclusa".

"Cuándo será domingo cielito lindo"

El próximo sábado, las Revistas Bataclánicas "Cóndor", del Teatro Balmaceda, harán un cambio de programa presentando la revista del maestro concertador, Roberto Retes y Amadeo González, intitulada, Cuando será domingo, cielito lindo".

Los cuadros principales, de esta nueva revista, están a cargo del artista portugués, Luis Barreira, la bailarina norteamericana Margaret Smith, el ejecutante de Pandeiro, Tito Tolim, el núcleo de 16 bailarinas Cóndor-Girls y el gracioso don Romilio con Olga Donoso y Blanca Arce.

HOY PROSEGUIRA LA ENTREGA DE ENTRADAS PARA VELADA POPULAR

Diversas instituciones y numerosas personas de las clases obreras, pasaron ayer al Depto. de Extensión Cultural, Moneda 1384, a retirar entradas gratuitas para la velada con que este Servicio inaugura su Ciclo Artístico de 1941, el próximo viernes, a las 21.30 horas, en el Teatro Baquedano.

Como hemos informado, se desarrollará en este acto un programa netamente nacional en música, canto, teatro, poesía y danzas, dedicado a S. E. el Presidente de la República.

Hoy continuará la entrega de entradas para el público en general, y se invita, en forma especial, para que pasen a proveerse de ellas a las sociedades y sindicatos obreros de Providencia, Ñuñoa y sectores cercanos al Teatro Baquedano.

SE CONOCERA EN EL CINE A "NICK CARTER, GRAN DETECTIVE"

Por primera vez en la pantalla, la figura famosa de Nick Carter, el héroe detective que emocionara nuestra infancia con sus aventuras sensacionales, aparecerá en un film de Metro-Goldwyn-Mayer, intitulado "Nick Carter, gran detective".

Walter Pidgeon, notable actor de los elementos Metro, encarna el rol de este legendario detective norteamericano, cuya popularidad fué mayor que la de Sherlock Holmes, Arsene Lupin, Dick Turpin, y de tantos otros héroes de la aventura creados por las fantasías de los novelistas.

"Nick Carter, gran detective", se desarrolla en nuestra época actual, en una aventura relacionada con actos de sabotaje en una fábrica de aviones de guerra. Carreras en aviones, espías, desiertos de arena, luchas a muerte, peripecias inexplicables, situaciones imprevistas, son otros tantos condimentos que entran en la acción interesantísima de esta nueva película Metro.

Rita Johnson, principal figura femenina del próximo estreno del Metro

Walter Pidgeon en su rol de Nick Carter, como lo hemos dicho, y Rita Johnson como una linda camarera que captura, a su vez, el corazón del detective, encabezan la plana mayor de intérpretes en este notable film, que se estrenará en el Teatro Metro el próximo viernes.

LUIS BARREIRA Y MARGARET SMITH DEBUTAN HOY EN EL MID-NIGHT CLUB

Uno de los más sobresalientes números artísticos que han visto toda nuestra capital, hará su debut esta noche en el escenario del Mid-Night Club Zeppelin. Nos referimos al trío que dirige Luis Barreira, cantante, chansonier y bailarín portugués, a quien acompaña la bailarina norteamericana Margaret Smith, y el ejecunte del típico pandeiro, el negrito Tito Tolim.

Luis Barreira, la figura central de este número, que hace varios años atrás estuvo en nuestra capital formando parte de la Cía. de Revistas Alegría-Enhart, es un capacitado intérprete de la canción, y su voz bien timbrada ha recibido las críticas elogiosas de la prensa sudamericana. Margaret Smith, que también es conocida de nuestro público por haber actuado en temporadas pasadas en la Cía. Tanco-Lorca, realiza junto a Barreira un trabajo de calidad en sus originales danzas.

Finalmente, Tito Tolim secunda brillantemente—a estos artistas.

DESPEDIDA DE JUAN DE ROSA, EN EL COLISEO

Con las funciones de hoy, de la Compañía Juan de Rosa, en el Coliseo, se pone término, a la temporada de comedias dramáticas, que ha ofrecido en esa sala, el conjunto que dirige Juan Ibarra.

Estas funciones serán en homenaje y beneficio de Juan de Rosa y Guillermo Gana Edwards y se pondrá en escena "La cruz de la guerra", drama en 3 actos de Juan de Rosa, que interpreta con tanto acierto, la compañía. En el fin de fiesta, actuarán, Raquelita Ferreira Orlando Castillo, Ana González, Betty Aranda, el Ballet Rosas-Carol y otros elementos artísticos que han querido adherirse a esta manifestación de simpatía que se tributa a dos buenos cultores del arte teatral.

POSTERGADA LA INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE COMEDIAS EN EL MUNICIPAL

La inauguración de la temporada de comedias en el Municipal, que debería hacerse esta tarde, ha debido postergarse hasta el viernes o sábado, debido a que los atrasos de la combinación motivados por el mal tiempo en la cordillera, han dificultado la llegada de materiales y trajes para la obra del debut. Mientras tanto, la compañía encaya activamente su selecto repertorio extranjero y nacional, en forma que le permitirá presentar las obras "bordadas como se dice teatralmente hablando".

La primera obra extranjera que se presentará, será la brillante comedia del reputado autor francés, Denys Amiel, "Yo te doy la libertad" magníficamente vertida al castellano por Edmundo Bianchi y que ha constituído un gran éxito en Buenos Aires.

Las localidades están en venta desde las 10 horas, en la boletería del Municipal.

TEATRO METRO

BANDERA 141 TELEFONO 83361

VIERNES

3 P. M. - 6.30 y 10 P. M.

¡EMOCIONES!

¡PRIMERAS AVENTURAS CINEMATOGRAFICAS DE UN NOVELESCO DETECTIVE!

(Románticas emociones

Nick CARTER, GRAN DETECTIVE

(NICK CARTER, MASTER DETECTIVE)

con Walter PIDGEON • Rita JOHNSON

Henry HULL • Stanley C. RIDGES

Donald MEEK • Addison RICHARDS

Película Metro-Goldwyn-Mayer

¡AVENTURAS!

METRO • METRO

3 P. M. - 6.30 Y 10 P. M.

ULTIMOS 2 DIAS

MAYORES DE 15 AÑOS

¡LA PELICULA MÁS CHISTOSA DEL AÑO!

Película Metro-Goldwyn-Mayer

WILLIAM POWELL - MYRNA LOY en TE QUIERO OTRA VEZ

(I LOVE YOU AGAIN)

con FRANK McHUGH - EDMUND LOWE

METRO • METRO

REAL-VICTORIA-SANTIAGO HOY

REAL TELEFONO 65555 — VICTORIA TELEFONO 60198 — SANTIAGO TELEFONO 88888

MATINEE A LAS 3 P. M. TARDE A LAS 6.30 P. M. NOCHE A LAS 10 P. M.

Estreno de la producción Warner Bros.:

LA DAMA DEL CABELLO ROJO

(Mayores)

Interesante drama de la vida real, por MIRIAN HOPKINS

Complemento de acto musical, dibujo y Noticiario llegado hoy

SELECTA A LAS 3 P. M. TARDE A LAS 6.30 P. M. NOCHE A LAS 10 P. M.

La película cómica de gran éxito, por el astro argentino y mago de la risa LUIS SANDRINI:

¡QUIEN DIJO MIEDO!

(P. mayores y menores)

Además, DE GRAN SENSACION: Noticiario Ufa con las acciones preliminares de la campaña balkánica y Noticiario Panamericano, ambos llegados por el último avión.

MATINEE, TARDE y NOCHE

(Mayores y menores)

El rey de los cómicos argentinos, el sin igual LUIS SANDRINI en su última y más cómica película:

¡QUIEN DIJO MIEDO!

(El más infeliz del pueblo)

Complemento: Noticiario Paramount y Pan Americano, Sinopsis y Dibujo animado en colores.

Martes próximo: LA GITANILLA, por Estrellita Castro

ACTIVIDADES GREMIALES

INAUGURA SU BIBLIOTECA EL SINDICATO DE EE. HOTELEROS

Llevará el nombre del Excmo. señor Aguirre Cerda. — Personas invitadas

El Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles y RS., inaugurará mañana jueves, a las 19 horas, su Biblioteca, a la cual ha coloeado el nombre de S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda.

A este acto que se realizará en el local de la institución, Monjitas 881, han sido invitadas diversas personalidades y jefes de Servicios Educacionales y Culturales.

Se nos informa que la Comisión organizadora de la Biblioteca y de la reunión inaugural ha trabajado con todo empeño para asegurar su éxito. Invita a los socios y sus familias.

EL NUEVO DIRECTORIO

El Sindicato realizará mañana, también la transmisión del mando a su nuevo Directorio, en asamblea que se efectuará, a las 23 horas. Asistirán funcionarios del Trabajo.

ASAMBLEAS DE TRABAJO EN LAS SOCIEDADES Y SINDIC. OBREROS

Nómina de los llamados a reunión

UNION SOCIAL MUTUALISTA. —Reunión de consejeros para hoy a las 19.30 horas, en su local de calle Manuel Montt 340.

CENTRO DE VETERANOS DEL 79.— Reunión para hoy, a la hora y local de costumbres, con el objeto de tratar sobre la celebración del aniversario del Centro.

SOCIEDAD DE SEÑORAS "ESTRELLA CHILENA".— Reunión de directorio para hoy, a las 18 horas, en su local social de calle General Mackenna 1523.

SOCIEDAD UNION GREMIO DE LECHEROS.— Reunión para hoy, a las 19 horas, en el local de calle Nataniel 643. Para esta reunión se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora.

SINDICATO DE VENDEDORES AMBULANTES EN MUEBLES.— Junta general para hoy, a las 20.30 horas, en su local de calle Pedro Lagos 1356.

SINDICATO DE EE. SECUNDARIOS DE LA CAJA DE S. OBLIGATORIO.— Reunión para hoy, a las 20 horas, en el Consultorio, con el objeto de elegir el nuevo directorio.

ASOCIACION DE PENSIONADOS DE INVALIDEZ, LEY 4.054.— Reunión general para mañana, a las 14 horas, en el local de Av. Matta 832.

SINDICATO PROF. DE PELUQUEROS.— Junta general para el próximo domingo 25 del presente, en su local de calle Puente 765.

CENTRO SOCIAL "PEDRO AGUIRRE CERDA".— Reunión general para mañana, a las 21 horas, en su nuevo local de calle Compañía 1373. Para esta reunión se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora, por haber varios puntos importantes que tratar.

SOCIEDAD MANUEL MONTT —Esta institución efectuará la elección del nuevo directorio, los días 22, 23 y 24 del presente, en el local de la sociedad, de 22 a 24 horas.

SINDICATO PROFESIONAL "COTTON".— Junta general para el próximo domingo, a las 9 horas, en el local de calle Puente 765, encareciéndose la asistencia.

SINDICATO PROFESIONAL BUSQUET Y CANTALLOPS

El próximo sábado, a las 21 horas, se efectuará un festival en el salón de la Federación Obrera del Calzado, calle San Francisco 864 organizado por el Sindicato "Busquet y Cantallops", a beneficio de los socios que se encuentran hospitalizados a raíz del accidente ocurrido recientemente a varios obreros de ese establecimiento.

Este acto, consistirá en un baile social y algunos números de variedades a cargo de artistas pertenecientes a sindicatos obreros.

HOY SE REALIZARA VELADA GRATUITA EN SANATORIO "EL PERAL"

Esta tarde, a las 18.30 horas, el Departamento de Extensión Cultural, ofrecerá una interesante velada gratuita en el Sanatorio El Peral, dedicada al personal del establecimiento y a los enfermos. Dictará una charla el funcionario señor Francisco Lira Duarte y elementos de la Cía. Teatral del Servicio, desarrollarán un programa de variedades. El acto finalizará con un juguete cómico del autor, señor Manuel Frías.

Se han originado nuevas dificultades entre patrones y personal de autobuses

Dirigentes de los choferes y cobradores informan sobre despidos que estiman injustos. — Peticiones en pro del cumplimiento del fallo emitido por el Intendente

Ayer nos visitó una delegación de dirigentes de choferes de Autobuses y Micros, con el objeto de darnos a conocer la situación de que están siendo objeto por parte de algunos Empresarios del Rodado a Tracción Motorizada, quienes se han desentendido del fallo arbitral expedido por el señor Intendente de la Provincia, don Ramón Vergara Montero, en lo relacionado con el no despido del personal durante un año, plazo que se había dado en el acta de Avenimiento.

El señor Aníbal Canepa, presidente de la Confederación de Choferes y Cobradores de Autobuses y Micros, nos expuso, que en el período de las últimas 48 horas los Empresarios, habían despedido a cinco dirigentes autobuseros, atropellando de esta manera el fuero sindical que les asiste. Estiman las dirigentes que el señor Intendente de la Provincia, don Ramón Vergara Montero, debe de poner mano férrea ante quienes obrando de este modo, con su personal, de las distintas líneas de la capital ya que tiene amplias facultades para la solución definitiva de este conflicto.

LEY SOBRE MOVILIZACION

Otro de los puntos que desea la Confederación de Choferes, es el pronto despacho del Proyecto de Ley, sobre Movilización, que está en la actualidad en manos de la Cámara de Senadores, ya que la Cámara de Diputados, lo aprobó en la reunión celebrada ayer, por la unanimidad de los señores diputados. Este proyecto vendría a resguardar nuestros intereses económicos, ya que el Supremo Gobierno, tendría en cualquier momento las facultades necesarias para requisar las maquinas de las distintas líneas de la capital.

DIRIGENTES DESPEDIDOS

Dirigentes despedidos por los empresarios en las últimas 48 horas:

Juan Neghmal R., secretario del Sindicato General de Choferes de Micros; Lorenzo Iduan N., delegado del personal de la línea La Cisterna San Bernardo; Luis Gallardo, tesorero del Sindicato Avenida España, y Armando Moreno, director del mismo Sindicato; José González Cornejo, presidente del Sindicato, San Eugenio, y Juan de Dios Michea, tesorero del Sindicato de la línea Tropezón.

DOS PROGRAMACIONES DE INTERES REALIZO EXTENSION CULTURAL

EN LA SOCIEDAD IGUALDAD Y COMUNA LA CISTERNA

Conforme a su plan de actuaciones en locales obreros y establecimientos de beneficio social el Departamento de Extensión Cultural, realizó con éxito, veladas gratuitas en la Sociedad Igualdad y Trabajo y en el Teatro de Comuna La Cisterna.

En ambos actos hubo numerosa concurrencia la cual aplaudió las disertaciones de los funcionarios y números de arte de la Cía. Teatral del Servicio, dirigida por el actor señor José Gómez.

Para hoy, a las 18.30 horas, Extensión Cultural, anuncia una velada similar en el Sanatorio El Peral.

SOLUCIONADO CONFLICTO EN SIND. INDUSTRIAL RICARDO DEL SANTO

Con fecha reciente, ha sido solucionado, el conflicto que se había originado en el Establecimiento Industrial "Ricardo del Santo", a raíz de un pliego de peticiones sobre aumento de salarios, que los obreros de esta firma habían pasado a la consideración de la gerencia.

Después de un detenido estudio de parte del señor Del Santo y de la directiva de este Sindicato, se obtuvo un aumento escalonado para las distintas secciones de este establecimiento industrial, la que representa para la firma, un desembolso anual de $ 46.101.77. En seguida se procedió a levantar un acta, en la cual se pone término a este conflicto con duración de un año.

FALLECIMIENTO DEL SR. MANUEL CARTER MUÑOZ

Ha fallecido el señor Manuel Cárter Muñoz, miembro de la Federación de Suboficiales en Retiro, Secc. Santiago "Luis A. Soto". Los funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle León Prado 2138, al Cementerio General.

El directorio de la institución, por esta causa, ha citado a los asociados en Avenida La Paz esquina de Artesanos.

PERSONALES DE CASAS COMERCIALES Y BANCOS

El Sindicato Profesional del Personal Secundario de Casas Comerciales y Bancarias, se reunirá hoy, a las 20 horas en su local de calle Puente 765, bajo la presidencia de un Inspector del Trabajo, con el objeto de elegir la nueva mesa directiva de la institución, que ha de regir los destinos de la organización, por el período de 1941-42.

Los delegados de los establecimientos comerciales y de bancos, han recibido de parte de la directiva, las instrucciones necesarias, con el fin de dar a conocer la nómina de los candidatos entre los socios que representan.

"HIJOS DE TRAIGUEN" OFRECERA BANQUETE A SU MESA DIRECTIVA

El Centro "Hijos de Traiguén", reunido últimamente acordó efectuar el próximo domingo, a las 13 horas, un banquete en honor de su Mesa Directiva.

A este acto han sido especialmente invitados los miembros honorarios, dirigentes de sociedades amigas, y un grupo de caracterizados vecinos de Traiguén que vendrán a esta ciudad a gestionar diversos asuntos que dicen relación con el progreso de esa región.

Los conterráneos que deseen adherirse a esta manifestación, pueden hacerlo hasta el sábado 17, a las 22 horas, en San Diego 347 y Av. Matta 1331.

CENTRO CULTURAL PEDRO AGUIRRE CERDA

El Centro Social y Deportivo "Pedro Aguirre Cerda" realizará el próximo miércoles, 21 del presente, una velada literario-musical, en su nuevo local, ubicado en calle Compañía 1373. Este acto, será en homenaje a la señorita Sonia Aldunate, candidata a Miss Radio y destacada artista del Conjunto "Pedro Aguirre Cerda".

A este festival artístico, se han adherido hasta el momento, los distintos clubes que van a participar en la competencia de la Matelería "El Viajante", habiéndose invitado, además a distintos dirigentes de instituciones amigas.

A las personas interesadas en asistir a este festival, se les avise que pueden dirigirse a calle Bandera 868 o Compañía 1373.

EMPLEADOS DE HOTELES INAUGURAN BIBLIOTECA "PEDRO AGUIRRE CERDA"

El Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles, inaugurará mañana, a las 19 horas, en su local de calle Monjitas 881, la Biblioteca del gremio, la cual lleva por nombre el de S. E. el Presidente de la República Excmo. señor Don Pedro Aguirre Cerda.

La directiva de la institución, ha invitado para este acto, a diversas personalidades ministeriales, parlamentarias, municipales y directivas de instituciones amigas, para que concurran al acto de la inauguración de esta sección del Sindicato.

SOBRE ELECCION EN SIND. YARUR HABLA LA CTCH. PROVINCIAL

El Consejo Provincial de Santiago de la Confederación de Trabajadores de Chile, nos solicita insertar la siguiente información:

"Se ha recibido en este Consejo Provincial, una denuncia formulada por numerosos obreros del Sindicato Industrial de la Fábrica Yarur Hnos., acerca de la forma arbitraria en que se procedió a efectuar la elección de la Mesa Directiva del Sindicato.

Dicen los obreros que en forma sorpresiva llegaron a la fábrica dos Inspectores del Trabajo y en el interior mismo de la industria procedieron a efectuar la elección, llamando a los obreros a emitir sus votos en presencia y bajo la presión de los jefes, quienes, de acuerdo con la actual Directiva Patronal que ilegalmente rige los destinos del Sindicato y que por si se propuso para ser reelegida, debían depositar los votos que consignaban sus nombres y que ellos mismos habían mandado confeccionar. Como estos votos eran muy conocidos por su forma y por la letra de imprenta en que estaban hechos, los obreros que no los depositaban eran inmediatamente controlados por los jefes y soplones que los estaban vigilando.

Ante este hecho, el Consejo Provincial de la Confederación de Trabajadores de Chile, pide la anulación de dicha elección.

Protesta enérgicamente de la actitud asumida por la Inspección Provincial del Trabajo al permitir que esta elección se llevara a efecto en la fábrica misma, lo que significa un atropello a la libertad de pensamiento de los obreros, para elegir sus representantes en la Mesa Directiva que ha de regir sus destinos.

También este Consejo Provincial, por intermedio de una nota enviada al señor Ministro del Trabajo, pide que los obreros que hay despedidos hasta el momento, sean reincorporados de inmediato a sus trabajos.

Los obreros despedidos son los siguientes:

Enrique Soto, Basilio Martínez, estos dos compañeros firmaron sus respectivos desahucios. Manuel Molina y Eduardo Mardones los cuales hasta el momento no han firmado, por ver que estos despidos son solamente una represalia en contra de los obreros verdaderamente Sindicalistas".

ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

Será celebrado con un cocktail y un almuerzo en la casa social. — Invitaciones

Las festividades aniversarias de la Sociedad de EE. de Comercio, a celebrarse el 21 del presente mes, se iniciarán con un homenaje de gratitud a la prensa de la capital. Consistirá él en un cocktail de honor que se ofrecerá a las 12 horas, en los salones sociales y al cual están invitados los redactores de la Sección Sociedades de todos los diarios de Santiago. Además, serán especialmente invitados, los presidentes del Ejecutivo y Provincial de la FIEP, y de la Confederación de Empleados, parlamentarios de los diferentes sectores políticos, presidentes de las instituciones de empleados y obreros de la capital y de provincias, con quienes la Sociedad mantiene cordiales relaciones de amistad, Director General del Trabajo, representantes de la 8.a Cía. de Bomberos y autoridades honorarias de la Sociedad.

Después de este acto, se servirá el tradicional almuerzo que la Sociedad ofrece el 21 de mayo de cada año, a sus socios fundadores sobrevivientes.

MEJORAS DE CARACTER ECONOMICO Y SOCIAL OBTIENEN OO. DE "SANITAS"

Con fecha reciente, el Sindicato Industrial del Instituto Médico Técnico Sanitas, presentó a la consideración de la gerencia un pliego de peticiones de carácter social y económico, en el cual los obreros de dicho establecimiento, solicitaban un aumento de un 50 por ciento, en todos los salarios y varias otras peticiones de carácter social.

MEJORAS OBTENIDAS

En su última reunión, la Federacion Nacional de Trabajadores de la industria Farmaceutica, escuchó la cuenta dada por el presidente del Sindicato Sanitas, señor Mario Corail, en lo que se refiere a las actividades desarrolladas por la directiva en relación con el mencionado pliego de peticiones, haciendo resaltar el hecho de que la gerencia del Instituto Médico Sanitas, en su deseo de colaborar con el personal, había aceptado en gran parte, las peticiones formuladas, contando desde luego el Sindicato, con las siguientes mejoras: suministro gratuito de medicamentos preparados por el Instituto, a los obreros enfermos; obsequiar al personal, con zapatos, botas de goma y delantales; aumento del 15, 20, 30 y 40 por ciento, en los salarios según su cuantía y antigüedad de los obreros y reparación por la industria de las bicicletas averiadas en actos de servicio.

Durante el día de ayer, quedó extendida el acta correspondiente a la conciliación por las partes, de estas peticiones.

COLISEO

DESDE MAÑANA, LA RISA, LA ALEGRIA Y EL BUEN HUBOR REINARAN CON EL

DEBUT DE LA CIA. DE COMEDIAS COMICAS

MARQUES-ARRIETA

en la que figura el aplaudido cómico chileno

ORLANDO CASTILLO

Estreno de la chispeante comedia del festivo autor PEDRO J. MALBRAN:

¡QUE FAMILIA TAN SIMPATICA!

TEMPORADA POPULAR A PRECIOS POPULARISIMOS

PLATEA $ 5

Localidades en venta desde hoy. Resérvelas al fono 39075, boletería del teatro

A reírse tocan; sólo la risa es fecunda

LO ESPERAMOS EN EL COLISEO

MARGARET SMITH LUIS BARREIRA

HOY A LAS 6. Y 9.30

Revistas BALMACEDA

HOY a las 6 y 9.30, menores, EL LADRON DE BAGDAD y Los Tres Chiflados, y en escena, COMPAÑIA BATACLAN con los tres grandes artistas contratados en Río Janeiro y cuyo debut de ayer fué una apoteosis triunfal, MARGARET SMITH, bailarina norteamericana; BAREIRA, cantor brasileño y TITO TOLIM, en la revista chileno-carioca:

PANDEIRO BRASILERO

con 16 bailarinas — 20 artistas — $ 4.60 platea; $ 3.40 balcón; $ 1.20 galerías.

ESMERALDA-O'HIGGINS

HOY a las 6 y 9.30, may. PEPITA SERRADOR y ERNESTO RAQUEN en estreno argentino 1941: AMOR o El Demonio de los celos. Además: EL DOCTOR KOCH, EL VENCEDOR DE LA TUBERCULOSIS, $ 3.40 platea.

HOY a las 6 y 9.30, May. TITO LUSIARDO en EL MOZO NUMERO TRECE o EL CAMARERO PARA STAS. CASADAS. Además, LA ULTIMA JUVENTUD, por Raimu.

CAUPOLICAN

Teléfono 35912 — ESTA NOCHE a las 9.30, en el ring de catch as catch can... A FINISH, A MUERTE: EL ARABE SANTIAGO BUDIP contra EL GORILA ESPAÑOL. 5 luchas internacionales

Viernes CERVANTES

Los hombres la condenan... El mundo la rechazó sin piedad... pero su amor inmortal y fascinante, es como un faro que permanece encendido en la noche de todas las almas!

Charles y Margaret BOYER y SULLAVAN

en

"LA USURPADORA"

UNIVERSAL PICTURES

T. CLUB DE SEÑORAS

HOY 6.30 y 9.45: Sigue el éxito de la preciosa cinta Artistas Unidos (para mayores y menores)

EL LADRON DE BAGDAD

La maravilla del cine, filmada en colores; interpretada por SABU PLATEA $ 4.60 BALCON $ 3.60

Mañana: 'Eso que llaman amor"

SINTONICE

EMISORAS OTTO BECKER

ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS

SANTIAGO DE CHILE

(Transmisiones diarias: de 11.30 a 15 y de 17 a 1.30 horas)

LUCY D'AMURA

11.30 horas: Grabaciones chilenas. CIA. DE COMEDIAS CONTINUADAS DE GALVARINO VILLOTA. Presenta la décima y última jornada de: "NATACHA". Actúan: LUCY D'AMURA, RAQUEL CASTRO, GALVARINO VILLOTA y TITO ARNAUDY. CARLOS GARDEL. Canciones por ESTRELLITA LAMOUR.
13.45 horas: Audición cinematográfica a cargo de ALFREDO PATIÑO MANRIQUEZ.
13.00 horas: Boletín.
13.05 horas: Buen humor en el aire. (ROLANDO CAICEDO, ELBA MORENO y CARLOS AREND).
14.00 horas: CONCIERTO "LA NACION".
14.15 horas: Treinta minutos al servicio de las dueñas de casa. (R. LOEZAR).
17.00 horas: Audición "La Esmeralda".
18.00 horas: Boletín.
18.05 horas: Minutos en jazz.
18.30 horas: Páginas musicales famosas.
19.00 horas: Música variada.
19.30 horas: Audición bohemia. (O. de la FUENTE y F. ROSALES).
20.00 horas: Audición Chistomanía. (A. MOYA y E. ALVAREZ).
20.30 horas: Boletín.
20.40 horas: Rincón chileno.
21.00 horas: Música selecta.
21.15 horas: DEA CORAL, YORKA, CARMEN CAROL y DUETTO GUILLO-DEL SOLAR.
22.00 horas: CONCIERTO "LA NACION".
22.15 horas: Cantantes argentinos.
22.30 horas: Espacio sinfónico. (GEORGE BEZARD).
23.00 horas: Bailables Alivio!.
23.30 horas: Transmisión directa desde el Teatro-Cabaret Zeppelin. (E. DAVILA).

CB 89 — CB 1170

Auditorium OTTO BECKER Estado 360

Aniversario del Teatro Minerva

Hoy cumple un año la nueva Empresa del Teatro Minerva, el popular Cine Rotativo de la calle San Pablo, con el objeto de agradecer a sus habitués la cooperación que le ha venido brin... ando con su asistencia, ha preparado un Festival Teatral y Cinematográfico.

Entre los números de Teatro actuarán: Romilio Romo y su pandilla de la Radio Mayo, Berlinda Araya, la popular cantante criolla y otros números de no menor valer artístico.

SPLENDID

1PM 6.30 y 10PM — Mañana — TELEFONO 85815 — LA INMORTAL OBRA DE ALEJANDRO DUMAS, hijo

Greta GARBO — TAYLOR

La Dama de las Camelias

COLISEO

- HOY -

SOLO EN NOCHE 10

GRANDIOSO FESTIVAL TEATRAL EN HOMENAJE DE LOS ARTISTAS RADIALES:

JUAN DE ROSA

Y

Gmo. GANA EDWARDS

EXITO DE LA CIA DE DRAMAS DESPEDIDA

ULTIMAS FUNCIONES DE SUS TRIUNFALES ACTUACIONES

Sube a escena la obra de Juan de Rosa, el drama de gran actualidad:

"LA CRUZ DE LA GUERRA"

Además, un colosal ACTO DE VARIEDADES Tomarán parte: ORLANDO CASTILLO, ANA GONZALEZ (DESIDERIA), BETTY ARANDA, ELIANA ROMERO, MARTA CHARLIN, CHELA, ROSAS CAROL y otros En especial a las 6.30, la comedia de Juan Ibarra: "MELENITA DE ORO"

CIA CINEMATOGRAFICA ITALOCHILENA

LOS MEJORES HOY ESPECTACULOS

CENTRAL-SANTA LUCIA

3 P. M. - 6.30 - 10 P. M. Leo Films presenta un chispeante y brillante vodevil francés, por Elvira Popesco inquietante y picaresca EDUCACION DE PRINCIPE No recomendable para señoritas

3 P. M. - 6.30 - 10 P. M. Lumiton presenta UN BEBE DE PARIS por dos astros argentinos Paulina Singerman y Enrique Serrano (No recomendable)

CONTINENTAL-CERVANTES

3 P. M. - 6.30 - 10 P. M. Corporación Chilena de Films presenta: "HOTEL SACHER" Dramática producción del nuevo astro alemán: Willy Birgel (Sólo para mayores)

3 P. M. - 6.30 - 10 P. M. Lumiton presenta UN BEBE DE PARIS POR Paulina Singerman y Enrique Serrano (No recomendable)

ORIENTE-ALCAZAR

6.30 P. M. 9.50 P. M. EDUCACION DE PRINCIPE Picaresco vodevil francés, por ELVIRA POPESCO (No recomendable)

6.30 P. M. 9.45 P. M. UN BEBE DE PARIS Cómica cinta argentina: Paulina Singerman (No recomendable)

ALAMEDA PORTUGAL

6 P. M. — (Sólo mayores) — 9.30 P. M. ¡PROGRAMA DOBLE EN AMBOS TEATROS! La vibrante cinta de misterio y aventuras policiales: "EL LOBO Y LA DAMA" y la dramática tragedia alemana: "EL CAUDILLO"

CIA CINEMATOGRAFICA ITALOCHILENA

TEATRO MUNICIPAL

TEMPORADA DE COMEDIA

Alejandro FLORES

primer actor y director.

Pepita Serrador, primera actriz. — J. Carlos Croharé, otro primer actor.

DEBIDO AL ATRASO DE LA LLEGADA DE LOS EQUIPAJES y materiales escénicos, por la interrupción del Ferrocarril Transandino, el DEBUT se efectuará SABADO 17 MAYO, noche 10 P. M.

Localidades en venta, Boletería: teléfono 84407

Palcos $ 60 — Plateas $ 12 — Balcón $ 6.00

GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA.— Artesanos 841. —Teléfono número 8 8 7 6 8 . — Cía. de Revistas "Cóndor". — Vermouth y noche: Cine: El ladrón de Bagdad. Revistas Cóndor: "Pandeiro brazilero".

COLISEO.— Arturo Prat 1081 —Teléfono número 5 2 2 2 5 . — Compañía de Dramas de Juan Vermouth y noche: Despedida de la Cía. de Dramas Juan de Rosa, y Festival en honor de Juan de Rosa y Guillermo Gana Edwards.

ORIENTE.— Providencia esq. P. Valdivia — Teléfono 41345.— Vermouth y noche: Asunción Granados.

CINES

ALMAGRO.— Plaza Almagro —Teléfono número 3 3 4 2 5 . — Vermouth y noche: La canción de la calle.

ALCAZAR.— Plaza Almagro Teléfono número 8 3 4 2 5 . — Vermouth y noche: Un bebé de París.

AMERICA. — Ñuble N.o 390. — Teléfono número 52443. — Vermouth ynoche: Camino de Karango; Tren desaparecido y De tal palo, tal astilla.

AVENIDA.— Vicuña Macken na 624.— Teléfono N.o 84966.— Vermouth y noche: Amor y Camino de Karanga.

APOLO.— Victoria N.o 753. — Teléfono número 5 1 7 4 6 . — Vermouth y noche: El capitán Cautela; Hijo de Montecristo y Red Ryder.

ALAMEDA.— Delicias 2967. — Teléfono número 9 1 2 5 4 . — Vermouth y noche: El lobo y la dama y El caudillo

AVENIDA MATTA. — Avda. Matta 618.— Teléfono 51455. — Vermouth y noche: El ladrón de Bagdad y Detective enamorado.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano.— Teléfono núm. 65050. — Matinée, vermouth y noche: Ciudad de conquista y Susana y su Dios.

BOLIVAR.— Tarapacá N.o 761 — Teléfono núm. 60985. — Vermouth y noche: Café Metropol y Mujeres en la guerar.

BRASIL.— Plaza Brasil. — Teléfono número 8 0 3 0 6 . — Vermouth y noche: La marquesona y Selección de agregados.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono núm. 89581. — Rotativas de 14.30 a 24 horas.

CARRERA.— Delicias 2151. — Teléfono número 8 6 6 8 5 . —

CENTRAL.— Huérfanos 930.— Teléfono número 6 6 9 4 6 . — Matinée, vermouth y noche: Educación de príncipe.

CERVANTES.— Matías Cousiño 134.— Teléfono N.o 88569.— Matinée, vermouth y noche: Un bebé de París.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes 45. — Teléfono 60735. — Matinée, vermouth y noche: Hotel Sacher.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743.— Teléfono N.o 85020. Vermouth y noche: El ladrón de Bagdad.

CHILE. — Recoleta N.o 2104. — Teléfono número 60728. — Vermouth y noche: El bazar de las sorpresas y Romance de Río Grande.

COUSIÑO. — San Ignacio N.o 1249. — Teléfono N.o 50657. — Vermouth y noche: Amor y El rey del pánico.

COLON.— San Pablo esquina Maipú.— Teléfono N.o 90577. — Vermouth y noche: Eso que llaman amor y El rey del pánico.

CAUPOLICAN.— San Diego N.o 658.— Teléfono número 51376.— Campeonato de Catch As Catch Can.

COMEDIA.— Huérfanos N.o 1180.— Teléfono N.o 87630. — Rotativas de 11 a 24 horas. Entrada permanente. Actualidades de la guerra.

DIEZ DE JULIO.— Diez de Julio 319.— Teléfono N.o 80836 Vermouth y noche: Armonías de juventud; En un burro tres baturros y Noticiario.

ESMERALDA. — San Diego 1035.— Teléfono número 52153. Vermouth y noche: Amor y La vida del doctor Kosch.

EXCELSIOR. — Independencia 1070.— Teléfono 6076 — Vermouth y noche: No, no Nanette y Torbellino de pasión.

FRANKLIN. — San Diego N.o 2117. — Teléfono 50754. — Vermouth y noche: El lobo y la dama y Pasaporte al otro mundo.

HOLLYWOOD.— Avenida Irarrázaval 2900.— Teléfono 42369 Vermouth y noche: Eso que llaman amor y El rey del pánico.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4217.— Teléfono N.o 92188. — Vermouth y noche: Caprichola y millonaria y Katia.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.— Teléf. 62702. — Vermouth y noche: Eso que llaman amor; Lo manda la ley y La calavera.

IRIS. — Castro número 130.— Teléfono número 8 0 3 3 6 . — Vermouth y noche: En un burro tres baturros y Germinación.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883.—

IMPERIAL.— San Diego 1344. Teléfono número 5 0 9 6 4 . — Vermouth y noche: Amanecer de esperanzas y Armonías de juventud.

METRO.—Bandera con Unión Central.— Teléfono N.o 83361.— Matinée, vermouth y noche. Te quiero otra vez.

MINERVA.— Chacabuco N.o 178.— Teléfono número 91464 — Aniversario; Cine y Variedades. Allá en el trópico.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.— Teléfono núm. 66989. — Vermouth y noche: Ultima juventud y El mejor papá del mundo.

MONUMENTAL.— Avda. B. O'Higgins 3943.— Teléf. 91555.— Vermouth y noche: Beneficio.

LO FRANCO.—Carrascal N.o 4644. — Teléfono núm. 92705.— Vermouth y noche: Caprichosa y millonaria.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Fono 90290. Vermouth y noche: Eso que llaman amor y Luna nueva.

NUÑOA.— Irarrázaval 2706.— Teléfono número 4 3 1 5 2. — Vermouth y noche: El mozo N.o 13 y Agregados.

O'HIGGINS.— San Pablo esq. Cumming.— Teléfono 86929 — Vermouth y noche: El mozo N.o 13 y La última juventud.

ORIENTE.— Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345.— Vermouth y noche: Educación de Príncipe.

PORTUGAL.— Avenida Portugal con 10 de Julio.—Tel. 51473. Vermouth y noche: El lobo y la dama y El caudillo.

PRINCESA.— Recoleta 243.— Teléfono número 8 5 2 0 5 — Vermouth y noche: Katia y La marquesona.

PROVIDENCIA.— M. Montt 62.— Teléfono N.o 46073. — Vermouth y noche El caudillo y Mujeres en la guerra.

PRINCIPAL.— Ahumada 162 —Teléfono número 6 3 0 5 0 .— Rotativas de 11 a 24 horas. Entrada permanente.

REAL.— Compañía N.o 1040.— Teléfono número 6 5 5 5 5 .— Matinée, vermouth y noche: La dama del cabello rojo.

RECOLETA.— Recoleta N.o 569.— Teléfono N.o 63874. — Vermouth y noche: Eso que llaman a amor: La venganza del hermano y Tren desaparecido.

RIALTO.— Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono número 41667 Vermouth y noche: La vida del doctor Koch y Agregados.

REPUBLICA.— Avenida Republica 239.— Teléfono 93613.— Vermouth y noche: El ladrón de Bagdad y Detevtive enamorado.

SANTA LUCIA. — B. O'Higgins esq. San Isidro.—Fono 89001 Matinée, vermouth y noche: Un bebé en París.

SANTIAGO.— Merced 839 — Teléfono número 6 6 4 4 4 . — Matinée, vermouth y noche: Quién dijo miedo.

SELECTA.— Chacabuco 1178. —Teléfono número 9 2 1 9 4 Vermouth y noche: Romance de Río Grande; De tal palo tal astilla y La calavera.

SAN MIGUEL. — Avenida Central. — Vermouth y noche: Sitiados y Tirano del rancho.

SPLENDID.— Huérfanos 1048. Teléfono número 8 5 8 1 5 . — Matinée, vermouth y noche: La bestia humana. Noticiario y Agregados.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco.— Teléfono N.o 61557. — Vermouth y noche: Amor y El rey del pánico.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléf. 88414 — Matinée, vermouth y noche: Quién dijo miedo.

EDICION DE 18 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PÁGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 - D. SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 14 DE MAYO DE 1941 PRECIO EN TODO EL PAIS: 80 CENTAVOS

INDUSTRIAS Y COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

Durante el día de ayer el mercado se mostró de regular actividad; los títulos mineros e industriales tuvieron el grueso de las operaciones, entre los que se destacan: Tocopillas, Punitaqui, Lota, Chañaral, Disputada, Vapores, Cervezas, Tejidos El Salto, Papeles y Cartones, Catres, Copec y otros.

En bancos se transaron 200 Chile y en Ganaderas 900 Tierra del Fuego a 230 a 248.

El movimiento en bonos fué de importancia, efectuándose operaciones por un total de 1.186,000 nominales, entre hipotecarios y del Estado.

El mercado cerró sostenido. Hubo 17 alzas y 12 bajas.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

3000 Caja Mzo. 1934, 6-3/4 H. 75 1/2; 10000 Caja 6-3/4, 74 1/4; 16000 Caja 6-3/4, 74 1/2; 67000 Hipot. 6-1, 74; 11000 Garantía F. 7-1, 74 1/2; 66000 Pavimentac. 7-1, 73; 1000 Garantía F. G|C. 7-1, 76; 200 Bco. Chile Myo. 22, 261; 49 Gas Stgo., 60; 100 Cartones, 37 5/8; 100 Cartones, 37 1/2; 200 Tej. Salto OD., 36 1/4; 172 Tej. Salto, 36 1/4; 1400 Tej. Salto, 37; 1000 Paños Concep., 35 1/2; 100 Elect. Ind. OD., 41 1/2; 300 Elect. Ind., 41; 500 Cervezas Jun. 5, 119; 200 Uniformes, 29; 13 Vapores, 168; 20 Vapores OD., 168; 1900 Vapores Jun. 5, 168; 500 Vapores Myo. 22, 168; 800 Vapores Jun. 5, 169; 500 Vapores Myo. 22, 169; 1000 Caupolicán Jun. 5, 39 1/2; 200 Bellavista Jun. 5, 9 1/2; 300 Punitaqui Jun. 5, 44; 200 Punitaqui OD. Jun. 5, 44; 300 Punitaqui Jun. 5, 43 7/8; 700 Tocopilla Myo. 22, 39 1/2; 3100 Tocopilla Jun. 5, 39 1/2; 200 Tocopilla OD. Jun. 5, 39 3/8; 200 Tocopilla Jun. 5, 39 3/8; 300 Tocopilla Jun. 5, 39 1/4; 500 Tocopilla OD. Jun. 5, 39 1/4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

16000 Caja Abr. 1934 6-3/4, 75 1/2; 100000 Hip. Ch. 6-1, 74 1/2; 500 Ref. Viña, 99; 500 Cartones, 37 1/2; 1300 Cartones Myo. 22, 37 1/2; 50 Cervezas, 117; 500 Cervezas, 119; 500 Cervezas Myo. 22, 119; 1000 Cervezas Jun. 5, 119; 200 Tej. Salto Myo. 22, 37; 1000 Catres Jun. 5, 62; 200 Electr. Ind Jun. 5, 41 1/4; 1000 Mademsa Jun. 5, 24 1/4; 700 Vapores Jun. 5, 169 1/2; 200 Vapores Jun. 5, 168 1/2; 100 Vapores Jun. 5, 167 1/2; 200 Vapores Myo. 22, 168; 200 Vapores Jun. 5, 168 1/2; 1000 Vapores Jun. 5, 168; 100 Vapores OD. Jun. 5, 168; 100 Vapores Jun. 5, 167; 100 Fuegos Myo. 22, 249; 200 Fuegos, 250; 100 Fuegos Myo. 22, 248; 900 Ocuri Myo. 22, 26; 600 Ocuri Jun. 5, 26; 500 Schwager Jun. 5, 80; 500 Punitaqui Myo. 22, 43 3/4; 200 Punitaqui Jun. 5, 43 3/4; 500 Punitaqui Jun. 5, OD., 43 3/4; 100 Punitaqui Myo. 22, 43 1/2; 300 Punitaqui Jun. 5, 43 1/2; 1000 Tocopilla Jun. 5, 39; 900 Tocopilla Jun. 5, 39; 1200 Tocopilla Jun 5, 38 1/2; 1000 Tocopilla Jun. 5, 38; 2000 Tocopilla Jun. 5, 39; 700 Tocopilla Jun. 5, 38 3/4; 500 Tocopilla Jun. 5, 39; 400 Tocopilla Jun. 5, 38 1/2; 1500 Tocopilla Jun. 5, 39 3/4; 1000 Tocopilla Jun. 5, 40.

3.a RUEDA

13000 Caja 6 3/4, 75; 121000 Caja 6 3/4, 75 1/4; 7000 Caja 6 3/4, 1934, 76 1/4; 10000 Caja 6 3/4, 76; 31000 Hip. Ch., 6-1, 74 1/2; 110000 Deuda Int. 7-1, 80; 10000 O. Públicas, 7-1, 80 1/2; 37000 Paviment. 7-1, 75 1/2; 1000 Pavimentt. 7-1, OD., 75 1/2; 160000 Hip. Valp. 6-1, 75; 12000 Bonos Elec. 6 3/4,-1/2, 61 1/4; 20 Gas Stgo., 60; 5 Cartones, PH., 38; 1050 Cartones, OD., 37 1/2; 100 Cartones, myo. 22, 37 1/2; 200 Cartones, 37 3/8; 1200 Copec, myo. 22, 29; 300 Cervezas, jun. 5, 119; 500 Cervezas, 119; 200 Cervezas, myo. 22, 119; 300 Lozas Penco, 32 1/4; 200 Lozas Penco, jun. 5, 32 1/4; 60 Muelles Vergara Px., 37; 100 Catres, OD., 63; 800 Sacos, myo. 22, 53; 100 Fuegos, 249; 1000 Vapores, jun. 5, 167; 100 Vapores, jun. 5, 166 1/2; 800 Vapores, jun. 5, 166; 600 Vapores, jun. 5, 165 1/2; 100 Vapores, myo. 22, 165; 2500 Vapores, jun. 5, 165; 700 Vapores, jun. 5, 164 1/2; 1000 Chañaral, myo. 22, 6 1/4; 1100 Punitaqui, jun. 5, 43 1/2; 500 Punitaqui, 43 1/2; 600 Punitaqui, myo. 22, 43 1/2; 500 Lota, jun. 5, 36 1/2; 1500 Lota, jun. 6, 36 1/4; 600 Tocopilla, jun. 6, 40; 500 Tocopilla, myo. 22, 40 1/2; 4700 Tocopilla, jun. 6, 40 1/2; 800 Tocopilla, myo. 22, 40; 100 Tocopilla, myo. 22, 40.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

7000 Casino 7-1, 79; 5000 Deuda Int., 80; 73000 Hip. 6-1, 74 1/2; 15000 Hip. 8-1, 88 1/2; 900 Cervezas, 119 px.; 600 Vapores, 146 id.; 900 Vapores, 164 1/2 id.; 100 Pizarreño, 46 1/4; 100 Fuego, 248; 100 Fuego, 248 m.; 500 Disputada, 41 1/2 px.; 500 Disputada, 41 1/4; 100 Lota, 36 OD.; 300 Tocopilla, 40 px.; 500 Tocopilla, 39 3/4 id.

3.a RUEDA

76000 Caja 6 3/4, 75 1/4; 19000 Caja 6 3/4, 75 1/4; 49000 Caja, mayo, 76 1/4, 1934; 130000 Hip. 6-1, 74 1/2; 20000 D. Interna, 80; 4000 B. Eléctricos, 61 1/4; 35 Gas, 60; 400 Cervezas, 118; 100 Cartones, 37 1/2; 300 Vapores, 164 1/2 px.; 2200 Vapores, 164 id.; 200 Vapores, 162 m.; 200 Lota, 36 1/4 px.; 3100 Punitaqui, 43 id.; 1300 Punitaqui, 43 m.; 200 Tocopilla, 39 1/2 px.; 200 Tocopilla, 39 1/2 m.; 100 Tocopilla, 39 3/4 px.; 500 Chañaral, 6 1/4 px., OD.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

10000 Hipot. Valp. 6-1, 92; 5000 Caja 6 3/4, 74; 200 Ref. Viña, 99 1/2; 20 Pta. de Lobos, 143; 1 Sporting Club, 10000; 300 Caupolicán, 39 1/2; 200 Caupolicán, myo. 22, 39 1/2; 100 Tej. Salto, myo. 22, 36 1/2; 113 Cervezas, 118; 100 Dropa, jun. 5, 104; 500 Vapores, jun. 5, 168; 200 Vapores, jun. 6, 168 1/2; 800 Vidrios Pls., myo. 22, 24 3/4; 120 Muelle Vergara, jun. 5, 37; 400 Cristales, myo. 22, 35 3/8; 100 Schwager, jun. 5, 80 1/4; 100 Schwager, jun. 5, 80; 100 Tocopilla, jun. 5, 39; 400 Tocopilla, jun. 5, 39 1/2; 200 Tocopilla, jun. 5, 39 1/4.

2.a RUEDA

3000 Valp. 6-1, 74; 9000 Paviment. 7-1, 75; 100 Isla de Pascua, 60; 50 Ref. Viña, 99 1/2; 100 Química, jun. 5, 40 1/2; 100 Mademsa, jun. 5, 24; 100 Muelle Vergara, myo. 22, 33; 500 Cristales, jun. 5, 36; 400 Vidrios Pls., myo. 22, 24 7/8; 200 Mecánica, myo. 22, 60 1/2; 3000 Lota, jun. 5, 36 1/8; 400 Tocopilla, jun. 5, 39 3/4; 400 Tocopilla, jun. 5, 40; 200 Tocopilla, jun. 5, 40 1/4.

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL

13 DE MAYO DE 1941

	Val. en Cambio m/cte.	Comp.
Dólar	19 37	
£	77.96	101.35
Franco Fr.	0.44	0.57
Fr. suizo	4.500	5.850
Lira	0.98	1.274
Florín hol.	10.272	13.354
Oro chileno	400	—

FERIA SANTA ROSA

5 Inmobiliaria británica, 2000 Lebu Min., $ 0.30.
80 Victoria Puente Alto
10 Minera Bellavista.
5 Stade Francais Min., $ 75.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS
REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO
AGENCIAS DE SANTIAGO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS	
	HOY MIERCOLES 14 DE MAYO DE 1941			
9.30	El Mono,	Independencia	396	14789-17687 / 9654-10516
10.30	El Indio,	Independencia	419	68738-73891 / -
15.—	La Recoleta,	Recoleta	101	89392-89877 / 28029-29047
	MAÑANA JUEVES 15 DE MAYO DE 1941			
9.30	La P. de Valdivia,	Irarrázaval	3078	31802-33770 / 35597-35996
11.—	La Equitativa,	O'Higgins	857	94033-94640 / 66407-66925
15.—	La San Francisco,	Castro	501	96946-00988 / -

HAY: Vestidos, ternos de ropa, zapatos, frazadas, radios, loza, alhajas, colchones, mantas de castilla, etc.
Las PRENDAS ESTARAN a la VISTA 2 HORAS ANTES del REMATE
PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR-JEFE

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS DESPACHADOS CONTRA REEMBOLSO POR FERROCARRIL Y QUE HAN SIDO DEVUELTOS

A ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Quilpoco	Rubén Soumastre	M. Baeza
Sequinos	Ostertag y Cía.	P. Nagel
Chillán	Bath y Chaves Ltda.	M. Ossandón
Chillán	Zampel y Kosiel Ltda.	R. Muñoz
Talca	Juan Soler	R. Donoso
Talca	Eduardo Hortal	B. Rojas
Temuco	Landea, Gálmez y Santos	G. Heltmann
Osorno	Sue. Otto Furhimann	V. Vollalón
Collipulli	R. C. A. Victor Chilena	F. Salinas
Los Angeles	M. Friedenzoln	J. Melgarejo
Los Angeles	Said Atalah	F. Ossea
Joelemu	Enrique Bustos y Cía.	F. Pérez
Los Angele	The National Cas Register Co.	N. N.
Osorno	Siam di Tella	R. Gajardo
San Carlos	Kurt Wienholz	N. N.

A MAPOCHO

Coquimbo	Cruciani y Nardocci Ltda	M. Fernández
San Felipe	Pérez, Beitze y Benitez	L. Poblete
San Felipe	J. Federico Casaccia	V. Ibarra
Til Til	Rufino Rubio	L. López
Chillán (2)	Lertora Hnos.	S. Martín
Chillán	Fca. de Paños y Uniformes	E. Mayer

A CARGA ALAMEDA

Los Andes	Krebs y Cía.	L. Catalfhsund

A CARGA MAPOCHO

Copiapó	Casa Cosbeya y Cía.	O. de Salgado

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 13.— (U. P.).— Las acciones abrieron en la Bolsa de Valores, con precios irregulares y movimiento tranquilo.

Los bonos abrieron irregulares y tranquilos.

El algodón abrió fuerte para entregas inmediatas, y a 12.75 centavos por libra, para entregas en mayo.

La libra esterlina se cotizó a 4.03 3/4 dólares.

NUEVA YORK, 13.— (U. P.).— La Bolsa de Valores, a las 14 horas, estaba con alzas irregulares y movimiento tranquilo.

NUEVA YORK, 13.— (U. P.).— Las acciones cerraron con alzas irregulares y mercado tranquilo al terminar la sesión de hoy de la Bolsa de Valores. Los bonos generales tuvieron precios irregulares y los bonos del gobierno de Estados Unidos cerraron con alzas irregulares.

La libra esterlina cerró a 4.0375 dólares.

El caucho cerró a 25, centavos por libra, al contado.

En el mercado interno el azúcar, para entregas a plazo, no varió, vendiéndose 49 lotes. El interés por las transacciones se redujo en espera de los acontecimientos y, al contado, el producto sin refinar cerró corrientemente a 3.32 centavos. En el mercado internacional, para entregas a plazo, cerró con alzas de medio punto a dos puntos, vendiéndose 241 lotes. Se atribuye el alza a la creencia de que en breve se confirmará la noticia de nuevas compras de azúcar de las Antillas, por Gran Bretaña.

El algodón, para entregas futuras, llegó a su nuevo nivel de alza en cuatro años, con alzas que llegaron hasta tres dólares por bala a raíz de revelarse que el Comité de Arricultura de la Cámara de Representantes, había aprobado, por unanimidad, una transacción en el proyecto agrario que estipula préstitos del gobierno, hasta el 85 por ciento de la paridad de los precios. Las liquidaciones de bitilidades redujeron el alza, cerrando finalmente el algodón con alzas de 48 a 57 puntos.

Los cueros experimentaron alzas de 13 a 28 puntos. Las entregas en junio cerraron a 14.83 centavos por libra, en comparación con 14.70 de ayer lunes.

NUEVA YORK, 13.— (U. P.).— La Bolsa de Valores tuvo hoy una sesión tranquila y termina con alzas irregulares debido a la interpretación favorable dada por Wall Street a la fuga de Hess a Escocia y a la postergación del discurso de Roosevelt.

Las mejores cotizaciones fueron logradas en la primera hora, en que el número de transacciones superó al de ayer. Después el mercado se tranquilizó y los precios bajaron algo.

El algodón subió más de dos dólares por bala, alcanzando los precios más altos logrados en los últimos cuatro años y el trigo experimentó alzas que llegaron a dos centavos por bushel, lo que se atribuye a las noticias de que el comité mixto de Agricultura de la Cámara de Representantes y del Senado, aprobó el proyecto de empréstito, para que los productos lleguen a precios equivalentes a la par.

El índice industrial promedio Dow Jones, cerró hoy en 117.21; el índice ferroviario cerró en 28.73.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 13.— (U. P.).— Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, no se cotizó; American Can, 89 3/4; American Foreign Power, 0.5/8; American Metals, 17; American Radiator, 6 1/8; American Smelting, 39; American Tel. y Tel., 149 7/8; American Tobacco "B", 65; American Woolen, 6 1/8; Anaconda Copper, 25 1/4; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour III (A.), 4; Armour III (Prior P.), 53 1/2; Atlantic Gulf Westindies, 20; Atlas Corporation, 6 3/4; Bendix Aviation 34 1/2; Bethlehem Steel, 69 5/8; Canadian Pacific, 3 3/4; Case Threshing Machine, 50 1/4; Cerro de Pasco Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 58 1/4; Columbia Gas, 2 7/8; Consolidated Edison, 18 3/4; Continental Can, 33; Continental Steel, 17; Cuban American Sugar, 4 1/8; Du Pont de Nemours, 141 1/2; Eastman Kodak, 173; Electric Power y Light, 2; General Electric 29 3/8; General Food, 35 3/4; General Motors, 39 5/8; Gillette, 2 1/8; Goodyear Rubber, 17 1/4; Hudson Motors, 3 1/8; International Business Machines, no se cotizó; International Harvester, 44 1/2; International Nickel, 24 7/8; International Tel. y Tel. Domestic, 2 1/4; International Tel. y Tel. Foreign, 2 3/8; Kennecott Copper, 31 5/8; Kroger Grocery, 26; Lambert Corporation, 12 1/4; Lehmann Corporation, 20 3/8; Loew, 29 5/8; Lone Star Cement, 38; Misgouri Kansas Texas Acc. Pref., 2 3/4; Montgomery Ward, 32; National Cash Register "A.", no se cotizó; National Lead, 15; New York Central, 13; North American Corporation, 13; Otis Elevator, no se cotizó; Pacific Gas Electric, 25 1/8; Pan American Airways, 10 1/4; Paramount Pictures, 11 1/2; Patiño Mines, 8; Pennsylvania Railroad, 24 1/8; Phillips Pet, 41 7/8; Public Service New Jersey, 22 1/2; Radio Corporation, 3 3/4; Reo Motors Voting Trust Cert., 0.15/16; Socony Vacuum, 9 3/4; Standard Brands, 5 1/2; Standard Oil California, 32; Standard Oil Indiana, 29 7/8; Standard Oil New Jersey, 36 7/8; Swift and Co., 21 1/2; Swift International, 18 3/4; Texas Corporation, 39 1/2; Texas Gulf Sulphur, 35 1/8; Union Carbide, 66 1/2; Union Pacific, 87; United Aircraft, 39 5/8; United Fruit, 62 1/2; United Gas Improvement, 7; United States Leather, no se cotizó; United States Smelting, no se cotizó; United States Steel, 53 7/8; Warner Brother, 3 3/8; Warren Bros, 0 1/2; Westinghouse Electric, 89; Woolworth, 27 1/4; American Gas Electric, (Curb.), 24 1/8; Brazilian Traction, (Curb.), 4 3/8; Electric Bond y Share, (Curb.), 2 1/8; Niagara Hudson Power, (Curb.), 2 1/2; United Gas, (Curb.), 0 13/16; Bankers Trust, 52; Chase National Bank, 29 1/4; First National Bank Boston, 42 1/4; National City Bank, 25 1/4; Chile Bonds 6 o|o 1960, 11 7/8; Chile Bonds 6 o|o 1961, 11 7/8; Chile Caja 6 o|o 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1/2 o|o 1937, no se cotizó; Chile Caja 6 3/4 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1962, no se cotizó; Perú Bonds 6 o|o 1960, 7; Perú Bonds 6 o|o 1961, 7 1/8; Perú Bonds 7 o|o 1962, 7 1/4; Lautaro 4 o|o 1975, 38.

Las ventas totales, fueron de 436 mil acciones.

NUEVA YORK, 13.— (U. P.).— Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., no se cotizó; Allis Chalmers, 26 1/8; American Car y Foundry, 26 1/8; Baw Knox Co., 7; Bricerport Brass Co., 9 1/2; Congoleum Nairn, 14 7/8; Eagle Pitcher Lead Co., 8; Glidden Company, no se cotizó; Goodrich Company B. F. 12 1/4; Hecla Mining, 4 3/4; Hudson Bay Mining y Smelting, 10 1/4; Hupp Motor Car Corp, 0 3/8; Inspiration Copper, 10 7/8; National Acme Co., 18; National Distiller, 18 5/8; North American Aviation Inc, 13 1/8; Ohio Oil, 8 7/8; Remington Rand, no se cotizó; Republic Steel, 17 3/4; Servel Inc, 8 3/4; Stone y Webster, 6; Tinker Roller Beaking Co., 41 3/4; Twentieth Century Fox Films, 5 3/8; Underwood Elliot Fisher, 32; United State Gypsum, 53 3/4; United State Rubber, 22; Weston Electrical Instrument, 29; Westinghouse Air Brake, 20 1/4; Atlantic Coast Line, 21; Boeing Airplane, 13 3/4; Chesapeake Corp, 2 5/8; Consolidated Aircraft, 25 1/2; Curtis Wroghts, 26 1/2; Irving Trust, 10 1/4; John Menville 58 3/4; Martin Glen Aircraft, 29; United Airlines, 10.

CAMBIOS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 13.— (U. P.).— Cotizaciones de los cambios de hoy al cierre:

Canadá, 0.8725 dólares por dólares; Italia, 5.05 centavos por lira; Japón, 23.46 centavos por yen; Suecia, 22.86 centavos por corona; Suiza, 23.22 centavos por franco; libra esterlina, al contado, 4.03 3/4 dólares por libra esterlina; Argentina, 29.78 centavos por peso, (oficial); Argentina, 23.80 centavos por peso, (no oficial); Brasil, 5.15 centavos por milreis; Chile, 3.50 centavos por peso; Perú, 1.575 dólares por libra peruana; Portugal, 4.01 centavos por escudo.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 13. —(U. P.).— Cotizaciones del Cambio Libre:

(COMPRADOR)

Dólar, 4.19; libra esterlina, 8.60, cien francos franceses, 3.50; cien liras, 13.40.

(VENDEDOR)

Dólar, 4.21; libra esterlina, 8.80; cien francos franceses, 3.70; cien liras, 13.80.

ANGLO CHILEAN NITRATE Y CO.

NUEVA YORK, 13.— (U. P.).— Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate y Co. del 4 1/2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

METALES

LONDRES, 13 mayo.— (U. P.).— Las cotizaciones de los metales, estaño y plata de esta ciudad estarán suspendidos hasta nuevo aviso.

CEREALES

CHICAGO, 13 mayo.— (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 0.97 1/8; julio, 0.95 3/8; Maíz: mayo, 0.72 5/8; julio, 0.72 7/8; Avena: mayo, 0.37 5/8; julio, 0.36.

WINIPEG, 13 mayo.— (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 0.75 7/8; julio, 0.77 1/2; Avena: mayo, 0.37; julio, 0.36 1/8.

BUENOS AIRES, 13. —(U. P.).— Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 6.75; Avena, 4.10; Cebada, 4.50; Maíz nuevo, no se cotizó; Harina, (tipo uno cero, los 70 kilogramos), 10.30; Trigo, (para entrega en junio), se cotizó a 6.83.

AZUCAR

NUEVA YORK, 13.— (U. P.).— Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Mayo, 2.48; julio, 2.49; septiembre, 2.52.

NUEVA YORK, 13.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por bolsas de cien libras, para entrega en las fechas que se indican:

Mayo, 2.47; julio, 2.49; septiembre, 2.52.

LINAZA

DULUTH, 13 mayo.— (U. P.).— La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en mayo, a razón de 1.82 dólares por bushel.

WINIPEG, 13 mayo.— (U. P.).— La linaza se cotizó en este mercado, para entrega en mayo, a razón de 1.54 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 13.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto, se registraron los siguintes precios, en centavos por libra:

Caucho en planchas, 25; Latex-Creppe, fino, para entrega inmediata, 25 3/4; Latex-Creppe, grueso, 25 3/4; Up-River, fino, para entrega en lugar de la producción, no se cotizó: Up-River, fino, para entrega inmediata, no se cotizó.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 13.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Junio, 14.83; septiembre, 15; enero (1942), 15.17; marzo, (1942), 15.27; al contado, 11 5/8; nominal.

ALGODON

NUEVA YORK, 13.— (U. P.).— Los precios fijados para el algodón, al cierre de este mercado, fueron los siguientes, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 13.26; mayo, 12.80; julio, 12.85; octubre, 12.96; diciembre, 13.02; enero, (1942), 12.97.

NUEVA ORLEANS, 13.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Mayo, 12.85; julio, 12.90.

NUEVA YORK, 13.— (U. P.).— A las once horas, en el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entregas en las fechas que se indican:

Mayo, 12.77; mayo, 12.52; julio, 12.57; octubre, 12.73; diciembre, 12.78; enero, (1942), 12.74.

NUEVA YORK, 13.— (U. P.).— Al abrir el mercado del algodón, se registraron los siguientes precios, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Mayo, 12.76; julio, 12.69; octubre, 12.82; diciembre, 12.85; enero, (1942), 12.83.

METALES

NUEVA YORK, 13.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Estaño: mayo, 51.80; junio, 51.75; julio, 51.70; agosto, 51.60; Tungsteno, 2.50; Bismuto, 1.25; Zinc, 7.04; Plomo, 5.85; Cobre por toneladas, (bind connecticut valley); Interior: sostenido y su cotización final fué de 12 a 12 1/2; Exterior: sostenido y su cotización final fué de 11; Plata, 34.75, (centavos por onza).

NUEVA YORK, 13.— (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Antimonio en barras, 99 o|o a 14; Bismuto en barras, 99 o|o a 1.25; Plata norteamericana, 99 o|o a 34.75, (centavos por onza).

CONCURSO PARA INGENIEROS

LLAMASE a concurso para proveer el cargo de Ingeniero Administrador, grado 4.o del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Arica, con $ 30.600 de sueldo anual más 30 o|o de gratificación de zona y casa. Bases y condiciones pueden consultarse en las oficinas de la Dirección General, Agustinas 1346, Santiago, hasta el 17 de Mayo.

L. LIRA
Director General

Diferencias de precios con relación a los del día anterior

De 29 títulos, subieron 17 y bajaron 12

SUBIERON

Bonos

Obras Públicas, de 79 a 80 1/2.
Deuda Interna, de 79 1/2 a 80.
Pavimentación, de 75 a 75 1/2.
Caja 6 3/4, de 74 a 75 1/4.
Hip. 6-1, de 74 a 74 1/4.
Hip. 8-1, de 88 a 88 1/2.
Hip. Valp. 6-1, de 74 a 74 1/2.
Bonos Eléctricos, de 60 a 61 1/4.

Mineras

Bellavista, de 9 1/8 a 9 1/2.
Lota, de 36 a 36 1/4.
Patiño, de 244 a 247.

Industriales

Catres, de 62 a 63.
Caupolicán, de 39 1/4 a 39 1/2.
Cristales, de 35 3/4 a 36 1/4.
Mademsa, de 24 a 24 1/4.
Paños Tomé, de 49 1/2 a 50.
Tj. El Salto, de 36 a 37.

BAJARON

Ganaderas

Tierra del Fuego, de 251 a 248.

Mineras

Disputada, de 42 a 41 1/4.
Punitaqui, de 44 3/8 a 43.
Schwager, de 80 1/2 a 80.
Tocopilla, de 40 3/4 a 39 1/2.

Industriales

Cervezas, de 119 a 118.
Club Golf, de 7800 a 7600.
Electr. Industrial, de 41 1/2 a 41 1/4.
Hucke, de 48 1/4 a 48.
Papeles y Cart., de 39 5/8 a 37 1/2.
Sanitas, de 53 a 51.
Vapores, de 168 1/2 a 163.

Precios de cierre de los valores cotizados en el mercado de ayer

BONOS

O. Públicas, 80 1/2 t.
D. Interna, 80 c.
Garantía 71, 74 1/2 c.
Paviment. 7-1, 75 1/2 c.
Caja 6-3/4, 75 1/4 v.
Hip. 6-1, 74 1/2 v.
Hip. 7-1, 76.
Hip. 8-1, 88 1/2 t.
Valp. 6-1, 74 1/2 t.
Debentures, 60 v.
B. Eléctricos, 61 1/4 t

BANCOS

Central, 1480 c.
Chile, 261 c.
Curicó, 128 c.
Hipotecario, 203 c.
Italiano, 131 c.
Osorno, 155 c.

MINERAS

Bellavista, 9 1/2 tp.
Chañaral, 6 1/4 cm.
Disputada, 41 1/4 vp
Lota, 36 1/4 vp.
Ocuri, 26 tp.
Patiño, 247 cp.
Punitaqui, 43 vm.
Schwager, 80 vm.
Tocopilla, 39 1/2 cp.

GANADERAS

T. de Fuego, 248 tc.

INDUSTRIALES

Catres, 63 cp.
Caupolicán, 39 1/2 tp
Cerveza, 118 tc.
Copec, 29 mc.
Cristales, 36 1/4 cp.
Club Golf, 7.600 c.
Dropa, 104 tV.
Electr. Ind., 41 1/4 tp.
Hucke Hnos., 48 cc.
Muella Verg., 38 cp.
Indac, 30 vc.
Lamifún, 38 1/4 cp.
L. Penco, 32 1/2 cc.
Mademsa, 24 1/4 tp.
Mecánica Ind., 61 cm.
Papeles y C., 37 1/2 vc.
Paños Tomé, 50 cc.
P. Concepción, 35 1/2 cc.
Pizarreño, 46 1/4 tc.
Renta Urbana, 173 cc
Ref. de Viña, 99 tc.
Sacos, 38 vm.
Tabacos, 150 vc.
Tattersall, 249 cc.
Tej. Salto, 37 vm.
Uniformes, 29 vc.
Vapores, 165 cp.
Vidrios Pls., 24 3/4 cp.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	47
Novillos	155
Vacas	235
Vivos	92
Vara	79
TOTAL	608

Ganado menor

Terneros	151
Corderos	1289
Cerdos	775
Caballos	5
TOTAL	2220

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	$ 3.40	$ 3.50
Id. de 2.a	3.00	3.20
Id. de 3.a	2.60	2.80
Novillo, de 1.a	3.80	3.90
Id. de 2.a	3.40	3.60
Id. de 3.a	3.00	3.20
Vaca, 1.a clase	3.60	3.70
Id. de 2.a	3.20	3.40
Id. de 3.a	2.80	3.00
Ternero, 1.a clase	3.60	3.80
Id. de 2.a	3.20	3.40
Cordero, 1.a clase	4.00	4.20
Id. de 2.a	3.60	3.80
Id. de 3.a	3.20	3.40
Cord. de Magallanes	2.90	
Oveja, 1.a clase	2.80	3.00
Id. de 2.a	2.40	2.60
Id. de 3.a	2.00	2.20
Cerdo, 1.a clase	5.00	5.20
Id. de 2.a	4.60	4.80
Id. de 3.a	4.20	4.40
Grasa en rama	2.60	3.20
Sebo de ovejuno	1.80	2.00

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos may. de 36 kilos, a	4.00
Machos men. de 36 kilos, a	4.50
Cuero vaca may. de 27 ks. a	4.50
Cuero vaca men. de 27 ks. a	5.00
Cuero de cordero, de 108 a	230 docena

REMATE FISCAL

"El 20 de mayo de 1941, a las 15 hrs., en la Oficina del Tesorero Provincial de Santiago, Santiago, edificio del Ministerio de Hacienda, se rematarán los predios de Galvarino 618|20 y Pasaje Figueroa 5228, de esta ciudad. Mínimos: $ 32.100 y $ 8.300 respectivamente. Boleta: 10 o|o. Bases en el Departamento de Bienes Nacionales, Teatinos N.o 254".

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES NACIONALES

AVISO

El Gobierno ha comisionado a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile para hacer una nueva edición de los Códigos vigentes.

Se ruega a las personas que deseen formular observaciones sobre las características y demás circunstancias que, a su juicio, deba tener esta nueva edición, que las dirijan al Decano de dicha Facultad, don Arturo Alessandri Rodríguez.

EL SECRETARIO.

LEY 6,880

PLANTA Y SUELDOS INVESTIGACIONES, OBLIGA CARNET DE IDENTIDAD A MAYORES DE 18 AÑOS, CARNET PARA EXTRANJEROS, etc.

VALOR DEL FOLLETO

$ 1.20

En venta en el "Diario Oficial", Agustinas 1269, Santiago y en la Agencia en Valparaíso, calle Blanco 1161.

MARTES 20 MAYO

REMATE DE ALHAJAS Y MUEBLES EN LA SUCURSAL N.o 3 DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR MATUCANA Y ROMERO

Préstamos concedidos en Septiembre de 1940, vencidos en Marzo ppdo. como sigue:

	Alhajas	Muebles
Sucursal N.o 1	34903-36522	
Sucursal N.o 2	36659-38895	
Sucursal N.o 3	33562-35420	16498-16969
Sucursal N.o 4	34842-35749	
Sucursal N.o 5	29948-32205	
Anexo Carrera		8 al 26

RENOVACIONES: Unicamente hasta el Sábado 17, inclusive
A LA VISTA: Lunes 19 desde las 9.30 horas

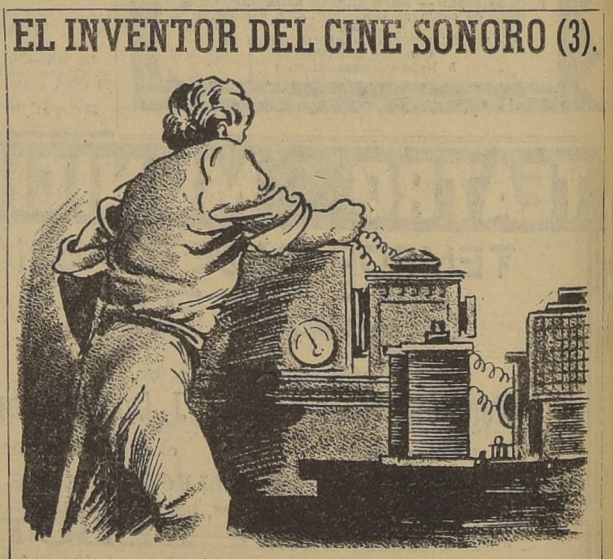

EL INVENTOR DEL CINE SONORO (3).

**Fritts no alcanzó su objeto; pero en cambio sus experimentos le indujeron a ensayar un disco telefónico cuyas vibraciones distinguían la potencia de la luz que se